



21

UNIVERSIDAD
SIGLO 21
**ANUARIO
DE INVESTIGACIÓN
2021 | 2022**

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICA
EDITORIAL UNIVERSIDAD SIGLO 21

Perusset, Macarena

Anuario de investigación : 2021-2022 / Macarena Perusset ; Erika Barzola ; compilación de Esteban Spontón ; coordinación general de Macarena Perusset ; Erika Barzola ; editado por María Soledad Vivas. - 1a ed compendiada. - Córdoba : Universidad Siglo 21, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-90229-2-6

1. Metodología de la Investigación. 2. Publicaciones Científicas. 3. Educación Científica.
I. Barzola, Erika. II. Spontón, Esteban, comp. III. Vivas, María Soledad, ed. IV. Título.
CDD 378.007

21



ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2021 | 2022

EQUIPO EDITORIAL

Coordinadoras:

Dra. Macarena Perusset Veras
Mgter. Erika Barzola

Editora:

Lic. Soledad Vivas

Compilador:

Lic. Esteban Spontón

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICA
UNIVERSIDAD SIGLO 21
secretariadeinvestigacion@ues21.edu.ar
abril de 2023

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

DIRECTOR PLANEAMIENTO, ESTRATEGIA Y DELEGADO RECTORAL **Lic. Juan Carlos Rabbat**
ASESOR RECTORAL **Dr. Rodolfo Terragno**
RECTORA **Mgter. María Belén Mendé**
SECRETARIO GENERAL DE GESTIÓN Y OPERACIONES **Lic. Miguel Lecuona**
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA Y DE DESARROLLO **Mgter. Laura Rosso**
SECRETARIO GENERAL DE ALUMNOS Y EXPANSIÓN **Mgter. Diego Rodrigo Ubeda**
VICERRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS **Mgter. Pablo Rivarola Padrós**
VICERRECTORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL **Cra. Romina Pilar Borrani**
VICERRECTORA DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POSGRADO **Mgter. Marcela Alejandra Tello**
SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA **Tec. María Cecilia Lo Presti**
SECRETARIO DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA ACADÉMICA **Ing. Pablo Javier Ortiz Olmos**
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA **Ing. María Victoria Frandino**
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN **Dr. Rafael Guillermo Estrada Rodriguez**
SECRETARIA DE POSGRADO **Mgter. Cecilia Marisel Pantano**
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO **Cr. Esteban Faur**
SECRETARIO DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN ACADÉMICA **Ing. Martín Miguel Bracamonte**
DIRECTORA DE INTELIGENCIA Y PLANNING **Paula Alberione**
DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DE APRENDIZAJES
UNIVERSITARIOS Y SEDES **Lic. Marcelo Daniel Giannaula**
SECRETARIO GENERAL DE MARKETING Y COMUNICACIÓN **Lic. Ezequiel Matías Frascarelli**
DECANO DE CIENCIAS APLICADAS **Ing. Carlos Alberto Ramonda**
DECANA DE CIENCIAS DE LA SALUD **Dra. Ruth Lía Kaplan**
DECANO DE CIENCIAS DEL DERECHO **Dr. Luis María Caballero Sonzini**
DECANA DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANAGEMENT **Mgter. Leticia Masfarré**
DECANA DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES **Lic. María Eugenia Scocco**
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN **Dra. Macarena Perusset Veras**
DIRECTOR DE FORMACIÓN Y DESARROLLO **Lic. José María Correa**
DIRECTOR INSIGHT 21 **Dr. Leonardo Adrián Medrano**

ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2021 | 2022

Presentación 18

Prefacio 19

CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANAGEMENT

Prefacio Ciencias de la Administración y Management 22

Estimación del precio social del carbono (CO₂).
Una aproximación para Argentina..... 23
Arrieta, Facundo

Green Managerial: Dimensiones de sustentabilidad, sus interrelaciones
y contribuciones al bienestar humano desde la gestión empresarial 25
Baronio, Alfredo Mario y Corrado Melina

Desarrollo de un modelo de predicción macroeconómica para Argentina 28
Baronio, Alfredo Mario

Familias emprendedoras: empresas familiares
y emprendimiento transgeneracional 31
Barrios, Marcelo Bernardo

Mejores prácticas para la valuación de un desarrollo tecnológico en Argentina 35
Bonetto, Guadalupe

Inclusión financiera y bancarización en argentina: el rol de la responsabilidad
social corporativa de los bancos en su promoción y extensión 37
Buchieri, Flavio Ernesto y Baronio, Alfredo Mario

Perspectivas de intercambio comercial entre Argentina y Uruguay,
nuevas oportunidades comerciales..... 39
Candellero, Darío Luis

Observatorio del Mercado Laboral..... 41
Carranza, Juan Pablo y Peralta, Pablo Ignacio

Estilos de liderazgo y su relación con work-engagement, burnout y el desempeño
de los trabajadores cordobeses..... 43
Castellano, Estanislao y Spontón, Carlos

ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2021 | 2022

Desarrollo estratégico participativo en la localidad de Capilla del Monte (Córdoba)	45
Crissi Aloranti, Vanesa Soledad	
Aportes a la estrategia universitaria para el desarrollo sustentable, a través de la creación de indicadores propios de Responsabilidad Social en la Universidad Siglo 21	47
Fausti, Marina Rosa	
Gobernanza corporativa abierta como respuesta al riesgo reputacional	50
Ferreiro, Juan	
La propiedad intelectual en emprendimientos tecnológicos de Córdoba. Un análisis de diagnóstico e información para la gestión.....	52
Colombo, Andrés y Talbot Wright, Lorena	
Costo operativo de un aeroplificador Córdoba, Jorge.....	54
Dualidad del mercado laboral en argentina: análisis socio-demográfico asociados a poblaciones vulnerables.....	56
García Oro, Luis Gerardo	
Neuromarketing y cerebro digital.....	58
Gousse, Sabrina y Turchi, Melina	
Medición de la discriminación laboral: exploración de indicadores	60
Herrero Zamora, Verónica	
La teoría económica y la administración de empresas	62
Krause, Martín	
El régimen de información de semillas bajo la mirada del Derecho Tributario Argentino	64
Lago, Héctor Ricardo	
La profesionalización de las empresas familiares del sector hotelero y gastronómico de la provincia de Córdoba.....	66
Mansilla, Melina Noel	
El observatorio de la empresa familiar en la Siglo 21.....	68
Maure, Pilar	

ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2021 | 2022

Hacia un análisis de la actividad turística en la provincia de Córdoba. Aspectos cuantitativos y cualitativos que caracterizan su desarrollo	70
Molina, Efraín Vicente y Gasparini, Mariana	
Competencias para liderar en administraciones públicas subnacionales: el perfil del directivo público en contextos cambiantes	74
Nievas, Analía	
El rol de la analítica en la co-creación de valor en servicios: una aplicación a la persistencia estudiantil en educación superior	76
Olocco, Verónica	
Regiones sustentables y bienestar humano	78
Olocco, Verónica	
Bienestar personal y uso de tecnología en tiempos de COVID-19.....	80
Ordóñez y Revuelta, María Elena	
Determinantes de la aceleración de la creación de nuevos trabajos vinculados al cambio tecnológico	83
Pallaro, Andrés y Rodríguez Alba, Jaime	
El costo asociado al ejercicio de la profesión del contador público en las diferentes jurisdicciones de la República Argentina	86
Perez, Gloria Carolina	
La desaparición de los mecanismos de control en tiempos de emergencia	88
Porporato, Marcela	
Análisis de la experiencia en la adopción del modelo de gestión y presupuesto para resultados en países de la OCDE	90
Rodríguez de Marco, Diego	
Prácticas de sustentabilidad y RSE en la gestión de costos para la innovación responsable. Estudio de casos de PyMEs industriales metalmecánicas de la provincia de Córdoba	92
Romero, Mariano	
Time Release Study (Medición de tiempos de levante), en operaciones de Comercio Internacional.....	95
Vazquez, María Gabriela y Savi, Carlos	
Índice de internacionalización de gobiernos locales para el desarrollo local.....	98
Wayar, Noelia Erika y Sanchez, Natalia	

ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2021 | 2022

La identificación y evaluación de los principios de la exposición contable	101
Werbin, Eliana y Quadro, Martín Ernesto	

CIENCIAS APLICADAS

Prefacio Ciencias Aplicadas.....	106
El diseño de indumentaria y textil y la expresión de género de personas trans y no binaries	107
Argüello Lobo, Mimi	
El rol de la animación digital en la investigación	109
Benedetti, Roberto	
Robótica y el aprendizaje automático.....	111
Bravo, Luis y Gómez, Iván Dario	
Didáctica de las matemáticas. Innovaciones para mejorar los resultados académicos de los estudiantes para el logro de sus competencias profesionales	113
Chaves, Augusto y Bravo, Luis	
Aplicación de Metodologías Ágiles en empresas	115
Conde, Sergio Daniel y Ferreyra, Carolina	
El textil como medio de expresión y de cuestionamiento crítico en prácticas artísticas contemporáneas de Córdoba.....	117
Cubeiro Rodríguez, Ana María	
Minisatélite para la enseñanza de ciencias experimentales	119
Medel, Ricardo	
Diseño gráfico multisensorial para escenarios futuros	121
Palamary, Rosa Esther y Aguirre, Sebastián Javier	
Análisis técnico y económico de la reutilización y reciclaje de los paneles solares fotovoltaicos y demás componentes de una instalación fotovoltaica	124
Rojo, Jeremías y Speroni Osler, Alejandro	
La promoción y creación de empresas de base tecnológica en universidades argentinas	126
Sarris, Silvia y Monserrat Mengual, María Laura	

ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2021 | 2022

Modelos estratégicos de gestión para la transformación de los procesos de generación, tratamiento y destino de los desechos textiles	128
Ulver, Marina y Cherubini, María Cecilia	

CIENCIAS DEL DERECHO

Prefacio Ciencias del Derecho	132
Problemática del uso de los datos personales por la IA, sesgos, discriminación y una amenaza a la privacidad	133
Altamirano, Paula Luciana y Gamen, Sebastián	
Análisis de la relación existente entre la tipología delictiva y el contexto socio, histórico, político, económico y cultural de las regiones de Argentina, en la actualidad.....	135
Andruet, Emilio Francisco y Di Tocco Yamila	
Análisis de las políticas públicas nacionales vigentes en torno a los sistemas de cuidados destinados a personas mayores desde un enfoque de derechos que integre y recepte, en sus diversas dimensiones de análisis, una perspectiva de género	138
Aparicio, María Lourdes	
La aplicación de oficio de la ley de defensa del consumidor en el pagaré en el derecho cordobés actual	141
Arrázola, Federico y Lago, Héctor Ricardo	
Constitución y régimen republicano: aspectos críticos del diseño institucional argentino	143
Baena, César Daniel	
Un análisis de las relaciones intergubernamentales (RIG) predominantes en la relación Provincia - municipios en la Provincia de Córdoba.....	146
Bernal, Marcelo y Verri, Romina Patricia	
Aplicación de herramientas de psicología positiva y neurociencia a los métodos de resolución de conflictos.....	149
Bertoldo, Gabriela Pura y Sansinena, Patricia Josefina	
Oralidad en el proceso civil: fundamentos, proyección y evaluación crítica del sistema a partir del análisis de su implementación en la provincia de Córdoba.....	151
Bustos, Carlos, Arriola, Carolina y Villanueva, Carlos	

ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2021 | 2022

El control público de la corrupción estatal	153
Buteler, Alfonso y Fantini, Nicolás	
Análisis del tratamiento penitenciario y post penitenciario de agresores sexuales en las provincias de Córdoba y Salta (2008-2018)	155
Chilo, Javier Francisco y Prelato, Lucio Mauro	
Acceso a la justicia y Consejo de la Magistratura: un estudio sobre el perfil de jueces y juezas desde una perspectiva de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC)	158
Cocca, Nicolás y Álvarez, Magdalena Inés	
La naturaleza jurídica actual de los Consejos Económicos y Sociales como sujetos de derecho en Argentina	160
Di Tocco, Yamila y Besso, Miguel Ángel	
La responsabilidad penal empresarial por violación a los derechos humanos ambientales como vía para garantizar la justiciabilidad de las víctimas y la prevención del daño ambiental.....	163
Direna Orodá, Héctor Yamil Agustín; Luna, Analia Fernanda y Rodríguez Fontán, María de las Mercedes	
Tutela judicial efectiva de los derechos de las mujeres en el ámbito del derecho privado. Interseccionalidad y transversalidad en el juzgamiento de casos con perspectiva de género. Impacto de la implementación de la ley Micaela. Análisis jurisprudencial de los tribunales cordobeses con competencia en la materia en el lapso de los últimos cinco años	165
Eslava, Gabriela Lorena y Sosa Teijeiro, Mónica Paola Mariana	
Historia constitucional de la Provincia de Córdoba (1821-2001)	167
Ferrer, Juan y Ortega, José Emilio	
Constituciones y cultura constitucional de Córdoba (1821-2001)	170
Ferrer, Juan y Ortega, José Emilio	
Reparación histórica de las comunidades Huarpes	173
Gonzalez, Sandra Patricia	
Nuevas formas de lavado de activos de origen delictivo	175
Guzmán, Sandra María	
Los estándares de valoración probatoria en las cargas dinámicas de la prueba	177
Infante, José María	

ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2021 | 2022

El principio de privacidad en el artículo 19 de la Constitución Nacional.....	179
losa, Juan	
Efectos distributivos del derecho de daños	182
Juárez Ferrer, Martín	
Código Procesal -Civil y Comercial / Penal- de la provincia de Córdoba	
Lorenzón Brondino, César Alejandro.....	184
La cuantificación de la incapacidad vital y de los daños punitivos	
en la jurisprudencia de Córdoba	186
Marcellino , Leonardo y Juárez Ferrer, Martín	
La mediación como instancia pre-judicial obligatoria en la provincia de Córdoba.	
Fundamentos, proyecciones	189
Mendez, Miriam y Cinto, Natalia	
Medidas preparatorias y cautelares en el proceso laboral en Córdoba	191
Mischis, Tomás Alejandro y Guevara, Carina Noemí	
Futuro del derecho del trabajo en Argentina y en América Latina	
desafíos desde la protección de los derechos fundamentales	
en sus aspectos sustanciales y procesales	193
Lozano Bosch, Mirna Valeria	
La Constitución Nacional ante el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba:	
control de constitucionalidad e interpretación constitucional.....	196
Mocoroa, Juan Manuel	
Investigación para la elaboración de perfiles de depredadores sexuales	
vinculados a reproducciones y/o material de abuso sexual infantil.....	198
Monchiero, Luciano	
Adecuación jurídica de la tipificación argentina de los ciberdelitos a los	
postulados constitucionales y convencionales que definen a los derechos	
a la libertad de expresión y comunicación, y a la privacidad digital	200
Muñoz, Ricardo Alberto y Di Tocco, Yamila	
Plataforma de subasta on line para alumnos	203
Nini Zalazar, Daniel Sebastián e Ibañez, Marcela Agustina	
Delitos informáticos y valoración de la prueba indiciaria digital.....	205
Parmigiani, Matías y Gulli, María Belén	

ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2021 | 2022

Estudio comparado sobre la aplicación e interpretación de los convenios de la OIT en Argentina a través de las decisiones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba.....	208
Piña, María del Carmen y Sommer, Christian Guillermo	
Codificación y praxis judicial. Un estudio histórico acerca del impacto de las reformas procesales en la práctica forense.....	210
Rosso, Matías y Pintos Jácono, Gastón	
La dignidad de la persona humana en el procedimiento administrativo.....	213
Viale, Claudio	
Participación ciudadana y violencia de género en la justicia penal: un análisis a partir de los juicios por jurados en casos de femicidio en la Provincia de Córdoba.....	215
Villanueva, Carlos	
Mediación intercultural con dimensión de género como herramienta para la integración del colectivo de mujeres migrantes: una mirada a la experiencia del Programa Siria en Argentina	217
Villegas, Candela Noelia y Ruiz Sutil, Carmen	
Acercamiento de los criterios Daubert. Impacto en la producción de la prueba pericial en la agencia.....	219
Wilberger, Daniel Oscar	

CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Prefacio Ciencias Humanas y Sociales	224
Violencia en noviazgos adolescentes: su relación con las dificultades de regulación emocional y el sexismo ambivalente	225
Ampoli, Matías Nicolás	
Subjetividad, grupo y dispositivo hospital de día	227
Barabraham, Alicia	
Los conflictos socio-ambientales como espacios de re-politización y lucha de significados	229
Barzola, Erika	

ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2021 | 2022

El uso de la Aplicación 21 para el desarrollo del aprendizaje ubicuo y significativo en la formación profesional.....	232
Brocca, Débora	
Política exterior argentina e inserción comercial en el sudeste de Asia, China e India (2007-actualidad)	234
Busilli, Virginia y Baroni, Paola	
Formación y transformación de las representaciones acerca del estudio y la carrera en estudiantes universitarios.....	236
Bustamante, Laura	
Análisis nutricional de menús, sustentabilidad y género en servicios de alimentación de barrios tradicionales de la ciudad de Córdoba.....	239
Cervilla, Natalia	
Las políticas de migración internacional en el proceso de integración regional del Mercosur: miradas y abordajes hacia las migraciones y los sujetos migrantes.....	241
Clavijo, Jannet y Sabogal Carmona, Juan Carlos	
Construcción de la escala de evitación social para estudiantes universitarios.....	243
Curi, María Victoria y Morán, Valeria Estefanía	
Biografía humana en la escuela una tecnología para innovar profundamente “Transformar a los maestros para transformar la escuela”	245
De la Riva, Soledad	
Humanizando la enseñanza en Siglo 21.....	247
De la Riva, Soledad	
Un análisis multinivel de la construcción de la política de acceso y distribución de beneficios derivados del uso de los recursos genéticos en Argentina: contribuciones sectoriales, incluido el local, equilibrios estatales e impactos globales.....	249
Donadío Linares, Luciano y Guevara, Claudia Virginia	
Actitudes vinculadas con conductas riesgosas en el tránsito vehicular.....	252
Escanés, Gabriel	
Construcción y evaluación de una aplicación móvil para el entrenamiento en estrategias cognitivas de regulación emocional.....	254
Flores Kanter, Ezequiel	

ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2021 | 2022

Incidencia de la autolesión, relación con el perfil de desregulación emocional y factores socioambientales asociados, en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Río Cuarto	256
Gallo, Mario Nicolás y Aizcorbe, Guillermo	
Desperdicios de frutas y hortalizas en comercios minoristas (verdulerías) de la ciudad de Córdoba. Análisis y caracterización en pos de un sistema alimentario sostenible	258
Gasparutti, Gerardo	
Escala de estereotipos de género para valorar riesgo en varones denunciados por sus parejas en la provincia de Córdoba.....	261
Gauna, María Belén y Comba, Sandro Felipe	
Modalidades de incorporación de la segunda generación de migrantes peruanos y bolivianos en argentina: patrones espaciales, estructura de clase y movilidad social.....	263
Gómez, Pablo y Bustamante, Laura	
Experiencias migratorias en estudiantes universitarios de la ciudad de Córdoba	265
Gómez, Sandra	
Bases neuropsicologías del estrés y de las estrategias de intervención basadas en Mindfulness o atención plena	267
González Palau, Fátima	
Salud mental, emociones e impulsividad rasgo en adultos emergentes: análisis en función del sexo, la altitud y la latitud geográfica de residencia y las variaciones lumínicas inter-estacionales.....	269
López Steinmetz, Lorena Cecilia y Godoy, Juan Carlos	
Tratamiento psicológico de los desórdenes emocionales con técnicas psicológicas basadas en la evidencia: replicación argentina del Modelo Español PsicAP	272
Moretti, Luciana	
El Cine de la Experiencia como categoría discursiva analítica	275
Morgan, Celina y Ferrero, Sofía	
Gobernanza educativa con perspectiva de género.....	277
Nievas, Analía	

ÍNDICE

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN 2021 | 2022

Satisfacción con los recursos laborales y su impacto sobre los niveles de burnout y engagement.....	280
Ortiz, Álvaro y Medrano, Leonardo	
Análisis de las verbalizaciones en las interacciones tempranas cuidador/a-bebé: aportes clínicos y preventivos	282
Paolantonio, María Patricia y Faas, Ana Eugenia	
Innovación social: ciudadanía, asociaciones y comunicación.....	284
Perusset Veras, Macarena y Cerezoli, Micaela Nancy	
Cambiar desde la Raíz. Investigación multicultural en RSU	287
Perusset, Macarena	
Pluralismo, democracia y ciudadanía en Argentina	289
Cantón, Damián	
Actitudes de compra y consumo de los jóvenes entre 18 y 34 años. La influencia de la publicidad comercial en la toma de decisiones.....	291
Sabre, María Elisa y Taricco, José Luis	
Activismo de género y construcción de identidades. Procesos de participación de estudiantes de escuelas de secundarias.....	293
Tomasini, Marina y Gontero, Natali	
Formas inclusión de las TICs en escuelas primarias de la provincia de Córdoba durante el período de aislamiento social, preventivo y obligatorio por pandemia Coronavirus	296
Yapur, Jorgelina	
Eventos	299
Open Lab.....	300
Ciencia 21	303



PRESENTACIÓN

ANUARIO DE INVESTIGACIÓN
2021 | 2022

La Secretaría de Investigación y Transferencia Científica de la Universidad Siglo 21 ha ido creciendo de forma ininterrumpida desde su creación hasta la actualidad. Aunque en el año 1998 se inicia el primer proyecto de investigación, el área de Investigación cobra impulso en el año 2008 a partir de la coordinación del Dr. Aldo Merlino, cuando se establecieron estándares de funcionamiento para cada proyecto y se aumentó de manera significativa el presupuesto destinado a investigación. Posteriormente en el año 2015, asume como Secretario de Investigación el Dr. Leonardo Medrano. Durante este período se incrementan notablemente los grupos de investigación, llegando a un total de 97 proyectos en diferentes áreas de conocimiento.

En 2020, se expanden las funciones de la Secretaría que cambia su denominación por Secretaría de Investigación y Transferencia Científica. Desde 2021, bajo la gestión del Dr. Rafael Estrada se consolida el crecimiento, alcanzando en la actualidad un total de 133 proyectos de investigación.

Este crecimiento ha sido tanto cuantitativo como cualitativo en virtud de la calidad de las producciones científicas y visibilidad de las mismas. El incremento en el porcentaje de publicaciones en Scopus, y el aumento en la cantidad de citas constituyen evidencias directas de esta evolución.

El presente anuario intenta consolidar en un único documento la producción científica de los equipos de investigación de la Universidad Siglo 21, durante el período 2021-2022. En sus páginas el lector encontrará una síntesis de los diferentes proyectos de investigación para cada área de conocimiento.

PREFACIO

Todavía persisten algunos efectos de la pandemia de COVID-19, y cada vez es más fuerte la evidencia de los cambios producidos en el mundo en que vivimos, muchos de ellos resultado de los avances en ciencia y tecnología. Nos referimos no solo a los avances en materia de salud que han salvado miles de vidas en tiempo récord, sino también a los adelantos en materia espacial con proyectos tan ambiciosos como el telescopio James Webb y la búsqueda de vida más allá de la Tierra de SETI COSMIC. La acción por el clima y la biodiversidad ha ganado terreno y comienza a volverse más exigente, inclusive en nuestro país, a medida que la recuperación y la prevención de fenómenos meteorológicos extremos se continúan sucediendo. Además, durante 2022 las herramientas de inteligencia artificial (IA) generativa como DALL-e y ChatGPT se abrieron al uso público y despertaron un amplio interés por su potencial, sus usos y el renovado debate sobre la ética, la (no) neutralidad de la tecnología y los sesgos de los seres humanos.

El 2022 estuvo atravesado por escenarios complejos a nivel mundial, donde se sucedieron guerras, inflación creciente, movimientos y protestas sociales que siguen hasta nuestros días. Sin embargo, en medio de este panorama, la ciencia -en todos los campos- promete avances para los próximos años que mejorarán la calidad de vida a distintos niveles. Ya sea desde el funcionamiento rutinario de nuestra vida cotidiana hasta los problemas mundiales, la ciencia aporta a las políticas públicas y es clave en las decisiones sobre energía, conservación, agricultura, salud, transporte, comunicación, defensa, economía, exploración, temas que encontrarás en las páginas siguientes.

En este volumen presentamos los proyectos de investigación vigentes en el período 2021-2022, ejemplos de los distintos aspectos de la vida moderna impactados por el conocimiento científico que se genera en esta casa de altos estudios. No encontramos palabras suficientes para expresar nuestro agradecimiento a las investigadoras e investigadores de Universidad Siglo 21 por su trabajo y esfuerzo. Su compromiso y entusiasmo impulsan la investigación y nos motivan todos los días a seguir adelante.

Dr. Rafael Estrada

Secretario de Investigación y Transferencia Científica
Universidad Siglo 21

Dra. Macarena Perusset Veras

Directora de Investigación
Universidad Siglo 21

Ciencias de la Administración y Management

UNIVERSIDAD
SIGLO 21



Prefacio Ciencias de la Administración y Management

Estimado Lector, en esta sección Ud. encontrará una síntesis de los proyectos de investigación activos en temáticas vinculadas a temas de Administración, Contabilidad, Economía, Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Comercialización, Empresas familiares, Turismo, Ambiente, Responsabilidad Social y Sustentabilidad.

Como podrá observar, desde Universidad Siglo 21 promovemos el desarrollo de investigaciones en múltiples áreas del conocimiento y apostando a un abordaje interdisciplinario como mecanismo agregador de valor para lograr un aporte científico que brinde soluciones efectivas a problemas de la vida cotidiana en el mundo empresarial, económico, político y social.

Estos proyectos vinculan a personal docente, estudiantes y graduados, de grado y postgrado, junto a investigadores de otros espacios, conformando equipos de investigación que se especializan en el estudio de cada temática, difundiéndola en espacios académicos y alineándola con las propuestas educativas asumidas por la Universidad.

Lo invitamos a descubrir los enfoques de trabajo adoptados por cada equipo de investigación y a compartir con nosotros sus inquietudes y perspectivas en este sentido. En la ciencia, y de manera permanente, todo está por construirse y este es el sentido por el cual la investigación y la educación evolucionan.

Mgter. Gerardo García Oro | Coordinador de Investigación
Área Ciencias Administración y Management
gerardo.garcia@ues21.edu.ar

21

ESTIMACIÓN DEL PRECIO SOCIAL DEL CARBONO (CO₂)

Una aproximación
para Argentina

Dirección del proyecto	Facundo Arrieta
Email	facuarrieta25@hotmail.com
Equipo de investigación	Darío Freites, Juliana Andurno, Estefanía Ailén Chaile y Sofía Wawrziniak.
Palabras clave	Precio social, Carbono, Medioambiente, Mercado de bonos de carbono, Mitigación

Actualmente los países enfrentan diversos desafíos en materia de crecimiento y desarrollo económico. Uno de ellos corresponde a las políticas de preservación del medio ambiente como un factor de crecimiento sustentable. El Protocolo de Kioto, con el objetivo de mitigar el cambio climático, contempla las emisiones de seis gases de efecto invernadero (GEI). Si bien estas emisiones proceden fundamentalmente de la utilización de energía y de la producción de combustibles fósiles; las actividades como la agricultura, la ganadería y desforestación son las responsables de un porcentaje no despreciable de emisiones (gas metano, dióxido de Carbono, etc.). La emisión de GEI, generados a partir de los procesos productivos, se considera una externalidad negativa, que debe ser tenida en cuenta a la hora de adoptar decisiones más complejas y eficientes. Actualmente, para evaluar proyectos que impliquen reducción de emisiones, se utiliza como “precio sombra” de la tonelada de Carbono, el que surge del Mercado de Bonos de Carbono. Este precio recibe diversas críticas y surge la necesidad de buscar métodos alternativos de estimación. Por lo tanto, con el presente trabajo, se pretende estimar el precio social del carbono para Argentina y analizar las posibles diferencias con el precio establecido en el Mercado de Bonos de Carbono, para el año 2018. La metodología que se utilizará será cuanti-cualitativa y para ello se realizará relevamiento y análisis de datos sobre los componentes que determinan y afectan el precio social del carbono y su evolución en el tiempo. Para establecer el costo social, se estimarán las Curvas de Mitigación, que representan el sacrificio de recursos para la sociedad que implica financiar medidas de reducción de GEI. Se espera que este precio o valor estimado represente el verdadero valor del Carbono a diferencia del valor establecido en el Mercado de Bonos.

GREEN MANAGERIAL:

Dimensiones de sustentabilidad, sus interrelaciones y contribuciones al bienestar humano desde la gestión empresarial

Dirección del proyecto	Alfredo Baronio y Melina Corrado
Email	alfredomariobaronio@yahoo.com.ar melinacorrado@gmail.com
Equipo de investigación	Miguel Besso, Héctor Ricardo Lago, Martín Uicich, Mariano Romero, Agustín Márquez, Ana María Vianco, Agustina Grangetto, Moretti María Teresa, Romina Daniela Olivares, Agustina Carboni y Gustavo Loza
Palabras clave	Indicadores de Sustentabilidad, Empresa, Sistemas Productivos, Bienestar Humano, Inclusión financiera

Descripción del contexto: El crecimiento económico incide de manera plena sobre la demanda de servicios ecosistémicos. Ambientes empobrecidos afectan el desarrollo y la calidad de vida de las comunidades condicionando el acceso a las oportunidades de empleo y educación que profundizan situaciones de marginalidad, desintegración social, migraciones de la población, entre otras. Con el fin de contribuir al desarrollo sustentable desde la empresa, es necesario evaluar las potencialidades y condicionantes ecológicos, económicos, sociales e institucionales de las actividades que desarrollan las firmas. Objetivos: Objetivo general: establecer un marco metodológico y operativo que permita medir la sustentabilidad empresarial. Objetivos particulares: a. Generar un sistema de información de la gestión verde de la empresa. b. Articular las dimensiones ecológica, económica, social e institucional, de manera integrada e interdisciplinaria c. Valorar el nivel de sustentabilidad por rama de actividad y región de pertenencia. d. Promover la incorporación, formación y perfeccionamiento de becarios e investigadores.

Enfoque Teórico: La provisión de indicadores que permitan la evaluación de los estados actuales y cambios a futuro de las distintas dimensiones y de sus interacciones en la actividad empresarial, es una necesidad para el análisis. Actualmente se carece de un conjunto interrelacionado de indicadores para cada dimensión que permita evaluar la sustentabilidad empresarial en forma integrada y guiar la toma de decisiones y acciones de los administradores; sin embargo, en Seiler, R.-Vianco, A. (2014) existe el antecedente teórico del desarrollo de una matriz de sustentabilidad para contribuir al bienestar humano aplicada a sistemas productivos. La pregunta de investigación a responder en este proyecto es ¿Cómo aporta la gestión empresarial a la sustentabilidad social? Metodología: La matriz de sustentabilidad, que se utiliza en esta investigación, articula las cuatro dimensiones para contribuir, desde la empresa y sus proyectos, al Bienestar Humano. Las interrelaciones entre dimensiones IRij, informan las demandas de cada dimensión a las restantes para contribuir con su producción al bienestar humano. De este modo, bajo el criterio de preservación la empresa debe ejecutar sus proyectos utilizando elementos o insumos ecológicos, económicos, sociales y legales que contribuyan a una práctica en ambientes saludables y productivos. En segundo lugar, bajo el criterio de eficiencia debe realizar innovaciones económicas observando el resto de las dimensiones para ofrecer proyectos que contribuyan al bienestar humano aportando progreso económico. Asimismo, bajo el criterio de equidad debe contribuir al bienestar humano aportando prosperidad y oportunidades sociales equitativas, combinando elementos o insumos de las cuatro dimensiones en procesos innovativos que hagan su proyecto sustentable. Finalmente, bajo el criterio de capacidad de manejo, deberá combinar elementos o insumos sociales, ambientales y económicos para que desde la innovación institucional aporte al bienestar humano a través de la gobernanza colaborativa. Siguiendo estos criterios, la investigación desarrollará indicadores para cuantificar cada intersección de la matriz y calcular el Indicador de Sustentabilidad de la empresa. Estos serán agregados por rama y por regiones para establecer la sustenta-

bilidad por actividad económica y en forma global por región estudiada. La elaboración de los informes de sustentabilidad promovidos por los estándares GRI, serán tomados para estudiar (identificar y describir) los impactos de las interrelaciones en las distintas dimensiones en su contribución al bienestar humano. Finalmente, la fuente de información para medir dichos impactos son las empresas, las que serán encuestadas a través de un muestreo estratificado por rama de actividad dentro de la región estudiada. Una vez concluida la investigación y obtenida la metodología definitiva, la UES21 publicará un informe trimestral que evalúe la sustentabilidad de las empresas, ramas de actividad y región bajo análisis; completando de esta manera la extensión de la investigación y aportando vinculación institucional de la Universidad al medio. Esta investigación es de corte descriptivo y aplica un método cuantitativo (Baronio, 2018) para evaluar el estado de sustentabilidad de las empresas en forma individual y por actividad económica y región. Principales resultados: La idea de presentar el proyecto Green Managerial radica en cohesionar, sistematizar e integrar las investigaciones precedentes, focalizándolas en la sustentabilidad de las empresas. Además, constituye una forma de empoderar a la UES21 y su sistema científico tal que puedan contribuir a la resolución de problemas nacionales o locales, combinando destrezas en ciencia, inserción social y manejo; que pueden generar proyectos de largo plazo y que sean entrenadoras de los líderes de la próxima generación. Finalmente, posibilita la participación interinstitucional, vinculando la academia con instituciones locales pertinentes, cuya retroalimentación favorece la red de relaciones y el crecimiento institucional. En síntesis, el impacto del proyecto es hacia el interior de la Universidad -en la conformación de grupos de investigación- y hacia el medio de influencia -en los aportes de conocimiento e información que puede acercar-.



2

Desarrollo de **UN MODELO DE PREDICCIÓN MACROECONÓMICA PARA ARGENTINA**

Dirección del proyecto	Alfredo Baronio
Email	alfredomariobaronio@yahoo.com.ar
Equipo de investigación	Darío Freites, Juliana Andurno, Estefanía Ailén Chaile y Sofía Wawrziniak.
Palabras clave	ACP, Econometría, Datos Clasificados, Economía

En economía de la empresa como en el campo macroeconómico, el problema de la toma de decisiones es central tanto para maximizar el valor de una empresa como para contextualizar qué probabilidad de éxito tiene este objetivo ante contextos macroeconómicos complejos y, en muchos casos, aleatorios o de difícil estimación. A la hora de tomar una decisión es muy importante contar con una visión de lo que va a suceder en el futuro: tomar una decisión exige considerar todos los escenarios posibles que pueden producirse durante el horizonte temporal relevante para el tema en cuestión como, al mismo tiempo, si acontecen shocks externos, qué coberturas tomar para minimizar su impacto en la generación de la actividad económica.

Lo expuesto permite considerar que no se debería tomar decisiones sin considerar la evolución futura de todos aquellos acontecimientos que condicionan el resultado a esperarse anticipándose así a lo que va a ocurrir. Esto no es menor si, al mismo tiempo que esto se realiza y se concreta, el acotamiento de los márgenes de variabilidad de los resultados esperado conduce a una optimización en el empleo de las diversas coberturas que se contratan, impactando así en una mejora en los resultados económicos que en promedio se obtendrán. En los últimos años se ha puesto un gran énfasis en mejorar el proceso de toma de decisiones en un escenario donde comienza a abundar información, técnicas para el análisis de datos y tecnología que posibilita llevarlo a cabo. Aquí es donde entra el concepto de la predicción, en particular, la macroeconómica y el Big Data para hallar los patrones de comportamiento de la economía. Predecir es una tarea compleja. Al predecir se trata de calcular algún hecho futuro, en general, como resultado de un análisis racional o de un estudio de los datos existentes. Expuestos los mismos, el presente Proyecto de Investigación presentará una metodología de predicción utilizando Análisis de Componentes Principales, con especial aplicación al comportamiento macroeconómico de los últimos años. Contemplar esta dinámica permitirá simular las principales características que a largo plazo gobiernan la economía argentina y cómo, ante una variación en las principales variables exógenas como de política económica determinadas por los diferentes Gobiernos, se conduce a la generación de múltiples escenarios posibles de ocurrencia.

El Objetivo General del proyecto es: Proyectar el desempeño de la economía argentina a través de la clasificación de un conjunto de indicadores anuales de actividad económica.

Los objetivos particulares son los siguientes:

- Efectuar un seguimiento de la actividad económica y sus impactos o efectos multiplicadores con base en indicadores -coyunturales y no coyunturales-
- Generar las alertas necesarias para la contextualización de las posibles dificultades de la escena económica en cada momento y de su evolución futura
- Definir criterios de análisis coyuntural y prospectivo para el proceso de toma de deci-

siones en condiciones económicas de riesgo

- Estimar las asimetrías territoriales que acontecen ante la volatilidad del ciclo económico

Lo expuesto apunta a determinar si existen o no asociaciones lineales entre las variables. Cuando no existe asociación entre las variables las correlaciones entre ellas son nulas y carece de sentido realizar estos tipos de análisis. La relación entre las variables define tanto el modelo macroeconómico a estimarse como su correlato en términos estadísticos (Ramsay y Silverman, 2002). Podemos concluir que la metodología de ACP apunta a determinar las series a ser utilizadas como variables explicativas en la proyección macroeconómica a partir de la significatividad estadística de indicadores o factores (Abdi y Williams, 2010). De esta forma se busca que los factores capturen el componente de las variables observadas que se relacione con un componente no observable que contenga más información sobre el ciclo global de la economía. En este sentido se pueden hacer interpretaciones casuales relacionando ciertos factores con shocks de demanda o de oferta que enfrenta la economía (Soukup y Davidson, 2002). Teniendo en cuenta la interpretación anterior dichos factores deberían colaborar con el ejercicio de predicción de variables macroeconómicas relevantes, aunque desde un punto de vista formal esto puede comprobarse sólo en función de los resultados estadísticos de las proyecciones.

21

FAMILIAS EMPRENDEDORAS:

empresas familiares
y emprendimiento
transgeneracional

Dirección del proyecto	Marcelo Bernardo Barrios
Email	barriosm@gmail.com
Equipo de investigación	Pilar Maure, Paula Andrea Melo, Paola Betiana Saibene, Rafael Jose Cociña, Julieta Michelle Fantin y Maria Teresa Frusso.
Palabras clave	Empresas Familiares, Familia Emprendedora, Capacidad emprendedora, Traspaso generacional

Descripción del contexto: La superposición de los estudios de empresa familiar y el espíritu empresarial ha sido tradicionalmente descrito a través de un enfoque de “común denominador” destinado a encontrar temas comunes como gestión de pequeñas empresas, parejas emprendedoras, nuevas empresas de estilo de vida, y la cultura, transición y sucesión del fundador, y algo de espíritu empresarial (Dyer y Handler, 1994; Hoy y Vesper, 1994). Es por lo tanto necesario para establecer un verdadero nexo entre la teoría del emprendimiento y la empresa familiar, investigaciones que tengan como fin, comprender plenamente el papel y la influencia de la familia en el proceso emprendedor, por lo tanto, el papel que juegan en el proceso emprendedor de los países. Para ello, estudiar el papel de la familia y de las empresas familiares y sus influencias sobre la creación de riqueza deben ocupar un lugar central en el campo de la investigación en administración de empresas a través del concepto de emprendimiento transgeneracional. El concepto de emprendimiento transgeneracionales introducido en la literatura como una forma de examinar, comprender y explicar el espíritu empresarial, y especialmente el espíritu empresarial dentro del contexto de las familias y las empresas familiares.

Objetivos: Objetivo General: Identificar los factores que determinan el desempeño emprendedor en las empresas familiares de generación en generación. Objetivos Específicos: 1. Identificar los recursos y capacidades que pueden aprovechar las empresas familiares para impulsar su crecimiento a través de las distintas generaciones. 2. Comprender como el conocimiento transmitido de generación en generación es un determinante del desempeño emprendedor de la empresa familiar.

Enfoque Teórico: La literatura reciente sobre empresas familiares ha sido testigo de un aumento del interés en el desarrollo de una comprensión más profunda de la función empresarial de la familia en el ámbito social, económico y en términos generales en la creación de riqueza (Habbershon y Pistrui, 2002). Como resultado de este mayor interés, las investigaciones han reconocido que las familias tienen un impacto importante en los negocios en todo el mundo (Stafford, 2001; Morck y Yeung, 2003), y que controlan entre el 60 y el 90 por ciento de empresas en casi todos los países (INFERA, 2003), y contribuyen con más del 70% de los puestos de trabajo a nivel privado (Shanker & Astrachan, 1996), y muy probablemente funcionan como la fuente más grande de nuevas inversiones o capital semilla (Steier, 2001). A pesar de estos avances, aún existe una ausencia de investigación y validación de la contribución empresarial de la familia a la creación de riqueza sostenible. Y más aún en el ámbito de Latinoamérica y en especial en la Argentina. El espíritu empresarial es definido como la creación de nuevas actividades emprendedoras (Davidsson y Wiklund, 2001; Schumpeter, 1934), es decir, innovación, nueva empresa y renovación estratégica (Sharma y Chrisman, 1999) que conducen al desempeño social y económico dentro de las empresas. Siguiendo el punto de vista de Gartner (2001) de adoptar una visión dinámica del emprendimiento como un proceso que ocurre en el tiempo, definimos formalmente el emprendimiento

transgeneracional como los “procesos a través de los cuales la familia utiliza y desarrolla capacidades emprendedoras y estas influyen sobre la empresa familiar”. Las capacidades emprendedoras se refieren a los recursos y capacidades que una determinada familia posee o tiene acceso y que puede facilitar o limitar la capacidad de actividades empresariales (Habbershon et al., 2003; Sirmon y Hitt, 2003). Siguiendo a Schumpeter (1934) la creación de nuevas fuentes de valor económico y social a través del espíritu emprendedor es crucial, no solo para las empresas nuevas sino también para las empresas establecidas, dado que el espíritu empresarial no solo es importante para crear, sino también para sostener la “capacidad generativa” interna de la empresa, definida como la capacidad de renovar las operaciones de una empresa a través de la innovación con el fin de crear nuevas capacidades (Zahra, 2005).

Metodología: Establecemos como metodología para este trabajo un enfoque de investigación cualitativa. Nuestra estrategia de investigación es concluir con un final bastante abierto, orientado a casos investigación cualitativa y luego pasar en futuras investigaciones sucesivamente a la recopilación y análisis de datos cuantitativos. Comenzar con la fase de investigación cualitativa de investigación de casos, permite que surjan hallazgos a partir del caso, que luego permitan alimentar la construcción de un instrumento de encuesta para la fase cuantitativa (Eisenhardt, 1989). El área de emprendimiento y empresa familiar han fundamentado a través de diversos estudios, que se requiere una investigación cualitativa más profunda para comprender mejor cómo el espíritu empresarial en el contexto de la empresa familiar se relaciona con la creación de valor económico y social. Varios de los primeros estudios sobre procesos empresariales en empresas establecidas (Burgelman 1983; Stopford & Baden-Fuller 1994) revelaron cómo una investigación en profundidad sobre un pequeño número de empresas conduce a una comprensión detallada y rica del emprendimiento corporativo, la innovación y la renovación estratégica. Aprovechando las herramientas y técnicas de investigación cualitativas (casos de investigación), generaremos una importante comprensión del emprendimiento transgeneracional como un proceso a través del cual las familias desarrollan y utilizan mentalidades emprendedoras que influyen en las capacidades para crear nuevas formas de valor empresarial, financiero y social. Por otro lado, el enfoque de investigación de casos cualitativos es apto para capturar las complejidades relacionadas con el concepto de familia, es decir, la influencia familiar sobre recursos y capacidades. Además, optamos por un enfoque de investigación cualitativa debido a la creciente conciencia de la heterogeneidad de la población de empresas familiares. En otras palabras, las empresas familiares son de hecho diferentes entre ellas mismas, es decir, hay muchos tipos diferentes de empresas familiares (Westhead y Howorth 2007). En esencia, nuestro enfoque de investigación cualitativa tiene como objetivo construir y extender la teoría sobre fenómenos importantes que todavía están relativamente inexplorados en la investigación sobre emprendimiento y empresa familiar. Para esta investigación, utilizaremos como marco teórico el modelo STEP desarrollado por el Babson College, que determina que el potencial transgeneracional de una empresa familiar es

consecuencia del desempeño (emprendedor, económico y social) de la misma, que está determinado por la relación entre la orientación emprendedora (OE) de la familia (autonomía, innovación, propensión al riesgo, proactividad, agresividad) y por otro lado, las capacidades y los recursos únicos y propios que la familia aporta a la empresa. La investigación cualitativa será desarrollada a través del estudio de cinco casos, siguiendo los lineamientos desarrollados por Yin (1994). Principales resultados: Los avances en relación al proyecto están relacionados a la conformación de los casos de estudios mediante metodología step, y diseño de muestra cuantitativa. En el presente, el equipo se encuentra realizando las entrevistas en profundidad propuestas para el diseño de la muestra de 4 casos. Familias empresarias con los requisitos previstos por el método. Se prevé para el segundo semestre 2022 obtener los resultados diagnósticos, a través de las desgravaciones de las entrevistas y la sistematización de los datos.

21

MEJORES PRÁCTICAS para la valuación de un desarrollo tecnológico en Argentina

Dirección del proyecto	Guadalupe Bonetto
Email	bonettoguadalupe@gmail.com
Equipo de investigación	Matías Sebastián Ghio, Mariano Salguero, Pablo Ignacio Amado, Jorge Daniel Sanchez Coronil, Fabian Haroldo Mascheroni, Alejandro José Varela, German Torres Palacios, María Valentina Da Cortá y Tomas Eduardo Chanquia Torres.
Palabras clave	Bienes intangibles, Valuación, Desarrollos tecnológicos, Conocimiento técnico-científico

El objetivo del presente trabajo de investigación es proponer lineamientos para diseñar una metodología de valuación de desarrollos tecnológicos llevados a cabo por instituciones del sistema científico tecnológico argentino principalmente. Para ello, se propone realizar un relevamiento de antecedentes bibliográficos sobre valuación de bienes intangibles y de mejores prácticas llevadas a cabo por las unidades de transferencia de tecnológica del sistema científico-tecnológico de Argentina (universidades públicas y privadas, centros de investigación). Si bien en el mundo académico y en la práctica profesional, hay consenso generalizado de que los bienes intangibles toman cada vez mayor relevancia en la creación de valor de una empresa, la determinación de su valor comercial aún es incipiente e imprecisa. Como sostiene Ficco (2019): “La conocida brecha existente entre el valor de los libros y el valor de mercado de las empresas cotizantes en la bolsa de valores documentada por Lev (2001) manteniéndose en el tiempo según las últimas investigaciones (Beattie & Thomson, 2005; Kimouche & Rouabhi, 2016, entre otras), constituye una evidencia clara de las deficiencias informativas de la contabilidad financiera actual”. Por otro lado, los centros generadores de conocimientos, como son las instituciones de investigación del sistema científico tecnológico de Argentina necesitan contar con herramientas solventes para la valoración de sus desarrollos tecnológicos, a fines de lograr apropiarse de su valor cuando lo transfieren al sector socio-productivo. Cuestiones de riesgo técnico y comercial de la nueva tecnología, falta de información sobre comercialización de este tipo de bienes, la naturaleza de ser un bien público que hacen que no sea certera la delimitación clara del control que tiene el titular sobre el intangible, hace que la valuación de todo tipo de bien intangible no sea tarea fácil. El presente trabajo, es un tipo de investigación de corte descriptivo. Para relevar las mejores prácticas, se llevará a cabo encuestas a las principales unidades de transferencia tecnológica de la Argentina, identificadas a través de indicadores del sistema científico tecnológico. Si bien las variables a relevar son principalmente cualitativas, la metodología que se utilizará es la encuesta, y cuando sea necesario profundizar se llevarán a cabo entrevistas.

21

INCLUSIÓN FINANCIERA Y BANCARIZACIÓN EN ARGENTINA:

el rol de la responsabilidad
social corporativa
de los bancos en su
promoción y extensión

Dirección del proyecto	Flavio Ernesto Buchieri y Alfredo Mario Baronio
Email	flavio.buchieri@gmail.com alfredomariobaronio@yahoo.com.ar
Equipo de investigación	Juan Ignacio Ruiz, Ana Maria Vianco, Maria Beatriz Moine, Yanina Nancy Morales, Ignacio Nicolás Revelli, Adolfo Guido Baggini, Valentina Vaudagna Grassi y Santiago Martin Curti.

Descripción del contexto: Argentina, América Latina y Mundial.

Objetivos: Análisis de la Inclusión Financiera y Bancarización en Argentina como a nivel mundial. Descripción, análisis y estimación de probabilidad de convergencia relativa.

Enfoque Teórico: Amplia revisión de la literatura en la materia.

Metodología: Aplicación del método ACP como de un modelo Logit ordenado para el posicionamiento relativo de los países como la simulación de diferentes escenarios de convergencia al nivel de inclusión financiera de los países más avanzados.

Principales resultados: Caracterización mundial y regional de los niveles de inclusión financiera. Probabilidades de convergencia relativa de los países más atrasados en la materia hacia los más desarrollados.



PERSPECTIVAS DE INTERCAMBIO COMERCIAL

entre Argentina y Uruguay,
nuevas oportunidades
comerciales

Dirección del proyecto	Darío Luis Candellero
Email	dlcandellero@hotmail.com
Equipo de investigación	Facundo Arrieta, Jessica Andrea Amador, Federico Trezza Kozameh, Sofia Belén Casini, Federico Del Rosario Lopez y Christian Sebastián Bustos.
Palabras clave	Comercio bilateral, Ventajas comparativas, Complementariedad comercial

El proyecto de investigación se enfoca en la relación comercial entre la República Argentina y Uruguay, en el período que va desde el año 2016 hasta el 2020. El objetivo principal es determinar la perspectiva comercial que se puede presentar entre Argentina y Uruguay en base a los datos de comercio actual y su evolución. Se utilizan diversos indicadores y variables para la construcción del mencionado pronóstico tomando como fundamento modelos económicos existentes y, en base de sus resultados, se procede a la proyección de comercio futuro, como a su vez, se generan propuestas de aplicación profesional para estimular un mayor acercamiento en términos de exportaciones al mercado uruguayo para el sector seleccionado. La importancia del trabajo radica en su posibilidad de escalabilidad, ya que el proceso de análisis es fácil de replicar para cualquier mercado del mundo pudiendo así determinar cómo es la senda comercial entre Argentina y el mercado meta seleccionado para detectar aquellos sectores con mayor potencialidad de crecimiento sus exportaciones en el país analizado.



OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL

Dirección del proyecto	Juan Pablo Carranza y Pablo Ignacio Peralta
Email	carranzajuanp@gmail.com peraltapabloignacio@gmail.com
Palabras clave	Economía urbana, Mercado laboral, Desarrollo emprendedor

Si bien en su inicio el proyecto se diagramó como un observatorio orientado a la generación de información del mercado laboral, en el año 2012 se redefinieron los objetivos para orientar la investigación a la producción de contenidos académicos. En esta línea, el objetivo general del proyecto consiste en analizar las condiciones para la generación de empleo en los grandes aglomerados urbanos de la República Argentina. Entre los objetivos específicos se encuentran el análisis de las condiciones diferenciales de acceso al empleo (la demanda de trabajo) de diferentes grupos vulnerables de la población; el análisis de la productividad urbana y sus relaciones con el nivel de los salarios locales y distintas características que componen la estructura de costos local como el valor del suelo o el nivel general de precios dentro de cada aglomerado urbano; el estudio de las condiciones diferenciales locales que potencian o limitan la aparición y sobrevivencia de emprendimientos.

La metodología aplicada ha sido principalmente cuantitativa, en torno a la aplicación de métodos econométricos y estimaciones realizadas mediante técnicas de aprendizaje automático (machine learning), pero se aspira a una integración con técnicas cualitativas que permitan flexibilizar las limitaciones propias de las técnicas cuantitativas aplicadas y que permitan acceder a una comprensión más profunda de los problemas de estudio.

Los resultados esperados serán la producción de información relevante para la toma de decisiones por parte de los gobiernos locales en el diseño de políticas públicas de generación de empleo y de incremento de la productividad local, focalizándose en el impacto de estas políticas en grupos socialmente vulnerables en el acceso al mundo del trabajo, como mujeres, personas mayores de 50 años y jóvenes menores de 25.



ESTILOS DE LIDERAZGO

y su relación con work-engagement, burnout y el desempeño de los trabajadores cordobeses

Dirección del proyecto	Estanislao Castellano y Carlos Spontón
Email	tanicastellano@gmail.com carlosluissponton@gmail.com
Equipo de investigación	Mario Trógolo, Esteban Spontón y Elena Lucía Colasanti.

Descripción del contexto: Desde la psicología organizacional positiva y en consonancia con el modelo de organizaciones saludables (HERO) (Salanova 2008; Salanova et al., 2009) se considera al liderazgo como un recurso organizacional prioritario para favorecer el desarrollo del capital psicológico positivo, como así también la consecución de resultados organizacionales saludables.

Objetivos: el objeto del presente estudio es poner a prueba un modelo en el cual se pueda evaluar la relación entre los estilos de liderazgo, el work – engagement, burnout y el desempeño de los trabajadores cordobeses.

Enfoque Teórico: Psicología de las Organizaciones, Salud Ocupacional, y Psicología positiva

Metodología: Se realizan estudios ex post facto prospectivos utilizando ecuaciones estructurales (SEM) y otros análisis estadísticos adecuados para cada estudio. Principales resultados: Validación de instrumentos de medición, probar modelos teóricos que contribuyan al desarrollo de la disciplina y evaluar intervenciones para favorecer la práctica profesional.

2

DESARROLLO ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO

en la localidad de Capilla
del Monte (Córdoba)

Dirección del proyecto	Vanesa Soledad Crissi Aloranti
Email	vanecrissi@gmail.com
Equipo de investigación	Maria Laura Lagoria, Giuliana Beltramone, Micaela Redlich, Nancy Lilian Romero, Yanina Adriana Veppo, Florencia Cornejo Diez, Lara Perez Bacci y José Guillermo Ruiz.
Palabras clave	Desarrollo territorial, Perfil territorial, Inteligencia territorial, Capilla del Monte

Cuando hacemos alusión a procesos participativos, es necesario comprender que no sólo se trata de comunicar con transparencia las acciones y/o proyectos que se llevarán a cabo en el territorio, sino considerar e involucrar a los distintos actores sociales en el proceso de toma de decisiones. La ineficiencia de dicha participación ha llevado a dividir aún más a la ciudadanía generando nuevos intereses en conflicto. La complejidad que representa por sí misma la heterogeneidad social y cultural de Capilla del Monte, sumado al crecimiento demográfico desmedido y las características ambientales y turísticas del lugar, que lo posicionan actualmente como uno de los más elegidos de la Provincia, ha ocasionado la superposición de usos de suelo respaldado por políticas públicas deficientes. Las demandas detectadas en las problemáticas planteadas nos llevan a comprender a la planificación territorial como una herramienta de articulación transversal, que busca superar la segmentación sectorial propia de estructuras de gobierno permitiendo poner en práctica una política de participación ciudadana, donde se logre articular los intereses, aspiraciones y expectativas de desarrollo futuro de los distintos actores sociales para la gestión del territorio. La manera en que se definan los usos del suelo debe favorecer la integración de la eficiencia económica, equidad social y la sostenibilidad ambiental. Desde un enfoque que contempla la realidad local, se pretende aportar lineamientos conceptuales y metodológicos útiles para la planificación estratégica del desarrollo territorial de Capilla del Monte. Las pautas metodológicas que se desarrollen en el marco de esta investigación pretenden contribuir a salvar las limitaciones identificadas, nutriéndose de desarrollos conceptuales y metodológicos novedosos de probada eficacia en diferentes experiencias. Para ello será necesario investigar a sus pobladores, realizando un análisis de sus características y necesidades, equipamientos, infraestructura, patrimonio, recursos naturales y distribución del espacio, considerando los distintos subsistemas para identificar el perfil territorial. El diseño es abierto con varias fases, siendo una investigación mixta, que incorpora diversas técnicas provenientes de las ciencias sociales para la comprensión de las oportunidades, complejidades y limitaciones que aún el abordaje tradicional de ordenamiento territorial no ha podido resolver. Del desarrollo local participativo surgen elementos innovadores que ponen como eje central conjugar la realidad/práctica de los participantes con la teoría, esencial para articular conocimientos científicos y técnicos con la sabiduría local, generando espacios de pensamiento colectivo para abordar el territorio, el cual está lleno de complejidades y tensiones. Finalmente, como resultado se espera brindar una herramienta colaborativa para la construcción de políticas transversales de desarrollo que apunten a la sustentabilidad de la ciudad.

21

APORTES A LA ESTRATEGIA UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, a través de la creación de indicadores propios de Responsabilidad Social en la Universidad Siglo 21

Dirección del proyecto	Marina Fausti
Email	marinaromerofausti@hotmail.com
Equipo de investigación	Marilyn Solange Merchán, Mariela Carolina Lamas, Luz María Díaz Murisi, Carla Romina Torres, Francisco José César y Daiana Baroni.
Palabras clave	Responsabilidad Social Universitaria, Desarrollo Sostenible, Materialidad, Indicadores

Descripción del contexto: Consideramos que el proceso de acompañar a la Universidad a una cultura de relevar, medir y comunicar temáticas relacionadas con el desarrollo sostenible permitirá ser un marco de referencia que aportará a la implementación de estrategias de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). La determinación y uso de indicadores de desempeño no solo favorece a la obtención de datos empíricos sobre la verdadera gestión de sustentabilidad de la Universidad, sino que, además: define una línea de base para proponer oportunidades de mejorar, permite la comparabilidad de los datos y, principalmente, robustece los resultados al aportar información veraz y medible. Las universidades públicas y privadas argentinas desarrollan estrategias de Responsabilidad Social en virtud de lo establecido por la Ley 24.521. En contraparte, en el sector privado la presencia de la Responsabilidad Social no está asociada directamente con la naturaleza de estas organizaciones, quedando aun desafíos por delante. Es por esto que los modelos de reportes e indicadores formulados para las instituciones de educación superior deben ser más complejos que los definidos para las empresas, ya que su implicancia en la sociedad como las gestoras del conocimiento y responsables de la formación profesional y ciudadana, son claves para el desarrollo sostenible. Por otra parte, los reportes de distintas universidades no muestran uniformidad como podría haber dentro de la RSE, sino que cada universidad, en base a su análisis y desarrollo del concepto de Responsabilidad Social, comunica lo que considera. En este marco, la Ues21 construyó su primer Reporte de Sustentabilidad en el año 2019. El mismo se convirtió también en la Comunicación de Progreso en el compromiso asumido con la adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas. Con la aspiración de avanzar metodológicamente en la información a mostrar, resulta evidente que, para la identificación y determinación de indicadores específicos sobre RSU para la Universidad, se hace imprescindible definir los temas materiales que la conforman y que son los demandados por los públicos de interés. El proceso de determinar la matriz de materialidad de una organización es una contribución a la estrategia, ya que se permitirá poner foco en gestionar, medir y reportar solo aquellos temas que justifiquen un impacto en la organización.

Objetivos: Construir indicadores propios de responsabilidad social universitaria que respondan a los temas materiales de la Universidad Siglo 21, a fin de identificar y medir su gestión de sustentabilidad y que a su vez constituyan un aporte a la estrategia de la institución hacia el desarrollo sostenible en su compromiso como gestora de conocimiento y formadora de profesionales.

Enfoque Teórico: Para las tareas de investigación específicas se realizará un rastreo bibliográfico junto con un trabajo de campo revisando la forma de comunicar las acciones de RSU de las principales universidades privadas y las herramientas de medición de las mismas, así como de los indicadores sugeridos en las distintas metodologías de reportes de organizaciones de distintos tipos. Para lograr la propuesta de indicadores propios se desarrollarán una serie de pasos que involucran específicamente la identifi-

cación de los temas materiales para la Universidad Siglo21.

Metodología: estudio de caso, cuyo objeto es la Universidad Siglo 21, procurando construir los indicadores propios que representen la materialidad de Siglo 21 a fin de medir la trazabilidad de la Universidad respecto a su política de sustentabilidad. Delimitamos esta investigación como exploratoria y descriptiva, su metodología de investigación será de corte mixto.

Principales resultados: Analizar y sistematizar la consulta a los grupos de interés de la comunidad universitaria. Construir la matriz de materialidad de Siglo 21, a través del procesamiento de las consultas (identificando los asuntos materiales). Determinar los temas materiales de la Universidad que se incluirán en el Reporte de Sustentabilidad. Analizar y comparar indicadores de sustentabilidad de las distintas metodologías relevadas, y utilizadas por otras instituciones universitarias. Construir los indicadores específicos para la universidad que respondan a los temas identificados.



21

GOBERNANZA CORPORATIVA ABIERTA

como respuesta al
riesgo reputacional

Dirección del proyecto	Juan Ferreiro
Email	ferreiroj@gmail.com
Equipo de investigación	Agustín Marquez, Francisco Gabriel Bolzán, Carlos Federico Bustos y Héctor Gabriel Sesma.
Palabras clave	Riesgo Reputacional, Gobierno Abierto, Responsabilidad Social

El presente proyecto busca detectar posibles aportes que el concepto de Responsabilidad Social Corporativa y el paradigma de Gobierno Abierto pueden realizar a la gestión del Riesgo Reputacional de las Entidades Bancarias con sede en la Ciudad de Córdoba.

Se pretende:

- Analizar las respuestas otorgadas por los diferentes Bancos con sede en la Ciudad de Córdoba a su riesgo reputacional (con sede Casa Matriz en Córdoba)
- Describir las variables que pueden incidir sobre la reputación de una organización
- Identificar elementos dentro de la Responsabilidad Social Corporativa y el paradigma de Gobierno Abierto para impactar en la reputación de una organización.

Para esto se propone una investigación de alcance exploratorio, enfoque cualitativo, diseño no experimental de tipo transversal.

En esta primera instancia del proyecto nos encontramos explorando el tratamiento dado al Riesgo Reputacional por los bancos de la Ciudad de Córdoba (con sede Casa Matriz en Córdoba) para obtener una visión general e identificar la aplicación de variables mitigantes de dicho riesgo.

Adicionalmente estamos avanzando en la identificación de variables relacionadas a la reputación organizacional a través del estudio de antecedentes en la materia.

Durante el primer cuatrimestre del año 2021 la recolección de datos se hará mediante entrevistas en profundidad con los referentes de los bancos con sede en la Ciudad de Córdoba, para lograr una visión general de la situación de las entidades en relación al tema y obtener información para elaborar cuestionarios que serán utilizados en otras instancias posteriores. El instrumento a utilizar en estas entrevistas será una guía de pautas.

En el segundo cuatrimestre de 2021 se realizarán encuestas personales a personas pertenecientes a los distintos grupos de interés de los bancos mediante cuestionarios semiestructurados, combinando preguntas con alternativas de respuestas predefinidas y otras de tipo abiertas.

Para conocer cuál es la realidad del entorno en el que se encuentran los bancos con sede en la Ciudad de Córdoba, y los antecedentes sobre esta novedosa temática, se continuará recurriendo a fuentes secundarias de información mediante revisión bibliográfica, para identificar el aporte que la Responsabilidad Social Corporativa y el paradigma de Gobierno Abierto pueden realizar a la gestión del Riesgo Reputacional.

21

LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EMPRENDIMIENTOS TECNOLÓGICOS DE CÓRDOBA.

Un análisis de diagnóstico e información para la gestión

Dirección del proyecto	Andrés Colombo y Lorena Talbot Wright
Email	andres.colombo@unc.edu.ar loretalbot@gmail.com
Palabras clave	Economía del conocimiento, Emprendedorismo, Financiamiento, Innovación, Tecnología

O bjetivo. Es indudable que la creación de nuevas empresas tecnológicas constituye uno de los motores del desarrollo. El rol del financiamiento público es clave para potenciar este tipo de emprendimientos; sin embargo, el impacto de este tipo de financiamiento está poco estudiado. En este trabajo se estudiaron emprendimientos apoyados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba (Argentina) a través de su programa FONTEC. Metodología. Se analizaron 14 emprendimientos que ejecutaron FONTEC en 2018 y 2019, de distintas industrias, estudiando su estructura y gestión del financiamiento recibido. Resultados. Los resultados muestran que el principal problema asociado a este financiamiento fue la caída del poder de compra del dinero recibido dada las condiciones macroeconómicas de Argentina en el período estudiado.

Conclusiones. A pesar de sus dificultades, este tipo de financiamiento ha sido destacado como una de las pocas opciones de apoyo a la innovación en la región.



COSTO OPERATIVO DE UN AEROAPLICADOR

Dirección del proyecto	Jorge Córdoba
Email	lic.jcordoba@gmail.com
Equipo de investigación	Fernando Esteban Vera, Ignacio Díaz Cornejo, Pablo Daniel Reynoso, Damián Enrique Calvo y Fernando Ceballos.
Palabras clave	Costos, Aeroaplicador, Fumigación

El presente trabajo, interdisciplinario, pretende determinar el costo operativo de un aeroplano tipo (existen diferentes marcas y modelos) en Argentina. Es un trabajo interdisciplinario, contamos con un experto invitado Director de una reconocida Escuela de formación de pilotos civiles, comerciales y aeroplanos, aprobada por el ministerio de Transporte de la Nación.



DUALIDAD DEL MERCADO LABORAL EN ARGENTINA:

análisis socio-demográfico asociados a poblaciones vulnerables

Dirección del proyecto	Luis Gerardo García Oro
Email	gerardogarciaoro@gmail.com
Equipo de investigación	Gonzalo Martinez Carreras, María Laura Caullo y Hector Gabriel Nicolas Sesma.
Palabras clave	Dualidad laboral, Mercado de trabajo, Vulnerabilidad, Desigualdad

Descripción del contexto: El proyecto prevé la ejecución de dos líneas fundamentales de trabajo, con la principal premisa de obtener un diagnóstico consolidado de los antecedentes que obstruyen las oportunidades de inserción y progreso socio-laboral de las poblaciones más vulnerables en Argentina, tanto en lo que respecta al desarrollo social como a la presencia de dualidades y racionamiento en el mercado de trabajo. Objetivos: Diagnosticar los principales antecedentes de las problemáticas sociales y la presencia de dualidades y racionamiento en el acceso a empleos de calidad en Argentina, con foco en contrastar esta situación con la evidencia global de políticas de alto impacto. Enfoque Teórico: Mercado laboral, desigualdad. Metodología: Se espera trazar diagnósticos concretos acerca de las principales afecciones de poblaciones vulnerables que son destacadas por la literatura y la evidencia internacional. Por otra parte, se pretende trazar un diagnóstico de las acciones socio-laborales del mayor impacto sobre el desarrollo socio-económico en la evidencia internacional, a los fines de producir recomendaciones de política efectivas para contrarrestar multidimensionalmente esta problemática, analizando los alcances y criterios de implementación al contexto local requeridos. Principales resultados: Observación de dualidades existentes en el mercado de trabajo de Argentina que condicionan las oportunidades de incorporarse a entornos formales de trabajo en segmentos poblacionales más relegados.

21

NEUROMARKETING Y CEREBRO DIGITAL



Dirección del proyecto	Sabrina Gousse y Melina Carla Turchi
Email	goussesabrina@gmail.com Melita.turchi@gmail.com
Equipo de investigación	Vanessa Natali Stimolo, Francisco Javier Rodriguez, Gabriela De Marco, Barbara Caumont, Jimena Guadalupe Quijano y Maximiliano Amador Miranda Michelotti.
Palabras clave	Neuromarketing, Estímulos, Urgencia, Memoria, Publicidad

Descripción del contexto: El presente informe reúne los resultados de la investigación realizada dentro del marco de la convocatoria anual de la Secretaría de Investigación y Transferencia Científica de la Universidad Siglo 21. La investigación se realiza sobre el territorio nacional durante el año 2021-2022.

Objetivos: Determinar cómo responden los no nativos digitales de Argentina a las estrategias de apelación a las memorias y a la urgencia que el neuromarketing aplica a las comunicaciones publicitarias en los canales digitales. Identificar cuáles son los principales circuitos neuronales que están en juego al momento del contacto digital, según las teorías conocidas hasta ahora sobre neurociencia, y especialmente, cómo funcionan las apelaciones a la memoria y a la urgencia. Conocer cuáles son las ideas que tienen las personas no nativas digitales sobre las prácticas de marketing a las cuales se exponen a diario.

Enfoque Teórico: Marketing 4.0, LID editorial. 2016. Kotler, P. Setiawan, I. Kartjaya, H. o Brainfluence, Pearson. 2011. Dooley, R. o ZMOT: Ganando el momento cero de la verdad, Jim Lecinsky. o Tratado de fisiología médica, décima edición, Guyton, A. y Hall, J. o Neuromanagement, Ed. Granica 2018. Nestor Braidoto Manual de Neurociencia cognitiva, Luis I. Brusco, Ed. Edana. 2019 o Neuromarketing en acción, Ed. Granica 2008, Nestor Braidoto Usar el Cerebro, Ed. Planeta 2016, Facundo Manes y Mateo Niro Metodología: 1- Análisis bibliográfico sobre neurociencia y neuromarketing. 2- AB testing, con encuesta online a dos muestras similares, con estímulos diferenciados. 3- Entrevistas en profundidad.

Principales resultados: Lo que nos dicen los estudios sensoriales, no alcanza para explicar el comportamiento de compra. Es imprescindible enriquecer la información considerando al público objetivo, su autopercepción como consumidor, y el tipo de producto de que se trate. Nuestro estudio demuestra que los no nativos digitales rechazan las estrategias de marketing que consideran explícitas, a menos que, dado el tema, aporte a la construcción de su autoimagen del consumidor consciente y racional. Según la neurociencia: las apelaciones a urgencia y memoria llevan a la compra. Sin embargo, en los mecanismos estudiados en el presente caso (memoria y urgencia), hay variaciones en la performance (eficacia) de los estímulos.

21

MEDICIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN LABORAL:

exploración de indicadores

Dirección del proyecto	Verónica Herrero Zamora
Email	veroherrero@gmail.com
Equipo de investigación	Evens Paul François, Ivy Karina Giraudo, Lucas Fernando Tossolini, Laura Bergara y Angeles Garzón.
Palabras clave	Discriminación laboral, Economía de la discriminación, Medición de la discriminación

Descripción del contexto: La creciente necesidad de dar seguimiento y comprender los determinantes de factores que se asocian con mayor o menor nivel de discriminación en el ámbito laboral, en particular, captables a partir de los datos estadísticos disponibles.

Objetivos: General: Caracterizar la magnitud y las características de la discriminación laboral en Argentina, en las últimas tres décadas a partir de datos disponibles de la Encuesta Permanente de Hogares, como un punto de partida para la exploración de indicadores pertinentes de la problemática. Específicos: Seleccionar los indicadores y medidas de discriminación laboral que mejor detecten esta situación en encuestas laborales de amplio alcance, y aquellos que puedan ser extrapolables a encuestas más específicas.

Enfoque Teórico: aplicación y análisis de indicadores propuestos y efectos en diferentes resultados laborales y sociales.

Metodología: Análisis de datos cuantitativos.

Principales resultados: Análisis de indicadores a lo largo de los últimos años y fuentes estadísticas disponibles.

21

LA TEORÍA ECONÓMICA Y LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Dirección del proyecto	Martín Krause
Email	mkrause@derecho.uba.ar
Palabras clave	Economía, Empresas, Instituciones, Calidad institucional

Descripción del contexto: La teoría económica y la administración de empresas se han desarrollado en paralelo desde hace ya algo más de un siglo pero con poco contacto entre sí, más allá de convivir bajo un mismo techo en la Facultades de Ciencias Económicas de todo el mundo.

Objetivos: El objetivo del presente proyecto de investigación es explorar los aportes que la ciencia económica ofrece a la administración de empresas.

Enfoque Teórico: En base a las teorías de los costos de transacción, teoría del agente-principal, la teoría de la firma, la economía institucional y las teorías de la descentralización y la utilización de mecanismos de mercado para el aprovechamiento del conocimiento disperso y el incentivo a la innovación. En particular, se presta atención a los marcos institucionales y su impacto en el funcionamiento de los mercados.

Metodología: Aplicación de los desarrollos teóricos en la elaboración de una metodología para evaluar la calidad institucional de los países y su impacto en variables que afectan a la economía y las empresas. **Principales resultados:** Se desarrolló un Índice de Calidad Institucional que evalúa a unos 180 países en este sentido, destacando la importancia del orden institucional en el funcionamiento de los mercados. Ese índice ha sido publicado internacionalmente cada año, permitiendo evaluar los cambios institucionales, los que inevitablemente se producen lentamente, y así observar el desempeño de distintos países, en particular de la Argentina y del conjunto de América Latina.

Asimismo, el ICI ha permitido y ha estado siempre acompañado de un estudio que vincula la calidad institucional con algún resultado estimado como positivo, tal como el nivel de vida, la calidad de vida, las inversiones, la innovación, la calidad ambiental, el libre comercio, la corrupción. Este trabajo ha derivado en distintas presentaciones en conferencias y congresos y también en el desarrollo más teórico que permita comprender las causas de que ciertos países hayan podido desarrollar los marcos institucionales adecuados. El ICI, además, sirve como un elemento de análisis para los negocios internacionales.

21

EL RÉGIMEN DE INFORMACIÓN DE SEMILLAS

bajo la mirada del Derecho
Tributario Argentino

Dirección del proyecto	Héctor Ricardo Lago
Email	ab.hricardolago@gmail.com
Equipo de investigación	Guillermina Bartolomei Basso, Augusto Marco Lucero, María Eugenia Damiani, Vanesa Belén Matteia, José Augusto Lago, Renzo Hernán Maggio, Andrea Lucía Sarnari, Gabriel Fernando Carini, Rocío Soledad Poggetti, Ayelén Colombero Fiore, Diego Esteban Ponce, Martín Eddie Sacco y Santiago Martín Curti.
Palabras clave	Propiedad intelectual, Semillas, Uso propio

O bjetivo general: analizar los principios constitucionales afectados por la inclusión del régimen de información de semillas al SISA y su implicancia en la operatoria comercial del productor agrario. Objetivos particulares: a) Analizar desde una perspectiva constitucional el régimen de información de semillas; b) Examinar si existe interés fiscal por parte de AFIP para incluir el régimen de semillas en sus sistemas; c) Comprobar si la inclusión en el SISA del RUS y la información solicitada por el Fisco corresponde o si tal situación provoca la vulneración de derechos del administrado; d) Verificar si el levantamiento del secreto fiscal es constitucional, tanto del existente en la Resolución (INASE) N° 378/2018 como el propuesto por el dictamen de la Comisión de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación del día 20 de noviembre de 2018; e) Confrontar los derechos soberanos y la regulación de la propiedad intelectual sobre los recursos genéticos; y, f) Releva las consecuencias que trae aparejada la inclusión en el SISA del RUS y cómo impacta en la operatoria comercial de los productores los posibles incumplimientos que tenga en INASE. **Materiales y Métodos** En primer lugar, se llevará adelante la revisión bibliográfica para describir el estado actual del conocimiento sobre la temática, identificando los puntos controvertidos y las interpretaciones propuestas por los diferentes autores. En segundo lugar, se identificarán los principios constitucionales y tributarios afectados por la inclusión del régimen de información de semillas en el SISA, siendo analizado en conjunto con las posibles contingencias que provocará esta situación en términos fiscales al productor, ya sea ante el supuesto de tener un conflicto o un incumplimiento con INASE. Siguiendo estos criterios, la investigación desarrollará herramientas prácticas para quien tenga que interpretar la normativa en tratamiento y se adquieran fundamentos suficientes para confrontar posibles abusos de la administración. Asimismo, se contextualizará la discusión de fondo para darle un enfoque multidisciplinario a la misma y que sea un aporte a la comunidad académica. Esta investigación es de corte exploratorio-descriptivo. Se ha publicado un artículo en revista especializada y está en proyecto escribir un libro.



LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS FAMILIARES

del sector hotelero y
gastronómico de la
provincia de Córdoba

Dirección del proyecto	Melina Noel Mansilla
Email	melinanmansilla@hotmail.com
Equipo de investigación	Pilar Maure, Maximiliano Iván Kiatkovski, Roberto Diego Díaz y Paola Betiana Saibene.
Palabras clave	Empresas Familiares, Profesionalización Empresas Gastronómicas y Hoteleras, Familia Empresaria, Hoteleros y Gastronómicos

El objetivo de la investigación es analizar el nivel de profesionalización de las empresas familiares del sector hotelero y gastronómico de la provincia de Córdoba. Las dos variables en estudio son la formación de los recursos humanos y el desarrollo de la estructura organizativa para la toma de decisiones. Desde la perspectiva metodológica, se trata de una investigación del tipo descriptiva, a partir de un abordaje cuantitativo, siendo la técnica de recolección de datos la encuesta. El cuestionario empleado contempla variables de interés a los fines de conocer tanto el nivel de formación de los recursos humanos (familiares y no familiares) como el grado de desarrollo de la estructura organizativa para la toma de decisiones, ya que ambos factores hacen a la profesionalización de las empresas familiares del sector. Los resultados obtenidos hasta el momento no son concluyentes. Aún se está trabajando en la etapa de recolección de datos ya que el sector se encuentra con baja o nula actividad dado el contexto por lo que se prevé extender dicha etapa a lo largo de todo el año 2021.

21

EL OBSERVATORIO DE LA EMPRESA FAMILIAR EN LA SIGLO 21

Dirección del proyecto	Pilar Maure
Email	pilar.maure@ues21.edu.ar
Equipo de investigación	Cristina González Unzueta, Rafael Cociña y Paola Betiana Saibene.
Palabras clave	Empresa familiar, Innovación, Profesionalización, Familia emprendedora, Observatorio

El Observatorio en sus objetivos proclama poder contar con información vigente y actualizada sobre la realidad de las empresas familiares. En este primer año de trabajo se han llevado a cabo algunas inmersiones que tienen que ver con la innovación de las empresas familiares y en qué generación está impactando y con qué dificultades. El mismo se inserta en un instrumento desarrollado y realizado desde el Observatorio de tendencias de Siglo 21, donde incluso se comparó la tendencia de 800 pymes a nivel nacional con los 102 casos relevados de empresas familiares. Si bien las mediciones se hicieron con anterioridad a la conformación de este observatorio que está atravesando su primer año de vida, sí se analizaron y publicaron resultados de la misma. En ese sentido los casos de empresas familiares se realizaron los siguientes:

1. Definiciones para la comprensión del informe
2. GEI Empresas Familiares
3. Devoluciones individuales

En otro orden de intervención y en oportunidad de Feria 21 edición 2019, se realizó la medición de los emprendimientos participantes relevando qué participación de empresas familiares se presentaron tanto como sponsors como feriantes en el marco del evento. Esta medición está prevista compararla de manera interanual y participar con los alumnos tanto de grado como de posgrado más los miembros del observatorio. Para esta actividad con alumnos, se realizan actividades prácticas en aula con las preguntas y las variables que les interesa relevar, se arma el instrumento de medición y el día puntual de la fecha, los alumnos acompañados por el equipo del observatorio realizan el relevamiento completo de la feria. Resulta una actividad guiada y acompañada, donde la investigación permea en las aulas y resultan una motivación a las primeras acciones investigativas, planificar, cuantificar, sistematizar resultados.

Asimismo, durante este primer año de recorrido, también se realizaron planificaciones de una investigación de empresas familiares del sector hotelero y gastronómico brindando apoyo experto y colaborando en el diseño e implementación del instrumento de medición. Este rol de apoyo experto inaugura una gran posibilidad de invitar a otras carreras y proyectos a que se nutran de este equipo y compartir esfuerzos y recursos específicos de esta particular temática.



2

HACIA UN ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Aspectos cuantitativos y cualitativos que caracterizan su desarrollo

Dirección del proyecto	Efraín Vicente Molina y Mariana Gasparini
Email	emolinaromano@gmail.com luzgasparini@hotmail.com
Equipo de investigación	Tamara Wasilcov, Ricardo Descalzi, Victoria Salvadeo y Bruno Rossi.
Palabras clave	Turismo, Indicadores económicos, Desarrollo sostenible

Descripción del contexto: Córdoba, posee una inmejorable ubicación geográfica en el centro de Argentina, constituyendo un punto estratégico de conexión nacional, regional e internacional, apoyada en su extensa red de transporte terrestre y conectividad aérea.

Además, ofrece una amplia gama de productos turísticos debido a su diversidad de paisajes a partir de sus ambientes naturales protegidos, clima agradable, recursos hídricos y un extenso patrimonio histórico y cultural. En este sentido, el estudio de la influencia del turismo en la actividad económica, y en el empleo en particular, posee una estrecha relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8, que fija el promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. En forma complementaria, como lo señala la meta 8.9 sobre la necesidad de “elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”.

Objetivos: El proyecto de investigación, tiene como objetivo general, conocer y cuantificar la importancia del sector turismo en la economía de la provincia de Córdoba, así como detectar algunos de los factores que inciden sobre su desarrollo. En forma complementaria, se persiguen los siguientes objetivos específicos: relevar datos económicos sobre el turismo en Córdoba durante la última década, a los fines de dimensionar su importancia y destacar algunas de sus características más salientes, Desarrollar un conjunto de indicadores de desempeño del sector, incluyendo los Indicadores Básicos de Turismo (IBT); Indagar sobre la ‘accesibilidad’ para el usuario a distintos centros de atracción turística de la provincia, considerando el acceso a la información y el acceso a la prestación de los servicios. Finalmente, identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del sector turístico en Córdoba, así como proyectar sus perspectivas futuras para los próximos años.

Enfoque Teórico: A partir de la década del 80, ha cobrado trascendencia el turismo sustentable, dejando atrás la concepción tradicional basada principalmente en la eficiencia (sustentabilidad económica). En la actualidad se tiene una mayor conciencia respecto del impacto que las actividades económicas pueden tener sobre el ambiente (sustentabilidad ambiental). A esto se añade una tercera dimensión: la de la equidad o justicia social (sustentabilidad social). La Organización Mundial del Turismo (OMT) define al turismo sustentable como “una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida” (OMT, 1998). Según Venturini (2015), “el desarrollo turístico sustentable puede satisfacer requerimientos económicos, sociales, estético-culturales recreativos al tiempo que contribuir decisivamente al mantenimiento de la integridad cultural y de los procesos ecológicos, requiriendo la toma de decisiones políticas basadas en acuerdos y coincidencias de los diversos actores en materia económica, social y ambiental”.

Tomando en cuenta esta perspectiva teórica, se promueven aquellas acciones de política

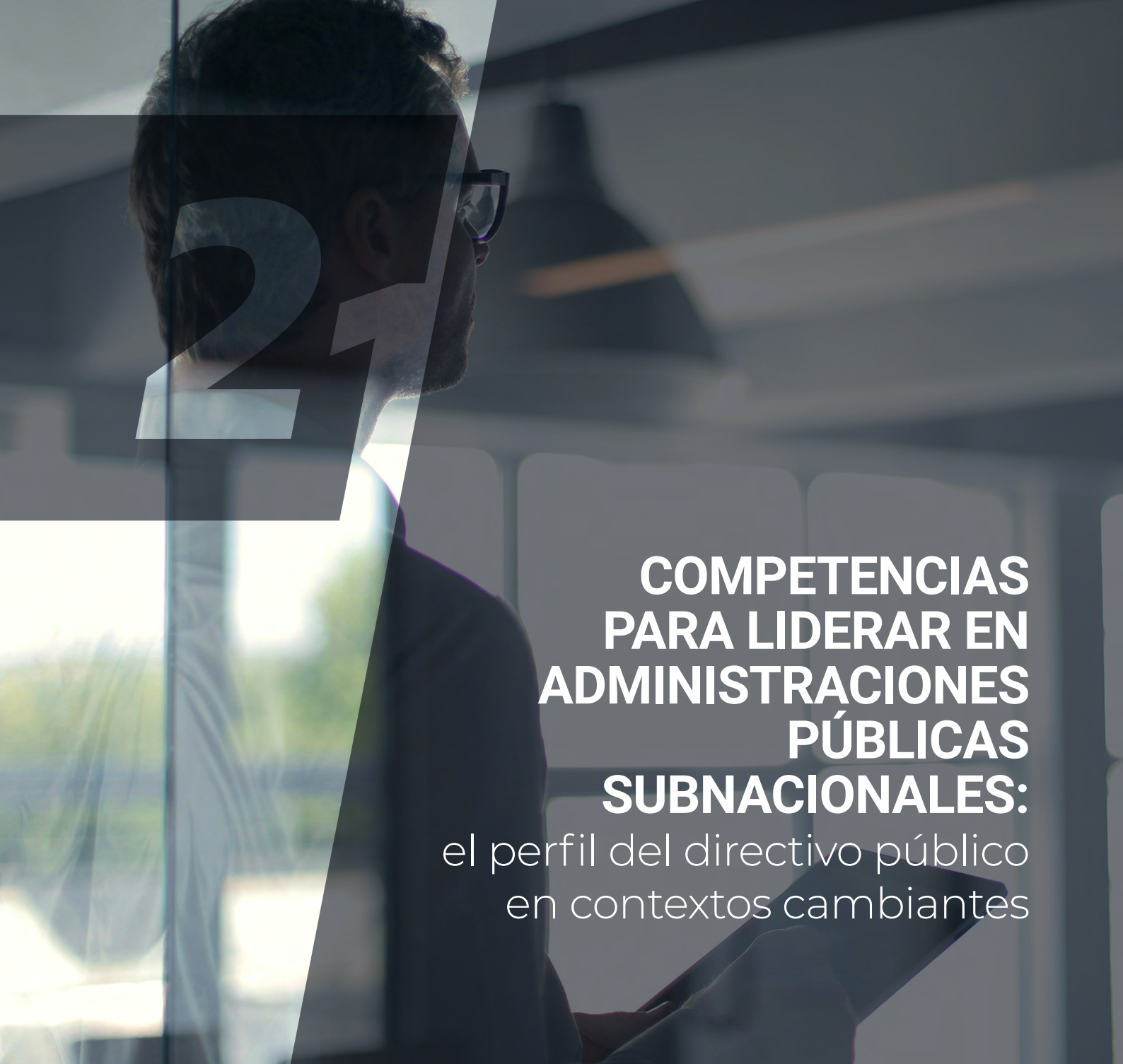
que coadyuvan al desarrollo del sector turístico: i) proporcionando recursos económicos para los actores públicos y privados involucrados, ii) promoviendo la generación de empleo, y iii) garantizando la preservación del paisaje y la cultura. En Argentina, y en Córdoba en particular, en función de la amplitud de los recursos naturales y culturales, algunos autores se han focalizado en el estudio del turismo como una fuente preponderante de contribución al desarrollo, tanto a nivel regional como provincial (véase, e.g., Descalzi, 2016; Descalzi y Molina, 2018). En este sentido, el estudio de la influencia del turismo en la actividad económica, y en el empleo en particular, posee una estrecha relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 enunciado por las Naciones Unidas (2015), que fija el “promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos”.

En forma complementaria, como lo señala también, la meta 8.9 sobre la necesidad de “elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”.

Metodología: La investigación que se propone realizar es de naturaleza exploratorio-descriptiva, así como explicativa (Hernández Sampieri et al., 2006). El cómputo de indicadores de la actividad turística se encuadra en un criterio descriptivo, que se justifica en base a la necesidad de contar con una caracterización más sistemática y actualizada del desempeño del sector. Finalmente, a partir de los datos relevados se buscará inferir y verificar algunas de las causas que facilitan u obstaculizan el desarrollo del sector, por lo que dicha parte del proyecto adquiere un carácter explicativo.

Principales resultados: En la provincia de Córdoba, el turismo constituye una actividad destacada, ya que desde 2004 a 2019 presenta una participación promedio en el PGB provincial del 7,12% (en el año 2019 alcanzó una participación de 7,18%). La cantidad de viajeros en la provincia entre 2010 y 2019 se incrementó el 17%, según datos oficiales de la Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba (2021). En la temporada de verano, el incremento interanual de viajeros en 2018 alcanzó el 9%, en 2019 presentó una caída de 1% y en 2020 crece nuevamente en un 4%. A partir de datos obtenidos de la Dirección Nacional de Mercados y Estadísticas (2019), la afluencia anual de turistas a la provincia en relación al total del país, durante 2018-2019 fue del 13%. Según información obtenida del Plan Estratégico de Turismo Sostenible 2030 (2018), en el período comprendido entre diciembre de 2017 a noviembre de 2018 se estimó una afluencia total de 7.486.618 turistas y un total de 32.310.648 pernотaciones. Los principales destinos se concentraron en los valles de Punilla, Calamuchita y Traslasierra que juntas reúnen el 68% de turistas y el 74% de las pernотaciones. En lo que respecta al turismo internacional, según la Dirección de Estadísticas y Censos de Córdoba (2020), las pernотaciones se incrementaron 6% en 2019 en relación a 2018. En el año 2020 debido a

la pandemia COVID-19, el sector turismo ha sufrido una crisis aguda, así, por ejemplo, a nivel nacional cerró con una caída del 68% en el nivel de actividad.



COMPETENCIAS PARA LIDERAR EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS SUBNACIONALES:

el perfil del directivo público
en contextos cambiantes

Dirección del proyecto	Analia Nieves
Email	draanalianieves@gmail.com
Equipo de investigación	Vanessa Cravero, Sofía Conrero, Santiago Vottero, Eduardo Ignacio Gil Combes, Alejandro Rodrigo Pizarro, Malena Carricondo y Néstor Ricardo Fiser.
Palabras clave	Directivos Públicos, Gobiernos Subnacionales, Diseño Organizacional, Competencias, Perfil

El perfil del directivo público es un tema que ha tomado mucha relevancia como objeto de estudio a partir de las reformas de la nueva gestión pública, tanto a nivel de iniciativas de reforma en los gobiernos como a iniciativas académicas para analizar y conceptualizar este tema. En este marco, el proyecto busca conocer, de manera exploratoria, cuáles son las competencias que deberían integrar el perfil de liderazgo de un directivo público para una gestión efectiva en contextos cambiantes, a nivel de administraciones públicas subnacionales. Se propone un abordaje cualitativo, que permita la construcción de los perfiles de competencias a partir de las percepciones de los propios actores involucrados en el funcionamiento de las administraciones públicas y la prestación de servicios públicos. Los resultados de este proyecto podrán orientar futuras decisiones sobre la formación y desarrollo de directivos públicos, a los fines de mejorar la profesionalización de la función pública.

2

EL ROL DE LA ANALÍTICA EN LA CO-CREACIÓN DE VALOR EN SERVICIOS:

una aplicación a la persistencia estudiantil en educación superior

Dirección del proyecto	Verónica Olocco
Email	veronica_olocco@hotmail.com
Equipo de investigación	Juan Ignacio Ruiz, Jeremías Torti, Mariano Gilardi, Kevin Koruk y Julieta Michelle Fantin.
Palabras clave	Co-creación de valor, Analítica, Persistencia estudiantil, Servicios, Personalización

El problema de la deserción en la educación superior es, probablemente, uno de los más investigados en el área de educación, sin embargo, aún existen una gran cantidad de facetas desconocidas en términos de lo que hace que los estudiantes persistan en sus carreras. La lógica de la mayoría de los investigadores en educación se enfoca en aspectos individuales de los estudiantes como sus características, motivaciones, compromiso y nivel de integración social y académica con una institución (Tinto, V., 1975; 1982). Sin embargo, la persistencia estudiantil es un fenómeno que debe ser comprendido en forma integral y sistémica. La educación es un sistema socio-técnico de servicios en el cual estudiantes, profesores, personal de soporte tienen un rol en la co-creación de servicios y que, con el soporte de las nuevas tecnologías (la analítica) pueden conseguir resultados superadores en términos de persistencia estudiantil. Este trabajo de investigación utilizará teorías y principios de sistemas de servicios, co-creación de valor, ciencia de datos, engagement estudiantil y persistencia para ofrecer evidencia empírica respecto del cómo la analítica contribuye a mejores resultados en la prestación de servicios. La investigación se desarrollará en la Universidad Siglo 21 (la universidad privada más grande de Argentina, en cantidad de alumnos) y se concentrará en alumnos cursando bajo la modalidad distancia. En primer lugar, se utilizará la experimentación y la comparación entre grupos y sub-grupos de alumnos para estudiar la aplicación de la analítica en la co-creación de valor en servicios. Se analizará el impacto de emplear la analítica en la adaptación del servicio a (algunas) características particulares del consumidor, en este caso el estudiante. Se compararán estos resultados con los obtenidos por un grupo de control que no ha recibido los beneficios de tal adaptación en el servicio. En esta fase de investigación se intentará responder a la pregunta: ¿Qué impacto tiene la analítica en la co-creación de valor en servicios? En segundo lugar, se analizará el efecto moderador del engagement estudiantil en la co-creación de valor para comprender si el mismo aumenta o minimiza el impacto de la analítica en la co-creación de valor en la prestación del servicio.

21

REGIONES SUSTENTABLES Y BIENESTAR HUMANO

Dirección del proyecto	Verónica Olocco
Email	veronica_olocco@hotmail.com
Equipo de investigación	Alfredo Mario Baronio, Pilar Maure, Gloria Carolina Perez, Juan Ignacio Ruiz, Rafael Jose Cociña, Juan Ignacio Franz, Julieta Michelle Fantin y María Teresa Frusso.
Palabras clave	Regiones sustentables, Bienestar humano

El crecimiento económico incide de manera plena sobre el bienestar humano, que depende de ambientes saludables y productivos, progreso económico, prosperidad y oportunidades sociales equitativas y gobernanza participativa. Ambientes empobrecidos afectan el desarrollo y la calidad de vida de las comunidades regionales condicionando el acceso a las oportunidades de empleo y educación que profundizan situaciones de marginalidad, desintegración social, migraciones de la población, entre otras. Con el fin de contribuir al desarrollo regional sustentable, es necesario evaluar las potencialidades y condicionantes de las dimensiones ecológicas, económicas, sociales e institucionales, en una región. La provisión de indicadores que permitan la evaluación de las distintas dimensiones y de sus interacciones en la realidad regional, es una necesidad para el análisis. Actualmente se carece de un conjunto interrelacionado de indicadores para cada dimensión, que permita evaluar la sustentabilidad regional y su aporte al bienestar humano, como guía de políticas públicas; sin embargo, existe el antecedente teórico del desarrollo de una matriz de sustentabilidad, para contribuir al bienestar humano, aplicada a sistemas productivos. En este trabajo, se considera a una región como el sistema productivo capaz de ser el motor del desarrollo de las naciones. Intervenir, sobre ellas, para la consecución de políticas públicas es un abordaje indispensable para Argentina; piénsese, por ejemplo, en los países desarrollados, de Europa y Norteamérica, que lograron avanzar dando relevancia a la organización de los “estados” regionales en sus territorios. Se tomará el concepto de Estado regional, no en el sentido de regiones autónomas, sino como política de desarrollo de un Estado federal, como el nuestro. Algunos autores sostienen que, así como el Estado unitario y el Estado federal se sustentan en el concepto de nación, el Estado regional se articula sobre un hecho mucho más cercano a la realidad humana, conocido con el nombre de región. El concepto regional habría estado siempre presente en el imaginario de las estructuras estatales, puesto que representa una realidad social, histórica, cultural, económica y ecológica que determina el reconocimiento de una comunidad como tal y que genera la demanda de desarrollo, capaz de representar sus intereses. Siguiendo estos criterios, la investigación desarrolla indicadores para cuantificar cada intersección de una matriz de bienestar humano y calcular el Indicador de Sustentabilidad de una Región. Los Objetivos de Desarrollo Sustentable - ODS, son tomados como componentes para estudiar (identificar y describir) los impactos de las interrelaciones, entre las dimensiones, en su contribución al bienestar humano. La pregunta de investigación a responder en este proyecto es ¿Cómo el desarrollo regional sustentable aporta al bienestar humano?



BIENESTAR PERSONAL Y USO DE TECNOLOGÍA EN TIEMPOS DE COVID-19

Dirección del proyecto	María Elena Ordóñez y Revuelta
Email	mele_ordonez@hotmail.com
Palabras clave	Social marketing, Education and innovation, Digitization and robotics, Pandemic and lockdown, Quality of life

Descripción del contexto: El estado de alarma por el coronavirus nos ha confinado a nuestros hogares y ha disparado el uso del móvil y el entretenimiento digital. Por lo cual se diseñó un cuestionario para explorar el bienestar personal de los ciudadanos en estas circunstancias tan especiales. Se llevó a cabo una investigación aplicada analizando algunas de las buenas prácticas en materia de innovación, comunicación y marketing social entre el mundo corporativo y el sistema educativo, con foco en la mejora de la calidad de vida de las comunidades escolares y sus familias. Para el cual se analizó y documentó el caso de la empresa argentina Rasti que, impulsando desde el 2019 una propuesta de robótica educativa para escuelas transformó el desafío de la pandemia y el confinamiento obligatorio como una oportunidad para disminuir la brecha digital e impulsar la transformación educativa a través de una estrategia de marketing social para la calidad de vida.

Objetivos: El estudio cualitativo del caso tuvo los siguientes objetivos: 1. Comprender la importancia de la educación y la robótica educativa para la inclusión y la calidad de vida de las nuevas generaciones. 2. Estudiar un caso de transformación y comunicación digital de una Pyme latinoamericana con impacto positivo en la educación. 3. Analizar el rol fundamental del marketing social para la calidad de vida para la gestión del cambio y la complejidad. 4. Discutir cómo las estrategias de marketing social y digital pueden influir en un cambio cultural, de actitud y comportamiento desde y hacia las empresas, escuelas / docentes / familias.

Enfoque Teórico: Aplicado.

Metodología: Case study & Teaching notes.

Principales resultados: Una crisis disruptiva como una pandemia mueve a personas y organizaciones hacia la innovación para ayudar a los que más sufren sus consecuencias. En el caso presentado en este capítulo, Rasti, una empresa familiar latinoamericana que ha sabido sobrevivir las transformaciones de su sector industrial y los múltiples desafíos de la competencia internacional, utilizó estrategias de marketing social para incrementar sus stakeholders y la calidad de vida de los clientes. Esta estrategia facilitó la implementación del cambio, que comenzó con un enfoque en la educación, y procedió con la digitalización de la empresa mediante la incorporación de actividades en espacios digitales. Esta perspectiva busca fusionar los objetivos de Rasti con los de sus grupos de interés, lo que reveló la importancia de cooperación y participación en la experiencia del producto y la importancia de mantener los canales para lograr esos objetivos. El caso nos permite concluir que el marketing social con calidad de vida perspectiva no solo sirve para dirigir los objetivos de gestión del cambio y digitalización, sino que también mejora el posicionamiento de las empresas en sus mercados. La estrategia de Rasti aumentó la popularidad de la marca en un 227 % y el tráfico de búsqueda orgánica en un 337 % en menos de un año. En 2020 Rasti se convirtió en la marca nacional más importante de Argentina, medido por tráfico de búsqueda orgánica y pal-

abras clave. Maximizar la calidad de vida de niños, familias y educadores es una forma viable de adaptar las empresas a las nuevas condiciones socioculturales paradigmas.

2

DETERMINANTES DE LA ACELERACIÓN DE LA CREACIÓN DE NUEVOS TRABAJOS vinculados al cambio tecnológico

Dirección del proyecto	Andrés Pallaro y Jaime Rodríguez Alba
Email	rpallaro@gmail.com albajaime@hotmail.com
Equipo de investigación	Carolina Cerruti, Gabriela Pura Bertoldo, Nicolás Salvia Flavio Oscar Acosta, Leopoldo Agustín Muza, Pablo Martin Llop y Carlos Emmanuel Peña Alvarez.
Palabras clave	Trabajo, Automatización, Digitalización, Productividad, Innovación

Descripción del contexto: El debate sobre la transformación del mundo del trabajo está a la orden del día a medida que avanza el cambio tecnológico, la economía digital y la configuración de los sistemas de producción y servucción post pandemia. Hay muchas hipótesis en torno a la dinámica del mercado de trabajo bajo el influjo de la automatización tecnológica avanzada, la innovación en todos los sectores y las nuevas etapas de la globalización de los negocios. Existen muchas expectativas acerca de las oportunidades que pueden llegar a través de nuevas modalidades y programas de educación basados en habilidades. Pero también muchas amenazas relacionadas a la complejidad de los procesos de upskilling y reskilling a gran escala. Se requieren evidencias capaces de generar conocimiento acerca de los caminos que hacen viable y aceleran el desarrollo de los nuevos trabajos cruzados por tecnologías en todos los niveles y sectores. Y es lo que pretende este proyecto de investigación.

Objetivos: Identificar qué factores públicos o privados muestran mayor eficacia a la hora de acelerar la creación de nuevos trabajos basados en el cambio tecnológico y el paradigma de la digitalización de la economía.

Enfoque Teórico: El Banco Mundial, La OCDE, la OIT, el World Economic Forum y el BID vienen produciendo trabajos de análisis e investigación de forma periódica acerca de los trabajos del futuro, sus características y manifestaciones. Lo mismo sucede con las principales consultoras e institutos del mundo, como Accenture, Deloitte, Institute for The Future, McKinsey, etc. Son célebres las investigaciones de Erik Brynjolfsson y Andy McAfee del MIT sobre la configuración de transformación de trabajos en base a la automatización, de Robert Solow y Dani Rodrik en materia de economía internacional, globalización y nuevos trabajos. En Argentina, Eduardo LevyYeyati, a través de sus trabajos y su libro El Futuro del Trabajo, es uno de los especialistas que más ha trabajado en la temática.

Metodología: Estudio cualitativo estructurado en base a entrevistas en profundidad y focus group con empresas y organizaciones argentinas que manifiestan estar embarcadas en alguna etapa del proceso de transformación digital, hoy central en la agenda de gestión. El estudio será a partir de la base de más de 1000 empresas encuestadas en 2021 y ahora en plena ejecución la edición 2022 de la medición de trabajos del futuro que realizan los Observatorios de Tendencias y del Futuro, dependientes de la Secretaría de Investigación de la Universidad Siglo 21.

Principales resultados: No hemos obtenido resultados aún porque, como lo hemos manifestado al Coordinador de Investigación de la Universidad, tres grandes razones nos han desviado del camino proyectado: A- Nuevos abordajes que hemos ido estudiando en la materia a partir de la actividad del Observatorio del Futuro que lidero en la Universidad, B- No haber acertado en la constitución inicial del equipo, ahora en revisión y C- Haber evaluado como indispensable para el proyecto en cuestión aguardar la nueva medición del relevamiento nacional sobre empleos del futuro mencionado arriba, el que

en este momento está en ejecución final para disponer de los resultados a partir de los cuales se despliega el trabajo cualitativo de investigación.

21

EL COSTO ASOCIADO AL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO

en las diferentes
jurisdicciones de la
República Argentina

Dirección del proyecto	Gloria Carolina Perez
Email	carolina.perez@ues21.edu.ar
Equipo de investigación	Fernando Victor Ortiz Bergia, Claudia Mabel Ochoa, Maria Laura Lagoria, Emanuel Jesus Baldoni, Andrea Celeste Ochoa, Griselda Liliana Annaratone, Romina Julieta Robledo, Geraldine Christian Zarzosa Valdivia y Felix Roberto Barrionuevo.
Palabras clave	Costo, Jurisdicción, Ejercicio profesional

Descripción del contexto: Los Contadores Públicos que trabajan dentro del país, muchas veces se enfrentan al desafío de ser convocados para ejercer su profesión fuera de su jurisdicción de origen y en muchas ocasiones, el profesional ve dificultada la tarea encomendada al enfrentarse a realidades muy distintas para el profesional y para los clientes, tanto en lo referido al marco regulatorio de la profesión, como el plano fiscal e incluso el contexto económico. La cuestión fundamental a resolver sería ¿Qué aspectos normativos referidos a la regulación del ejercicio de la profesión y a la normativa fiscal propia de cada jurisdicción deben conocer los Contadores Públicos vinculados directamente con el ejercicio de la profesión y cómo afecta cada realidad al ejercicio de la profesión por parte del contador y por lo tanto las características de los servicios profesionales que debe abonar el cliente? ¿Cómo debería responder la academia a esta realidad a la hora de formar los profesionales? Objetivos: General: Analizar en forma comparativa entre cada jurisdicción las características particulares que presenta la prestación de los servicios profesionales de los contadores públicos. Específicos: * Reconocer y comparar la normativa que regula el ejercicio de la profesión en cada jurisdicción analizando los costos de las matrículas y de la certificación de los trabajos profesionales. * Identificar y comparar la normativa referida a los principales tributos provinciales de cada jurisdicción que afectan al ejercicio de la profesión. * Comparar y analizar cómo se compone el costo de los servicios profesionales del contador en cada jurisdicción y como afecta esto a los precios del servicio que pagan los clientes * Analizar las dificultades que se le presentan a la academia en la formación práctica profesional ante la existencia de las diferentes realidades entre jurisdicciones.

Enfoque Teórico: Cualitativo / cuantitativo, correlacional/explicativo y ex post facto. Alcance temporal de la investigación es diacrónica longitudinal, estableciéndose como periodo a analizar el que va desde el año 2017 al 2022.

Metodología: unidades de análisis: los requisitos que establece cada Consejo Profesional para el desarrollo de la profesión y los gravámenes propios de cada jurisdicción donde los contadores públicos ofrecen sus servicios. El universo: Todos los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y los organismos fiscales provinciales y municipales de la República Argentina. Muestreo intencional.

21

LA DESAPARICIÓN DE LOS MECANISMOS DE CONTROL en tiempos de emergencia

Dirección del proyecto	Marcela Porporato y Juan Ignacio Ruiz
Email	porpomar@yorku.ca ignacio.ruiz@ues21.edu.ar
Equipo de investigación	Mariano Tomás Salguero, Agustín Baca, Guillermo José Lencina Villata y Federico Carranza.
Palabras clave	Compras, Emergencia, Corrupción, Transparencia, Control

Descripción del contexto: Este estudio explora por qué, cómo y cuándo la adquisición urgente de alimentos es más propensa a la corrupción. Las respuestas se obtienen al comparar dos países con posiciones significativamente diferentes en los rankings de corrupción debido al sistema legal y al síndrome de corrupción que también adoptaron diferentes posturas en la adquisición cuando estalló la pandemia de COVID-19.

Objetivos: Utilizando datos disponibles públicamente (artículos de prensa, informes del gobierno y de otras instituciones) el estudio ofrece una explicación del papel de la transparencia en las compras durante las emergencias. En primer lugar, se explora el 'por qué' a través de la correlación entre el sistema legal y el síndrome de corrupción (Johnston, 2005, 2015), donde el Derecho Civil se relaciona con los Cártels de Élite y el Derecho Común con los Mercados de Influencia.

Enfoque Teórico: Ampliando el trabajo de Schultz y Søreide (2008), una serie de diferencias institucionales explican la oportunidad de aparición de compras alimentarias sospechosas de corrupción en dos países, Argentina y Canadá. Aunque el gobierno abierto y la transparencia se han investigado tanto en Canadá como en Argentina, ningún estudio anterior ha realizado un análisis comparativo.

Metodología: El 'cómo' se aborda a través del papel de la transparencia. El control social, una sociedad civil activa y la prensa libre son fundamentales para que los gobiernos y sus funcionarios rindan cuentas, pero para que funcione necesitamos cierta transparencia de los actos de gobierno.

Principales resultados: La transparencia unida a mecanismos que minimicen las posibilidades de que los funcionarios del gobierno aprueben compras directas sin estar obligados a dejar un rastro electrónico de las decisiones, justificaciones y aprobaciones parecen funcionar en ambos entornos (Neu, Everett y Rahaman, 2015).



ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA EN LA ADOPCIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO

para resultados en países de la OCDE

Dirección del proyecto	Diego Rodríguez de Marco
Email	diegordm@gmail.com
Palabras clave	Alineación, Eficiencia, Eficacia, Evaluación, Finanzas públicas

El objetivo general del proyecto se modificó por la necesidad de contar con una muestra más amplia de estudio. De esta forma el objetivo es relevar, describir y analizar, a efectos comparativos, la experiencia en la aplicación del modelo de gestión (GPR) o presupuesto para resultados (PBD) en el sector público. La metodología es cualitativa y el tipo de investigación es principalmente descriptiva con soporte cuantitativo, refiriendo a estudios comparativos, estudios de caso o análisis de eficiencia. Para avanzar en los objetivos se lleva a cabo una revisión documental en las publicaciones de organismos internacionales, principalmente la OCDE, accediendo a encuestas realizadas por los Organismos, los documentos, estadísticas y otras publicaciones. Adicionalmente se realizó una búsqueda en revistas internacionales de contabilidad, administración, finanzas y administración públicas. Hasta la fecha se relevaron datos fiscales de países de OCDE, del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas. Los principales datos obtenidos de OCDE permitieron caracterizar las reformas llevada a cabo por los países. Complementariamente se relevaron datos fiscales con el objeto de avanzar en el estudio de eficiencia de esas innovaciones. Estos datos fiscales se encuentran en procesamiento debido a su heterogeneidad. Por otro lado, se están relevando datos relacionados a características de los sistemas de gestión para resultados y presupuesto para resultados de otros organismos y organizaciones como los que aportan el International Budget Project, Public Expenditure and Financial Accountability (PEFA) y la mencionada encuesta de la OCDE. En forma complementaria se estudian experiencias concretas en presupuesto para resultados. Sobre la base de los modelos de OCDE y BID se desarrolló un instrumento de relevamiento de datos, se aplicó y analizó en la Universidad Nacional de Córdoba. De este estudio se está produciendo un artículo a ser presentado en una revista científica. Por otro lado, durante 2020 se trabajó con los antecedentes del proyecto en una propuesta de presupuesto con perspectiva de género para la provincia de Córdoba en un artículo compartido con otros autores. Finalmente se está analizando si la experiencia del plan de metas de la municipalidad de Córdoba representa un modelo de gestión para resultados.

21

PRÁCTICAS DE SUSTENTABILIDAD Y RSE EN LA GESTIÓN DE COSTOS PARA LA INNOVACIÓN RESPONSABLE.

Estudio de casos de PyMEs industriales metalmecánicas de la provincia de Córdoba

Dirección del proyecto	Mariano Andrés Romero
Email	marianoaromero@hotmail.com
Equipo de investigación	Natalia Berenise Ayet Schmidt, Silvana Andrea Sattler, Carlos Arsenio Bundrea, Natalia Andrea Fabrello, Karina Alejandra Maselli, Brenda Nadine Murillo Zegarra, Romina Daniela Olivares, Natalia Alejandra Rodríguez Goroso, Agustín Serasio, Janise Mendoza, Morel Michael Alexander, Jose Daniel Moya, Matías Daniel Warscher y Ramoa Sandro Ariel.
Palabras clave	Sustentabilidad, Innovación responsable, PyMEs argentinas, Costos, Estudios de casos

Descripción del contexto: El término Desarrollo Sustentable surgió en los ochenta como reacción al agravamiento de la situación ambiental planetaria, debido al crecimiento económico. En las empresas, los mecanismos de evaluación y control de la sustentabilidad muchas veces se encuentran desconectados de los sistemas de gestión de costos y de control de gestión (Gond et al, 2012). En este sentido, el presente proyecto aborda distintos sectores y actividades económicas, desde distintos referentes teóricos y empíricos, pero también desde el contacto directo con referentes de algunas de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) argentinas, para conocer algunas prácticas implementadas, y evaluar la vinculación de los conceptos mencionados. Objetivos: Objetivo General: Comprender las acciones de gestión de costos que favorecen la adopción de prácticas de sustentabilidad en PyMES argentinas y su relación con la innovación responsable en los años 2021 a 2023. Objetivos Específicos: 1. Describir las acciones de gestión de costos que utilizan las empresas analizadas. 2. Conocer distintas prácticas de sustentabilidad y Responsabilidad Social Empresaria (RSE) en las PyMEs argentinas. 3. Describir los criterios de innovación responsable que siguen las PyMEs argentinas. 4. Evaluar si las mencionadas acciones y prácticas promueven innovación responsable.

Enfoque Teórico: La sustentabilidad o sostenibilidad es un constructo teórico utilizado por múltiples disciplinas que se popularizó en la década del '80 en la expresión desarrollo sustentable (Montiel, 2008), y que, según el documento conocido como Informe Brundtland implica satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas (Nuestro Futuro Común, 1987). Adicionalmente, el concepto de innovación responsable propone la creación de una política impulsada por las necesidades de la sociedad y la participación de todos los actores sociales a través de enfoques participativos incluyentes (Comisión Europea, 2013). Se desea analizar la aplicación de estos conceptos a acciones y prácticas específicas en estas empresas.

Metodología: La metodología elegida es la cualitativa. La misma consiste en la construcción o generación de una teoría a partir de una serie de proposiciones extraídas de un cuerpo teórico que servirá de punto de partida, para lo cual no es necesario extraer una muestra representativa (Martínez Carazo, 2006). Produce datos descriptivos, tal como se desea en este trabajo, incluyendo, tal como afirman Taylor & Bogdan (1994), las propias palabras de las personas y la conducta observable. Se utiliza una metodología cualitativa ya que es la indicada para el estudio de prácticas organizacionales y sus relaciones sociales (Vasilachis de Gialdino, 2006; Flick, 2007). El enfoque cualitativo permite que la realidad sea reconstruida desde la perspectiva de los actores involucrados. Por ello es que este método resultó conveniente para llevar a cabo esta investigación, debido al objetivo planteado de caracterizar las prácticas de las PyMEs. Se diseña una investigación descriptiva en base a un estudio muestral sobre la población conformada por los empresarios de PyMes argentinas, analizados por sectores, regiones o

actividades. Por razones de factibilidad en la recolección de información, el muestreo se realiza entre las empresas nucleadas en las principales cámaras y asociaciones de cada sector respectivo. La recolección de datos se realiza en base a fuentes primarias (entrevistas, observaciones y encuestas a directivos y/o responsables de las áreas relacionadas con la gestión de la sustentabilidad) y entrevistas no estructuradas dirigidas a aquellos casos de la muestra que presenten alguna necesidad de profundización en el análisis.

Principales resultados: Se ha desarrollado la primera etapa e iniciado la segunda del proyecto de investigación, en el cual se están relevando prácticas de RSE en Pequeñas y Medias Empresas (PyMEs). En una primera etapa (2018/9) se acotó a empresas industriales metalmecánicas de la ciudad de Córdoba, pero luego de avanzar se decidió ampliar a PyMEs de distintos rubros y de diferentes partes del país (2020/2). Se ha consolidado la construcción del Marco Teórico, ampliando y actualizando los Antecedentes, realizando un relevamiento por medio de encuestas, logrando además realizar entrevistas a referentes de distintos grupos de empresas. Esto llevó a algunas nuevas decisiones en el equipo de investigación: contactarnos con empresas de distintos lugares del país y de distintos rubros, generar una metodología adaptada a la virtualidad, incluir investigadores/as de todo el país, tanto estudiantes como graduados/as y docentes. Se ha logrado: 1. Describir la cadena global de valor (CGV) de la industria automotriz de Argentina, para elaborar una herramienta basada en el ValueStream Costing (VSC), publicado en Journal of International Institute of Cost. 2. Conceptualización de las acciones de gestión de costos que favorecen a la adopción de prácticas de sostenibilidad y el impacto que tienen los costos de sostenibilidad en las organizaciones, publicado en el XLIII Congreso Argentino de Costos de IAPUCO. 3. Análisis en sector avícola, generando una propuesta de gestión presupuestaria y por indicadores de gestión de costos y de sustentabilidad, publicado en el XLIII Congreso Argentino de Costos de IAPUCO. 4. Análisis del sector forestal, de sus prácticas de gestión sustentable, publicado en XLIV Congreso Nacional de Costos de IAPUCO. 5. Análisis de costos en empresas de biocombustibles, publicado en XLIV Congreso Nacional de Costos de IAPUCO.



TIME RELEASE STUDY (MEDICIÓN DE TIEMPOS DE LEVANTE), en operaciones de comercio Internacional

Dirección del proyecto	María Gabriela Vazquez y Carlos Savi
Email	lic_gabrielavazquez@hotmail.com carlos.savi@ues21.edu.ar
Equipo de investigación	Hugo Jorge Rivarola, Rodolfo Luis Rosales, Leticia Castro Brisson, Agustina Acevedo Muñoz, Mancinelli Diego, Miera Silvina Mariel, Julieta Grenat y María Victoria Peiretti.
Palabras clave	Facilitación del comercio, Logística, Aduana y tiempo de medición, Comercio internacional

Descripción del contexto: Hoy en el contexto que estamos viviendo post Covid19, desde marzo del 2020, quedó en evidencia el papel fundamental que juega la logística en el mundo y como el tráfico aéreo, terrestre y marítimo, tiene impacto en todas las actividades ya que con los colapsos en los puertos se produjeron demoras y este impacto, en el tiempo de levante en cualquier operación del comercio exterior. Es este momento histórico, más que nunca es importante medir la evolución que han tenido los procesos logísticos, para poder realizar un segundo análisis que reside en la disponibilidad y el movimiento de contenedores para nuestras exportaciones. Aunque nuestro estudio esté enfocado en la región de Córdoba en primera instancia y el sector agrícola, en especial el maní, en el análisis de contexto del sector, se adoptará en una próxima fase, una perspectiva nacional, ya que durante el año 2021, se analizaron las exportaciones del maní en Argentina y las principales provincias productoras y exportadoras. En este contexto, surgen algunas preocupaciones emergentes del periodo actual que podrían tener repercusiones en la postpandemia, en especial las vinculadas con que la materia prima, insumos, bienes de capital llegue a los usuarios en tiempo y forma, el rol del gobierno en el apoyo a las empresas argentina del sector agrícola para mejorar los procesos logísticos y, en última instancia, detectar los cuellos de botella que hacen ineficiente los procesos, ya que lo que no se mide no se puede mejorar.

Objetivos: Desarrollar una metodología de medición que cumpla los estándares de medición de TRS (Time Release Study) según las recomendaciones de la OMA, para las exportaciones de agro de la provincia de Córdoba.

Enfoque Teórico: El desarrollo de la medición de TRS involucra analizar el proceso logístico integrado al atravesar las distintas etapas de la cadena de abastecimiento internacional. Para Ronald H. Ballou, la logística es “todo movimiento y almacenamiento que facilite el flujo de productos desde el punto de compra de los materiales hasta el punto de consumo, así como los flujos de información que se ponen en marcha, con el fin de dar los niveles adecuados de servicio al consumidor a un costo razonable”. Ferrel, Hirt, Adriaenséns, dicen que la logística es “una función operativa importante que comprende todas las actividades necesarias para la obtención y administración de materias primas y componentes, así como el manejo de los productos terminados, su empaque y su distribución a los clientes”. Para Lamb, Hair y McDaniel la logística es “el proceso de administrar estratégicamente el flujo y almacenamiento eficiente de las materias primas, de las existencias en proceso y de los bienes terminados del punto de origen al de consumo.” (Vásquez, 2008) Dentro del comercio internacional, la logística constituye la actividad esencial de planificar y orientar el flujo de bienes y servicios para que los productos puedan llegar a su destino final a través de las fronteras, y en esta actividad, el transporte internacional constituye uno de sus pilares.

Metodología: Se han diseñado encuestas para entregar a los miembros de la Cámara del Maní de Argentina, en primera instancia para que los estudios garanticen resultados fiables y válidos con el fin que respondan a los objetivos planteados para nuestro pro-

yecto. El tipo de investigación utilizado es de carácter mixto, es decir, a) exploratorio, el cual consiste en el establecimiento de un marco de ideas generales del tema que se pretende analizar, de manera tal que el investigador estructure formalmente su investigación. b) descriptivo, por medio de la recopilación de información que permitan al investigador caracterizar sus variables bajo estudio y formular predicciones. Se realizan estudios de casos y entrevistas en profundidad para tener una visión holística de la problemática planteada, de modo que también sirva de disparador para investigaciones posteriores. La forma para cumplir nuestro objetivo se realizará desde el análisis de los motivos por los que las empresas sufren demora en sus procesos logísticos, lo que puede ser un factor decisivo para lograr mayor eficiencia y eficacia en la operativa de exportación de productos agrícolas. Con esta finalidad se entrevistarán a los titulares de las empresas, o a los encargados del comercio exterior, despachante de aduana, agente de transporte aduanero, agentes de cargas y otros actores que puedan brindar información pertinente. El muestreo será no probabilístico por conveniencia, voluntario, es decir, que apenas se obtenga un caso que se pueda utilizar será utilizado. En caso de que la localidad exportadora sea menor a 30.000 habitantes, se podrán utilizar hasta tres casos como mínimo.

Principales resultados: Como resultado de la investigación desarrollada hasta la fecha, hemos podido culminar la fase I del mismo con resultados concretos de la problemática logística del maní de exportación de Argentina. Detallamos a continuación los logros obtenidos: 1) Desarrollo del TRS del Maní en el período 2021. 2) Detalle por provincias productoras de maní. 3) Detalle de países de destino de exportaciones generales de Argentina por usos económicos. 4) Presentación del complejo de exportadores y del maní en particular. 5) Análisis de exportaciones de maní por Aduanas y según Incoterm FOB. 6) Matriz de costos según despachos multimodales reales realizados (producto de trabajo de campo). 7) Análisis para determinar los "puntos de dolor" del proceso logístico. 8) Análisis de tiempos de demora en aduanas (TRS aduanas). 9) Conclusiones sector maní. 10) Investigación preliminar sector Alfalfa: a desarrollar a partir de julio 2022. 11) Introducción del concepto OEA (Operador Económico Autorizado). Dado que su desarrollo involucra a todos los actores del proceso logístico se incorpora como temática a desarrollar en la fase II a iniciar el 1 de julio 2022.



ÍNDICE DE INTERNACIONALIZACIÓN DE GOBIERNOS LOCALES

para el desarrollo local

Dirección del proyecto	Noelia Erika Wayar y Natalia Sanchez
Email	noeliawayar@gmail.com natisanchez210@gmail.com
Equipo de investigación	Romina Soledad Mazzieri, Paula Mensio, Agustina Ferrero, Tamara Denisse Spagnolo, María Guadalupe Haymal Capdevila y Valentina Muriel Arredondo Zanetti.

Descripción del contexto: Una realidad innegable que se evidencia desde hace ya varias décadas es el resurgimiento y la creciente importancia de los gobiernos locales (GL's) en el plano internacional. Así, "el protagonismo alcanzado por los gobiernos locales, y particularmente por los municipios, como actores fundamentales del crecimiento económico, el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental y cultural, ha generado una dinámica de relaciones entre municipios que se expresa en diversas redes y espacios internacionales, con la ampliación de su agenda de lo local a lo global" (Barrera Guarderas, p. 11, 2014). Una de las causas de este renovado protagonismo de los GL's se encuentra en los procesos de democratización y descentralización de los Estados Nacionales que han llevado al incremento de las funciones de las administraciones públicas territoriales, en miras a brindar respuestas eficaces a la población (Albuquerque, 2004, p. 159) ya que "cada vez se hace más difícil desde ámbitos centrales de gobierno dar respuestas universales y de calidad a las demandas de una población menos indiferente, más consciente de sus necesidades específicas (...) Esto hace que el foco de tensión se traslade hacia niveles más próximos al ciudadano, asumiendo así los gobiernos y servicios descentralizados una nueva dimensión como distribuidores de bienestar comunitario" (Montaner y Subirats, 2012, p. 19).

Objetivos: El presente proyecto de investigación busca elaborar una herramienta teórica que permita medir las instancias en las que se encuentran los gobiernos locales dentro del proceso de internacionalización, haciendo foco en la Ciudad de Córdoba, con el fin de facilitar a las administraciones la elaboración de estrategias de internacionalización que favorezcan el desarrollo local. La inexistencia de tal índice, junto con el escaso abordaje académico y científico de la internacionalización como política pública en dicha Ciudad, nos lleva a proponer una investigación de carácter exploratorio, con el propósito no solamente de ampliar los conocimientos del campo de estudio seleccionado, sino también elaborar un marco teórico de aplicación universal. El presente proyecto de investigación busca elaborar una herramienta teórica que permita medir las instancias en las que se encuentran los gobiernos locales dentro del proceso de internacionalización, haciendo foco en la Ciudad de Córdoba, con el fin de facilitar a las administraciones la elaboración de estrategias de internacionalización que favorezcan el desarrollo local. La inexistencia de tal índice, junto con el escaso abordaje académico y científico de la internacionalización como política pública en dicha Ciudad, nos lleva a proponer una investigación de carácter exploratorio, con el propósito no solamente de ampliar los conocimientos del campo de estudio seleccionado, sino también elaborar un marco teórico de aplicación universal.

Enfoque Teórico: La internacionalización de los gobiernos subnacionales, tal como la entendemos hoy, no es un fenómeno nuevo, sino que tiene más de un siglo de trayectoria (Le Saux, 2015). Sin embargo, recién desde los años setenta del siglo pasado, dicho fenómeno empieza a constituirse en objeto de estudio de la disciplina de las relaciones internacionales (Díaz Abraham, 2015). En efecto, a partir de entonces fueron

surgiendo nuevas teorías- diferentes al idealismo y el realismo clásico- que, si bien no niegan la centralidad del Estado Nación como actor central de las relaciones internacionales, complejizan el escenario al plantear la existencia de más temas y actores en el plano global. Es decir, cuestionan el monopolio exclusivo del Estado-Nación como actor internacional. Dentro de estas teorías, esta investigación adopta como marco teórico general la Teoría de la Interdependencia Compleja, desarrollada por Keohane y Nye, principalmente en su texto "Poder e Interdependencia: La política mundial en transición" (1998). En particular, resultan útiles para esta investigación dos ideas desarrolladas por dichos autores: a) si bien el Estado Nación es un actor de suma importancia en las relaciones internacionales, no es el único sujeto actuante en el plano global; y b) el Estado-Nación no se comporta como una "unidad" en sus relaciones internacionales.

Metodología: El presente proyecto de investigación busca elaborar una herramienta teórica que permita medir las instancias en las que se encuentran los gobiernos locales dentro del proceso de internacionalización, haciendo foco en la Ciudad de Córdoba, con el fin de facilitar a las administraciones la elaboración de estrategias de internacionalización que favorezcan el desarrollo local. La inexistencia de tal índice, junto con el escaso abordaje académico y científico de la internacionalización como política pública en dicha Ciudad, nos lleva a proponer una investigación de carácter exploratorio, con el propósito no solamente de ampliar los conocimientos del campo de estudio seleccionado, sino también elaborar un marco teórico de aplicación universal.

Principales resultados: Los resultados preliminares de la investigación arrojan las primeras características de internacionalización de las ciudades seleccionadas y las estrategias que las mismas desarrollan, así como los planes ideados por las administraciones. Se observan diferencias de acuerdo a las regiones de análisis, a la historia desarrollada por cada una de las ciudades y a las características de los gobiernos que tienen cada una de ellas. Por otro lado, los efectos de la pandemia del COVID 19 han provocado nuevas capacidades y desafíos que no se tuvieron en cuenta al inicio de la presente investigación y están siendo incorporados al estudio.



LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LA EXPOSICIÓN CONTABLE

Dirección del proyecto	Eliana Werbin y Martín Ernesto Quadro
Email	emwerbin@gmail.com martin.quadro@gmail.com
Palabras clave	Exposición, Información Financiera, IASB

Descripción del contexto: En 2017 el International Accounting Standard Board (IASB), organismo emisor de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ha encarado una investigación con el objetivo de mejorar la exposición en los estados financieros, mediante la emisión de “Principios de Exposición”. En función de este objetivo, el IASB ha emitido en marzo de 2017 su Discussion Paper DP/2017/1 denominado Disclosure Initiative – Principles of Disclosure, el cual ha recibido comentarios hasta el mes de octubre de 2017. Este documento intenta resolver los problemas de los usuarios mediante el desarrollo de un conjunto de principios de exposición contable.

Objetivos: El objetivo del proyecto de investigación es analizar, identificar y evaluar los principios de exposición contable, mediante revisión bibliográfica y estudios de campo.

Enfoque Teórico: Se analiza la bibliografía y normas contables.

Metodología: Se analizan los estados contables y reportes de sustentabilidad de bancos argentinos.

Principales resultados: Se espera vincular el principio de exposición completa con lo informado por bancos argentinos en el período 2020, en el marco del proyecto del IASB.

A hand holding a pen over a document with technical drawings and checkmarks. The background is dark with a teal overlay. The document shows various lines, circles, and checkmarks, suggesting a technical or scientific context.

Ciencias aplicadas

UNIVERSIDAD
SIGLO 21



Prefacio Ciencias Aplicadas

El área Ciencias Aplicadas agrupa proyectos enfocados en investigación aplicada al desarrollo de soluciones innovadoras basadas en tecnología que permitan avanzar, directa e indirectamente, hacia la resolución de problemáticas de la vida real. Entre los proyectos actuales podemos encontrar aplicaciones en la gestión de residuos textiles y reciclaje de tecnologías verdes, robótica avanzada, estrategias de toma de decisiones analizadas a través de simulación, mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de nuevas didácticas en matemática o el uso de minisatélites, la aplicación de metodologías ágiles en empresas, entre otros.

Estos resultados dan cuenta de la tarea realizada por equipos de investigadores, adscritos, estudiantes y egresados, pero también de la decisión institucional de nuestra Universidad y el Decanato de Ciencias Aplicadas particularmente este con la intención de promover investigaciones en sus áreas de competencia, apuntando a hacer aportes significativos al desarrollo científico y tecnológico.

Aspiramos a que un creciente número de docentes, estudiantes y egresados se sientan inspirados para involucrarse en proyectos de investigación, aplicar los descubrimientos de estos estudios en contextos académicos y profesionales, y/o sugerir nuevas áreas de investigación al integrarse a los equipos de investigación establecidos.

Dr. Miguel Méndez-Garabetti | Coordinador de Investigación
Área Ciencias Aplicadas
miguel.mendez@ues21.edu.ar



21

EL DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL Y LA EXPRESIÓN DE GÉNERO de personas trans y no binaries

Dirección del proyecto	Mimí Argüello Lobo
Email	mimiarguellolobo@gmail.com
Equipo de investigación	Candelaria Urrere Pon, Santiago Cantera, Carr Brugnoli, Nicole Giavotto, Agustin Emiliano Dusse y Lara Schurman
Palabras clave	Indumentaria, Género, Expresión, Trans, No binarie

El presente proyecto busca relevar y definir las relaciones existentes entre la indumentaria, junto a los textiles, y la performatividad de género de personas trans y no binarios. Se tomará como principal herramienta de expresión y construcción de identidades a la indumentaria y se definirá cuál es el vínculo y la relación que esta comunidad desarrolla con ella.

La orientación del proyecto corresponde a las líneas temáticas de Ciencias Aplicadas - Cultura y creatividad, y a la de Ciencias Humanas y Sociales - Inclusión



EL ROL DE LA ANIMACIÓN DIGITAL EN LA INVESTIGACIÓN

Dirección del proyecto	Roberto Benedetti
Email	roberto.benedetti@ues21.edu.ar
Equipo de investigación	Emiliano Lottersberger, Sebastian Nicolás Carro Campos, Pizarro Miguel Angel, Lucas Carricaburu y Sabrina Concordia.
Palabras clave	Animación, Digital, Investigación

O bjetivos: Identificar las ventajas que representan la incorporación de producción de animaciones digitales en investigaciones del campo de la educación y la percepción visual. Identificar los beneficios que conllevan la implementación de producciones de animación en el desarrollo de un proyecto de investigación. Relevar la implementación de estas tecnologías en proyectos de investigación sobre educación y percepción visual en Córdoba. Analizar el impacto del uso de producciones de animación digital en el desarrollo de futuras investigaciones.

Enfoque Teórico: ¿A qué nos referimos cuando hablamos de producción de animación digital? Según el Diccionario de la RAE tomamos la siguiente definición: Técnica cinematográfica que consiste en dibujar o modelar figuras, con mínimos cambios de posición entre un fotograma y otro para dar una impresión de movimiento cuando se proyecten de manera continuada a cierta velocidad. ¿Qué consideramos percepción visual? La percepción se define como un proceso cortical que resulta de una experiencia sensorial subjetiva, la cual es potencialmente significativa o reconocible.

Por lo tanto, el concepto de percepción visual se va a referir a la capacidad de reconocimiento de los objetos en función de su forma, patrón y color. Mendoza, J. (2011) Perception en Kreutzer, J., DeLuca, J. & Caplan, B. (Eds.) Encyclopedia of Clinical Neuropsychology. (1901-1902). New York: Publisher Springer. ¿A qué nos referimos con el rol de la animación digital en educación? El uso de animaciones se ha convertido recientemente en algo común en la enseñanza y el aprendizaje multimedia. Se supone que las animaciones aumentan el interés y la motivación, la atención directa, ilustran los procedimientos y explican cómo funcionan las cosas. Investigaciones recientes muestran que las animaciones no son inherentemente efectivas. Su efectividad educativa depende de cómo las características de las animaciones interactúan con el funcionamiento psicológico del alumno. Learning with Animation: Research Implications for Design. (2007) Richard Lowe, Wolfgang Schnotz.

Metodología: La metodología de investigación que se utilizará es cuantitativa y comenzará con un relevamiento de tendencias a nivel provincial con los temas declarados en la presente propuesta de investigación. Se realizarán encuestas a diseñadores, artistas y diferentes representantes de la cultura, la educación y la salud visual alrededor del mundo, haciendo foco en el desarrollo de innovaciones y su vínculo con la animación digital. El espacio muestral serán proyectos de investigación sobre educación y percepción visual desarrollados o en desarrollo por investigadores de nuestra provincia, Córdoba. A su vez trabajaremos con algunas técnicas de prospectiva que nos orienten para poder proyectar el impacto de la implementación de animaciones digitales en escenarios futuros de las disciplinas anteriormente mencionadas y utilizar el material que aquí podamos producir para sumar como material para las cátedras vinculadas a la comunicación, con el objetivo de que los alumnos puedan utilizar este insumo pensando en la proyección de sus creaciones.



ROBÓTICA Y EL APRENDIZAJE AUTOMÁTICO

Dirección del proyecto	Luis Bravo e Iván Dario Gómez
Email	luisbravo763@hotmail.com ivangomezrivera@gmail.com
Equipo de investigación	Mónica Susana Merlo, Agustín Rafael Fernández, Aylén Bordacahar, Franco Javier Martínez, Gustavo Daniel Ramos, Diego Eduardo Ponce y Nicanor Moreno Di Pietro.
Palabras clave	Robótica, Informática, Aprendizaje automático.

Inicialmente se realizó un estudio de investigación de tipo documental, por intermedio de la revisión, análisis de textos y documentos relacionados con el problema. Luego se efectuó un análisis de los mismos planteando nuestro marco teórico, el cual lo incorporamos en el estado del arte como insumo. Esta información fue importante para probar inicialmente en niños con un robot Bee-Bot, que es un robot con forma de abeja, amigable, programable, muy fácil de utilizar, para aprender robótica jugando, previo al diseño de un prototipo (Robot) que apunte a demostrar los objetivos planteados. La unidad de análisis fueron los/las niños/niñas que participaron del tratamiento de aplicación de las actividades. Para la aplicación del diseño de experimento se convocaron a los niños por burbujas. Durante el 2020 fue virtual y en el 2021 fue presencial/virtual. Los instrumentos de recolección fueron observaciones con listas de cotejo. Detalle Actividades Resultados Jugar libremente con el robot y sus componentes Manipula el robot: 87% sí, 13 % poco. Juega con el robot: 87 % sí, 13 % poco. Lo motiva a continuar jugando: 87% sí, 13 % poco. Manipular las distintas partes del robot, descubriéndolo. Interpreta la interfaz y la funcionalidad del robot: 87 % sí, 13% poco. Expresa la interfaz y la funcionalidad del robot: 87% sí, 13% poco. Explicar el uso de los botones/mecanismos del bot. Encender y probar sobre el tablero la función de cada botón y como se desplaza el robot. Explicar bien los botones aunque fuese en unos 2-3 minutos. Interpreta la interfaz y la funcionalidad del robot: 87% sí, 13% poco. Expresa la interfaz y la funcionalidad del robot: 87% sí, 13% poco. Hacer rutas paso a paso Interpreta la interfaz y la funcionalidad del robot: 87% sí, 13% poco. Expresa la interfaz y la funcionalidad del robot: 87% sí, 13% poco. Ejecuta de manera autónoma las diferentes instrucciones que se les solicita a los niños: 87% sí, 13% poco. Primero se harán rutas pequeñas paso a paso, en línea recta, pensando y marcando antes en el tablero la ruta que quieren seguir, contando cuadrículas. Interpreta la interfaz y la funcionalidad del robot: 87% sí, 13% poco Expresa la interfaz y la funcionalidad del robot: 87% sí, 13% poco Ejecuta de manera autónoma las diferentes instrucciones que se les solicita a los niños: 70% sí, 17% a veces, poco 13% Después llegan los giros, la programación de secuencias más largas y llegar a hacer rutas con obstáculos a esquivar hasta llegar a su objetivo. Todo esto en 30-40 minutos Interpreta la interfaz y la funcionalidad del robot: 87% sí, 13% poco Expresa la interfaz y la funcionalidad del robot: 87% sí, 13% poco Ejecuta de manera autónoma las diferentes instrucciones que se les solicita a los niños: 48% sí, 39% a veces, 13% poco.

DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS.

Innovaciones para mejorar los resultados académicos de los estudiantes para el logro de sus competencias profesionales

Dirección del proyecto	Augusto Chaves y Luis Bravo
Email	augusto.chaves@ues21.edu.ar luisbravo763@hotmail.com
Equipo de investigación	Iván Darío Gómez, Yirana Mejía, Pablo Eugenio Godino, Yanina Morales, Gretel Ulver, María Constanza Lúquez y Agostina Sikora.
Palabras clave	Matemáticas, Didáctica, Estrategias, Aprendizaje, Tecnología educativa

El objetivo general que buscamos en este período fue proponer el diseño y poner a prueba, un modelo de intervención estratégica por intermedio de procedimientos matemáticos que capten la atención de los estudiantes y los motive a reflexionar sobre sí mismos, sobre sus actitudes y valores que se explicitan en las competencias profesionales. En cuanto a los específicos buscamos diseñar procedimientos objetivos y estandarizados que les permitan a los alumnos mejorar sus resultados académicos en matemáticas y experimentar el funcionamiento de procedimientos simulados (TICs), para comprobar que motive a los estudiantes, ayude a su autoconocimiento y al logro de sus competencias profesionales. La metodología utilizada en el trabajo la encuadramos en las denominadas “Modo 2” donde el conocimiento es producido en el contexto de su aplicación, es transdisciplinario, heterogéneo en término de habilidades y experiencias que entran en juego, predomina la pertinencia social y la evaluación de calidad está a cargo de los beneficiarios es decir los alumnos. La unidad de análisis fueron los jóvenes que participaron de nuestras cátedras. Para la aplicación del diseño de experimento se los invitaron a participar a los alumnos de nuestras cátedras para esta primera fase fueron analizadas cuatro de ellas tomando como sistema de control que el 60% debían lograr aprobar la materia (estándar). Los instrumentos de recolección para el experimento controlado de los procedimientos matemáticos fueron observaciones con listas de cotejo, desempeño en las situaciones problemáticas planteadas y las calificaciones de los parciales. Complementariamente a la experimentación del procedimiento se realizó una consulta con los ayudantes alumnos y con los alumnos que cursaron la materia en dichas cátedras. La estrategia de recolección y análisis de la información consistió en la aplicación de los instrumentos para probar los objetivos planteados. Finalmente procesamos, analizamos y comparamos los datos obtenidos de las cuatro cátedras, su interpretación, de manera tal de corroborar los objetivos planteados para esta etapa. Los resultados obtenidos hasta la fecha fueron los siguientes en el primer caso de estudio (primera cátedra) primer parcial 37% aprobados, segundo parcial 44% aprobados, recuperatorio 74, 5% aprobados. En el segundo caso de estudio (segunda cátedra) primer parcial 50% aprobados, segundo parcial 67% aprobados, recuperatorio 74% aprobados. En el tercer caso de estudio (tercera cátedra) primer parcial 65% aprobados, segundo parcial 68% aprobados. En el cuarto caso de estudio (cuarta cátedra) primer parcial 81% aprobados, segundo parcial 89% aprobados. Las actividades que quedan pendientes son validar los resultados obtenidos, continuar la mejora del material de tipo “autocontenidista” y comenzar, en función de esta experiencia, a preparar el material para las carreras de ingeniería que tienen otros programas de estudio (CO-NEAU).



APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS ÁGILES EN EMPRESAS

Dirección del proyecto	Sergio Daniel Conde y Ana Carolina Ferreyra
Email	drcondesergio@gmail.com ana_carolina_ferreyra@hotmail.com
Equipo de investigación	Daniel García, Verónica Guzmán, Andres Manuel Leguizamon Prado, Matias Sebastian Flores, Guillermo Maniloff, Alejandro Florencio Cordoba y Adrián Gerardo Callejón.
Palabras clave	Metodologías Agiles, Reuniones, Artefactos, Roles, Manifiesto

Las metodologías ágiles, tales como Scrum, XP (eXtreme Programming) y RUP permiten a las empresas y organismos estatales realizar proyectos de desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos de manera más ágil, con respuestas más rápidas y adecuadas al usuario. Sin embargo, se han detectado varios problemas con la implementación de dichas metodologías, con lo cual se obtienen resultados menores a los esperados. En este proyecto proponemos analizar la aplicación de metodologías ágiles en empresas y organizaciones gubernamentales de Córdoba y aplicar y validar propuestas de mejoras en dichas metodologías. Objetivo General: Identificar las debilidades en la implementación de Metodologías Ágiles en departamentos de informática de empresas y organizaciones y realizar una propuesta superadora.

Objetivos Específicos: Identificar las áreas de las empresas donde se aplican metodologías ágiles y los procedimientos de dichas metodologías que se aplican. • Identificar los problemas en la aplicación de las metodologías ágiles en dichas áreas. • Realizar una propuesta metodológica superadora y verificar sus resultados en proyectos acotados. Hipótesis • La implementación de las metodologías ágiles se encuentra inadecuadamente utilizada en las empresas. • Existen propuestas superadoras que deberían aplicarse en una o varias empresas con el fin de obtener mejores resultados. Metodología: el tipo de diseño es cualitativo/cuantitativo y experimental, por lo que la metodología de este proyecto requiere usar entrevistas, encuestas y observación directa en empresas y organizaciones de Argentina para detectar problemas en la implementación de Metodologías Ágiles. Principales Resultados: identificación de Problemáticas en Empresas Públicas y Privadas de Córdoba, Jujuy y Buenos Aires. Conclusiones de la hipótesis: Se puede determinar que la muestra queda validada en los problemas detectados en la aplicación de metodologías ágiles en obteniendo una Desviación Estándar/Media de 0,068429689 siendo menor a las empresas que no tienen problemas con una Desviación Estándar/Media de 0,128564869. Se puede determinar que las metodologías ágiles se encuentran inadecuadamente utilizadas en las empresas por dos causas relacionadas: Problemas con recursos humanos en el momento de implementar la metodología. Problemas de conocimientos en el momento de Implementar la Metodología.

21

EL TEXTIL COMO MEDIO DE EXPRESIÓN Y DE CUESTIONAMIENTO CRÍTICO

en prácticas artísticas
contemporáneas
de Córdoba

Dirección del proyecto	Ana María Cubeiro Rodríguez
Email	acubeiro@gmail.com
Equipo de investigación	Florencia Agustina Malem, Agostina Martino, María Belén Sabaini, María Constanza Scaramuzza, Constanza Orias, Rocío Monteresino y Candela Romero Lutz.
Palabras clave	Textil, Cuerpo, Estética, Género, Subjetividad

Descripción del contexto: Estimamos que es importante abordar la potencialidad estética del medio textil en el contexto local cordobés, desde la intención de comprender cómo las expresiones y las prácticas artísticas se vinculan con el medio social al cual pertenecen.

Objetivos: El objetivo principal de esta investigación consistió en comprender el textil como medio de exploración formal y como entidad significativa en prácticas artísticas contemporáneas que se desarrollan en la provincia de Córdoba.

Enfoque Teórico: Al ingresar en una obra artística, el textil puede constituir una forma de pensamiento crítico y contribuir con el cuestionamiento de presupuestos culturales (Larrea Príncipe, 2007). En las prácticas contemporáneas, se desprende de las funciones utilitarias y ornamentales que lo atan a lo artesanal y el espacio doméstico. Las razones por las cuales puede considerarse que una pieza textil es una obra de arte son complejas. De acuerdo con los postulados de Arthur Danto (2002), cabe señalar el alto grado de indefinición del arte contemporáneo. No existen diferencias perceptivas manifiestas entre las obras de arte contemporáneas y los objetos de uso; lo que las hace diferir es el contexto de exhibición o el estatus que una institución les atribuye.

En este orden de cosas, Mahler (2018) relaciona las artes textiles con un cambio de paradigma en el pensamiento contemporáneo en torno a la distinción entre las diferentes disciplinas. Apelando a las ideas de Rancière, nos situamos en una visión expandida del arte, que evita encasillar o disciplinar las manifestaciones artísticas, liberándolas de los límites que se les suponían tradicionalmente.

Metodología: Se planteó el desarrollo de una investigación exploratoria, con enfoque cualitativo, orientada al análisis de un corpus constituido por obras de 5 artistas cordobesas y 2 colectivos de artistas, cuyas producciones responden a diversas disciplinas (artes visuales, audiovisuales, escénicas y performativas). Asimismo, se realizaron entrevistas en profundidad a los creadores con el propósito de conocer sus prácticas y procesos creativos.

Principales resultados: Pudimos constatar que el textil es un medio de creación instalado en el ámbito artístico cordobés. Se pudieron relevar tres exposiciones realizadas en simultáneo en diversos museos de la Ciudad de Córdoba (CCEC, Museo de las Mujeres, Museo Evita - Palacio Ferreyra), que compartían como base material el textil y el uso de técnicas artesanales (principalmente tejido, bordado y estampación). Éstas se incorporan explorando su potencialidad formal y la capacidad de construir sentido. Identificamos dos tipos de manifestaciones, estableciendo una clasificación entre obras enclavadas en el orden de lo poético, que exponen un imaginario de orden subjetivo, y obras de denuncia o expresión de problemáticas sociales, relacionadas especialmente con cuestiones de género. A su vez, observamos una tendencia común de pensar el textil en estrecha relación con el cuerpo y, por extensión, con el sujeto. El textil deviene un medio sobre el cual reflexionar en torno a la conformación activa de la identidad por parte de los sujetos, tanto en la esfera íntima como en la esfera pública.

MINISATÉLITE PARA LA ENSEÑANZA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Dirección del proyecto	Ricardo Medel
Email	ricardo.h.medel@gmail.com
Equipo de investigación	Luciano Báez Moyano, Agustín Fernández, Santiago Tomás Suárez Rodríguez, Marcos Requena, Marcos Lammers, Enrique Marengo, Adriana Vicente, Juan José Gauna y Roberto Romero.
Palabras clave	Educación, Ciencias experimentales, Tecnología Satelital, Electrónica, Computación

Descripción del contexto: Proponemos explorar la aplicabilidad de misiones satelitales, simuladas a través de modelos CanSat de satélites pequeños no orbitales, a la enseñanza de ciencias experimentales. A través de un enfoque basado en proyectos, la experimentación y manipulación en el aprendizaje y enseñanza de la ciencia ha mostrado sus virtudes frente a posiciones enciclopédicas. La introducción de tecnologías espaciales en los diversos niveles educativos produce efectos positivos en este sentido, permitiendo la manipulación, la experimentación y el desarrollo de la curiosidad.

Objetivos: Evaluar la factibilidad de utilizar un modelo CanSat de simulador satelital para la enseñanza de ciencia y tecnología en distintos ámbitos educativos de Argentina. Para ello diseñamos diferentes modelos de CanSats de bajo costo y fácil construcción, desarrollaremos un programa de clases basado en un currículum flexible que pueda ser aplicado en diferentes contextos educativos, y realizaremos experiencias de aplicación en el aula a fin de evaluar y mejorar nuestra propuesta.

Metodología: La metodología de investigación es una combinación de investigación exploratoria sobre el concepto de misión satelital aplicada a la enseñanza con una investigación correlacional que busque determinar el grado de relación entre las prácticas educativas propuestas y los conceptos adquiridos por los alumnos.

Principales resultados: Durante este año se revisaron y completaron las "evidencias" relativas a cada uno de los criterios y sus respectivas dimensiones de las competencias que consideramos se desarrollan en proyectos CanSat.

Lamentablemente no se pudo avanzar en la definición de la Cartografía Conceptual de los CanSat. Se desarrolló el software para la Estación Terrena, el cual recibe, procesa y muestra al usuario la información obtenida por los sensores del CanSat. Nuestro diseño ofrece a docentes y estudiantes oportunidades de aprendizaje en programación y gestión de datos. Uno de los aspectos menos explorados de los proyectos CanSat es el desarrollo y utilización del -en términos espaciales- Segmento Terreno (o Estación Terrena): la computadora con el software requerido para recibir, procesar y mostrar al usuario la información obtenida por los sensores del CanSat en su vuelo. La programación del procesamiento de datos en la Estación Terrena usualmente recibe poco tratamiento en la bibliografía y mucho menos se la diseña para poder ser aprovechada como una herramienta de aprendizaje de programación. También, hemos desarrollado una Estación Terrena que ofrece las mismas prestaciones que las Estaciones Terrenas usuales en este modelo de minisatélites, siendo lo suficientemente flexible como para ser utilizado por usuarios sin conocimientos de programación, pero al mismo tiempo permite a estudiantes ejercitar sus habilidades de programación modificando las funcionalidades del sistema. El desarrollo y características de este software mereció su presentación como ponencia en un Congreso Nacional de la especialidad.



DISEÑO GRÁFICO MULTISENSORIAL PARA ESCENARIOS FUTUROS

Dirección del proyecto	Rosa Esther Palamary
Email	ropalamary@gmail.com
Equipo de investigación	Sebastián Javier Aguirre, María Fernanda Vincenti, Marcos Emmanuel Hermann y Matías José Archilla.
Palabras clave	Diseño Gráfico, Diseño Multisensorial, Diseño Inclusivo, Experiencias de aprendizajes, Multisensorial

Descripción del contexto: En un entorno social como el actual, los individuos se encuentran expuestos a múltiples estímulos, por lo tanto, es necesario que el diseño gráfico incursione más allá de lo visual incluyendo, en diferentes medios y entornos, el concepto de la multisensorialidad como estrategia para potenciar la experiencia del usuario. Además, el remitirse solamente a experiencias visuales, deja de lado a un sector, no menos importante de la población, con dificultades que le impiden hacer contacto con el mundo a través del sentido de la vista. Objetivos: Objetivo General. Proponer la inclusión de experiencias de aprendizajes para la creación de mensajes multisensoriales en las diferentes materias que conforman el eje troncal de la carrera de Diseño Gráfico, conducentes a un diseño gráfico inclusivo. Objetivos específicos: Indagar acerca del enfoque de la enseñanza y la práctica del Diseño Gráfico que realizan actualmente los docentes del área. Analizar las teorías de la comunicación y su implicancia en el Diseño Gráfico en relación con una experiencia sensorial que abarque aspectos socioculturales, tecnológicos y comunicacionales actuales. Establecer los recursos necesarios para diseñar experiencias sensoriales en la construcción de mensajes, susceptibles de ser adaptados a las necesidades a las diferentes áreas del Diseño Gráfico.

Enfoque Teórico: El enfoque teórico de esta investigación gira en torno a las teorías de la comunicación y su implicancia en el Diseño Gráfico, La experiencia de Usuario, el Design Thinking y diseño multisensorial. A través de un estudio analítico, se integraron estos conceptos dando estructura a un método de diseño de mensajes multisensoriales facilitando la experiencia de aprendizaje en la creación de diseños con estas características.

Metodología: El enfoque es mixto, en ese sentido, se utilizará para la recolección de datos una encuesta realizada a través de formularios de la aplicación Google para los docentes de la Universidad Siglo 21 y observación bibliográfica sobre las teorías de la comunicación. El diseño de la investigación es no experimental transeccional. La población está conformada por sujetos docentes profesionales del diseño y del Arte. La población objeto, engloba material teórico referido a diferentes teorías de la comunicación. El muestreo es no probabilístico intencional.

Principales resultados: En cuanto a los avances; para el segundo semestre 2021 de la carrera de Diseño Gráfico de la Universidad Siglo 21, se propuso el primer proyecto áulico experimental en la materia Diseño de Comunicación Visual III, cuyos resultados fueron expuestos en el Open Lab 2021. Partiendo de esta experiencia y con base a lo investigado (marco teórico, recolección de información a través de encuestas), se diseñó un método para la creación de mensajes multisensoriales en el diseño gráfico. Además, se realizó observaciones y análisis de algunas teorías de la comunicación. Actualmente (1er semestre 2022) se está aplicando el método confeccionado para el diseño de experiencias multisensoriales en la materia Seminario de Trabajo Final de Grado de Diseño Gráfico. Se tiene pautado una disertación para al II Encuentro Latinoamericano

de Experiencias de Investigación Estudiantil en Diseño, que se realizará en Maracaibo-Venezuela, los días 12, 13 y 14 de julio de 2022, en horario de 8 am a 6 pm, en modalidad virtual a través de la plataforma Meet de Google.



ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LA REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE LOS PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS

y demás componentes
de una instalación
fotovoltaica

Dirección del proyecto	Jeremías Rojo y Alejandro Speroni Osler
Email	rojojeremias@gmail.com informes_cba@ues21.edu.ar
Equipo de investigación	Valerio Agustín Castro Jofre, Lara Perez Bacci, Maria Belén Parasacco Acosta y Ariana Perez.
Palabras clave	Energía solar fotovoltaica, Análisis técnico-económico, Generación energética, Economía circular, Impacto Ambiental

Descripción del contexto: La investigación se lleva a cabo en interacción entre los responsables del proyecto, avalados por la Universidad, y toda la información que brinda la empresa de energías renovables 360 Energy S.A acerca del funcionamiento de un parque solar fotovoltaico. Teniendo en cuenta tanto las fases de construcción como de mantenimiento del mismo.

Objetivos: 1-Determinar la tasa de generación de “residuos” (paneles solares fotovoltaicos en desuso) durante la fase de construcción y operación de un parque solar fotovoltaico. 2- Evaluar el potencial técnico y económico de un modelo de negocio que se dedique a la recuperación, reutilización y reciclaje de paneles solares fotovoltaicos.

Enfoque Teórico: Cuantitativo.

Metodología: Creación y comprobación de hipótesis mediante el análisis e indexación de datos cuantitativos. (Método deductivo).

Principales resultados: N° total de paneles solares en desuso – Potencia total de los paneles solares – Tipos de daños presentes en los paneles de los distintos parques solares – Ensayos eléctricos disponibles a aplicar – Características climatológicas y de radiación solar de cada parque solar.

21

LA PROMOCIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA EN UNIVERSIDADES ARGENTINAS

Dirección del proyecto	Silvia Eliana Sarris y María Laura Monserrat Mengual
Email	elianasarris@gmail.com mlauramonserrat.abogada@gmail.com
Equipo de investigación	Hugo Fernando Frias, Nicolás Novaira, Sebastian Morales, Paula Analia Babij, Federico Jorge Prieto, Vanesa Cecilia Capelli y Claudio Donaire.
Palabras clave	Invencciones, Trazabilidad jurídica, Propiedad intelectual, Transferencia tecnológica.

Descripción del contexto: El presente proyecto de investigación se ha propuesto relevar y analizar la normativa, políticas y prácticas de algunas universidades argentinas en sus caracteres públicas y privadas, tomadas luego de un análisis por distintos parámetros, haciendo foco en la existencia total, parcial o nula de aspectos jurídicos y técnicos que contribuyan directamente a la creación de spin offs, y/o indirectamente a través de la transferencia tecnológica. Para ello, inicialmente se analizaron aspectos particulares referidos a las relaciones contractuales y/o laborales de los investigadores de tales instituciones científicas, y desafíos en cuanto a la trazabilidad jurídica de las invenciones.

Objetivos: Analizar el régimen jurídico aplicable a las invenciones desarrolladas en relaciones laborales o contractuales para con instituciones que producen conocimiento, en pos de la protección de la propiedad intelectual, transferencia tecnológica y determinación de la trazabilidad jurídica para disminuir los riesgos respecto a quiénes legalmente son los titulares de derechos patrimoniales de propiedad intelectual, y qué instrumentos complementarios serían necesarios para asegurar la titularidad de los derechos patrimoniales de propiedad intelectual en cabeza de las instituciones.

Enfoque Teórico: Las empresas de base tecnológica (EBT) contribuyen a la transformación del conocimiento en tecnologías de utilidad económica, generando empleos altamente calificados, contribuyendo a la innovación nacional y al crecimiento económico productivo. Cuando el conocimiento se produce en universidades, las personas que han contribuido a su desarrollo pueden formar una EBT (conocida internacionalmente como spin off), o bien las universidades pueden transferir las tecnologías a EBT ya constituidas externamente, mediante regulaciones contractuales como las licencias. Por lo tanto, la generación de empresas de base tecnológica está directamente relacionada a las capacidades públicas y privadas de producir conocimiento, pero también de la agilidad en sus estructuras para tener normativas y políticas acordes, complementadas con la trazabilidad jurídica de las invenciones, que impulsen la creación de conocimiento, así como la transferencia tecnológica.

Metodología: Se efectuaron construcciones propias a partir de un trabajo exploratorio para la determinación de razones y consecuencias en múltiples escenarios, en pos de proporcionar poder argumentativo a la producción científica resultante. Se analizó la normativa nacional aplicable a todas las instituciones científicas, así como normativas, políticas y prácticas de tales instituciones, relacionadas al objeto de la investigación.

Principales resultados: Se alcanzaron conclusiones y la elaboración de un trabajo a ser publicado, titulado: "Las creaciones e invenciones en el marco de las relaciones laborales frente a los desafíos que plantea el régimen patrimonial del matrimonio en Argentina".

MODELOS ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN

para la transformación
de los procesos
de generación,
tratamiento y
destino de los
desechos textiles

Dirección del proyecto	Marina Ulver y María Cecilia Cherubini
Email	marina.ulver@ues21.edu.ar ceciliacherubini@gmail.com
Equipo de investigación	María Marcela Maldonado, Isabel Cousseau, Natalia Constantino, Agustina Lera, Lourdes Nievas y Zoe Marti.
Palabras clave	Gestión de descartes, Trazabilidad Textil, Estrategia sostenible, Economía textil sostenible, Neomateriales textiles

Advertimos que la gestión de los recursos y actores que intervienen en los diferentes procesos de generación, tratamiento y destino de los desechos textiles, no configuran una estrategia sostenible. El abordaje de la problemática se consolida de manera dual: por un lado, el sector privado (tanto comercial, como industrial) referidos al rubro textil, y por el otro, las acciones gubernamentales y políticas de estado de la Ciudad de Córdoba en torno a la recolección, disposición y criterios públicos frente al hoy llamado “residuo” textil. A partir del desarrollo de este proyecto, planteamos como resultado una serie de Modelos Estratégicos de Gestión para la Reducción Total del Descarte Textil. La intención de esta propuesta es diseñar esquemas estratégicos, susceptibles de ser replicables en otros contextos y realidades y que, a su vez, puedan generar acciones de cambio, conciencia, resignificación y nuevas lógicas en relación al tratamiento de los residuos textiles como una nueva materia prima emergente.



Ciencias del Derecho

UNIVERSIDAD
SIGLO 21



Prefacio Ciencias de Derecho

Esta sección del Anuario está destinada a visibilizar la variedad de temáticas que abarcan los proyectos de investigación del área de Ciencias del Derecho. Estos proyectos, que responden a las categorías Tipo I, Tipo II e Internacional están integrados por docentes, egresados y alumnos de la Universidad Siglo 21, docentes investigadores extranjeros y egresados de otras universidades.

Los ejes temáticos en los que se insertan son los siguientes:

- Acceso a la justicia y sociedad pacífica
- Criminología y seguridad
- Formas alternativas para resolver conflictos
- Ciber Derecho

Dentro de cada uno de estos ejes, se pueden apreciar distintas problemáticas actuales, de gran trascendencia en el mundo jurídico y que responden a la necesidad de dar respuestas a una sociedad cada vez más cambiante. Cabe destacar la interdisciplinariedad de estos proyectos en los que se conjugan los aportes de las diferentes ciencias sociales, económicas, políticas, sociológicas, etc. a la investigación jurídico-dogmática.

Las temáticas abordadas han sido especialmente valoradas por la Universidad para su desarrollo y responden a problemas que justifican su investigación. Entre ellas cabe destacar, el impacto de la inteligencia artificial, la aplicación de herramientas de psicología positiva y neurociencia a los métodos de resolución de conflictos, el acceso a justicia y la tutela judicial efectiva de los derechos de las mujeres, como así también la transversalización de la perspectiva de género en el Derecho, los delitos informáticos y la valoración de la prueba indiciaria digital, estudios de Derecho comparado e internacional, son sólo algunos de los problemas en los que podrá profundizar a lo largo de esta sección.

Los proyectos que se recopilan en este anuario no se limitan exclusivamente a ser ámbitos de producción científica, sino que buscan trascender a la sociedad a través de diferentes actividades de transferencia, divulgación y vinculación con otros espacios educativos y con la comunidad en general, buscando generar un diálogo multidireccional que permita un enriquecimiento mutuo.

Ojalá este espacio sirva para la motivación e inspiración de futuros investigadores que se sumen en la conformación de equipos comprometidos con la investigación y que persigan otorgar respuestas a los interrogantes jurídicos que día a día vienen surgiendo en nuestra sociedad y que nos desafían a otorgarles respuestas adecuadas.

Dra. Candela Villegas | Coordinadora de Investigación

Área Ciencias del Derecho

candela.villegas@ues21.edu.ar

PROBLEMÁTICA DEL USO DE LOS DATOS PERSONALES POR LA IA, sesgos, discriminación y una amenaza a la privacidad

Dirección del proyecto	Paula Luciana Altamirano y Sebastián Gamen
Email	paulaaltamirano7@gmail.com sebastiangamen@hotmail.com
Equipo de investigación	Liliana McCann, María Alejandra de las Mercedes Quintanilla, Cesar Barquinero, Ignacio Perez Constanzo, Karen Barreto, Julio César Caraballo y Julieta Poratti.
Palabras clave	Inteligencia artificial, Sesgos algorítmicos, Privacidad, Nuevas tecnologías, Datos personales

Descripción del contexto: ¿Se encuentra afectado el derecho a la privacidad por el uso de internet? ¿Estamos ante un nuevo paradigma de la privacidad? ¿Se precisa una nueva protección legislativa de la privacidad? Esos son los interrogantes que nos hemos planteamos en este trabajo de investigación con la finalidad de dar respuesta a los mismos.

Objetivos: 1) Analizar el estado de la técnica de la Inteligencia Artificial. 2) Describir el uso de la inteligencia artificial en la vida cotidiana de las personas. 3) Analizar la relación entre los datos personales y la toma de decisiones de la inteligencia artificial. 4) Analizar en derecho comparado la responsabilidad de la inteligencia artificial.

Enfoque Teórico: Derecho de las nuevas tecnologías.

Metodología: El presente trabajo utilizará como procedimiento de estudio una combinación del método exploratorio y descriptivo.

Principales resultados: Se han realizado artículos científicos derivados de este proyecto teniendo como base la IA y las nuevas tecnologías que producen una afectación a la privacidad de las personas.

21

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN EXISTENTE

entre la tipología delictiva y el contexto socio, histórico, político, económico y cultural de las regiones de Argentina, en la actualidad

Dirección del proyecto	Emilio Francisco Andruet y Yamila Di Tocco
Email	efandruet@hotmail.com yamiladitocco@gmail.com
Equipo de investigación	Osvaldo Raúl Narcisi, Marcia Soledad Giménez, Cecilia Marcela Funes, Anabella Natalia Soria, Agustina Ayelén Barile, Yohama Andrea Ricotti, Sofía Cerutti, Naara Yasmin Rosa, Angeles Melina López e Ignacio Estevéz.
Palabras clave	Derecho Penal, Tipos penales, Argentina

Descripción del contexto: La seguridad constituye uno de los grandes desafíos que enfrenta América Latina en los albores del siglo XXI. El atractivo urbano ha estado acompañado no sólo por un aumento de la tasa de delitos y de problemas de seguridad, sino también por un aumento del sentimiento de inseguridad/miedo al delito de muchos ciudadanos, atentando, por consiguiente, la calidad de vida de las personas (Van Soomeren, 2007).

Objetivos: General: Analizar la relación existente entre la tipología delictiva y el contexto social, histórico, político, económico y cultural de las diversas regiones de Argentina -noreste, noroeste, pampeana, cuyo y patagónica-, en la actualidad.

Específicos: *Identificar los tipos de delitos que se perpetran en las regiones noreste noroeste pampeana cuyo y patagónica de Argentina; *detallar las características del noreste, noroeste, pampeana, cuyo y patagónica de Argentina; detallar las características del contexto socio, histórico, político, económico y cultural de cada una región: noreste, noroeste, pampeana, cuyo y patagónica de Argentina; *establecer relaciones entre las variables: tipología delictiva y contexto social, histórico, político, económico y cultural de cada región de Argentina; y *efectuar un sistema de información geográfica que sirva como base para políticas públicas de prevención social y seguridad estatal.

Enfoque Teórico: Situados desde el derecho penal de acto -y no del autor-, concebimos al delito como un conflicto social. La delincuencia, como un fenómeno social multidimensional y multifacético -dado que admite un plano objetivo y otro subjetivo- posee una evidente manifestación espacial. En esta problemática intervienen diversos factores sociales, históricos, políticos, económicos y culturales, que se constituyen en elementos internos y externos de la vida humana que inciden en el comportamiento delictivo. Cada región de nuestro país presenta particularidades en cuanto a cada una de dichas variables que gravitan sobre la personalidad del sujeto en conflicto con la ley penal. Por tanto, el abordaje de la delincuencia y su tipología no puede prescindir de un enfoque territorial. En esta línea de pensamiento Montero (2014:7) afirma que la Geografía posee un importante potencial explicativo de los patrones delictivos, a partir de un enfoque espacial que permite crear directrices en base a las relaciones entre delincuencia, territorio y sociedad, proporcionando, en última instancia, pautas que contribuyen a la prevención e incluso a la planificación de la intervención y mejora de la seguridad ciudadana.

Metodología: El diseño metodológico de nuestro proceso de investigación es de corte exploratorio y descriptivo, y de tipo correlacional. El enfoque metodológico es mixto: cuantitativo y cualitativo.

Principales resultados: Dada la cuarentena por la pandemia de Covid-19, no se pudieron concretar los viajes a los fines de solicitar tales resoluciones y demás información estadística de cada órgano judicial de las provincias argentinas, como se había diagramado en un inicio, por ello, el equipo, buscando alternativas para obtenerlas,

efectuó el instrumento de recolección de datos -esto es, una grilla estructurada en base a diversas categorías- obteniendo los datos desde Internet. Continuamos con el análisis de resoluciones y demás información estadística de cada órgano judicial de las provincias argentinas.

21

ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES VIGENTES

en torno a los sistemas de cuidados destinados a personas mayores desde un enfoque de derechos que integre y recepte, en sus diversas dimensiones de análisis, una perspectiva de género

Dirección del proyecto	María Lourdes Aparicio y Agustina Mozzoni
Email	louraparcio@gmail.com mozzoniagustina@gmail.com
Equipo de investigación	María Cecilia Bustos Moreschi, Roberto Diego Díaz, Gonzalo Roza, Macarena Robledo, Agustina Belén Copetti, Josefina Gelid, María Victoria Gerbaldo, Delfina Scagliotti, María Laura Alesso, Maga Ailén Merlo Vizarra y Ana Carla Barrera Vitali.
Palabras clave	Personas mayores, Políticas públicas, Sistema integral de cuidados, ODS, Feminización de la vejez.

Descripción del contexto: En América Latina y el Caribe, desde finales de los años 60, se ha experimentado un importante cambio en la dinámica demográfica. Puntualmente en Argentina, según los datos publicados por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, para el año 2050, una de cada cinco personas tendrá 65 años y más; y en la actualidad, el país se encuentra en una etapa de envejecimiento avanzada. Si bien el envejecimiento es un proceso biológico natural, el desarrollo de este proceso y los factores que van incidiendo en las personas a lo largo de la vida (alimentación, acceso a la salud, vivienda, ingresos), van condicionando y diferenciando la llegada a la vejez. Pese a esto, los sistemas de protección social universal no logran ofrecer una cobertura adecuada para la mayoría de las personas adultas mayores y, a menudo, no tienen efectos equitativos entre hombres y mujeres.

Objetivos: desarrollar una investigación multicomponente que permita analizar las políticas públicas vigentes a nivel nacional en materia de vejez y servicios de cuidados, para posteriormente determinar si las mismas reciben el enfoque de derechos con perspectiva de género propuesto por la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (CIPDHPM), ratificada por el Estado argentino en el año 2017, así como por lo establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Enfoque Teórico: El abordaje teórico de la investigación sobre las vejeces y las políticas de cuidado vigentes parte desde una perspectiva de derechos que atiende a un enfoque de género. Se recuperan conceptos provenientes de la Economía Feminista crítica como la interdependencia, la feminización de los cuidados y su relevancia en la economía y en la sostenibilidad de la vida, de la sociología como la organización social de los cuidados y las representaciones sociales de la vejez y los géneros y del derecho.

Metodología: Cualitativa. Análisis de información a partir de fuentes de datos secundarias de libre acceso.

Principales resultados: Si bien ha habido avances relacionados a los derechos de las vejeces y los cuidados que requieren las personas mayores; aún se debe continuar profundizando en estos ejes y mejorando los mismos. Entre los avances, se han mapeado a nivel nacional los espacios de cuidados, sin embargo, más del 70% de los mismos corresponden a infancias. También se destaca la presentación del proyecto de ley “Cuidar en Igualdad” que se propone impulsar la creación del Sistema Integral de Políticas de Cuidados de Argentina (SINCA), que responde, en parte, a la obligación asumida por el Estado argentino a partir de la ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Sin embargo, el mismo presenta un enfoque economicista que está generando graves regresiones a nivel global en materia de derechos humanos de las personas mayores y en nada recepta el enfoque de derechos, la libertad y autonomía de las personas mayores para decidir su proyecto de vida. Finalmente, las políticas de cuidado para personas mayores orientadas

a la autonomía relacional siguen siendo una deuda pendiente, mientras que el Estado sigue delegando sus responsabilidades de cuidado en las familias principalmente y en el mercado y en las comunidades siendo este último un actor poco reconocido en los aportes en materia de cuidados de calidad a personas mayores.



21

LA APLICACIÓN DE OFICIO DE LA LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

en el pagaré en el derecho
cordobés actual

Dirección del proyecto	Federico Arrázola y Héctor Ricardo Lago
Email	arrazola.fede@gmail.com ab.hricardolago@gmail.com
Equipo de investigación	Alejandro Sahab, José Augusto Lago, Pablo Emilio Borettini, Diego Esteban Ponce y Roger Manuel Fabre.
Palabras clave	Pagaré de consumo, Ley de defensa del consumidor, Morigeración de intereses, Aplicación de oficio de la norma

Descripción del contexto: En la actualidad se discute en doctrina y jurisprudencia si se debe presumir la existencia de una relación de consumo subyacente en un pagaré; y como consecuencia de ello, si se debe aplicar de oficio las normas contenidas en la Ley de Defensa del Consumidor -N° 24.240-. Una respuesta favorable acarrearía la eventual inhabilidad del pagaré si no se cumplieren las exigencias impuestas por el art. 36 de dicha norma. La presente investigación analizará si dicha respuesta es acorde a derecho; y en su caso qué consecuencias jurídicas acarrea.

Objetivos Generales: Analizar el estado actual de la presunción de la existencia de una relación de consumo en el pagaré, a la luz del reciente fallo dictado por el TSJ Córdoba in re "YUNNISSI, CARLOS C/ ABREGO, NATALIA SOLEDAD – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARÉS – EXPTE. 6585207"

Objetivos Específicos: -Definir que es un pagaré de consumo y que características propias tiene dicho instrumento legal. -Diferenciar entre un pagaré y un pagaré de consumo. -Describir la correcta confección de un pagaré en los términos cambiarios actuales a los efectos de la no aplicación de la ley consumeril. -Describir la correcta confección de un pagaré de consumo en respeto al art. 36 de la Ley de Defensa del Consumidor. - Estudiar cuestiones conexas al pagaré, como sus intereses.

Metodología: Tipo cualitativo descriptivo.

Principales resultados: Se analizó la morigeración de intereses en una eventual relación consumeril. Se reivindicó la importancia de la aplicación del art. 771 del CCCN como respuesta ya legislada al interrogante de la morigeración de intereses.



21

CONSTITUCIÓN Y RÉGIMEN REPUBLICANO:

aspectos críticos del diseño
institucional argentino

Dirección del proyecto	César Daniel Baena
Email	baenaestudio@gmail.com
Equipo de investigación	Pablo Matías Maffrand Lanza Castelli, Federico López Carreras, Mariana Amaya Cáceres, Leopoldo Agustín Muza, Osvaldo Farías, Pamela Demartin, Luciana Grotteschi, Federico Andrés Leiva, Rubén David Mizrahi, Paola Mori, Micaela Soledad Rivero y Lucas A. Adib.
Palabras clave	Constitución, Democracia, Representación, Legitimidad, Instituciones

Descripción del contexto: En la teoría política contemporánea, la idea misma de constitución es entendida a partir de un mecanismo institucional efectivo para limitar las decisiones democráticas, ante el riesgo de que éstas puedan violentar determinados derechos fundamentales oportunamente reconocidos. El principio democrático puede ser defendido desde un punto de vista específico que exige, no solo la pretendida legitimidad de origen del régimen constitucional, basada en el poder constituyente. También parece oportuno evaluar los mecanismos que permitan que la autoridad de la ciudadanía –o bien expresada directamente, o bien expresada a través de representantes electos– resulte decisiva en la toma de decisiones de mayor relevancia institucional.

Objetivos: El Proyecto tiene como objetivo general identificar y justificar las reformas necesarias a la Constitución argentina, en el marco de un análisis de la tensión entre el ideal democrático y los postulados que dan basamento a la organización institucional de nivel nacional. Los objetivos específicos son: a) reconstruir los conceptos básicos relacionados con la tensión referida, de acuerdo a su desarrollo en la teoría política y el derecho constitucional argentino; b) analizar la jurisprudencia argentina –principalmente de la Corte Suprema– en el marco del ejercicio del control de constitucionalidad sobre la cuestión; c) analizar los argumentos esgrimidos en los debates parlamentarios posteriores a la Reforma constitucional de 1994, en torno a la tensión entre democracia y república; d) aplicar los argumentos recolectados de acuerdo a los análisis filosóficos, doctrinarios, jurisprudenciales y parlamentarios, a la valoración de institutos o mecanismos particulares existentes de acuerdo a la Constitución vigente.

Enfoque Teórico: En cuanto al grado de legitimidad reconocido a cada uno de los órganos fundamentales de la división de poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial), la teoría constitucional expresa dos posicionamientos enfrentados. Uno de ellos es el departamentalismo, es decir, la tesis según la cual ningún poder constituido puede invocar un poder supremo frente a los demás poderes o la comunidad política. La otra posición, por el contrario, defiende que tal poder supremo puede ser, en efecto, invocado por alguno de los órganos representativos, en particular cuando se trata de una legislatura democráticamente electa. El departamentalismo es parte de la teoría del dualismo democrático, vinculado en la actualidad a la tradición de la constitución estadounidense, en la que los redactores de la Carta Magna argentina se han inspirado. La segunda posición, en cambio, expresa una defensa de la soberanía parlamentaria, doctrina vigente en países como Gran Bretaña.

Metodología: El enfoque metodológico adoptado es de tipo crítico-filosófico, pues consiste en un examen acerca de las normas que deberían ser incorporadas, de acuerdo con determinadas concepciones de legitimidad formuladas en el marco de la teoría constitucional, la teoría política y la filosofía política.

Principales resultados: A la fecha se ha avanzado en la consolidación del debate teórico

planteado en torno al departamentalismo y las dificultades de legitimidad planteadas en el seno del régimen representativo. Se ha analizado bibliografía y, en particular, en bibliografía relevante sobre el tema. En este marco, corresponde mencionar dos actividades significativas, cumplidas durante el último año: a) la organización y realización de Seminario abierto de jurisprudencia constitucional sobre el tema, con la incorporación de debates a cargo de los investigadores del proyecto; b) la definición y debates iniciales de líneas de investigación individuales de los siguientes miembros del grupo.

27

UN ANÁLISIS DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES (RIG)

predominantes en la relación
provincia - municipios en
la provincia de Córdoba

Dirección del proyecto	Marcelo Bernal y Romina Patricia Verri
Email	bernalmarcelo@hotmail.com rominaverri_1@hotmail.com
Equipo de investigación	Rodrigo Alberto Mauro, Nadia Pamela Pucheta, Lucas Nicolás Appendino, Silvina Alejandra Salim, María Florencia Belanti, María Milena Belanti y Nadia Soledad Díaz.
Palabras clave	Federalismo, Federalismo argentino, Federalismo subnacional, Relaciones intergubernamentales, Coordinación interjurisdiccional

Descripción del contexto: El presente proyecto de investigación es continuidad de uno anterior en donde analizamos las capacidades institucionales de los gobiernos locales de la Provincia de Córdoba. Al hacer un balance de aquel primer estadio de investigación llegamos a identificar la necesidad de analizar y comprender de manera más amplia como los gobiernos subnacionales de nuestro país coordinan entre sí sus competencias, la distribución de los recursos fiscales y la interacción entre sus burocracias especializadas. Desde allí, y durante los últimos tres años, trabajamos en la identificación de las diferentes modalidades de relaciones intergubernamentales (en adelante RIG) que dan cauce a la interjurisdiccionalidad en el federalismo subnacional argentino, centrando nuestro análisis en seis dimensiones: la dimensión iscal, educativa, sanitaria, ambiental, electoral y de seguridad. Como productos hemos publicado dos libros que condensan algunos de nuestros principales avances de investigación, junto con varios capítulos de libros y publicaciones en revistas científicas con referato del país y el extranjero. Actualmente trabajamos en incorporar nuevas dimensiones de análisis, entre ellas la infraestructura y los servicios públicos, como así también nos preguntamos acerca de la eficacia de nuestro federalismo para distribuir adecuadamente bienes públicos en nuestras provincias y municipios.

Objetivos: (O.G.) Analizar las características y tipo de desarrollo de las RIG existentes entre los socios que conforman nuestro Estado federal. (O.E.1) Analizar el marco normativo e institucional en el que se desenvuelven las RIG Nación-provincias-municipios en el federalismo argentino. (O.E.2) Caracterizar los contextos políticos en los que se materializaron los principales acuerdos de distribución de competencias entre niveles de gobierno en las últimas décadas, analizando sus principales efectos. (O.E.3) Profundizar en la identificación y descripción de los principales espacios o arenas de coordinación intergubernamental existentes, incorporando nuevas dimensiones a las previamente analizadas. (O.E.4) Determinar si en las RIG de nuestro federalismo priman los acuerdos alcanzados en ámbitos formales e institucionalizados, o si dichos acuerdos se tramitan principalmente en negociaciones informales y personalizadas.

Enfoque Teórico: El enfoque teórico está centrado en la teoría general de las RIG y su introducción en la agenda de estudios sobre problemáticas federales al momento de surgimiento y consolidación de los modelos federativos coordinados o cooperativos, emergentes de la postguerra. En el curso del proyecto se han analizado las principales corrientes analíticas y los más actuales abordajes de la problemática, contando en nuestro libro "Un federalismo en pausa" con un amplio estudio introductorio donde se visita toda esta literatura a modo de estado del arte en la materia.

Metodología: La investigación es de naturaleza cualitativa y con un modelo de diseño emergente, para permitir un cierto grado de flexibilidad en las diferentes etapas de la investigación, relevamiento y trabajo de campo. El enfoque metodológico es de carácter comparativo, siendo este tipo de estrategias crecientemente significativas en las agendas de investigación globales.

Principales resultados: La publicación de 2 libros, 19 capítulos de libros, 14 artículos en revistas científicas con referato, siete eventos organizados por el equipo y más de 50 participaciones de los miembros del equipo sobre el tema en actividades académicas y científicas.

21

APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE PSICOLOGÍA POSITIVA Y NEUROCIENCIA

a los métodos de
resolución de conflictos

Dirección del proyecto	Gabriela Pura Bertoldo y Patricia Josefina Sansinena
Email	gpbertoldo@gmail.com sansinenap@gmail.com
Equipo de investigación	Nicolás Grodz, Ana Rita Tagliavini, Ariadna Estefanía Congin, Ignacio Malpassi y Melania Ronit Ferreyra.
Palabras clave	Prevención y Resolución de Conflictos, Programación Neurolingüística, Psicología Positiva, Bienestar en el trabajo, Relaciones Laborales

Descripción del contexto: Las relaciones que se presentan en el mundo del trabajo en nuestro país por lo menos en los últimos 10 años, evidencian conflictos que entendemos innecesarios. Estos conflictos se presentan tanto en el inicio de la relación laboral, como durante el transcurso y la finalización de la misma. Este trabajo de investigación pretende comprobar cómo las herramientas utilizadas por la PNL, I.E y Psicología Positiva, inciden en la resolución de los conflictos en el campo de las Relaciones Laborales.

Objetivos: Analizar cómo la PNL, la I.E y la Psicología Positiva, inciden en la resolución de conflictos en el ámbito de las Relaciones Laborales, contribuyendo a la generación de acuerdos más efectivos y duraderos. •Entender de qué manera el buen manejo de la inteligencia emocional contribuye a la salud mental en el trabajo •Analizar en qué medida la PNL y la Psicología Positiva pueden mejorar el clima laboral y evitar conflictos. •Analizar de qué forma se puede relacionar el modelo PERMA con la prevención y resolución de conflictos en las organizaciones

Enfoque Teórico: El trabajo implica para la persona, un aspecto trascendental en su vida que le demanda tener aptitudes, desarrollarlas y mejorarlas; lo que implican no solamente su prestación en la faz objetiva, sino también un compromiso y entrega desde su subjetividad. La legislación base del derecho del trabajo, ha priorizado en su desarrollo, las condiciones que más aseguren al trabajador el bienestar en su trabajo. En la generación de ese contexto tienen gran responsabilidad los líderes, resultando imprescindible que cuenten con una importante cuota de Inteligencia Emocional. Pero esto también nos lleva a avanzar en el estudio de la Programación Neurolingüística que nos enseña a desarrollar habilidades cognitivas para poder generar cambios en nuestra forma de pensar, sentir y actuar; con la finalidad de mejorar nuestras relaciones y calidad de vida. La Psicología Positiva avanza un paso más en la gestión emocional y propone la incorporación de emociones positivas como la base del bienestar y de una mejora en la forma de relacionarse.

Metodología: En función de las metodologías utilizadas se definió para la investigación el enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo). Se realizarán observación de casos, estudio de experiencia personales, pero también encuestas que permitan establecer métricas.

Principales resultados: La primera etapa arrojó como resultado que son muy pocas las empresas que le otorgan una mayor importancia a la negociación y utilización de herramientas que promueven la mejor solución de conflictos. De hecho, de las encuestadas hasta el momento sólo el 42% cuenta con un área de resolución de conflictos, y únicamente el 55% recurre al diálogo como primera medida. Sin embargo, esta realidad en Argentina encuentra disímil recepción según la actividad de la empresa y sus modalidades de trabajo. Así es que las empresas que sostienen modos de trabajo más conservadores son las que menor atención ponen en la resolución de conflictos; mientras que aquellas que otorgan mayor flexibilidad son las que mayor atención ponen a la negociación y a la formación de su propio personal en herramientas para ello.

2

ORALIDAD EN EL PROCESO CIVIL: fundamentos, proyección y evaluación crítica del sistema a partir del análisis de su implementación en la provincia de Córdoba

Dirección del proyecto	Carlos Bustos, Carolina Arriola y Carlos Villanueva
Email	bustoscba@hotmail.com arriolacarolina@hotmail.com carlosvillanueva76@hotmail.com
Equipo de investigación	Miriam Gabriela Méndez, José María Infante, Verónica Cecilia Taboas, Sonia Elizabeth Cabral, Leonardo Casimiro González Zamar, Juan Ignacio Córdoba González, Gustavo Andrés Massano, Lorena Caramazza, Gabriela Lorena Eslava, María Sofía Clemene, Miguel Angel Martínez Conti, Agustina Celiz Caballero, Mónica Stendella, Silvia Gladys Tortosa, María Valentina Moine, Patricia Anahí Godoy, Lautaro Chiarini, José Ignacio Dualibe, Francisco Martín Flores, Rodolfo Gaspar Lingua Rostagno, Ignacio Agustín Gañan, Horacio Damián Martínez López, Yanina Bianchi, Adrián Rébora, Lidia María del Milagro Cornavaca, Ezequiel Cooke y Verónica Laura Curletto.
Palabras clave	Proceso civil, Inmediación, Imparcialidad, Reforma procesal

Descripción del contexto: Uno de los ejes principales del nuevo movimiento de reformas procesales en nuestro país y en Latinoamérica lo constituye la incorporación de la oralidad al proceso de conocimiento civil, así como la profundización de sus ventajas en relación a la observancia de los principios de inmediación, concentración procesal en la unidad de debate oral, celeridad, equidad, publicidad control de las partes respecto de la actividad del juez, entre otros objetivos principales del derecho procesal. (Meroi, 2009). El programa de justicia 2020 de reformas del Poder Judicial de Argentina puso en marcha la implementación de la oralización en los procesos de materia civil y comercial en diferentes provincias. Así, en Buenos Aires, San Luis, Formosa, Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, entre otras que se encuentran en diversas etapas de implementación. En ese marco, Córdoba no es ajena a este proceso de reformas procesales, la cual instauró la oralidad como prueba piloto en el fuero civil y comercial luego de la sanción de la Ley 10555, tomando como antecedente el modelo de Buenos Aires y Mendoza, en cumplimiento de un acuerdo entre el Poder Judicial y 15 jueces voluntarios. La prueba experimental tuvo inicio en el mes febrero de 2019 para la ciudad de Córdoba y Río IV de la provincia, para luego expandirse por vía reglamentaria a otras jurisdicciones. Sin perjuicio de los impulsores del sistema, la doctrina mayoritaria señala que es posible encontrar argumentos críticos al diseño elegido y a su implementación (Becerra, 1979; De Oliva Santos, 1995; Vélez, 2005; Oteyza, 2008). Los argumentos de los detractores parecieran ceñirse al cambio en la forma de litigación y el nuevo rol del juez civil. Ciertamente en este sentido se han registrado casos en el derecho local y comparado de fracasos de procesos de implementación de la oralidad en el fuero civil.

Objetivos: Analizar los principales fundamentos de su implementación de la oralidad en la provincia de Córdoba. Identificar las exigencias que plantean una correcta introducción en la conducta de los operadores jurídicos. Describir y analizar los antecedentes en el derecho comparado local, nacional e internacional, los resultados de dichos procesos y las causas de su fracaso en los casos en que su incorporación se vio frustrada. Analizar los cambios en el perfil de los jueces y técnicas de litigación. Evaluar la planificación de la oralidad en la provincia de Córdoba, las razones del legislador para la opción del diseño elegido. las ventajas e inconvenientes en las audiencias y condiciones de su monitoreo. Evaluar los cambios normativos necesarios para la introducción correcta de la oralidad. **Metodología:** El diseño de la investigación es cualitativo, de tipo exploratorio - técnico de recolección y análisis documental, en combinación con entrevistas en profundidad y observación de campo. Se utilizan entrevistas a los actores clave implicados en el proceso de implementación buscando acceder a la palabra tanto de abogados y jueces, como así también a otras personas involucradas en el proceso judicial, de ser necesario y según criterio de accesibilidad.



EL CONTROL PÚBLICO DE LA CORRUPCIÓN ESTATAL

Dirección del proyecto	Alfonso Buteler y Nicolás Fantini
Email	abuteler@buteler-abogados.com.ar nafantini@gmail.com
Equipo de investigación	Leandro Aringoli, Germán Mario Chiavassa, Manuel Celedonio Malbran, María Florencia Santi Feuillade y María Florencia González.
Palabras clave	Corrupción, Democracia, Transparencia, Acceso a la información pública, Procedimientos administrativos

Descripción del contexto: El contexto de la corrupción en el sector público de nuestro país es aquel en el cual se decide poner en marcha este proyecto. Y en dicho contexto, el derecho administrativo, como aquella rama del derecho que –a priori- es la que cuenta con herramientas para enfrentar a ese flagelo, es uno de los objetos inevitables de estudio para el proyecto.

Objetivos: (GENERAL) Determinar si la forma en la que se encuentran constituidos los órganos anticorrupción permite efectuar un control que posibilite alcanzar niveles adecuados de transparencia. (ESPECÍFICOS) *Identificar los fundamentos jurídicos bajo los que se constituyeron organismos nacionales como la OA y la FIA. *Analizar las nuevas TICS como herramientas disponibles para propender hacia la transparencia estatal. * Identificar qué lugar tiene la corrupción en el diálogo político y social, y qué aspectos de la vida democrática y social afecta dicho flagelo.

Enfoque Teórico: Se aborda el objeto de estudio desde el derecho administrativo y el análisis de procedimientos disciplinarios (investigaciones y sumarios administrativos) tal como se legislan e implementan en Córdoba y en la Nación; desde del derecho público –en modo más amplio- al analizar la realización e implicancias de la corrupción en la vida democrática, y desde una perspectiva filosófica jurídica, a partir del análisis de distintos argumentos que los distintos actores involucrados en el tópico esgrimen.

Metodología: Es eminentemente descriptiva. Se analizan fallos, dictámenes administrativos, doctrina; en esta nueva etapa se buscará trabajar con datos y estadísticas emanadas de la Administración Pública.

Principales resultados: 1) Necesidad de poner en cuestión los paradigmas en base a los cuáles se idean y conforman los órganos públicos que enfrentan la corrupción estatal; 2) Certeza de que debe apuntarse a una uniformidad de criterios en la órbita nacional y provincial, en cuanto a los criterios de conformación estructural de los órganos públicos y su vínculo e interacción con el poder judicial. Uniformidad que debe extenderse a los procedimientos administrativos mediante los cuáles estos órganos realizan su trabajo.

2

ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO PENITENCIARIO Y POST PENITENCIARIO

de agresores sexuales en
las provincias de Córdoba
y Salta (2008-2018)

Dirección del proyecto	Javier Francisco Chilo y Lucio Mauro Prelato
Email	javierchilo@gmail.com lucioprelato@hotmail.com
Equipo de investigación	Jorge Antonio Perano, María Florencia De Gaetano, Araceli Esther Osés, María Paula Rivera, Ailin Anahí Luján Pons, Florencia Cabrera, Claudio David Azcurra De Franchesco, Leon Urbieta, Serena Maria Lujan Bascal, Alejandro Macedo, Adriana Jovita Cayetano, Ariadna Abril Daga, María Guadalupe Lindon, Paola Soledad Mori y Valentina Sieracki.
Palabras clave	Tratamiento penitenciario de agresores sexuales, Reincidencia agresores sexuales, Agresores sexuales, Tratamiento post penitenciario

Descripción del contexto: El problema de investigación está dirigido al estudio y conocimiento de los distintos tratamientos penitenciarios y pos penitenciario de los agresores sexuales de las provincias de Córdoba y Salta y su vinculación con la normativa constitucional y de ddhh, los cuales incluyen programas de resocialización de los sujetos acusados y condenados por este tipo de delitos. El problema de investigación está centrado en encontrar las relaciones existentes entre el tratamiento penitenciario y pos penitenciario para agresores, y la reincidencia sexual. Se busca identificar si los niveles de reincidencia varían cuando los internos están bajo un tratamiento penitenciario o pos penitenciario, en relación con los agresores que no estuvieron en tratamiento. Además de la reincidencia sexual, se analizó la reincidencia no sexual y los casos en los que se presenta reincidencia combinada (Reincidencia sexual y no sexual).

Objetivos: Estudiar y conocer el tratamiento vigente de los agresores sexuales en los regímenes penitenciarios de la Provincia de Córdoba y de Salta.

Enfoque Teórico: Los trabajos previos y experiencias de los miembros del equipo de investigación, nutren el marco teórico. Trabajos como “Estudio de caso de un abusador sexual serial de niñas Desde una perspectiva psicológica y criminológica” Osés, Araceli; “De agresores sexuales a feminicidas” Javier Chilo y también la experiencia diaria de los abogados Jorge Perano y Lucio Prelato quienes se desempeñan como Defensor Oficial de la Justicia Federal y encargado del Sector de Máxima seguridad en el Complejo Esperanza respectivamente. En los últimos años ha crecido, en Argentina, el grado de conciencia por las víctimas de violaciones y así se crearon dispositivos institucionales para brindarles asistencia. Pero, en contrapartida, no se presta la atención necesaria para entender las motivaciones del agresor ante cada hecho. Pese que la conducta sexual y homicida serial, constituye un comportamiento cada vez más frecuente en nuestra sociedad y aunque produce un fuerte impacto social e institucional, no ha sido estudiada e investigada adecuadamente para su temprana detección.

Metodología: Haremos una aproximación crítica e interdisciplinaria a una problemática actual y compleja, relacionada con el tratamiento penitenciario y pos penitenciario y la reincidencia de los delincuentes sexuales. La primera etapa será de recopilación de datos, sobre cantidad de detenidos, su tratamiento penitenciario. Por otro lado, trataremos también la posibilidad o no de recuperación y reinserción social de dichos delincuentes. Por último, analizaremos la reincidencia de los agresores sexuales, comparándola con la reincidencia delictual en general y contra otros tipos de delitos en particular.

Principales resultados: A la fecha, fruto del presente trabajo de investigación y de la continua formación de los integrantes del equipo se ha ido produciendo distintos materiales que han dado origen a las publicaciones citadas en años anteriores como por ejemplo: “: Características del Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta y análisis del tratamiento penitenciario de los agresores sexuales de esta provincia;

Avances Grupo de Investigación Tratamiento Penitenciario del Agresor Sexual; Estudio comparativo para bajar la reincidencia de agresores sexuales” Como así también las más nuevas publicaciones: “Desarrollo y adaptación en Argentina de técnicas criminológicas aplicadas al análisis del comportamiento y perfilación criminal. Por: Javier Francisco Chilo”.

2

ACCESO A LA JUSTICIA Y CONSEJO DE LA MAGISTRATURA:

estudio sobre el perfil de
jueces y juezas desde una
perspectiva de Derechos
Económicos, Sociales
y Culturales (DESC)

Dirección del proyecto	Nicolás Cocca y Magdalena Inés Álvarez
Email	Coccanicolas@gmail.com magdalenaines@gmail.com
Equipo de investigación	Franco Emanuel Valdez, Diego Alberto Cevallos Ammiraglia, Carla Antonella Zeballos y Agustin Li Gambi.
Palabras clave	Consejo de la Magistratura, Derechos Económicos Sociales y Culturales, Perfil de jueces y juezas, Acceso a la justicia, Idoneidad y concursos públicos

Descripción del contexto: El contexto argentino actual coloca al Consejo de la Magistratura en el primer plano de las preocupaciones de la sociedad en general y de la academia jurídica en particular, no solo por su innegable relación con el funcionamiento del Poder Judicial sino también por el perfil de jueces/zas a los que aspiramos para que imparan justicia.

Objetivos: realizar un relevamiento federal de todos los CdM de Argentina a los fines de indagar sobre la forma en la que llevan a cabo los concursos públicos para la selección de magistrados/as. Para eso particularizamos en la exigencia normativa -explícita o implícita- de evaluar y ponderar con una perspectiva de DESC en las diferentes etapas de los exámenes. Además, proyectamos los resultados en una tabla comparativa a partir de variables previamente establecidas, referidas a características propias de cada CdM provincial.

Enfoque Teórico: si bien comenzamos con una perspectiva jurídica complementada con un enfoque con elementos sociológicos (a partir de Bourdieu, desde donde la dicotomía técnico/político pierde fuerza ya que no existe una capacidad eminentemente técnica, neutral, aséptica, con vida propia), la propuesta ahora es complementar el análisis con elementos tomados de la antropología (tema de tesis de maestría del ahora director, Nicolás Cocca).

Metodología: es eminentemente cualitativa, aunque se emplean algunos análisis cuantitativos de baja intensidad. Como técnicas empleamos el análisis documental, normativo y algunas nociones de etnografía documental desde la antropología.

Principales resultados: contamos con una gran base de datos en donde hemos relevado – en todos los CdM de Argentina- las siguientes variables: ubicación, duración de mandato, reelección, etapas del concurso, valoración de antecedentes (valoraciones jurídicas, y “morales”), jerarquía constitucional, mención a DESC, facultades sancionatorias y presidencias. Todo esto surge de una matriz confeccionada en un “Manual de Códigos”, que facilita la proyección cuantitativa de datos utilizando números del 1 al 3.



LA NATURALEZA JURÍDICA ACTUAL DE LOS CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

como sujetos de derecho en Argentina

Dirección del proyecto	Yamila Di Tocco y Miguel Ángel Besso
Email	yamiladitocco@gmail.com bessomiguel@gmail.com
Equipo de investigación	Diego Oscar Bricca, Jorge Bartolome Angeloni, Anabella Natalia Soria, Sofia Cerutti, Ignacio Estevez, Juan Estivill, Maria Angelica Miragaya, Florencia Porcel de Peralta y Yohama Andrea Ricotti.
Palabras clave	Derecho Público, Consejos Económicos y Sociales, Sujetos de derecho.

Descripción del contexto: Con el Estado Social de Derecho, se aviva el intento estatal de institucionalizar la participación social en el ejercicio del poder. A ello obedece la creación, a mediados del siglo pasado, de los Consejos Económicos y Sociales en el mundo.

Objetivos: General: Determinar la naturaleza jurídica de los Consejos Económicos y Sociales como sujetos de derecho actualmente en la Argentina. Específicos: *Detallar las obligaciones y facultades otorgadas constitucional, legislativa o reglamentariamente por los Estados nacionales, provinciales, municipales o por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los Consejos Económicos y Sociales de Argentina; *indicar los fines que han sido delineados constitucional, legislativa o reglamentariamente por los Estados nacionales, provinciales, municipales o por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para los Consejos Económicos y Sociales de Argentina; *describir las diversas categorías jurídicas de sujetos de derecho; *analizar la función de los Consejos Económicos y Sociales de Argentina en la sociedad civil de hoy; e *identificar a los Consejos Económicos y Sociales con una tipología de sujetos de derecho conforme a su misión social en nuestro país.

Enfoque Teórico: A lo largo del tiempo, los Consejos Económicos y Sociales desarrollaron un destacado protagonismo en la vida social, económica y política de los Estados, generado, principalmente, por los grandes debates y consensos logrados por los interlocutores sociales que los integran. La promoción del diálogo y la construcción de acuerdos en su seno significan un importante aporte al desarrollo institucional de las democracias.

Metodología: El diseño metodológico de nuestro proceso de investigación es de corte exploratorio y descriptivo, y de tipo correlacional. El enfoque metodológico es mixto: cuantitativo y cualitativo.

Principales resultados: Las actividades realizadas por el equipo de investigación fueron, en primer lugar, el análisis de diversos instrumentos legales que disponen su composición, funciones, facultades y obligaciones. El instrumento de recolección de tales datos fue una grilla estructurada elaborada por el equipo de investigación en base a diversas categorías de análisis. Luego, se efectuaron estudios comparativos de las grillas realizadas y se efectuaron estudios de la doctrina jurídica en esta temática. Entrando en una segunda fase, para la concreción de entrevistas semiestructuradas a diversos actores sociales a los fines de determinar el rol actual de Consejos Económicos y Sociales, se confeccionó un guion de entrevistas como instrumento de recolección de datos (es decir, un listado tentativo de temas y preguntas) en el cual se señalan los ítems relacionados con la temática del estudio que interesan al equipo de investigación. Se propusieron grupos de personas como muestras y se distinguieron algunas preguntas específicas de acuerdo al grupo de actores sociales que se trate -ejemplo, ciudadanos, estudiantes de Ciencias del Derecho, miembros de Consejos

Económicos y Sociales, agentes públicos-. Dada la cuarentena por Covid-19 las mismas no han podido ser llevadas a cabo cara a cara –entrevistador/entrevistado-, por ello, el equipo exploró modos virtuales alternativos. Luego, se efectuará el procesamiento de los datos obtenidos en las mismas, y el estudio de los desarrollos sobre la temática para arribar a una conclusión.




LA RESPONSABILIDAD PENAL EMPRESARIAL POR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS AMBIENTALES

como vía para garantizar la justiciabilidad de las víctimas y la prevención del daño ambiental

Dirección del proyecto	Héctor Yamil Agustín Direnna Orodá, Analía Fernanda Luna y María de las Mercedes Rodríguez Fontán
Email	y_direnna@hotmail.com , analia.luna@ues21.edu.ar y mercedesrf02@hotmail.com
Equipo de investigación	Francisco José Cesar, Natalia Valeria Narvaez, Walter Augusto Aguilar, Lucía Guadalupe Balverdi, Bahía Agustina Gatti y Mía Gianola.
Palabras clave	Empresa, Responsabilidad penal, Derechos Humanos

Se realizaron diversos encuentros virtuales en donde se abordó el tratamiento de cuestiones metodológicas básicas para cualquier proyecto, en especial acopio de materiales, lista bibliográfica inicial, registro de la investigación mediante fichas y cuadernos. Se expuso y reflexionó además sobre los primeros resultados relacionados con alguno de los objetivos propuestos en especial sobre el régimen jurídico argentino en materia de responsabilidad penal de las empresas y la relevancia político-criminal de la responsabilidad penal de los entes ideales. La criminalidad de empresa es un fenómeno frente al que no es fácil responder con los instrumentos dogmáticos tradicionales, lo que permitió concluir que para garantizarse una adecuada administración de justicia es menester replantear el paradigma tradicional de la teoría del delito. Resulta entonces imprescindible evitar situaciones de impunidad en casos de delitos perpetrados por personas jurídicas, por lo que el derecho no puede continuar por detrás de los hechos y tener claridad de que la creciente participación y diversificación de personas jurídicas en la vida social tiene su correlato en el mundo de la ilegalidad. De todo ello se colige sin más, la necesidad de avanzar en la sanción penal de las personas jurídicas en Argentina, tal y como se avanza crecientemente en otros países del mundo. Además se concluyó que las personas jurídicas al ocupar un lugar fundamental en la actual sociedad y con gran capacidad de influir en la vida social y económica de las personas y por tanto en los derechos humanos, gozan de derechos reconocidos, empero también de deberes, entre los cuales se debe incluir a la responsabilidad penal, sin que el instituto aparezca materialmente limitado sólo a los supuestos contemplados en la actual normativa argentina, haciendo extensiva la respuesta penal estatal a cualquier supuesto de violación a los derechos humanos por parte de entes ideales, todo lo que impacta en lo más central del derecho a una tutela judicial efectiva de todas las víctimas de violaciones a los derechos humanos.



TUTELA JUDICIAL EFECTIVA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO DEL DERECHO PRIVADO.

Interseccionalidad y transversalidad en el juzgamiento de casos con perspectiva de género. Impacto de la implementación de la ley Micaela. Análisis jurisprudencial de los tribunales cordobeses con competencia en la materia en el lapso de los últimos cinco años

Dirección del proyecto	Gabriela Lorena Eslava y Mónica Paola Mariana Sosa Teijeiro
Email	gaby_eslava@live.com mpsosat@hotmail.com
Equipo de investigación	Juan Ignacio Córdoba González, Miriam Gabriela Méndez, Natalia Barrera, Matias Oscar Paredes, Julieta Canavese, Antonio Mariano López Minuet, Agustín Sarmiento, María Belén Hunziker, María Lourdes Eslava, Bárbara Eslava, María Emilia Eslava, Eduardo Anibal Alonso Lopez Perez y Giuseppe Bosco.
Palabras clave	Género, Mujer, Discriminación, Transversalidad, Interseccionalidad

Descripción del contexto: A partir de la implementación de la “Ley Micaela” (2019), que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en cuyo marco se han implementado diversos programas de capacitación en las áreas correspondientes, nos proponemos investigar los resultados de dichas capacitaciones en el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, más precisamente en los Tribunales con competencia civil y comercial, a partir del análisis de la jurisprudencia emitida en los últimos cinco años.

Objetivos: Generales: 1. Desentrañar la naturaleza transversal y los estereotipos sociales, de la problemática del juzgamiento en el ámbito del derecho privado. 2. Evaluar el impacto que ha tenido la implementación de la “ley Micaela. 3. Orientar la conciencia y la práctica de atender a la solución de casos judiciales reconociendo las desigualdades sistémicas que llevan a la utilización de la herramienta de la interseccionalidad. Específicos: 1. Identificar y analizar los presupuestos sentenciales vinculados al análisis de casos con perspectiva de género. 2. Lograr datos concretos específicos. 3. Visibilizar problemáticas sociales actuales relacionadas con la tutela judicial efectiva de los derechos de las mujeres. 4. Reconocer en casos judiciales concretos la utilización de directrices de interseccionalidad y transversalidad ante un caso sospechoso de género. 5. Verificar la utilización de estándares internacionales correspondientes. Enfoque Teórico: La obligación de juzgar con perspectiva de género, impuesta por la normativa nacional e internacional integrante del Sistema de Derechos Humanos de las Mujeres y demás diversidades sexo genéricas, resulta comprensiva de todas las áreas del derecho en que se organiza el servicio de justicia, abarcando y atravesando la totalidad de las distintas competencias materiales. Los casos en que los derechos de las mujeres se ven vulnerados frente al tratamiento conforme una perspectiva androcéntrica, no se presentan, o al menos no suelen hacerlo, de manera pura, sino que el abordaje del caso debe hacerse sumando al régimen legal correspondiente la perspectiva de género, en procura de un abordaje basado en la igualdad real de varones y mujeres. Metodología: cualitativo - cuantitativo, de tipo exploratorio con estudio y análisis de la temática Principales resultados: hasta el momento en base al análisis de fallos referenciales se logró determinar cinco tipos de juicios principales. en las que se observa detectada la necesidad de aplicar la perspectiva de género: 1. Uniones Convivenciales. 2. Escrituraciones. 3. Desalojos. 4. Daños y Perjuicios. 5. Consumidor. 6. Amparos. 7. Limitaciones de Capacidad 8. Acciones Posesorias. En base a ello, y se procedió a sortear una muestra entre los Tribunales de la Capital con competencia Civil y Comercial (1° y 2° Instancia) estando en curso el análisis cualitativo de las sentencias dictadas en dichas tipologías a partir de la búsqueda de palabras clave (mujer y género), habiéndose dado inicio al análisis cualitativo correspondiente en base al instrumento “guía para juzgar con perspectiva de género” proporcionado por la Oficina de la Mujer del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba.

2

HISTORIA CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (1821-2001)

Dirección del proyecto	Juan Ferrer y José Emilio Ortega
Email	drjuanferrer@gmail.com joseemilioortega@hotmail.com
Equipo de investigación	Cristian Daniel Altavilla, Nicolás Beraldi, Gastón Pintos lacono, Matías Rosso, Marcos Maximiliano Cáceres Falkiewicz, Alejandro Agüero y Santiago Martin Espósito.
Palabras clave	Constituciones, Córdoba, Estado, Historia constitucional

Descripción del contexto: el proyecto de investigación es el resultado de un convenio de cooperación entre la Universidad Siglo 21 y la Legislatura de la provincia de Córdoba (Resolución de la Legislatura N° R3377/19). Asumiendo la necesidad de conocer, analizar y difundir nuestro patrimonio constitucional como estrategia para el fortalecimiento de la cultura de la Constitución en la Provincia, el proyecto se propone revisar y divulgar nuestro pasado constitucional, reconstruyendo el lento proceso de afirmación de la fuerza normativa de la Constitución a lo largo de nuestra historia constitucional.

Objetivos: 1) Relevar y recopilar los textos constitucionales, reformas, leyes de necesidad de reforma y debates constituyentes a través del estudio de fondos documentales existentes en los Archivos de la Provincia de Córdoba. 2) Observar, describir y analizar los textos constitucionales, sus modificaciones y las leyes que declaran la necesidad de la reforma. 3) Observar, describir y analizar los debates legislativos en torno a las leyes de necesidad de reforma constitucional y los debates constituyentes. 4) Describir y analizar el diseño institucional por el que opta cada texto constitucional.

Enfoque Teórico: El trabajo procura llenar un espacio vacío. Salvo la obra clásica de Carlos R. Melo sobre las constituciones provinciales –que data de 1950 y omite, lógicamente, las reformas constitucionales de 1987 y 2001–, no hay otras revisiones de todo el período de nuestra historia constitucional. Además de completar el período considerado, el proyecto adopta nuevas líneas metodológicas en materia histórico-jurídica y constitucional; refleja la nueva significación del valor del espacio local como unidad de observación para la comprensión de los procesos de construcción de los estados nacionales, al tiempo que asume la revalorización de los análisis discursivos y particularmente textuales, atendido al papel performativo del lenguaje político, más allá de la eterna discusión relativa a su mayor o menor efectividad jurídica. Los textos jurídicos –y especialmente los constitucionales–, vistos en perspectiva histórica, transmiten un entramado de diversas tradiciones discursivas, creencias e imaginarios que se plasman en formulaciones cuidadosamente diseñadas, dejando entrever influencias selectivas que dan un sentido local a expresiones provenientes de los más variados contextos del mundo atlántico. Partiendo de la premisa del valor de los textos constitucionales provinciales en la configuración de la experiencia social de cada época, el enfoque propuesto combina el análisis histórico-político con el propiamente jurídico, incorporado una herramienta proveniente del campo de la filosofía analítica que consiste en tomar en cuenta la distinción entre formulación normativa y norma. Así, entrelaza texto y contexto (interpretación) para intentar superar así el trillado recurso narrativo de apelar a una distancia entre normas (de escasa eficacia) y prácticas (que se desvían de lo establecido en el texto). El análisis específico de la vigencia de cada texto constitucional, sus reformas, su materialización, permite a su vez dar cuenta de toda una cosmovisión, una trama subyacente de valores y creencias, que ayudan a comprender el rol del discurso constitucional en su particular contexto.

Metodología: El proyecto desarrolla un análisis de tipo histórico-constitucional (dimensión jurídica y política del proceso de formación, desarrollo y consolidación del Estado Provincial a lo largo de los Siglos XIX y XX), reconstruyendo cada uno de los procesos constituyentes cordobeses entre 1821-2001, definiendo su *modus operandi*, los protagonistas, los asuntos discutidos, las posturas enfrentadas, y las soluciones jurídicas adoptadas. Por otra parte, el análisis de caso cordobés, ofrece un valioso punto de partida para reconsiderar el proceso de construcción y consolidación del federalismo en Argentina.

Principales resultados: Celebración de convenios de cooperación con diversas instituciones tales como la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. Celebración de un Seminario de divulgación de las investigaciones "Historia Constitucional de la Provincia de Córdoba (Siglo XIX)". Participación de los integrantes en la redacción de artículos científicos, capítulos de libros y eventos científicos (Jornadas, Congresos, Workshop y Seminarios).



CONSTITUCIONES Y CULTURA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA (1821-2001)

Dirección del proyecto	Juan Ferrer y José Emilio Ortega
Email	drjuanferrer@gmail.com joseemilioortega@hotmail.com
Equipo de investigación	Cristian Daniel Altavilla, Nicolás Beraldi, Gastón Pintos lacono, Matías Rosso, Federico Arrázola, Gabriel Germán Ederle, María Alejandra de las Mercedes Quintanilla, Micaela Zulema Ortega, Nicolas Cocca, Tomas Jose Obligado, Santiago Martin Espósito, Ignacio Malpassi y Melania Ronit Ferreyra.
Palabras clave	Constituciones, Cultura constitucional, Estado, Instituciones políticas

Descripción del contexto: Cada comunidad política –situada en unas coordenadas espaciales y temporales bien definidas– exige a su texto fundamental el reflejo de una determinada concepción del orden político, los valores que lo inspiren y el diseño de instituciones para su correlativa realización. Pero entender que una determinada comunidad política le exige a su texto fundamental que recepte sus demandas, parte de un primer supuesto: que sus miembros conocen y se toman en serio la Constitución. Por ello, es necesario repensar cada etapa de nuestra historia político constitucional dando cuenta del patrimonio cultural constitucional de la Provincia de Córdoba.

Objetivos: 1) Relevar y recopilar los textos constitucionales, reformas, leyes de necesidad de reforma y debates constituyentes a través del estudio de fondos documentales existentes en los Archivos de la Provincia de Córdoba. 2) Observar, describir y analizar los textos constitucionales, sus modificaciones y las leyes que declaran la necesidad de la reforma. 3) Observar, describir y analizar los debates legislativos en torno a las leyes de necesidad de reforma constitucional y los debates constituyentes. 4) Describir y analizar el diseño institucional por el que opta cada texto constitucional. 5) Analizar la representación de los distintos actores políticos acerca de la concepción, modelo e impacto de las constituciones provinciales.

Enfoque Teórico: Existen diversos criterios interpretativos sobre la Constitución y del Derecho en general. Esto viene atado a diferentes problemas que puedan tener los operadores del derecho al contar con múltiples criterios interpretativos, en contextos en los cuales tales criterios, contrastados entre sí, llevan a soluciones opuestas. Tomamos el caso del criterio “originalista u histórico”, mediante el cual se busca respetar la “voluntad” del legislador prestando atención especialmente a la voluntad expuesta por el mismo durante los debates constituyentes del caso. Dicha opción, puede llevarnos a un criterio opuesto al que formaríamos, de recurrir a interpretación “dinámica o de constitución viva” orientada a actualizar o “mantener vivo” el texto de la Constitución, adecuándola a “la realidad viviente” de la época.

Metodología: Adopta nuevas líneas metodológicas en materia histórico-jurídica y constitucional; refleja la nueva significación del valor del espacio local como unidad de observación para la comprensión de los procesos de construcción de los estados nacionales, al tiempo que asume la revalorización de los análisis discursivos y particularmente textuales, atendido al papel performativo del lenguaje político, más allá de la eterna discusión relativa a su mayor o menor efectividad jurídica. Desarrolla un análisis de tipo histórico-constitucional (dimensión jurídica y política del proceso de formación, desarrollo y consolidación del Estado Provincial a lo largo de los Siglos XIX y XX), reconstruyendo cada uno de los procesos constituyentes cordobeses entre 1821-2001, definiendo su *modus operandi*, los protagonistas, los asuntos discutidos, las posturas enfrentadas, y las soluciones jurídicas adoptadas. Por otra parte, el análisis de caso cordobés, ofrece un valioso punto de partida para reconsiderar el proceso de

construcción y consolidación del federalismo en Argentina.

Principales resultados: Celebración de convenios de cooperación con diversas instituciones tales como la Legislatura de la Provincia de Córdoba, el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. Celebración de un Seminario de divulgación de las investigaciones "Historia Constitucional de la Provincia de Córdoba (Siglo XIX)". Participación de los integrantes en la redacción de artículos científicos, capítulos de libros y eventos científicos (Jornadas, Congresos, Workshop y Seminarios).



REPARACIÓN HISTÓRICA DE LAS COMUNIDADES HUARPES

Dirección del proyecto	Sandra Patricia Gonzalez
Email	sandrapgonzalez66@gmail.com
Equipo de investigación	María Alejandra de las Mercedes Quintanilla, Marcelo Ruben Canosa, Liliana Raquel Gonzalez, Gustavo Adrian Gonzalez y Sergio Nicolas Ruben Gonzalez.
Palabras clave	Huarpes, Reparacion, Tierras, Derechos Humanos, Constitución

Este proyecto está orientado a la reparación histórica de las comunidades Huarpes al Norte de la provincia de Mendoza. Sobre este pueblo pesan 500 años de despojo, falta de reconocimiento de los derechos humanos desde que fueron avasallados y destituidos de sus tierras. En el año 2001 se sancionó la ley provincial 6920 donde se reconoce la preexistencia étnica y cultural del pueblo Huarpe Millcalla, garantizándoles el respeto a la identidad cultural. Asimismo, la norma adhiere a la Ley Nacional 23302 (ley de política indígena). Pero han transcurrido casi 20 años y aun ellos no tienen lo que les pertenece. Porque se establece la existencia de una disputa territorial entre las comunidades Huarpes, los puesteros y el gobierno provincial y municipal que es debido a la superposición de leyes que regulan el acceso a la tenencia de las tierras y la delimitación jurídico-política del territorio.

21

NUEVAS FORMAS DE LAVADO DE ACTIVOS DE ORIGEN DELICTIVO

Dirección del proyecto	Sandra María Guzmán
Email	absandraguzman@gmail.com
Equipo de investigación	Paola Viviana Palavecino Iperico, Sofía Díaz Pucheta, Mariano Gabriel Lespi, María Belén Argañarás, María Guadalupe Lindon y Souad Hamhami.
Palabras clave	Lavado de activos, Medios informáticos, Lesión al orden económico, Prevención.

Descripción del contexto: La problemática de la detección del lavado de activos en Argentina, y la tardanza del Estado para resolver el problema desde el punto de vista legislativo y judicial, se incrementa con las nuevas formas utilizadas para cometer el delito de lavado relacionadas con el uso de medios informáticos y nuevas tecnologías. Los diversos ámbitos de actividad en que se utilizan pueden acarrear comportamientos delictivos, en este caso mencionamos actividades bancarias, financieras y comerciales. Estos avances informáticos facilitan el Lavado de activos, y pueden lograr que no queden rastros de operaciones tanto comerciales como financieras, de manera que son medios para perfeccionar el delito e incrementar los efectos perniciosos que el mismo produce en el orden económico.

Objetivos: objetivo general: Describir y explicar las nuevas tecnologías utilizadas o que se pueden utilizar para la configuración del delito de Lavado de activos de origen delictivo. Objetivos específicos: Determinar los recursos del Estado para prevenir el Lavado de Activos respecto del uso de nuevas tecnologías. Estimar las condiciones necesarias u óptimas para lograr una prevención eficaz del delito de lavado de activos. Determinar la recepción legislativa de nuevas formas de Lavado. Identificar desde la criminología nuevos sujetos activos del lavado de Activos

Enfoque Teórico: El Lavado de activos de origen delictivo comprende en sí mismo un proceso secuencial el cual puede ser analizado a través de las fases que lo componen: la colocación o prelavado, la estratificación o decantación y la integración, reciclado o inversión. (Lecciones de derecho penal parte especial tomo II, 2020) Sin dudas, las características del delito se entrelazan con la seguridad informática, que al decir de Sain Gustavo es entendida como cualquier acción que impida la ejecución de operaciones no autorizadas sobre un sistema informático o red de computadoras. En líneas generales, comprende el conjunto de medidas preventivas, de detección y corrección destinadas a proteger los recursos informáticos de una organización. (Ciber crimen y delitos informáticos los nuevos tipos penales en la era del internet, 2018)

Metodología: El enfoque de la investigación será cualitativo orientado a comprender y profundizar el fenómeno de las nuevas tecnologías utilizadas para la consumación del lavado de activos. El diseño será exploratorio, la investigación sobre lavados de activos propone una nueva indagación en relación a los métodos delictivos empleados para el mismo, cuyos mecanismos se actualizan vertiginosamente. También será explicativo, se propone explicar por qué ocurre este fenómeno y bajo qué condiciones

Principales resultados: La legislación penal de fondo resulta insuficiente para prevenir las nuevas formas de Lavado de activos, empiezan a visualizarse algunas reformas legislativas especialmente reglamentarias, en el año 2021 se dicta la primera sentencia condenatoria por Lavado de activos a través de criptomonedas, la misma es cuestionada debido a la dificultad de la prueba.



LOS ESTÁNDARES DE VALORACIÓN PROBATORIA DE LAS CARGAS DINÁMICAS

Dirección del proyecto	José María Infante
Email	joseminfan@hotmail.com
Equipo de investigación	Carolina Victoria Berardo, Franco Mendez, Mariela Silvana Cabrera, Yanina Nancy Morales, Adrián Rébora y Fernando César Barbera.
Palabras clave	Carga dinámica, Prueba, Constitución, Procedimiento, Debido proceso.

El presente trabajo tiene por objeto abordar el análisis y estudio de la existencia de estándares de valoración probatoria en el sistema judicial de Córdoba como mecanismo de protección de las garantías individuales del debido proceso y el funcionamiento de este en la aplicación de las cargas dinámicas de la prueba. En cuanto al objetivo general se analiza la compleja relación que existe entre los estándares de valoración de la prueba y las cargas dinámicas requieren determinar un sistema de compatibilización entre ambas instituciones a partir de la reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (2015), como mecanismo argumental válido que permita al magistrado justificar sus decisiones bajo las previsiones legales fijadas por el ordenamiento procesal local de la provincia de Córdoba. Dentro de este marco es necesario abordar los efectos de las reformas procesales en la provincia en función a estos estándares y las modificaciones que se producen a partir de la implementación de nuevos tipos procesales. Se aborda en estudio de la jurisprudencia local y nacional respecto a esta temática y la evolución de la doctrina en la formulación de propuestas superadoras ajustadas a la realidad de los requerimientos de las partes en la formulación de su reclamo. La estrategia metodológica por utilizar será la cualitativa. La misma está dirigida a la “exploración, descripción y entendimiento” de algún fenómeno o situación. En este trabajo se buscará describir el instituto de la carga dinámica de la prueba en cuanto a la constitucionalidad de lo normado en el CCC y su aplicación en el sistema procesal probatorio local.

21

EL PRINCIPIO DE PRIVACIDAD EN EL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

Dirección del proyecto	Juan Iosa
Email	juanfiosa@gmail.com
Equipo de investigación	Carlos Villanueva, Matías Parmigiani, Anna Richter, Nicolás Fantini, Matías González del Solar, Romina Frontalini Rekers, Paula Gastaldi, Tomás Céspedes y Alicia Funes Lescano.
Palabras clave	Autonomía moral, Autonomía personal, Autonomía política, Libertad negativa, No dominación.

Descripción del contexto: El proyecto comenzó inquiriendo básicamente cuál es la interpretación correcta del artículo 19 CN. Esta etapa la concluimos con la publicación del libro *Acciones Privadas y Constitución* (informado el año pasado). A partir de allí nos hemos centrado en el concepto y el valor de la autonomía (el valor protegido por el artículo 19). Dado que nuestro método es analítico hemos encontrado que “autonomía” se predica en varios sentidos: como libertad negativa, no dominación, autonomía personal, autonomía moral, autonomía política, libre albedrío, reconocimiento, autorrespeto, etc. Nuestro fin es construir una teoría unificada de la autonomía que dé cuenta de las relaciones conceptuales y normativas entre estos términos. Para ello estamos trabajando en la escritura de un libro colectivo (donde escribirán los integrantes del grupo junto a referentes nacionales e internacionales del área), denominado “Autonomías”. Básicamente consistirá en un glosario de voces que den cuenta de las principales concepciones al respecto (las arriba nombradas entre otras) y de los principales desafíos a la autonomía (paternalismo, perfeccionismo, explotación, etc.). Los autores y autoras deben entregar sus textos para marzo de 2023. Como puede verse en la producción reportada, no todos los miembros de nuestro grupo de trabajo reportan producción para este año. Ello en parte se debe a que el mayor empeño lo hemos puesto en el avance en esta línea de investigación que esperemos de resultados en cuanto a publicaciones el próximo año. También cabe recordar que en el año 2020 decidimos enfocarnos en el estudio del concepto de autonomía política. Con relación a ese concepto hemos estado trabajando sobre la relación entre Derecho, Democracia y Neoliberalismo. La hipótesis que investigamos (y que seguirá formando parte de mi línea de trabajo en el futuro) es si la actual deriva neoliberal del capitalismo erosiona de algún modo la legitimidad democrática y el potencial impacto de este hipotético hecho en nuestro concepto de derecho moderno. Fruto de este trabajo son los artículos que informo en nombre propio para el segundo semestre de 2021. Además, cada uno sigue con sus proyectos personales, en buena medida vinculados al objetivo de nuestro trabajo. En mi caso como director, por ejemplo, junto a Tomás Céspedes, miembro del grupo, estoy terminando una traducción de “El imperio del Derecho” de Dworkin, que saldrá en el segundo semestre de 2022, con un estudio preliminar mío. También tengo pensado profundizar sobre autonomía política, específicamente sobre democracia, y sobre autonomía moral y personal. Este último eje implica una estancia de investigación en Catania y la London School of Economics, de tres meses, comenzando el 15 de diciembre de este año. En todo caso cada quien explicitará su producción y proyectos más abajo. **Objetivos:** Construir una teoría unificada de la autonomía.

Enfoque Teórico: El marco teórico es el delimitado por los autores y autoras de la tradición analítica: Raz, Gerlald Dworkin, Frankfurt, etc. Básicamente consiste, como ya lo dijimos, en partir de la pluralidad de voces del término/problema investigado y tratar de ofrecer las distinciones necesarias para evaluar si en última instancia es posible realizar una síntesis que nos indique si estas concepciones de la autonomía tienen, tal como creemos, un vínculo conceptual y normativo entre sí.

Metodología: Análisis conceptual.

Principales resultados: Presentamos una lista por autor o autora de los trabajos que reflejan los principales resultados alcanzados a la fecha. Si todo sale bien el próximo año estaremos publicando el libro Autonomías, y allí podrán verse reflejados con mayor precisión los resultados de la totalidad del trabajo realizado.

21

EFECTOS DISTRIBUTIVOS DEL DERECHO DE DAÑOS

Dirección del proyecto	Martín Juárez Ferrer
Email	martinjuarezferrer@gmail.com
Palabras clave	Razones, Dogmática, Interpretación, Distribución, Daños

Descripción del contexto: El proyecto se propone explorar diversos efectos distributivos que las reglas del derecho de daños proyectan en sus participantes y en la sociedad toda. Este proyecto parte de un supuesto, que es de la no neutralidad de las reglas en cuanto a la distribución de la riqueza en una sociedad dada, y bajo este supuesto intenta analizar diversas instituciones, principios y reglas del derecho de daños.

Objetivos: OBJETIVO GENERAL. Analizar los efectos que tienen las instituciones, principios y reglas del derecho de daños en la distribución de bienes en general y de la riqueza en particular, de una sociedad. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. Analizar el impacto distributivo de las reglas de la responsabilidad objetiva Reflexionar sobre los matices distributivos existentes en la conformación de reglas de cuantificación del lucro cesante, y en particular, la configuración del elenco de circunstancias normativas relevantes. Analizar las posibles regulaciones, dentro del derecho argentino, de la cuantificación del daño moral, y las exigencias constitucionales en relación a este punto, tanto desde la reparación integral como desde la igualdad. Estudiar el impacto de las reglas del derecho de daños en relación a las cuestiones de género, tales como la distribución de responsabilidad de los padres no convivientes por los hechos de sus hijos, la evaluación de estándares de diligencia en base a roles predeterminados, y la importancia conferida a los diversos daños según la afectación distinta que producen en relación al género de la víctima. Analizar el impacto distributivo de reglas procesales relacionadas con el derecho de daños, tales como los efectos del beneficio de litigar sin gastos.

Enfoque Teórico: Este proyecto de investigación part time sigue una línea de investigación y reflexión iniciada hace tiempo ya, con financiamiento de nuestra universidad. El marco teórico está dado por los estudios de filosofía del derecho privado que se iniciaron en la década del 80 con los primeros trabajos de Coleman y Weinrib, inquietudes que recientemente han pasado al mundo del derecho romano germánico continental, entre los que se destaca el trabajo de Papayannis. Este marco de reflexión sobre las razones por las que tenemos las reglas que tenemos, razones que obedecen a consideraciones y circunstancias políticas, económicas, sociales e históricas, marco que permite analizar diversas instituciones de la dogmática del derecho de daños local, trabajo que es el que haré en este proyecto.

Metodología: La metodología para el desarrollo del trabajo propuesto combina, por una parte, el método filosófico analítico para el abordaje de las razones por las que tenemos las reglas que tenemos, conjuntamente con el análisis de las circunstancias normativas relevantes que definen el campo de estas reglas. También se acudirá al Análisis Económico del Derecho para el análisis de consecuencias de las posibilidades interpretativas de la norma.

Principales resultados: Los resultados esperados son la conformación de diversos artículos académicos en relación a los temas de investigación, así como la publicación de capítulos en libros colectivos, y un libro que compile los resultados de estas investigaciones.

21

CÓDIGO PROCESAL-CIVIL Y COMERCIAL / PENAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Dirección del proyecto	César Alejandro Lorenzón Brondino
Email	clorenzonbrondino@gmail.com
Equipo de investigación	Sergio Raúl Nuñez, Shirley Solange Scotti, Víctor Hugo Ferla García y Victoria Feltrín.
Palabras clave	Código, Procesal, Civil, Penal, Córdoba

Con la presente investigación se procuran lograr varios objetivos. Entre los “generales”, podemos destacar los siguientes: a) Analizar y relacionar las principales reformas que ha habido (y las que se vienen sucediendo) en la legislación procesal, así como también los efectos que causaron (y provocarán) en materia sustancial, y viceversa; y b) Investigar las soluciones que se brindan a problemas análogos en otros ordenamientos procesales. Por su parte, los “específicos” más relevantes son: a) Cotejar y concordar las diversas disposiciones procesales y sustantivas (en este caso, civiles y penales), tanto a nivel provincial y nacional, realizando -de manera permanente- las actualizaciones correspondientes; b) Brindar un material de consulta elemental y práctico tanto para el estudio de la materia como para la labor profesional cotidiana, pensando no solamente en el Alumno y en el novel Abogado sino también en el más experimentado, que igualmente requiere de un libro de consulta sencillo, pero también completo; y c) Ofrecer a la comunidad académica y jurídica una base de datos que facilite la consulta de todos esos temas.

A tales fines, y debido a que esta tarea investigativa es de tipo cualitativa, de corte holístico y bibliográfica, se ha recurrido principalmente al análisis jurídico como principal metodología, logrando un estudio normativo del sistema jurídico argentino, con profundo hincapié en los códigos de procedimiento. Lo expresado incluye la utilización de la hermenéutica jurídica, y -dentro de ella- el método exegético (análisis lógico e histórico) y el método sistemático (se utilizó la integración normativa y la analogía).

Así las cosas, cabe destacar que, en este período, y en función del “plan y cronograma de tareas” oportunamente presentado (ver el “diagrama de Gantt” adjuntado), se ha cumplimentado la primera etapa; esto es, analizar y concordar la legislación procesal actualmente vigente a nivel provincial (Córdoba) y nacional (federal), tanto en los fueros civiles como penales, incluyendo también la normativa sustantiva y constitucional/convencional correspondiente.

Por tanto, próximamente, se buscará difundir el resultado obtenido publicando un Código Procesal -Civil y Comercial/ Penal- Concordado (Córdoba-Nación), tanto en formato “libro” como “e-book”.

Asimismo, se continuará avanzando con la labor investigativa, comenzando con la segunda etapa prevista en el proyecto aprobado por la Universidad, razón por la cual se harán las concordancias normativas (internas y externas) de los ordenamientos procesales allí indicados, no sólo con los códigos de fondo (en este caso, el Código Civil y Comercial y el Código Penal de la Nación Argentina) sino también con normativa de jerarquía constitucional (nacional y provincial) y convencional.

21

LA CUANTIFICACIÓN DE LA INCAPACIDAD VITAL Y DE LOS DAÑOS PUNITIVOS EN LA JURISPRUDENCIA DE CÓRDOBA

Dirección del proyecto	Leonardo Marcellino y Martín Juárez Ferrer
Email	marcellinoleonardo@hotmail.com martinjuarezferrer@gmail.com
Equipo de investigación	Candelaria Sappia, Lucía López Coquet, Miriam Gabriela Méndez, Lourdes Parmigiani, Victoria Cornet, Miguel A. Escalera, Pablo Trichierri, Lautaro Facundo Chiarini, Adrián Rébora, Julio César Caraballo y Marina Nydia Quiroga.
Palabras clave	Cuantificación, Daños punitivos, Incapacidad vital

Descripción del contexto: La presente investigación procura aprovechar los conocimientos y resultados obtenidos de la referida investigación realizada durante varios años y aplicarlos a dos temas específicos en lo que hace la cuestión de la cuantificación de daños, siendo ellos por una parte la cuantificación de los daños punitivos o sanciones pecuniarias disuasivas, reconocidos en el art. 52 de la Ley de Defensa de Consumidor y la cuantificación del rubro patrimonial específico denominado en Córdoba como incapacidad vital, teniendo por objetivo analizar la fundamentación que se brinda jurisprudencialmente para justificar los importes indemnizatorios.

Objetivos: Definir los presupuestos de procedencia para la aplicación y cuantificación de los institutos de daños punitivos y de incapacidad vital, fundamentalmente los tenidos en cuenta por la jurisprudencia de Córdoba.

Enfoque Teórico: Se trabaja fundamentalmente a partir de lectura de fallos de la provincia de Córdoba y libros y artículos de doctrina vinculados a la temática.

Metodología: La investigación se lleva adelante en dos planos, en un primer plano mediante encuentros en los que se discute entre los integrantes trabajos que cada uno propone, se analizan los mismos y se procura una devolución constructiva de los mismos de suerte que ellos puedan ser mejorados por el autor y en un futuro ser publicados o presentados en Congresos como ponencias. Al mismo tiempo de manera virtual a través de un grupo creado al efecto por la aplicación WhatsApp del cual forman parte algunos de los integrantes se generan actividades de lectura de fallos y doctrina, así como la realización de distintas tareas generalmente de producción personal, que luego son utilizados para enriquecer la discusión sobre el tema del proyecto.

Principales resultados: Durante el presente año se ha podido concretar la realización de una Diplomatura en Derecho de Daños bajo la dirección del Dr. Daniel Pizarro, Fernando Márquez y Agustina Pendini, la Dra. María Candelaria Sappia y Leonardo Marcellino participamos en la coordinación del evento, se procurará el auspicio de la Universidad Siglo 21 entre otras instituciones y se invitará a participar de la diplomatura a profesores de la Universidad a los fines de su capacitación en el tema. Durante la misma Candelaria Sappia y Leonardo Marcellino, expondremos el tema de daños punitivos dando cuenta de algunos de los resultados de investigación obtenidos con motivo del proyecto. También la integrante Lucia Coquet ha realizado la publicación de libro de "Accidentes de Tránsito" bajo la dirección del Dr. José Fernando Márquez en Editorial Toledo en el que se trabaja entre otros temas el aspecto de la cuantificación de daños desde la jurisprudencia de Córdoba, incluyendo daños por incapacidad vital. Se ha presentado un trabajo con autoría de Leonardo Marcellino sobre criterios para la cuantificación de los daños punitivos que espera

publicación en la Revista de Estudios Jurídicos y Sociales de la UES 21. Asimismo, he aprovechado algunos de los elementos del proyecto para llevarlo al desarrollo de la tesis doctoral ya concluida y en trámite de evaluación por Tribunal. Se espera este año

la participación de varios integrantes en las Jornadas de Derecho Civil a realizarse en Mendoza con presentación de ponencias.

21

LA MEDIACIÓN COMO INSTANCIA PRE-JUDICIAL OBLIGATORIA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Fundamentos, proyecciones

Dirección del proyecto	Miriam Mendez y Natalia Cinto
Email	miriam_gmendez@hotmail.com cinto.natalia@gmail.com
Equipo de investigación	Rodolfo Gaspar Lingua Rostagno, Daniela Marina Marchio, Sebastián Roberto Mendez Scuderi, Salma Soraya Simón, Rodrigo Ivan Guirado, Lucía Olmos, Rodrigo Alvarez, Janet Elizabeth Decara, Leonardo Lanzi y Sara Camila Marinelli.
Palabras clave	Mediación, Prejudicial, Resolución de conflictos, Centro de mediación

Descripción del contexto: La mediación prejudicial obligatoria se encuentra vigente para la provincia de Córdoba habiendo sido implementada paulatinamente en distintas circunscripciones judiciales de la provincia. Es obligatoria como regla antes de iniciar un proceso judicial, salvo para los casos de excepción contenidos en la norma.

Objetivos: •Analizar los fundamentos doctrinales de la oralización en el proceso civil y evaluar las condiciones de la correcta aplicación de dicha modalidad y sus efectos.
•Identificar las ventajas e inconvenientes que presenta el proceso de oralización en su etapa de implementación en el nuevo Código Procesal Civil de la Provincia de Córdoba, analizando su estructura normativa, las prácticas y las percepciones de los operadores judiciales.

Principales resultados: Análisis comparativo de la ley en otras provincias.

21

MEDIDAS PREPARATORIAS Y CAUTELARES EN EL PROCESO LABORAL EN CÓRDOBA

Dirección del proyecto	Tomás Alejandro Mischis y Carina Noemí Guevara
Email	tomasmischis@gmail.com cariguev@gmail.com
Equipo de investigación	Mirna Valeria Lozano, Mónica Roxana Stendella, Rodolfo Gaspar Lingua, David Alejandro Naab, Juan Carlos Vieyra y Claudio Sebastián Gualda.

Descripción del contexto: Medidas desde pandemia a la actualidad.

Objetivos: otorgar herramientas jurídicas y su incorporación en la ley ritual provincial, a los fines de lograr un marco jurídico procesal moderno y eficaz para implementar las medidas mencionadas; revisar las condiciones y exigencias para el despacho actual de las medidas preparatorias y cautelares preventivas en el proceso laboral y evaluar la implementación de las mismas; lograr la preparación de prueba anticipada.

Enfoque Teórico: Analizar legislación aplicable para proponer futura legislación.

Metodología: Se inició el análisis cuantitativo y cualitativo, desde la pandemia hasta el año 2022, de las medidas interpuestas en los Juzgados de Conciliación y Cámaras Laborales. **Principales resultados:** se avanzó sobre la búsqueda comparación y recopilación de la jurisprudencia más relevante sobre los temas objeto de la investigación en la pandemia, dado que en dicho período hubo un auge exponencial de dichas medidas en los tribunales locales y nacionales. También se está trabajando en elaborar una ponencia colectiva que contemple los puntos en avance de la investigación y los resultados pretendidos y una publicación relacionada a los temas de la investigación, ambos a desarrollarse en el segundo semestre del año en curso. También hacer interconexión de proyectos (otros proyectos de Universidad Siglo 21 y UNC).



FUTURO DEL DERECHO DEL TRABAJO EN ARGENTINA Y EN AMÉRICA LATINA

desafíos desde la
protección de los derechos
fundamentales en sus
aspectos sustanciales
y procesales

Dirección del proyecto	Mirna Valeria Lozano Bosch
Email	mirna.lozanobosch@gmail.com
Equipo de investigación	Dario Mariano Olmo, Lucia Noelia Rios, Enrique Hansen, Mariana Aielén Gabellini, María Celeste Francile, Bruno Roberto Tirraborelli, Luciano Javier Martinatto y Luis Mauricio Kornmann.
Palabras clave	Futuro del trabajo, Derechos Humanos Laborales, Regulación legal

Descripción del contexto: Los informes sobre el futuro del trabajo 2019 de OIT y OCDE determinan la necesidad de una gestión en las organizaciones basada en las personas, en este sentido frente a las nuevas tecnologías se hallan desafíos, tanto individual y colectivamente y procesal dentro de la relación laboral encuentra los límites de nuestros principios laborales y obviamente la de los derechos fundamentales, que imponen su cumplimiento y vías rápidas, adecuadas, oportunas y eficaces de las problemáticas o conflictos que se susciten en las relaciones laborales, el orden público laboral se impone, lo que importa restricciones a la autonomía de las partes, atento el derecho del trabajo en su naturaleza jurídica, nace de la capacidad tuitiva, de una parte debilitada frente a la supremacía de la realidad, cuestión que no se evidencia en las relaciones colectivas, donde si efectivamente se garantizan los derechos establecidos encontramos una paridad que debe tener y sostener una cultura de dialogo permanente para gestionar sus desavenencias. Frente al desfase de la realidad y la normativa existente, nace la problemática a abordar por la presente investigación: “Desafíos de reforma normativa sustancial y procesal del derecho del trabajo argentino y Latinoamericano, para un abordaje eficaz de cara al futuro del trabajo desde la óptica de la protección, respeto y promoción del sistema de derechos fundamentales.” Objetivos: Analizar institutos y normas vigentes en la República Argentina y América Latina referidas al derecho del trabajo en sus aspectos sustanciales o procesales merezca la necesidad de una posible reforma para un mejor abordaje del futuro del trabajo desde la óptica de la protección, respeto y promoción del sistema de derechos fundamentales. Compilar los institutos y normativas más relevantes que específicamente necesitarían una nueva perspectiva frente al cumplimiento de derechos fundamentales y frente a las necesidades de la nueva empresa para un abordaje del futuro del trabajo. Proponer en cada instituto y normativas alternativas de regulación frente a la necesidad de su modificación. Integrar en cada uno de los estudios propuestos de institutos y normativas con necesidad de actualización miradas tripartitas desde el trabajador, la Empresa y el Estado. Asegurar que toda propuesta incluya la perspectiva de género, inclusión y accesibilidad en sentido amplio. Específicamente además asegurar que todo estudio posea una perspectiva frente a la salud y la seguridad en el trabajo. Enfoque Teórico: El estudio será, tipo descriptivo, correlacional a los diferentes fenómenos del derecho del trabajo y el futuro del trabajo y los derechos fundamentales. Metodología: La estrategia metodológica contendrá un enfoque predominantemente cualitativo. Se observará la dinámica de dicho objeto- normas internacionales, internas principios, instituciones, sujetos -comprensivos de la materia del derecho del trabajo. A través de su proceso lógico argumentado que permita relacionar las dimensiones jurídicas y prácticas orientado al análisis, sistematización, compilación y construcción de alternativas en torno a los institutos jurídicos y normas que necesitan reformas bajo la mirada de los derechos fundamentales y el futuro del trabajo. Diferenciación y sistematización se partirá del marco normativo interno e internacional y se extraerán los institutos que se van a analizar. Se precisarán notas tipificantes a efectos de distinguir las normas e institutos que poseen diferentes particularidades que merecen reforma en Argentina y en América Latina fren-

te a la protección respeto y promoción de los derechos fundamentales y el futuro del trabajo. A tal fin se utilizarán los instrumentos normativos, doctrinarios y precedentes jurisprudenciales.

Principales resultados: compilación de los principales institutos y normas que merecerían reforma en el derecho del trabajo argentino en base al ordenamiento internacional. EL proyecto ha tomado una dimensión interinstitucional sumándose investigadores de otras universidades – Universidad Provincial de Córdoba; Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la UNC.



LA CONSTITUCIÓN NACIONAL ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CÓRDOBA:

control de constitucionalidad e interpretación constitucional

Dirección del proyecto	Juan Manuel Mocoroa y Emilio Astiz Campos
Email	jmmocoroa@hotmail.com
Equipo de investigación	Mariano Astiz Campos, Juan Manuel Galli, Germán Ezequiel Carranza, Manzur Leandro Andres y Natalio Galli.
Palabras clave	Interpretación constitucional, Constitución, División de poderes, Poder judicial, Sistema institucional

Descripción del contexto: Hasta la fecha se han analizado diversas posturas en lo que hace a la interpretación constitucional desde un punto de vista teórico. Asimismo, se ha investigado sobre cuál debe ser el rol del Poder Judicial ante las regulaciones en la vida económica. Especialmente en los casos de regulaciones ambiguas o vagas. Con respecto a estas regulaciones de los sectores de la economía se ha enfocado el análisis en un sector especial: la regulación de las telecomunicaciones.

Objetivos: i) identificar los criterios empleados para interpretar la constitución desde un punto de vista teórico, ii) explicar cómo ejerce el control de constitucionalidad y, finalmente, iii) determinar el rol institucional que debe cumplir el Poder Judicial.

Enfoque Teórico: dogmática jurídica, observador externo.

Metodología: La metodología que se ha empleado es de tipo dogmático para identificar las disposiciones normativas relevantes. Para eso, se recurre al análisis conceptual de los principales conceptos y términos que son empleados tanto por la dogmática como por los tribunales. Finalmente, emplea elementos de filosofía política de corte republicano para postular soluciones respecto de los problemas encarados.

Principales resultados: Publicación de dos libros: en los que se analiza jurisprudencia de los tribunales y su posición frente a las regulaciones económicas (por aparecer en editorial Astrea) y compilación de artículos sobre los recaudos que deben tener las intervenciones de la Administración sobre los derechos (por aparecer en Editorial Cathedra).



21

INVESTIGACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PERFILES DE DEPREDADORES SEXUALES

vinculados a reproducciones
y/o material de abuso
sexual infantil

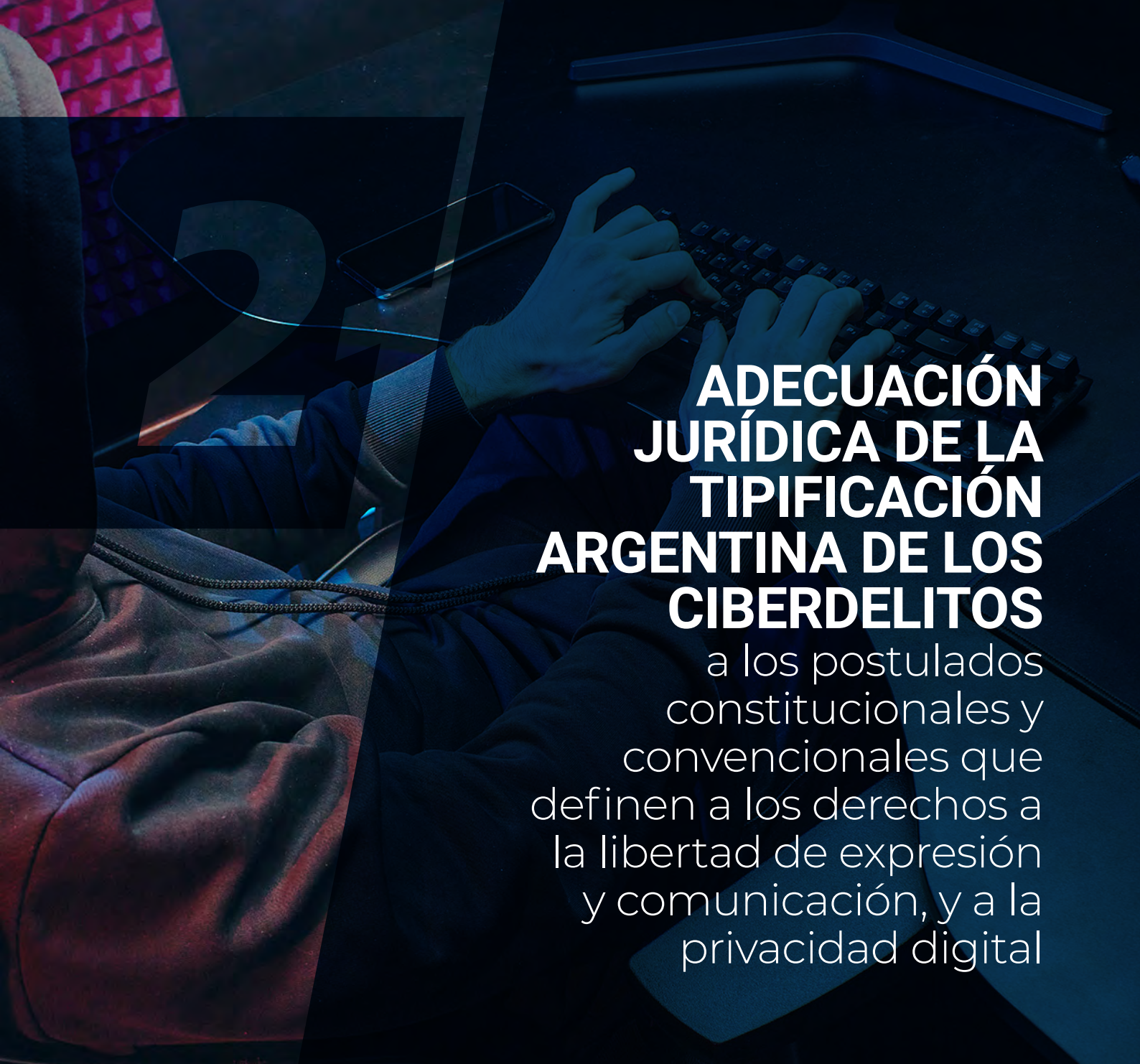
Dirección del proyecto	Luciano Monchiero
Email	luciano.monchiero@ues21.edu.ar
Equipo de investigación	Augusto Chaves, Iván Darío Gómez, María Belén Gauna, Gabriela Alejandra Homenuc, Lucía Gimena González, María Alejandra Debarbora Marotte, Francisco Santiago Valuch, Gabriela Argentina Cámara, Eileen Leslie Tschiffely, Fernando Miralles, Fabiana Rosana Mazzola Alzura, Ayelen Guío Bustamante, Yanina Paola Agusti Pérez, Iara Milagros Viano, María Natalia Bennamí Lahourcade, Ivana Andrea Tobanelli, Valentina Gubler y Florencia Pérez.
Palabras clave	Protocolo, AOC, Material de abuso o explotación de niños, niñas y adolescentes, Patrones conductuales digitales, Cibercriminología

Descripción del contexto: En la presente investigación que se comenzó a trabajar en septiembre de 2019, con vista en la necesidad de generar una guía o protocolo AOC para delitos en entornos digitales y físicos. Sabemos que las tecnologías cada vez son más necesarias en los procesos de investigación y sobre todo para conocer los patrones conductuales de los ciberdelincuentes, es por eso que es clave entender dichos patrones conductuales digitales a través de un protocolo AOC.

Objetivos: Lograr validez a un protocolo guía para identificar patrones conductuales de ciberdelincuentes a través de casos reales que hayan logrado sentencia firme. Lograr aplicar ficha guía en los procesos de investigación de Agencias de ley a nivel nacional e internacional.

Enfoque Teórico: Desarrollar una guía protocolo en base a las diferentes disciplinas que engloban la cibercriminología, ya sea el trabajo interdisciplinario por parte de agentes relacionados a la psicología, informática, criminología, abogados, entre otros. Desde ese lugar fijar los parámetros técnicos y legales necesarios para su aplicación en investigaciones en entornos digitales. En la primera etapa se centra para casos de abuso o explotación de material de niños, niñas y adolescentes.

Metodología: Metodología explorativa y comparativa de casos Principales resultados: Se ha logrado confeccionar el protocolo guía que permitirá aplicarlo a casos reales. En este momento se encuentra en proceso de validación de dicho avance para luego ser aplicado a caso real.



ADECUACIÓN JURÍDICA DE LA TIPIFICACIÓN ARGENTINA DE LOS CIBERDELITOS

a los postulados
constitucionales y
convencionales que
definen a los derechos a
la libertad de expresión
y comunicación, y a la
privacidad digital

Director del proyecto	Ricardo Alberto Muñoz y Yamila Di Tocco
Email	ramunoz2011@gmail.com yamiladitocco@gmail.com
Equipo de investigación	Sandra María Guzman, Marcia Soledad Gimenez, María Florencia Arce, Dane Porcel De Peralta, Carla Anahi Peñaranda y Juan Eugenio Fantin.
Palabras clave	Cibercriminalidad, Cibercrimitos, Delitos Informáticos, Libertad de expresión, Privacidad digital

Descripción del contexto: En los últimos años, los avances que la sociedad está experimentando, principalmente en el ámbito tecnológico, repercuten decididamente en el campo del Derecho. El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, en general, e Internet, en particular, conmueve diversas instituciones del Derecho y, específicamente, del Derecho Penal.

Objetivos: General: Explorar la adecuación jurídica de la tipificación argentina actual de los delitos informáticos respecto los postulados constitucionales y convencionales que informan la materia, como así también su correspondencia a los bienes jurídicos que buscan tutelar, todo ello a la luz del Sistema Internacional de Derechos Humanos. Específicos: 1. Indagar el concepto de delito informático, su alcance, su recepción normativa y aplicación jurisprudencial, en un escenario de absoluta globalización interconectada en Internet y ante dificultades respecto el tribunal competente y la legislación aplicable; 2. Establecer los principios y derechos fundamentales, de orden constitucional como convencional, que se proyectan sobre la problemática de los ciberdelitos, y el impacto de estos sobre aquellos postulados; y 3. Determinar, en forma concreta, la manera, circunstancias y condiciones que los tipos penales que configuran los denominados delitos

informáticos pueden contraponerse al Sistema Internacional de Derechos Humanos.

Enfoque Teórico: En nuestro país, la literatura jurídica (autores como Camps (2015), Altmark y Molina Quiroga (2012), Vaninetti (2014), Fernández Delpech (2014), Tomeo (2014), Hocsman (2005), Sobrino (2003), entre otros) abordó aspectos relacionados a los delitos informáticos -su conceptualización, su evolución normativa, su clasificación, el estudio de cada uno de los tipos informáticos-, desde una visión netamente descriptiva de la problemática a través del desarrollo del tipo penal. Sobre esa base teórica, este proyecto pretende aportar un enfoque crítico, pretendiendo contraponer la regulación penal de los ciberdelitos, con los derechos constitucionales y los bienes jurídicos tutelados por aquellos, para concluir respecto a la adecuación de los principios fundamentales definidos en un Estado Constitucional de Derecho.

Metodología: El diseño metodológico de nuestro proceso de investigación es de corte exploratorio y descriptivo, y de tipo correlacional. El enfoque metodológico es mixto: cuantitativo y cualitativo.

Principales resultados: Se llevó a cabo un procedimiento que implicó la exploración de diversas fuentes jurídicas, para una posterior descripción sobre el desarrollo de la problemática. Por tanto, el instrumento de recolección de tales datos usado fue una grilla estructurada elaborada por el equipo de investigación en base a diversas categorías. Se sistematizó la doctrina jurídica que se ha encargado de analizar diversas cuestiones que hacen a la regulación de los contenidos penales de las nuevas tecnologías. Continuamos con el proceso de reflexión con un análisis constitucional y convencional de los tipos penales que nuclea los delitos informáticos, buscando a

través de un adecuado diálogo de fuentes –constitucionales, convencionales y legales– diversas confrontaciones en la que surjan las contradicciones, tensiones, similitudes y conjunciones y proponer una adecuada regulación jurídica de los delitos informáticos sobre esa base.




PLATAFORMA DE SUBASTA ON LINE PARA ALUMNOS

Dirección del proyecto	Daniel Sebastián Nini Zalazar y Marcela Agustina Ibañez
Email	seba_nini@hotmail.com agustina2270@hotmail.com.ar
Equipo de investigación	Pablo Exequiel Meineró, Francisco Carlos Casquero y Marisa Daniela Herrero, Claudio Miguel Garau y Guillermina Milagros Farias Aguado.
Palabras clave	Subasta electrónica, Sala de remate virtual, Teoría de la subasta

Descripción del contexto: La subasta es una gestión comercial que se caracteriza por dinamizar una venta pública al mejor postor. Desde el uso de la moneda y el desarrollo del comercio en los mercados concéntricos del Mediterráneo, la forma de venta fue evolucionando y adaptándose al objetivo de obtener el mayor precio por el mejor y último postor (ya sea ascendente o descendente su oferta). En el Siglo 21, la mayoría de las gestiones comerciales se ejecutan mediante distintos sistemas operativos electrónicos digitales, e inclusive las formas o medios de pago (moneda virtual y pago electrónico) y la subasta ha logrado imponerse y desarrollarse desde la Teoría de la Subastas que generan su ámbito de aplicación.

Objetivos: • Abordar un proceso de investigación específico, sobre la subasta electrónica y su ámbito de aplicación en nuestro país. • Identificar los elementos que componen una plataforma de subasta electrónica, y los componentes de una sala virtual de remates. • Generar un detallado informe para la divulgación académica, destinado a la Comunidad 21. **Enfoque Teórico:** La historia nos relata por medio de distintos autores que, la subasta es una gestión de venta “a viva voz” donde los interesados en adquirir un bien o servicio compiten entre sí, para lograr la adjudicación del mismo, por lo que se concreta el negocio sólo con el mejor postor. Desde el origen, el proceso ha sido organizado a través de un conjunto de normas que reglamentan tanto la forma de aplicar la venta, como así también la “debida” participación de los presentes, ya que el subastador y los postores, durante el proceso de la subasta interactúan entre sí, con el fin de vender y adquirir un bien. En la actualidad la tecnología digital nos brinda nuevas herramientas virtuales para el desarrollo de la subasta, las que avanzaron con innovaciones desde la década de 1960 con la Teoría de la Subasta (Premio Nobel en Economía- siendo el Internet el motor que impulsa la dinámica. **Metodología:** El proceso para recolectar la información necesaria para la conformación del proyecto será en dos etapas. La PRIMERA ETAPA aborda contenidos para nutrir de esencia la realidad virtual de la futura plataforma de subastas online. Desde esta perspectiva se generarán los contenidos de divulgación para la Comunidad 21. SEGUNDA ETAPA: Se analiza la información obtenida en la investigación, para lograr una comprensión práctica y poder efectuar aportes en la construcción del programa de subastas online. Es decir, construir un sistema operativo (software) que ejecute la aplicación de ofertas para la compra de productos. **Principales resultados:** Conclusión de la primera etapa, resultados ya concretados: a) construcción de 2 documentos para la divulgación y b) participación en dos congresos (Uno nacional en la UNL, y otro internacional en la Asociación Americana de Martilleros con sede en Montevideo.



DELITOS INFORMÁTICOS Y VALORACIÓN DE LA PRUEBA INDICIARIA DIGITAL

Dirección del proyecto	Matías Parmigiani y María Belén Gulli
Email	matias_parmigiani@yahoo.com.ar mbelengulli@gmail.com
Equipo de investigación	Carlos Villanueva, Juan Pablo Díaz Bialet, Tomás Céspedes, Lucía Troncoso, Eileen Leslie Tschiffely, Laura G. Nievas y Carlos Enrique Gavier.
Palabras clave	Valoración, Prueba, Ilícitos Informáticos, Suplantación de identidad, Consentimiento

Descripción del contexto: Si la prueba indiciaria constituye una de las modalidades eminentes de la prueba indirecta, en la que el hecho a probar en un proceso judicial –por ejemplo, una defraudación- no coincide con el objeto de la prueba –por ejemplo, una manipulación de datos informáticos (Taruffo 2005, p. 455); y, por otro lado, si los indicios adquieren carácter probatorio a partir de un razonamiento inductivo probabilístico en el que ellos representan sólo una de sus premisas (Gascón Abellán 2010, p. 92 y sigs.), la probabilidad de que un indicio se constituya en prueba acabada del hecho a probar dependerá de cómo unas y otras premisas alcancen a formar un razonamiento coherente. Ésta ha sido hasta ahora nuestra hipótesis principal de trabajo, de la cual hemos intentado inferir que el modo como ciertas pruebas digitales son valoradas en un proceso judicial depende, entre otras cosas, de qué estándares de razonabilidad resulten aceptables, algo que tiende a variar a tenor de la gravedad y naturaleza del ilícito a probar.

Objetivos: El objetivo general del presente proyecto consiste en determinar los criterios lógicos, epistemológicos y valorativos que hacen a la corrección de la prueba indiciaria digital a propósito de aquellas acciones que, o bien suponen de por sí la comisión de un ilícito informático, o bien suponen la mediación de una maniobra informática sin cuyo auxilio el ilícito no hubiera alcanzado a configurarse como tal.

Enfoque Teórico: Adscribimos a la tradición de la filosofía analítica, basada en el análisis conceptual.

Metodología: Empleamos un tipo de investigación descriptivo-correlacional (Yuni Urbano 2006) y una estrategia metodológica cualitativa, que apunta a explorar los fundamentos jurisprudenciales y doctrinarios sobre la cuestión.

Principales resultados: Sobre la base de este marco general, ya empleado en los dos períodos de investigación informados, en este cuarto período volvimos a hacer foco en dos grandes ejes. El primero estuvo dirigido a indagar en las especificidades que plantea en el derecho probatorio la protección del derecho a la privacidad en nuestra moderna sociedad de la información, el cual se refleja en ponencias como “La prueba ilícita en el proceso judicial laboral” (2021) y “La protección de datos personales ante el pedido de su exhibición en el proceso laboral” (2021), presentadas por nuestra adscripta Laura Nievas. Por su parte, el segundo eje estuvo orientado a determinar en el mundo de las transacciones digitales, sean o no de naturaleza comercial, qué principios normativos y estándares se imponen a la hora de responsabilizar a un proveedor de servicios por no haber verificado fehacientemente la verdadera identidad de un cliente o usuario. Tanto Matías Parmigiani, director del proyecto, como Belén Gulli, su codirectora, dieron cuenta de este eje en la reciente presentación que realizaron en el evento “¿Hasta dónde llega el consentimiento? Debates actuales en Derecho Público y Privado” (junio de 2022), organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNC) y transmitido en directo por YouTube (https://www.youtube.com/watch?v=2PANo_9tIBQ). Además

de todo esto, tanto docentes como adscriptos y ayudantes de nuestro proyecto han trabajado sobre cuestiones generales del derecho procesal y probatorio, que son de suma importancia para fundamentar estos ejes.



ESTUDIO COMPARADO SOBRE LA APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS CONVENIOS DE LA OIT EN ARGENTINA

a través de las decisiones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba

Dirección del proyecto	María del Carmen Piña y Christian Guillermo Sommer
Email	mcpina@hotmail.com.ar sommer_g@hotmail.com
Equipo de investigación	Victorino Francisco Solá Torino, María Roxana Ramos, Miguel Ángel Martínez Conti, Patricio Jorge De Olmos Freytes, Anahí Lighuen Bergandi y M. Cecilia Tello Roldan.
Palabras clave	Comparación, Hermenéutica, Ponderación, O.I.T., Precedentes

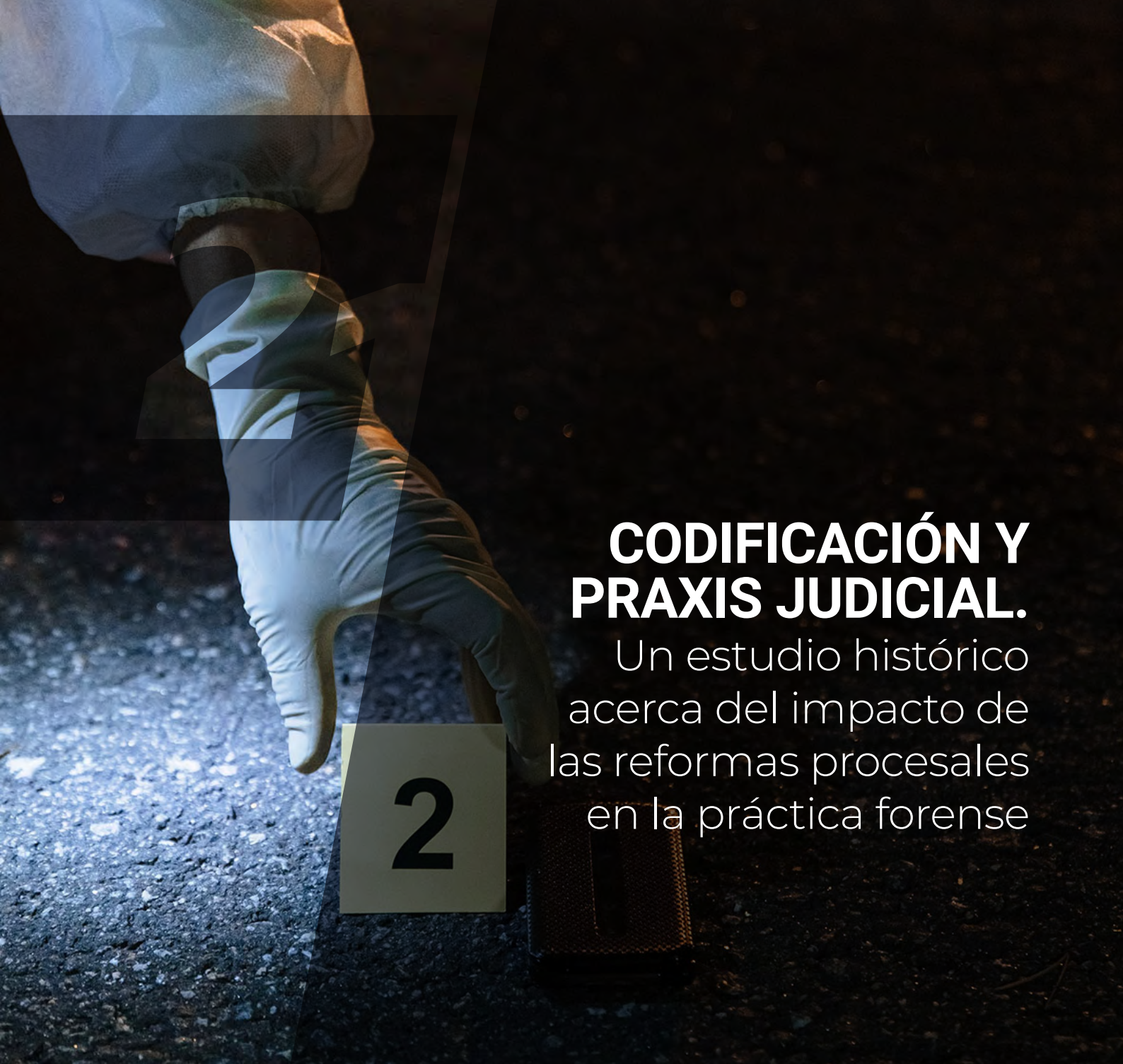
Descripción del contexto: El proyecto parte de la hipótesis que desde la reforma constitucional, producida en el año 1994, la incidencia del Derecho Internacional en el razonamiento judicial no puede ser soslayada. En ese marco, la interpretación y aplicación de las normas internacionales, por parte de la Corte Suprema y los Tribunales inferiores, se erige en un valioso ámbito para el investigador. A ello debe agregarse que las normas de la O.I.T suelen adoptar interpretaciones diversas al momento en que las mismas son aplicadas, lo que genera, no sólo explícitas diferencias en los resultados, sino una notable impredecibilidad del derecho.

Objetivos: Se plantea el análisis de las sentencias identificando la doctrina judicial en la evolución jurisprudencial y las causas de indeterminación en el sistema de fuentes del derecho (Perez Carrillo, J. R, 2010). Verificables son los procesos en que los jueces aplican relaciones de jerarquía entre el derecho internacional y el derecho interno, identificándose posibles inconsistencias en las ponderaciones efectuadas.

Enfoque Teórico: Teoría de la Argumentación – Teoría del Derecho – Derecho Comparado

Metodología: La investigación en tres fases: 1) Revisión bibliográfica sobre tema investigado, 2) Estudio de campo, 3) Utilización de marcos teóricos para delinear conclusión y corroborar o desvirtuar hipótesis.

Principales resultados: Conforme el relevamiento efectuado hasta la fecha se detectan indagaciones del espacio propuesto en la Ciencia y el Método del Derecho Comparado (Pegoraro, Rinella, 2016) sobre sentencias trascendentes y leyes que entran en crisis (Rodríguez Mancini, J., 2009). Se propicia la taxonomía utilizada habitualmente por los comparatistas en cuanto se interrogan sobre ¿Qué comparar?, ¿Cómo comparar? y ¿Para qué comparar?, y ¿Quiénes comparan? distinguiendo dos actividades en la tarea judicial “aplicación” e “interpretación”. El diálogo entre los jueces nacionales y supranacionales en el derecho social (Rodríguez Piñero, M., 2001), es un aspecto a resaltar, porque requiere previamente un punto de partida que identifique una concepción de la actividad de interpretación. Nos encontramos en la etapa de indagar en el relevamiento si existe claridad y relativa uniformidad en torno de estos conceptos, vinculados a la implementación de los Convenios de la O.I.T., “Informe de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones”, (Conf. Int. Del Trabajo, 93 reunión, 2005), en el Derecho Internacional del Trabajo – Droit International du Travail (Valticos, N., 1983 y Jean- Michel Servais, 2011) o si por el contrario se trata de meras referencias carentes de fundamentación.



CODIFICACIÓN Y PRAXIS JUDICIAL.

Un estudio histórico acerca del impacto de las reformas procesales en la práctica forense

2

Dirección del proyecto	Matías Rosso y Gastón Pintos lácono
Email	mjrosso@hotmail.com gpintos_n1@hotmail.com
Equipo de investigación	Nicolás Beraldi, Yanina Palomeque y Andrés Alesci.
Palabras clave	Códigos, Codificación procesal, Historia jurídica, Praxis judicial

Descripción del contexto: Resulta imprescindible marcar la importancia que ha adquirido el espacio de lo “local” como un próspero terreno de indagación histórico jurídico. En esta línea, se ha sugerido que un profundo efecto de “localización” derivado de la configuración cultural de las sociedades hispanas pre-contemporáneas y de las especiales condiciones en las que se desarrolló la vida institucional en las colonias— hacía que, necesariamente, el derecho y la justicia se mostrasen excesivamente permeables y receptivas a las coyunturas e intereses de las elites locales. Este rasgo se ha presentado como un elemento fundamental para explicar cómo, tras la crisis del imperio español, las antiguas ciudades, devenidas en provincias soberanas, lucharon por conservar su autonomía y su administración de justicia y por qué la opción federal resultaba, en este sentido, la más atractiva para las tradicionales elites locales. La importancia de las investigaciones que se centran en el efecto de localización reside en su capacidad de comprender ciertos fenómenos que podrían considerarse “anomalías institucionales” con respecto al modelo de referencia. Los usos localistas, en no pocas ocasiones, produjeron prácticas que difícilmente encajaban con aquel modelo, ya que colisionaban directamente con las piezas fundamentales que lo componían. El punto de referencia estaría, entonces, en señalar los “desvíos” en clave de persistencias frente a determinadas prácticas que, en principio, no responderían a los patrones del derecho hegemónico y a la estructura del estado como modelo de referencia liberal. Es en esa dirección que se dirige esta investigación, con la intención de comprender la forma en que la administración cotidiana de la justicia fue atravesando gradualmente por el proceso de codificación.

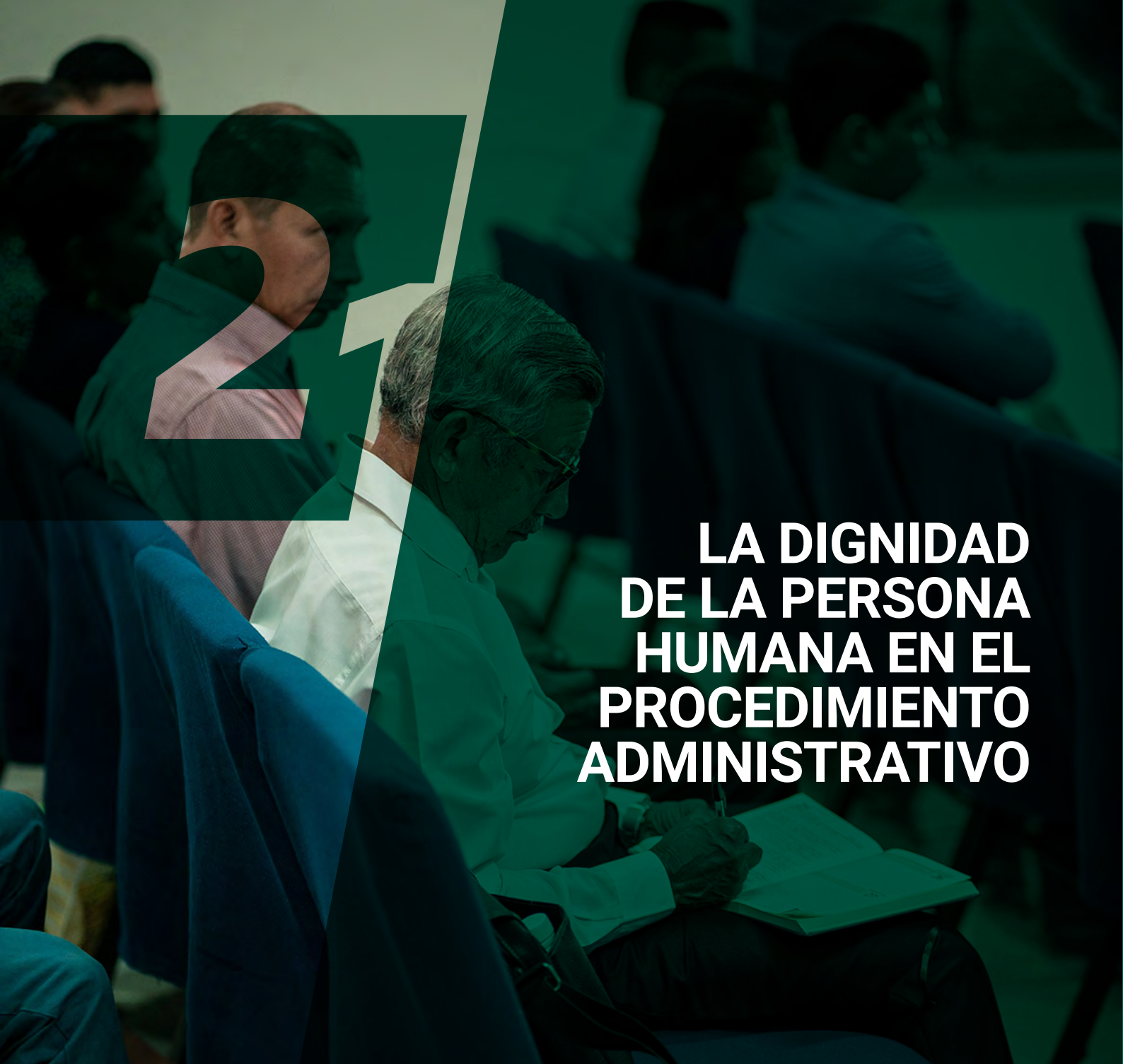
Objetivos: Al comenzar nuestra investigación nos planteamos como objetivo general de la misma contribuir a la comprensión de las diversas experiencias codificadoras tanto de fondo, pero principalmente de forma procurando esclarecer así la dinámica del paradigma de la codificación procesal en la provincia de Córdoba.

Enfoque Teórico: Para una mejor redacción el enfoque teórico está desarrollado junto con la Metodología en el punto siguiente.

Metodología: Nuestro trabajo se inscribe en el marco de la historia del derecho. Ello implica asumir el método de dicha disciplina. Una primera vía metodológica es la del análisis textual aplicado a los debates parlamentarios, debates constituyentes y fuentes normativas. No obstante, nuestra perspectiva exige, además, un estudio de los mecanismos de operatividad del sistema institucional. La historiografía jurídica puso en evidencia hace ya mucho tiempo la necesidad de recurrir a las fuentes documentales para estudiar la forma en que se hace operativo un orden jurídico, en un determinado tiempo y lugar. Las críticas en torno a la definición formalista del derecho han exigido a los juristas historiadores considerar otros campos discursivos más complejos que el conjunto de “leyes” (lato sensu), para comprender lo “jurídico” no ya en términos de sistema normativo cerrado, sino de “cultura jurídica”, inclusiva de creencias que construyen una “manera característica de imaginar lo real”. El método no puede en

ningún caso ser exclusivamente inductivo. Se trata entonces de un recorrido de ida y vuelta, entre los elementos generalizables de la cultura jurídica (norma-doctrina, siempre *lato sensu*) y los enunciados observables en la documentación. Los primeros condicionan la significación de los segundos, pero éstos nos permiten conocer el modo en que los actores los interpretan, utilizan y renuevan según su peculiar coyuntura histórica. De este modo, el universo textual de las fuentes documentales constituye un campo de observación no tanto para saber cómo se “aplica” el derecho sino para comprender cómo, en un determinado tiempo y lugar se construye el orden jurídico.

Principales resultados: Todo esto nos ha llevado a unas primeras aproximaciones de tipo concluyentes. La principal es que, del estudio detallado de las fuentes y fondos documentales, podemos creer que la adopción de los códigos no implicó hacer un barrido limpio del pasado; sino que coexistió con otros estándares normativos. En este sentido, el código nunca se asumió como derogador de las leyes preexistentes. Por otra parte, la codificación nacional no alcanzó la pretendida uniformidad jurídica. Nuestras observaciones provisionales en el archivo indican que era necesaria la reforma de la ley procesal para cambiar la praxis judicial. Necesitamos más investigaciones centradas en la actividad de los tribunales provinciales para determinar el ritmo en que la codificación penal nacional tomó efecto real en todo el país.



LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

Dirección del proyecto	Claudio Martín Viale
Email	claudiomartinviale@gmail.com
Equipo de investigación	Nicolás Fantini, Leandro Aringoli y Sofía Alessandra Frescotti.
Palabras clave	Dignidad, Procedimiento, Legalidad, Legitimidad, Excepción

Descripción del contexto: a) Objetivos. General; analizar las fuentes del derecho administrativo nacional referidas a las leyes de procedimiento administrativo, a los fines de indagar la legalidad y legitimidad en cuanto a la recepción de los preceptos constitucionales que determina el respeto de la dignidad de la persona humana como principio y criterio rector ejercicio de la función administrativa. Específicos; * estructurar un análisis jurídico histórico de las sanción de las leyes de procedimiento; *establecer el alcance e implicancias del principio de respeto a la dignidad humana como precepto constitucional; *analizar a tales fines la normativa nacional, así como también la doctrina y jurisprudencia actuales, de manera comparativa con las regulaciones provinciales; *proponer modificaciones en el ordenamiento jurídico, a fin de que se reafirme el respeto de la dignidad de la persona humana como principio y criterio rector ejercicio de la función administrativa. b) Metodología. Tipo descriptivo; toda vez que nos abocaremos al estudio de fuentes a los fines de procurar una acabada descripción de la realidad jurídica. Con un diseño cualitativo y en base a un criterio jurídico-dogmático abordamos la estrategia de “casos típicos”, que nos llevará a preguntarnos por: 1) la validez de los procedimientos administrativos sancionados durante gobiernos de facto; 2) los lineamientos jurídicos y conceptuales sobre la dignidad de la persona humana; 3) la interpretación constitucional de la dignidad de la persona humana; 4) la relación entre el procedimiento administrativo y la dignidad de la persona humana. c) Actividades. 1) Inventario normativo de las disposiciones provinciales y de la C.A.B.A. 2) Análisis conceptual de la persona humana enfocado desde el Estado de Derecho y el Estado de excepción, también en particular desde el Derecho Público de la Economía y la regulación económica. 3) Análisis la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba, como disposición nuclear a los fines comparativos con el resto de las jurisdicciones. d) Resultados. 1) Necesidad de cuestionar la legitimidad de las disposiciones de procedimiento administrativo en tanto el 69.56% de estas fueron dictadas bajo gobiernos de facto. 2) Uniformidad de las disposiciones en relación a los principios y disposiciones centrales de los procedimientos administrativos. 3) Definición del concepto de dignidad de la persona humana como polisémico y estrechamente relacionado al amplio margen de discrecionalidad y arbitrariedad en la función administrativa. 4) Relevamiento de distintas jurisdicciones provinciales en relación al “caso especial” planteado, agotamiento de la vía administrativa e) Actividades. Ampliación de los puntos mencionados anteriormente; elaboración de parámetros comparativos sobre el procedimiento administrativo de la República Argentina; y necesidad de definir el principio de dignidad en base al Estado de Derecho con especial referencia a la emergencia y el Estado de Excepción. Análisis del “caso especial” planteado en el punto d) 4) a los fines de concentrar las construcciones teóricas planteadas en el proyecto y materializar los objetivos y conclusiones en un instituto particular: el agotamiento de la vía administrativa. Enfoque Teórico: Se aborda desde la perspectiva tanto de las normas administrativas y constitucionales vigentes, como desde los lineamientos filosóficos que son base y origen histórico de ellas. Se utilizan las herramientas de la teoría del derecho para analizar la realidad jurídica y proponer modelos normativos superadores.

21

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA JUSTICIA PENAL:

un análisis a partir de los
juicios por jurados en
casos de femicidio en la
provincia de Córdoba

Dirección del proyecto	Carlos Villanueva
Email	carlosvillanueva76@hotmail.com
Equipo de investigación	Ramiro Rogelio Fernández, Verónica Taboas, Maximiliano Hairabedian, Edith Elsa Morales, Agostina Eliana Cocha, Liliana Fronteras, Paulina Baños, Antonella Giacomino, Julieta Guerra, Pablo Matías Maffrand Daniela Domeniconi, Natalina Stamile, Carlos H. González Bellene, Tamara Belén Ferreyra, Teodoro Rodríguez, Florencia Azategui Zabala, Analía Reyes, Matias Córdoba, Laura Carande, Elio Céliz, María Esther Maniero, Agustina Mansilla, Cecilia Algarbe, Patricia Nelly Cecilia Sandoval y Antonella Tomatis.
Palabras clave	Juicio por jurados, Género, Sesgos, Democratización de la Justicia, Estereotipos

Descripción del contexto: En los últimos años en Argentina, el femicidio y la violencia femicida han cobrado visibilidad social. Se han sancionado reformas legales respecto a la violencia de género, en especial la incorporación de femicidio como agravante del homicidio, al mismo tiempo se ha dado fin al proceso de reforma procesal penal que tiene como eje la incorporación de la participación ciudadana en la justicia.

Objetivos: Los objetivos son analizar el diseño procesal de juicio por jurado en las diferentes provincias que se encargan por su competencia de juzgar el femicidio. Se analizan los mecanismos internos que posee el diseño del juicio por jurados que posee mecanismos internos y externos como su integración plural, el voir dire, las instrucciones previas entre otros que favorecen en principio el control de estereotipos y sesgos implícitos de género y la incorporación de la perspectiva de género. Se pone el acento en el diseño institucional de los juicios por jurado como instrumento de juzgamiento de femicidios. Para lo cual se profundiza en sus fundamentos, diseño de selección de jurados, mayorías necesarias para la condena, absolución, participación de la víctima para ver en qué medida contribuye a favorecer u obstaculizar el juzgamiento de estos casos con perspectiva de género, y el control ciudadano sobre los procesos judiciales, en especial de los estereotipos de género.

Enfoque Teórico: El marco teórico utilizado proviene de las ciencias cognitivas y de epistemología social combinado con análisis de derecho procesal y filosofía política, en especial teoría de la democracia.

Metodología: El diseño de la investigación es cualitativo, combinando análisis de documentación y entrevistas en profundidad. El insumo principal de la investigación son por un lado las judiciales de los casos de homicidio y tentativas de homicidio de la justicia penal. El segundo insumo, son los estudios locales e internacionales, que analizan el juicio por jurado como forma de participación ciudadana, sus fundamentos jurídicos y políticos, evaluación de diseños y forma de selección y deliberación. A partir de esto será posible evaluar el impacto que tiene esta forma de juzgamiento respecto a los femicidios.

2

MEDIACIÓN INTERCULTURAL CON DIMENSIÓN DE GÉNERO COMO HERRAMIENTA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COLECTIVO DE MUJERES MIGRANTES:

una mirada a la experiencia del Programa Siria en Argentina

Dirección del proyecto	Candela Villegas y Carmen Ruiz Sutil
Email	candela_villegas@hotmail.com ruizsuti@ugr.es
Equipo de investigación	Héctor Ricardo Lago, Paula Florencia Gonzalez Boarini, María Lorena Caramazza, Alejandra Patricia Maluf, Mabel Marta Moreno, Julio Romero, María Belén Agrela Romero, María Luisa Palazón Garrido, Lucia Serrano Sanchez, Carolina Vera Ocampo, María Esperanza Castellanos Ruiz, Isabel Antón Juárez, Diana Marcela Alarcón Herrera, Laura Aguilar Pérez, M ^a José Castellanos Ruiz, Clara Isabel Cordero Álvarez, Gisela Moreno Cordero, Nuria González Martín, Ángeles Lara Aguado, Nuria Marchal Escalona, Cécile Corso, Carolina Mariela Abdala, Susana Paola Abraham, María Belén Argañaraz, Camila Victoria Bocco, Ivette Esis, José Augusto Lago, Nora Gabriela Maluf, Houda Zekri, Juliana Rodríguez Rodrigo, Pablo Alberto Mascareño, Mariana Anahi Pérez, Natalia Lourdes Sotgiu, Milagros Estefanía Verzeroli, María Belén Villarreal Bracamonte, Valentina Toutoundjian, Maluf, Silvana, Valentina Muriel Arredondo Zanetti, Antonela Barbieri, Paula Bürcher, Carina Elizabeth Calderon, Martín Eddie Sacco, Roger Manuel Fabre, Daiana Lorena Gimenez Ramoa, Julieta Alejandra Irusta Maluf, Natalia Luers y Diego Esteban Ponce.
Palabras clave	Mujer migrante, Perspectiva de género, Vulnerabilidad, Mediación intercultural

Descripción del contexto: El reto de la igualdad de género exige dar un paso definitivo e incorporar “la mirada de género” en la interpretación de la normativa existente sobre movimientos migratorios y de refugiados. En un contexto de migración internacional, las mujeres que dejan su país de origen a causa de los conflictos armados, las persecuciones y las violaciones de derechos humanos se encuentran en una situación de grave vulnerabilidad y la falta de la incorporación de la mirada de género en los estudios de los movimientos migratorios de las mujeres como sujetos activos y de los factores específicos que las obligan a migrar o desplazarse forzosamente, se traduce en la elaboración de teorías migratorias incorrectas. Uno de los principales retos que afrontan es precisamente regular la institución del asilo de manera eficaz y sensible al género. La presencia de las mujeres en las migraciones forzadas, la sobre-representación de la mujer en la pobreza, las múltiples formas de violencia que afectan mayoritariamente a mujeres en todos los ámbitos de la vida y la específica persecución a que pueden ser sometidas por su condición de mujer. La mediación intercultural se hace cada vez más imprescindible en un mundo globalizado y multicultural, en el que el drama de la población migrante y refugiada hace necesario la interlocución con un actor de este tipo. **Objetivos:** Objetivo general: Estudiar la mediación internacional como herramienta para la integración de las mujeres migrantes en Argentina y favorecer su empoderamiento en la sociedad de acogida. **Objetivos específicos:**

1. Describir el marco normativo aplicable a las mujeres migrantes en Argentina: falta de desarrollo de la normativa de asilo y refugio sensible al género.
2. Analizar desde la perspectiva comparada las normativas de derecho de extranjería y de protección internacional del colectivo de mujeres migrantes.
3. Desarrollar las soluciones que otorga el Derecho internacional privado ante la problemática de las mujeres migrantes.
4. Profundizar la figura de la mediación intercultural en los sistemas comparados para ser utilizada en Argentina.
5. Experimentar con la formación en mediación intercultural en Argentina.
6. Identificar las distintas formas de violencia de género del colectivo de mujeres extranjeras dentro de la sociedad en la que se integran.
7. Indagar la problemática específica de la mujer siria migrada en razón del Programa Siria llevado adelante por Argentina.
8. Desarrollar estrategias útiles para la integración del colectivo de mujeres sirias en la sociedad de acogida.

Enfoque Teórico: Perspectiva de género y derecho comparado.

Metodología: investigación de tipo exploratoria-descriptiva de la regulación aplicable a la migración femenina, utilizando como método de investigación el cualitativo. Se utiliza el método comparado entre los ordenamientos jurídicos de Argentina, España, Francia, Marruecos, México, Chile y Estados Unidos. En cuanto a la dimensión espacial, se han seleccionado los países referenciados debido a la experiencia de los investigadores integrantes del proyecto.



21

ACERCAMIENTO DE LOS CRITERIOS DAUBERT.

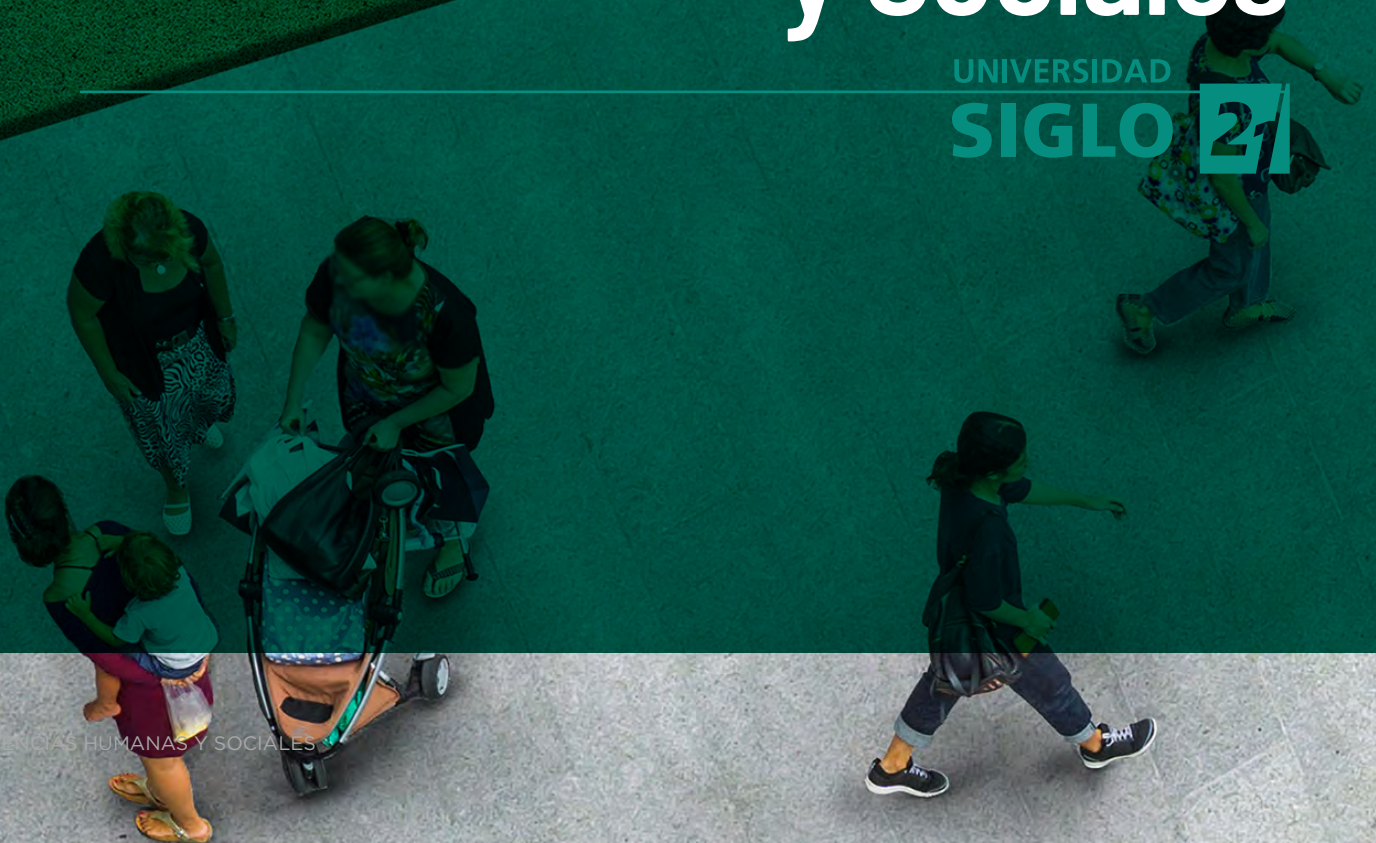
Impacto en la
producción de la prueba
pericial en la agencia

Dirección del proyecto	Daniel Oscar Wilberger
Email	danielwilberger@gmail.com
Equipo de investigación	Matías José Meza, Hernán Diógenes Miranda, Daniela Díaz, Raul Diaz, Lucas Exequiel Ortiz, Juan Pablo Kronemberger, Iara Brenda Barreix y Cecilia Evangelina Guinder.
Palabras clave	Daubert, Pericial, Prueba, Fiabilidad, Informe

Descripción del contexto: La falta de aplicación de normas o estándares impacta directamente en la asistencia de valoración de prueba judicial. Un acercamiento de criterios devenidos de un fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos puede asistir a la mejora. Objetivos: Objetivo General. Continuar en la mejora continua de los informes periciales para que los mismos posean una base confiable y relevante como prueba judicial. Objetivos específicos. Proseguir con el fortalecimiento de la prueba pericial por medio de adaptaciones acorde la perspectiva Daubert por medio de incorporar en la gestión y modernización buenas prácticas con impacto en el valor de prueba pericial. Introducir los avances que se obtengan dentro del proceso investigativo para el mejoramiento de los informes periciales. Transferir y divulgar los conocimientos científicos adquiridos en los contenidos curriculares TIEC, LCyS y Abogacía UES21 como en jornada, simposio y revista de la temática. Enfoque Teórico: exploratorio, cuyo abordaje se hace desde la perspectiva cualitativa con una revisión bibliográfica y documental, tiene como objetivo revisar los informes periciales con el fin de contextualizar el fenómeno por medio de la epistémica Metodología: investigación acción con un enfoque cualitativo, analítico comparativo entre el grupo de estudio y el control que aporta la perspectiva Principales resultados: 1. Se realizaron trabajos académicos con filiación Universidad Siglo 21 2. Se consiguió bibliografía actualizada de sustento 3. Se incorporó en los informes periciales aquello propuesto como mejora dentro de los criterios Daubert con buenos resultados y aceptación.

Ciencias Humanas y Sociales

UNIVERSIDAD
SIGLO 21





Prefacio Ciencias Humanas y Sociales


Presentamos los resúmenes de los proyectos de investigación del área Ciencias Humanas y Sociales desarrollados por equipos de investigación compuestos por docentes y estudiantes de la Universidad Siglo 21, junto a profesionales de otras instituciones de nivel superior.

Hay una característica que integra a todos los proyectos, a pesar de estar inscriptos en campos de estudio disímiles, y que destaca el impulso científico que inspira a cada participante: el interés por el otro, por la sociedad, por articular los avances científicos con las necesidades de la comunidad.

Las temáticas que se abordan establecen un mapa social, cultural, tecnológico, vincular y político de gran amplitud: la violencia de género entre parejas adolescentes, los conflictos socio-ambientales, la política exterior argentina e inserción comercial en el sudeste de Asia, China e India, análisis nutricional de menús, sustentabilidad y género en servicios de alimentación de barrios tradicionales de la ciudad de Córdoba, actitudes vinculadas con conductas riesgosas en el tránsito vehicular, bases neuropsicológicas del estrés y de las estrategias de intervención basadas en mindfulness o atención plena, gobernanza educativa con perspectiva de género, el cine de la experiencia como categoría discursiva analítica y la influencia de la publicidad comercial en la toma de decisiones, son sólo algunos de los proyectos realizados.

La invitación es, por lo tanto, a leer con detenimiento los avances aquí compendiados para advertir la densidad académica, el compromiso social y la pluralidad metodológica que los caracteriza.

Dr. Luis Sujatovich | Coordinador de Investigación
Área Ciencias Humanas y Sociales
luis.sujatovich@ues21.edu.ar



VIOLENCIA EN NOVIAZGOS ADOLESCENTES:

su relación con las dificultades de regulación emocional y el sexismo ambivalente

Dirección del proyecto	Matías Nicolás Ampoli
Email	nicolasampoli@gmail.com
Equipo de investigación	Myriam Natalia Abecasis Aubone, Ana Graciela Varela Weser, Lucía Ibañez, María Soledad Morellato, Luciana María Nogarol y Evelin María Gutierrez.
Palabras clave	Sexismo, Violencias de género, Regulación emocional, Adolescencia

Descripción del contexto: Las violencias en la pareja han generado mucho interés en los últimos años y en Argentina se aborda esta temática desde las violencias de género contra la mujer como un problema sanitario y social de gran importancia (Juárez, et al, 2017).

Objetivos: La presente investigación tuvo como objetivo identificar el grado de relación existente entre las violencias en el noviazgo, las dificultades en la regulación emocional y el sexismo ambivalente en la población adolescente.

Enfoque Teórico: La violencia en la pareja adolescente ha ganado un alto interés en las últimas décadas y los esfuerzos preventivos también se han multiplicado, con un especial foco en la atención primaria de la salud y la lucha contra la violencia de género (Rodríguez Díaz, Bringas Molleda, Antuña Bellerín y Estrada Pineda, 2010). La Teoría del Sexismo Ambivalente es la composición de dos vertientes que se originan en la concepción social de las condiciones biológicas, la diferenciación de los géneros y la reproducción sexual (Glick y Fiske, 2011). La regulación emocional es un constructo multidimensional e incluye la capacidad de reconocer, comprender o expresar emociones propias, constituyéndose en algo esencial para el funcionamiento interpersonal y a la vez que es un indicador de salud psicológico de la persona (Fernández Sánchez, 2018).

Metodología: Se realizó un tipo estudio correlacional con un diseño ex post facto retrospectivo, de un grupo simple. Para ello se seleccionó una muestra no probabilística accidental compuesta por 201 sujetos de ambos géneros de diferentes niveles educativos, entre 14 a 27 años, de varias provincias de la República Argentina a los cuales se les administraron el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional (DERS) y el Inventario de Sexismo Ambivalente.

Principales resultados: La muestra cuenta con un 87,6% de género autopercebido como mujer, el nivel educativo resultó en un 49,8% de universitarios/terciario incompleto. En cuanto a la edad, la media encontrada fue de 21 años y el mayor porcentaje de sujetos encuestados fueron de la provincia de Córdoba en un 41,8%. En relación a las violencias en el noviazgo y el sexismo ambivalente las correlaciones fueron directas y bajas, concluyendo que no se evidenció una prevalencia significativa entre los sujetos de la muestra. Por otra parte, se constató una correlación inversa y baja entre el nivel educativo y las dificultades en la regulación emocional, como también una correlación inversa y baja entre el nivel educativo y la violencia recibida de castigo emocional. Sin embargo, se obtuvieron correlaciones directas y cercanas a lo moderado entre la violencias por desapego y falta de aceptación emocional, acceso limitado a estrategias de regulación emocional y dificultad en el control de los impulsos ($\rho=.250$; $p<.01$, $\rho=.270$; $p<.01$; $\rho=.272$; $p<.01$, respectivamente), violencia de género y falta de aceptación emocional ($\rho=.229$; $p<.01$) y violencia por castigo emocional y dificultad del control de los impulsos, falta de claridad emocional y acceso limitado a estrategias de regulación emocional ($\rho=.235$; $p<.01$, $\rho=.224$; $p<.01$, $\rho=.263$; $p<.01$, respectivamente).



SUBJETIVIDAD, GRUPO Y DISPOSITIVO HOSPITAL DE DÍA

Dirección del proyecto	Alicia Irene Barabraham
Email	bardesor@hotmail.com
Equipo de investigación	Paola Inés Flores, Alicia Eva Videla, Agustin Boldrini Juy, Trinidad Malnis Pesce, Laura Pauletti, Florencia Tutanoski, María Zoé Natera y Amelia del Carmen Gregorachuk.
Palabras clave	Subjetividad, Grupo, Hospital de Día, Dispositivo, Grupalidad

Descripción del contexto: La presente investigación tiene como objetivo describir y comprender los cambios en la subjetividad de los participantes de Hospital de Día, a partir del trabajo grupal. La población bajo estudio está constituida por pacientes (usuarios), talleristas y profesionales de salud de Hospital de Día del Servicio de Salud Mental del Nuevo Hospital Río Cuarto San Antonio de Padua. Los talleres de Hospital de Día funcionan por fuera del nosocomio, ya que no se recuperó el espacio dentro del hospital general, donde se trabajaba anterior a la pandemia. El TAD y el Taller de Literatura se llevan a cabo en la Universidad Siglo 21, sede Río IV. Objetivos: La presente investigación tiene como objetivo describir y comprender los cambios en la subjetividad de los participantes del Hospital de Día, a partir del trabajo grupal Enfoque Teórico: Psicoanálisis de grupo. Complejidad Metodología: El enfoque metodológico empleado es cualitativo. Se trata de un tipo de estudio analítico, de diseño longitudinal, siguiendo el método fenomenológico. El período que se informa comprende los meses de abril, mayo hasta 28 de junio 2022 inclusive en que se finaliza el cursado de la materia. Principales resultados: Como avance de los resultados de la investigación, se puede mencionar que se cumple con los objetivos de HD mencionados en informes anteriores, en cuanto a que los usuarios aprenden y/o recuperan habilidades específicas que les permiten lograr autonomía e independencia; afectivamente incrementan la posibilidad de establecer vínculos cercanos. Se muestran efectos de pandemia en las condiciones de vida de usuarios, profesionales y talleristas dado la secuencia de reacomodaciones sucesivas de aislamiento /distanciamiento /vuelta a la presencialidad. Se observa que la pérdida de la sede de HD y la carencia de personal de conducción, producen efectos de desalentamiento en los usuarios. Esto retrasa, en algunos el retorno al taller. La presencialidad favorece y fomenta el lazo social. Usuarios mantienen la concurrencia al TAD, a pesar de la crisis o estados de padecimiento subjetivo propios, ya que reconocen su aspecto benéfico. Se integran en diferentes momentos, según las propias condiciones de posibilidad. Aprenden operatorias de menor a mayor complejidad como leer, construir/deconstruir un texto /interpretarlo, asumiendo un rol en particular. Invierten roles. Toman y desempeñan el papel de otro Completan tareas. Reconocen la secuencia de comenzar, hacer, corregir, transcribir y terminar un texto y el impacto positivo de la lograr empezar y terminar la tarea. Respetan turnos. Muestran conductas adaptativas como conservar el lugar de siempre/ también pueden cederlo. Pueden rehusar / aceptar ayuda. Por identificación eligen proximidad/distancia con las personas con las que comparten en grupalidad (talleristas/usuarios). Los talleristas indican tareas a los usuarios y a las observadoras, imparten consignas, organizan el desarrollo del taller. Escuchan narrativas. Enseñan a mostrar escenas con palabras Potencian la oralidad / escritura, en relación a las capacidades personales. Atienden tanto lo grupal como la potencia singular. Invisten afectivamente y apuntalan desde su rol profesional, usuarios/observadores. Los/as ayudantes alumnos/as se relacionan con una práctica no clínica. Asumen roles participativos, colaborativos. Aplican una narrativa a su experiencia y aplican transferencia de conceptos teóricos.



LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES

como espacios de re-politización y lucha de significados

Dirección del proyecto	Erika Barzola
Email	erijbarzola@hotmail.com
Equipo de investigación	Luisa del Valle Tillerero Salazar, Ivana Andrea Bridarolli, María Aurora Romero y Patricio Roulier Pazos.
Palabras clave	Conflictos socioa-ambientales, Extractivismo agrario, Lenguajes de valoración, Disputas democráticas

Descripción del contexto: en este proyecto trabajaremos con el conflicto que tuvo lugar ante el intento de instalación de la multinacional Monsanto en la localidad cordobesa de Malvinas Argentinas. Consideramos que el conflicto en cuestión posibilita reflexionar sobre los impactos socio-políticos del capital global transnacional en el territorio local y la reivindicación de actores tradicionalmente no politizados frente a la modificación de sus condiciones socio-territoriales de existencia.

Objetivos: Analizar los conflictos socio-territoriales que emergen por la intervención de empresas transnacionales en el ámbito del territorio local y el impacto socio-político que esto plantea en las comunidades locales.

Enfoque Teórico: Teóricamente, la perspectiva crítica -materialista y decolonial- nos brinda elementos interpretativos para comprender que el extractivismo, como forma particular de acumulación y explotación de bienes naturales y sociales, tangibles e intangibles, no es un fenómeno reciente, sino que tienen su origen en el sistema mundo moderno-colonial-capitalista que se instaura a partir de la invención de América Latina. Teniendo en consideración que los cinco siglos de extractivismo en la región signaron un colapso ecológico global, la irrupción de la crisis ecológica y de la cuestión ambiental es el resultado de la destructividad propia del capital. En respuesta directa a dicha crisis ecológica, caracterizada por el predominio de las formas de acumulación basada en la plusvalía, el neoliberalismo viene a expresar la articulación de un proyecto geopolítico imperial que reacciona frente a este abrupto y drástico escenario de “agotamiento del mundo”, abriendo paso a una nueva dinámica de explotación –no convencional- a escala global, que tuvo a América Latina como el ámbito predilecto de experimentación e implementación. En tal sentido, el neoliberalismo operó una drástica transformación de las estructuras socio-económicas, culturales, eco-territoriales y políticas imponiendo un nuevo ciclo extractivista en la región. En lo que corresponde al agro, “grandes corporaciones transnacionales promovieron la creciente mercantilización de la actividad agropecuaria reorientándola hacia la economía mundial y redefiniendo la colonialidad del poder” (Teubal 2009, p.209). Frente a esta fase capitalista de acumulación por desposesión basada en el extractivismo de los bienes comunes emergieron un sinnúmero de conflictos y resistencias en toda América Latina.

Metodología: La siguiente propuesta se encuadra en el diseño de investigación cualitativa, inserto en el paradigma interpretativo. Las principales técnicas de recolección con las que se trabaja son: entrevistas en profundidad y el análisis sociológico del discurso presente en noticias y pronunciamientos públicos de los diversos actores en conflicto.

Principales resultados: A lo largo del análisis de los datos se está observando que la dinámica conflictiva gira en torno a tres momentos, en los que se encuentran implicadas diversas estrategias de resignificación, así como de vinculación con el poder. El primer momento se encuentra más relacionado con una búsqueda de incidencia por medio de mecanismos institucionalizados; el segundo momento con una ruptura con los

mecanismos institucionalizados y una reestructuración de las dinámicas y estrategias de poder al interior de la asamblea, así como la implementación de estrategias disruptivas; el tercer momento, se caracteriza por un retorno al estado con el propósito de disputar, desde los mecanismos institucionalizados los espacios democráticos.



EL USO DE LA APLICACIÓN MÓVIL APPLICADOS 21

para el desarrollo del
aprendizaje ubicuo
y significativo
en la formación
profesional

Dirección del proyecto	Débora Brocca
Email	debora.brocca@ues21.edu.ar
Equipo de investigación	María Eugenia Scocco, Rafael Estrada, Romina Magdalena Raposo y José Alberto Zini.
Palabras clave	Aprendizaje ubicuo, Innovación, Educación

Descripción del contexto: Concebir el aprendizaje como un proceso situado implica comprender que el mismo se produce de manera continua, mientras interactuamos con otras personas o con instrumentos culturales. A su vez, está socialmente situado pues se encuentra en relación directa al contexto en el que se desenvuelven los sujetos. Es importante recordar que en este proceso no solo interfieren los factores del entorno social y cultural, sino también, los entornos artificiales que se constituyen en vehículos del pensamiento.

Objetivos: Diseñar propuestas de enseñanza que pongan en marcha las potencialidades del mobile learning, a través de la aplicación móvil Aplicados21 en la modalidad de cursado de Educación Distribuida (ED) y Educación Distribuida Home (EDH); a fin de propiciar el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes de carreras de grado y pregrado de la Universidad Siglo 21.

Enfoque Teórico: Algunos expertos se han dedicado a examinar hasta qué punto el empleo de los dispositivos móviles puede apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje (Ally, 2009; Valk, Rashid y Elder, 2010). Se ha concluido que existe evidencia de que los dispositivos móviles impactan de manera positiva en los resultados educativos. Jones (citado en Lauricella y Kay, 2010) señala que la mayoría de los estudiantes universitarios que poseen computadoras y dispositivos móviles consideran que la conectividad ha mejorado su experiencia de aprendizaje (Cobos y Moravec, 2011; Coll y Monereo, 2008). La UNESCO (2012) reconoció la existencia de una diversidad de iniciativas de aprendizaje móvil en América Latina relacionadas con la pedagogía dentro y fuera del aula. Si bien muchas veces es usada para buscar información, enviar archivos y otras actividades, limitar el uso de los dispositivos móviles para hacer tareas asignadas deja de lado la posibilidad de mejorar el proceso de aprendizaje (Buxarrais y Ovide, 2011).

Metodología: La investigación es de tipo cualitativa, enmarcada en el tipo de investigación acción. La población está conformada por los estudiantes de grado y pregrado de la Universidad Siglo 21 y la muestra estará constituida por los alumnos de las carreras de Lic. en Educación y Tecnicatura en Responsabilidad y gestión Social. Los instrumentos de investigación consistirán en entrevistas no estructuradas con docentes a cargo de asignaturas.

Principales resultados: Comprensión del proceso en que se inserta para determinadas asignaturas del uso de la aplicación y de los procesos de cambio en la misma. •Análisis del uso de la aplicación. •Capacitación sobre el uso y objetivos de la nueva versión de la aplicación móvil. •Colaboración en el desarrollo de 4 talleres sobre el diseño y uso de la nueva versión de la aplicación. •Talleres internos de lecturas y análisis de material teórico y de investigación en relación al uso educativo y empresarial del microlearning. •Sistematización de las asignaturas y docentes que durante el segundo semestre del año 2022 diseñaran microlearning con el uso de la aplicación.



POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA E INSERCIÓN COMERCIAL EN EL SUDESTE DE ASIA, CHINA E INDIA (2007 - actualidad)

Dirección del proyecto	Virginia Busilli y Paola Baroni
Email	Virginia.busilli@gmail.com paola.baroni@ues21.edu.ar
Equipo de investigación	Tamara Denisse Spagnolo, Julieta Ariana Becchio, Paula Giordano Lerda, Valentín Francese y Macarena María Itatí Duarte.
Palabras clave	Inserción internacional, Política exterior, Asia Pacífico, Argentina, América Latina

Descripción del contexto: El Este de Asia se ha convertido en las últimas décadas en un polo de desarrollo y crecimiento económico. Su emergencia como un centro financiero y económico mundial ha transformado la región en una alternativa para la inserción comercial de países en búsqueda de diversificar sus lazos externos. Las relaciones de Argentina con el Sudeste de Asia, China y, posteriormente con India, comenzaron a experimentar un proceso de dinamización a comienzos del 2000.

Objetivos: 1) Identificar y explicar las características de la estructura productiva exportadora de Argentina (2007-actualidad) a nivel mundial y hacia el Este de Asia. 2) Describir y analizar los montos y composición de los intercambios comerciales de Argentina con los países de Asia seleccionados, considerando el nivel de diversificación productiva y de destinos. 3) Analizar la vinculación entre la inserción comercial internacional y las acciones de política exterior implementadas desde Argentina hacia el Sudeste de Asia, China e India. 4) Estudiar las principales características de la Franja y la Ruta de China y su relación e impactos en América Latina, especialmente en Argentina.

Enfoque Teórico: . Partimos de la premisa que el Estado continúa siendo el actor dominante tanto en el ámbito económico interno como internacional (Gilpin, 2001: 4). Se inscriben en esta línea Robert Gilpin, Joseph Grieco (2003), John Ikenberry (2003) y Linda Weiss (1999), entre otro. Otro concepto abordado es el de Política Exterior, a la que entendemos como la sumatoria de decisiones y acciones tomadas y emprendidas por actores gubernamentales orientadas al ámbito externo del Estado. Asimismo, abordamos la diversificación comercial, entendida como una forma de disminuir la vulnerabilidad comercial que suele acompañar la dependencia en escasos socios comerciales (Olivet, 2005: 22, Faust, Franke, 2004) y una forma de tener una mayor voz a nivel internacional a través de la concertación de posiciones comunes.

Metodología: La metodología del presente trabajo en el relevamiento de fuentes estadísticas y documentales, y en el análisis cualitativo de las mismas. También se utilizaron entrevistas a funcionarios claves en la implementación de la política exterior hacia la región oriental.

Principales resultados: se encuentran plasmados en los artículos y capítulos de libros publicados, así como en los artículos en prensa y en los temas abordados en las ponencias en Congresos. Con respecto a China, además de los swaps y préstamos, se profundizó el análisis de su gestión de pandemia y su rol en materia de diplomacia sanitaria, en la llamada diplomacia de las vacunas. Con respecto a India, se avanzó en el análisis de las relaciones políticas y diplomáticas, en el marco de la Asociación Estratégica y en el análisis del comercio bilateral, que arrojó superávits récords para Argentina.

21

FORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES

acerca del estudio y la carrera en estudiantes universitarios

Dirección del proyecto	Laura Bustamante
Email	lauraabus@gmail.com
Equipo de investigación	Laura Lesta, Milagros Agüero Sepulveda, Guillermo Castellanos y María Celeste González Quirós
Palabras clave	Universidad, Carrera, Ingreso, Representaciones

Descripción del contexto: Las diversas formas en las que los estudiantes aprecian, valoran y evalúan una profesión llevan las marcas de la época. Las maneras en las cuales se posicionan frente a determinada carrera, construyendo conocimiento sobre sus contenidos y sobre la profesión a ejercer, están moldeadas por su propia historia y por la cultura que los integra. A estas maneras, que implican significados atribuidos grupalmente, que constituyen una red de sentido y orientan las decisiones de los estudiantes, hemos nombrado como representaciones sociales. En el trabajo se analizan los procesos de formación y transformación de las representaciones sobre la carrera universitaria y la profesión, de estudiantes ingresantes a la Universidad Siglo 21, estableciéndose un conjunto de rasgos que permiten comprender, desde un enfoque psicosocial, el complejo proceso de la selección de carrera y la trayectoria durante la misma.

Objetivos: Identificar y caracterizar las representaciones de los estudiantes acerca del estudio universitario y la profesión / Analizar los mecanismos de formación de tales representaciones y de la incidencia de las mismas en la elección de la carrera / Establecer relaciones teórico-conceptuales (teoría fundamentada) entre la transformación de las representaciones y la continuidad-discontinuidad de la carrera elegida.

Enfoque Teórico: nuestro trabajo se inscribe en la línea de investigación que se centra en el estudio de las representaciones sociales de los estudiantes.

El concepto de representaciones comprende significados atribuidos grupalmente, que definen formas en las que los estudiantes aprecian, valoran y evalúan una carrera, las maneras en las cuales se posicionan frente a la misma y construyen conocimiento sobre sus contenidos y sobre la profesión a ejercer.

Metodología: Para el abordaje de las preguntas, adoptamos los principios de la teoría fundamentada, tomando como corpus de análisis, relatos escritos por los estudiantes al momento de su ingreso (en el año 2012) y entrevistas a una muestra de dichos estudiantes (realizadas en el año 2016/2017).

Principales resultados: La estrategia metodológica utilizada ha permitido un interesante análisis diacrónico de los recorridos de los estudiantes. En torno a la pregunta acerca de cómo se forman las representaciones analizadas, identificamos diversas fuentes de procedencia de la información que manejan los estudiantes. A partir de ello, analizamos las características de los contextos de socialización de los entrevistados, dando cuenta del lugar fundamental de los referentes y proponiendo el concepto de modalidad discursiva, modalidad a la que asignamos un rol significativo en la forma de socialización de los estudiantes y en la construcción de sus representaciones. La elección de carrera ha sido trabajada en términos de proyecto identificadorio, analizándose las expectativas, los mandatos familiares y la sensación vocacional de los estudiantes, concepto que proponemos para definir la percepción de comodidad con la elección realizada. Finalmente, identificamos momentos de disonancia, estrategias de resolución

de la misma y procesos de transformación de las representaciones, proponiendo una tipología de estudiantes, a partir del entrecruzamiento de las categorías de trayectoria, sensación vocacional y modalidades de resolución de las disonancias.

21

ANÁLISIS NUTRICIONAL DE MENÚS, SUSTENTABILIDAD Y GÉNERO

en servicios de alimentación de barrios tradicionales de la ciudad de Córdoba

Dirección del proyecto	Natalia Cervilla
Email	lic.cervillanatalia@gmail.com
Equipo de investigación	Mario Nicolás Gallo, Noelia Angela Ruatta, María José Rojas, María Noel del Valle Álvarez, María Carolina Lobos Flores, Gianina Soledad Romero, Sergio Gustavo Brajeda, María Soledad Bulacio y Matías Nicolás Romero Lorenzi.
Palabras clave	Servicios de alimentación comerciales, Calidad nutricional, Sustentabilidad, Género

Los servicios de alimentación comerciales (SA) constituyen espacios en los cuales las elecciones alimentarias están supeditadas a procesos multifactoriales, sin embargo, las características de los menús ofrecidos serán determinantes de la calidad nutricional de la ingesta alimentaria y de su adecuación a diferentes condiciones de salud de los clientes/comensales (celíacos, diabéticos, hipertensos, etc). Estos espacios representan determinantes ambientales de salud, por lo tanto, la oferta gastronómica debiera incluir menús saludables, variados, y adecuados a diferentes condiciones. Por otro lado, las características socioculturales de los barrios donde se encuentran inmersos determinan las particularidades de los mismos en términos de tipo de servicio, categoría, características de la oferta, métodos de elaboración y precios hasta las estructuras organizacionales del servicio, en términos de la asignación de roles dentro del mismo vinculado a género. En el contexto actual, el perfil epidemiológico de la población revela una alta prevalencia de sobrepeso, obesidad y enfermedades no transmisibles, como diabetes, hipertensión, enfermedad cardiovascular, etc. junto a otro sector que presenta celiaquía, por lo tanto, el rol de los SA como entornos alimentarios debe ser analizado y revalorizado desde una perspectiva múltiple, que atienda a las características nutricionales de la oferta, que fomente modos de producción sustentable y analice críticamente los roles que ocupan hombres y mujeres en el servicios desde una perspectiva de género. En consecuencia, el objetivo del presente trabajo es analizar la oferta gastronómica, estructuras organizativas y modos de producción de menús en los servicios de alimentación comerciales (bares/restaurantes/deliverys/fast food/rotiserías/parrillas, lomiterías/pizzerías) ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Córdoba y que presentan características socioculturales diferentes.

21

LAS POLÍTICAS DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL DEL MERCOSUR:

miradas y abordajes hacia las migraciones y los sujetos migrantes

Dirección del proyecto	Janneth Clavijo y Juan Carlos Sabogal Carmona
Email	jannethclavijopadilla@gmail.com juancarlossabogal@hotmail.com
Equipo de investigación	Ailin Toso y Carol Agustina Planckensteiner.
Palabras clave	Migraciones internacionales, Mercosur, Políticas, Refugio, Sudamérica

Descripción del contexto: El proyecto de investigación se ubica en el marco de los estudios sobre migraciones internacionales y refugio, aborda, en particular, la dimensión política de los procesos migratorios en el contexto sudamericano.

Objetivos: El objetivo general del proyecto ha sido comprender el modo en que se han configurado y desarrollado las políticas de migraciones internacionales en el marco del proceso de integración regional del Mercosur, considerando, la articulación entre las políticas generadas en este ámbito y los lineamientos propuestos para el tratamiento de las migraciones por diversos actores de carácter global, regional, nacional y local. Así, nuestra indagación ha abordado principalmente: las formas en que son definidas, diferenciadas y clasificadas las migraciones y los sujetos migrantes desde las diferentes medidas que se han adoptado para su tratamiento en el ámbito regional.

Enfoque Teórico: Hemos acudido a una lupa teórico-metodológica interdisciplinaria, que considera por un lado, la geopolítica en la consolidación de espacios interestatales de integración regional y, que han marcado la dinámica e interacción entre los diferentes actores influyentes en el sistema internacional, y a la vez, han sido determinante en la articulación entre los ámbitos nacional, regional y global, lo que se puede evidenciar en la convergencia frente a la manera de concebir y abordar ciertos temas, entre ellos las migraciones internacionales. Por otro lado, en el estudio de las políticas de migraciones internacionales y de refugio consideramos central atender a los discursos de la política, que reflejan procesos que la instituyen, y generan intervenciones, coerciones, dinámicas organizativas y disciplinares sobre la población. Comprender las políticas como un instrumento clave de organización de las sociedades contemporáneas (Shore y Wright, 1997; Gil Araujo, 2010).

Metodología: Hemos optado por una metodología de carácter cualitativo basada en el análisis de contenido, a partir de la construcción permanente de un corpus documental que contempla materiales en diferentes formatos, producidos desde diversos ámbitos institucionales. A la vez, la sistematización y análisis de la información se han llevado a cabo con el apoyo de la herramienta CAQDAS, Atlas Ti.

Principales resultados: En particular en el último periodo, y a partir de las actividades desarrolladas, hemos logrado profundizar en la problematización de cuestiones medulares vinculadas con las categorías de refugio, protección humanitaria. Así, hemos ahondado en un análisis que permite comprender la simultaneidad de los procesos de securitización y humanitarización en el tratamiento de la movilidad humana. Asimismo, hemos examinado la relación entre protección e integración, y la activación de las poblaciones refugiadas como sujetos autosuficientes en el marco de políticas de refugio adoptadas en la región.



CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALA DE EVITACIÓN SOCIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Dirección del proyecto	María Victoria Curi y Valeria Estefanía Moran
Email	mvictoriacuri@gmail.com moranvaleria@gmail.com
Equipo de investigación	Mariano Villarrubia, Nicolas Fabbro, Maria Valentina Gonzalez, Lourdes Bailone y María Zoé Natera.
Palabras clave	Evitación social, Evaluación, Universitarios

Cuando los jóvenes ingresan a una carrera superior se producen una serie de cambios que los exponen a nuevas demandas emocionales e interpersonales que pueden resultar negativas si la persona no cuenta con los recursos de afrontamiento necesarios. Dentro de las problemáticas más graves de funcionamiento social se encuentra la evitación social definida como el retraimiento o evitación completa de una o diversas situaciones sociales. El objetivo de este trabajo es desarrollar un instrumento de medición de evitación social que permitan ampliar el campo de estudio de esta problemática a nivel local. Para el diseño de los ítems se utilizaron de base las 27 situaciones sociales planteadas en el Test de Ansiedad Social para universitarios (TAS-U), y se redactaron 41 nuevos reactivos que permitan abarcar otras situaciones sociales cotidianas de los estudiantes universitarios. Para evaluar la validez de contenido se realizó un juicio de expertos quienes analizaron la pertinencia de cada ítem como indicador del constructo, y su adecuación semántica y sintáctica a la población. Se calculó la concordancia de los jueces utilizando el coeficiente V de Aiken. De los 68 reactivos evaluados, 55 obtuvieron resultados satisfactorios, presentando coeficientes V superiores a .80 con intervalos de confianza entre 95 % y 99 %. Por otro lado, 7 ítems obtuvieron coeficientes V de .75, los cuales fueron conservados por considerarse relevantes como indicadores del constructo; y 6 ítems presentaron coeficientes menores a .75 con intervalos de confianza no significativos que fueron eliminados. Como resultado, quedo una escala preliminar compuesta por 62 ítems que fue administrada a una muestra no probabilística accidental de 379 estudiantes universitarios argentinos (72,6% mujeres, 26,9% hombres, 0,5% otros), de edades comprendidas entre 18 y 30 años de edad ($M=21,97$ $DE=3,7$), pertenecientes a ocho instituciones universitarias de la provincia de Córdoba. Se llevaron a cabo estudios de estructura interna a través de análisis factorial exploratorio utilizando métodos robustos de extracción. Como resultado se obtuvo una versión preliminar de 36 ítems agrupados en una estructura de cuatro dimensiones que explican un 47% de la varianza conjunta, y que evalúan evitación de Situaciones Generales, Situaciones Académicas/laborales, Situaciones de Asertividad y Situaciones Avergonzantes. La consistencia interna de los factores tomó valores alfa de Cronbach que fueron de .73 a .86. Los resultados presentan una estructura preliminar a ser validada mediante análisis factorial confirmatorio que permita seleccionar los ítems que resultan en mejores indicadores del constructo y que aporten medidas más precisas del mismo, así como la verificación de un factor de segundo orden que permita obtener una medida general de la evitación social. Teniendo en cuenta que los factores obtenidos no son similares a los propuestos en el TAS-U, se asume que la escala desarrollada permite evaluar la evitación social como un constructo asociado pero independiente de la ansiedad social. En consonancia con los postulados teóricos y antecedentes que dan cuenta que los factores etiológicos de la evitación social pueden ser diversos incluyendo otros trastornos psicológicos como así también características de personalidad.



BIOGRAFÍA HUMANA EN LA ESCUELA COMO UNA TECNOLOGÍA PARA INNOVAR PROFUNDAMENTE.

“Transformar a los
maestros para
transformar la
escuela”

Dirección del proyecto	Soledad de la Riva
Email	crianza.soledad@gmail.com
Equipo de investigación	Federico Peyser, Pilar Rossi, Cecilia Puigdellibol y Pedro Peyser.
Palabras clave	Calidad educativa, Innovación educativa, Autoconocimiento, Aprendizaje, Bienestar

Descripción del contexto: La comunidad educativa está sedienta de herramientas, de recursos donde anclar sus prácticas cotidianas. Los maestros tienen hambre de conocimientos sólidos y están en búsqueda permanente de estrategias para enseñar y aprender mejor. Al analizar los resultados sobre calidad educativa hay datos que “nos duelen y nos avergüenzan”; las autoridades proponen re jerarquizar la formación docente; innovando desde la raíz hacia arriba, cuidando a los niños y a los maestros. Para nosotros, la innovación es desde adentro hacia afuera. Desde el corazón de los maestros hacia las formas naturales de aprender de los niños. Conociendo esa realidad, cada maestro/a podrá recuperar la creatividad, la espontaneidad y la alegría en el acto de enseñar. Nos propusimos investigar: cuánto conocen los docentes de sus propias experiencias emocionales durante su escolaridad y cuánto saben sobre las formas naturales de aprender de los niños.

Objetivos: Analizar las concepciones que tienen los/as maestros/as sobre sus experiencias ligadas al aprender y las concepciones que tienen los/as maestros/as sobre la forma natural de aprender de los niños. Describir las concepciones que tienen las y los docentes de la relación entre su práctica docente y sus capacidades vinculares, por una parte, y sus experiencias en la enseñanza-aprendizaje y las formas en que aprenden los niños, por otra. Establecer la relación entre la transformación de la conciencia de los/as maestros/as sobre sus experiencias propias de aprendizaje y de las concepciones sobre las formas naturales de aprender de los/as niños/as, por un lado; y sus capacidades de humanizar la enseñanza y generar ecosistemas de aprendizaje rodeados de bienestar, por otro. Determinar si la Biografía Escolar es apropiada, como técnica, para promover capacidades de humanizar la enseñanza y generar ecosistemas de aprendizaje rodeados de bienestar.

Enfoque Teórico: Desde la mirada de Diseño y Comportamiento Humano, Lente Bio-Cultural, la Neuroeducación, Naturaleza Humana ligada al aprendizaje, Autoconocimiento y Ecosistemas de Cuidado y Bienestar a través de autores como lo son: Riane Eisler , F. Mora Teruel, C. Naranjo, Axel Rivas y Ken Robinson.

Metodología: Investigación analítica, utilizando el enfoque cualitativo. Método: investigación-acción participativa. Utilizamos las técnicas de recolección de datos: observación participante y entrevistas individuales y grupales. Además, usamos una novedosa técnica híbrida, la Biografía Escolar, de recolección de datos y a su vez una técnica de toma de conciencia. Contactar con los maestros/as participantes y el ambiente donde se llevará a cabo la investigación. La unidad de análisis está constituida por todos los docentes y directivos de la escuela municipal Dr. Juan B. Justo de la ciudad de Córdoba. Nos encontramos en la fase de la redacción del Informe Final.

Principales resultados: Creación de sentimiento de pertenencia del grupo educativo, engagement, sentimientos de logro y superación y de un clima de confianza y contacto con el estudiante interior y con los demás colaboradores.



HUMANIZANDO LA ENSEÑANZA EN SIGLO 21

Dirección del proyecto	Soledad de la Riva
Email	crianza.soledad@gmail.com
Equipo de investigación	Federico Peyser, Claudia Villegas, María Inés Soto, Pilar Rossi, Karin De Pass, Pedro Peyser.
Palabras clave	Calidad educativa, Innovación educativa, Autoconocimiento, Aprendizaje, Bienestar

Descripción del contexto: Los nuevos desafíos para todos/as los que tenemos como principal objetivo hacer de las aulas un espacio de bienestar y cuidado a causa de una pandemia. Nos tuvimos que adaptar y hemos visto la capacidad de adaptación, de flexibilidad, de plasticidad, de sensibilidad que instituciones y profesores pusimos sin dudarlos, al servicio de esta época que nos toca vivir.

Objetivo general: Determinar el impacto que tienen los procesos de Autoconocimiento y los conocimientos sobre la naturaleza humana ligada al aprender sobre el bienestar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos específicos: -Analizar el conocimiento que tienen los profesores/as de Siglo 21 de como impactan las propias experiencias de aprendizaje en la práctica docente. -Analizar cuánto conocen sobre la naturaleza humana ligada al aprendizaje. -Analizar cómo influyen ambos factores sobre el estado de bienestar y satisfacción en el aula.

Enfoque Teórico: Desde la mirada de Diseño y Comportamiento Humano, Lente Bio-Cultural, la Neuroeducación, Naturaleza Humana ligada al aprendizaje, Autoconocimiento y Ecosistemas de Cuidado y Bienestar a través de autores como lo son: Riane Eisler, F. Mora Teruel, C. Naranjo, Axel Rivas y Ken Robinson.

Metodología: Realizaremos una investigación analítica, utilizando el enfoque cualitativo. Nuestro método será el de la investigación-acción participativa. Utilizaremos las técnicas de recolección de datos: observación participante y entrevistas individuales y grupales. Además, usaremos una novedosa técnica híbrida de Autoconocimiento. Ésta es una técnica de recolección de datos y a su vez una técnica de toma de conciencia. En primer lugar, es de recolección de datos porque aborda las experiencias de cada profesor ligadas al aprender y busca conocer cuánto conoce sobre las maneras naturales, posibles y humanas de aprender de sus alumnos. A su vez, es una técnica de toma de conciencia porque luego de contactar con las cicatrices que quedaron de las propias experiencias educativas, la persona puede tomar conciencia de los mecanismos de supervivencia que fue construyendo y cómo se fueron empobreciendo sus capacidades de aprecio al prójimo, de compasión, comprensión, solidaridad, de co-creación y colaboración.

Principales resultados: Creemos que el contacto con la propia verdad es una tecnología eficaz para enriquecer la interacción en las aulas y logra despertar en los docentes sus capacidades humanas de comprensión, compasión, respeto mutuo, y comunicación; sensibilizando, humanizando y transformando los procesos de enseñanza aprendizaje.



UN ANÁLISIS MULTINIVEL DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE ACCESO Y DISTRIBUCIÓN

de beneficios derivados del uso de los recursos genéticos en argentina: contribuciones sectoriales, incluido el local, equilibrios estatales e impactos globales

Dirección del proyecto	Luciano M. Donadio Linares y Claudia Virginia Guevara
Email	argenluc@gmail.com claudia.guevara@ues21.edu.ar
Equipo de investigación	Federico Lozzano, María Guillermina Serna, María Florencia García Zavia, Lucia Candelaria Baraldi, Ornella Simonassi, Bianca Dutto Rostagno y Luis Matías Augusto Arroyo.
Palabras clave	Recursos genéticos, Biodiversidad, Negociaciones internacionales, Biotecnología

Descripción del contexto: El desafío de alcanzar la seguridad alimentaria de una población mundial creciente, sin dañar el medio ambiente, sigue estando en el foco de la política nacional y de las negociaciones internacionales. La biotecnología moderna se presenta como una herramienta sustentable y el uso de los recursos genéticos, como el insumo crucial para su desarrollo. En este contexto, entra en disputa el principio de soberanía permanente de los recursos naturales y la necesidad global de alcanzar soluciones sustentables.


Objetivos: Analizar desde una perspectiva multinivel el proceso de construcción de la política de acceso y distribución de beneficios derivados del uso de los recursos genéticos y sus efectos en el desarrollo de la biotecnológica en Argentina, a fin de establecer las contribuciones sectoriales, incluido el local, los equilibrios estatales y el impacto global de la política nacional.

Enfoque Teórico: Desde la teoría de la nueva gobernanza, se explora un nuevo modelo de relación entre el Estado y la sociedad alternativo al modelo tradicional basado en la jerarquía y los controles (Morata, 2004). El análisis es abierto en cuanto incorpora una diversidad de niveles de análisis, así como a distintos tipos de actores, sean éstos, estatales y no estatales (individuos, comunidades epistémicas, lobbies).

Metodología: Se utilizan técnicas cualitativas y el instrumento de entrevistas a actores relevantes, el trabajo analiza desde una perspectiva multinivel el proceso de construcción de la política pública en Argentina, con el propósito de establecer (i) las contribuciones sectoriales, incluido el de los gobiernos subnacionales, (ii) los equilibrios estatales y (iii) el impacto global de la política nacional.

Principales resultados: i) A nivel nacional y provincial se observa una estabilización del proceso regulatorio y de implementación. En el ámbito relacionado a la implementación de los tratados internacionales específicos, se observa que el desarrollo de los presupuestos mínimos sobre procedimiento para obtener el consentimiento fundado previo, las condiciones mutuamente acordadas, los procedimientos simplificados de acceso para investigaciones científicas y la reglamentación de especies vegetales criollas, siguen pendientes de adopción. ii) En el ámbito internacional, la negociación del Marco Mundial para la Biodiversidad posterior a 2020 concluirá su labor en diciembre de 2022. Desde la reactivación de las negociaciones presenciales en 2021, se realizaron dos reuniones multilaterales en las que se sigue observando la radical división entre países desarrollados y países en desarrollo sobre la definición y alcance del concepto de información de secuencias genéticas (DSI) y sus efectos en la obligación de distribución de beneficios derivados del uso. Al momento, sólo se acordó avanzar en la definición de criterios para la distribución de beneficios, que podría ser a través de un mecanismo multilateral o un sistema híbrido. iii) Atento el estado de los puntos i y ii, se avanzó en analizar cuestiones conceptuales y técnicas de fondo, tales como la definición de las líneas de base para medir la pérdida de biodiversidad, incluidos los

recursos genéticos, y las condiciones de aplicación del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, como forma de distribuir las cargas de conservación de los recursos naturales.



ACTITUDES VINCULADAS CON CONDUCTAS RIESGOSAS EN EL TRÁNSITO VEHICULAR

Dirección del proyecto	Gabriel Escanés
Email	gaescanes@gmail.com
Palabras clave	Creencias, Atropellos, Choques, Normas, Transgresión

Descripción del contexto: Las lesiones producidas por atropellos de personas y choques entre vehículos son una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en el mundo. Cada año, más de 60 millones de personas resultan lesionadas y 1,35 millones fallecen en momentos al transitar.

Objetivos: Identificar la actitud hacia las conductas riesgosas en el tránsito por la vía pública.

Enfoque Teórico: Las conductas riesgosas comprenden, entre otras, el exceso de velocidad, el irrespeto por las normas de tránsito, la falta de uso de elementos de protección, el consumo de drogas y alcohol (antes o durante la conducción) y la utilización de distractores al conducir. Se parte del supuesto de que la actitud hacia comportamientos riesgosos podría influir en la adopción esta práctica

Metodología: Se implementó una metodología cualitativa cuyos fundamentos se insertan en el modelo del paradigma constructivista. Se utilizó la técnica de entrevista en profundidad, la cual es una entrevista personal, no estructurada y directa en la que un entrevistador sondea a fin de descubrir creencias y sentimientos ocultos sobre las conductas de riesgo en el espacio vial. La población de estudio fueron hombres y mujeres, peatones y conductores de vehículos, con edades comprendidas entre los 18 y 60 años, residentes en Argentina. El tipo de muestreo fue por propósito - saturación de categorías.

Principales resultados: En el análisis de los discursos de quienes participaron en esta investigación, se identificaron 4 pautas centrales en la estructuración de los modos de transitar por la vía pública: inmediatez de los desplazamientos, supremacía de la voluntad propia, inocuidad de las transgresiones a las normas formales e ilegitimidad institucional.



CONSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE UNA APLICACIÓN MÓVIL

para el entrenamiento
en estrategias
cognitivas de
regulación emocional

Dirección del proyecto	Ezequiel Flores Kanter
Email	ezequielfk@gmail.com
Palabras clave	M-Health, Aplicaciones Móviles, Estrategias Cognitivas de Regulación Emocional

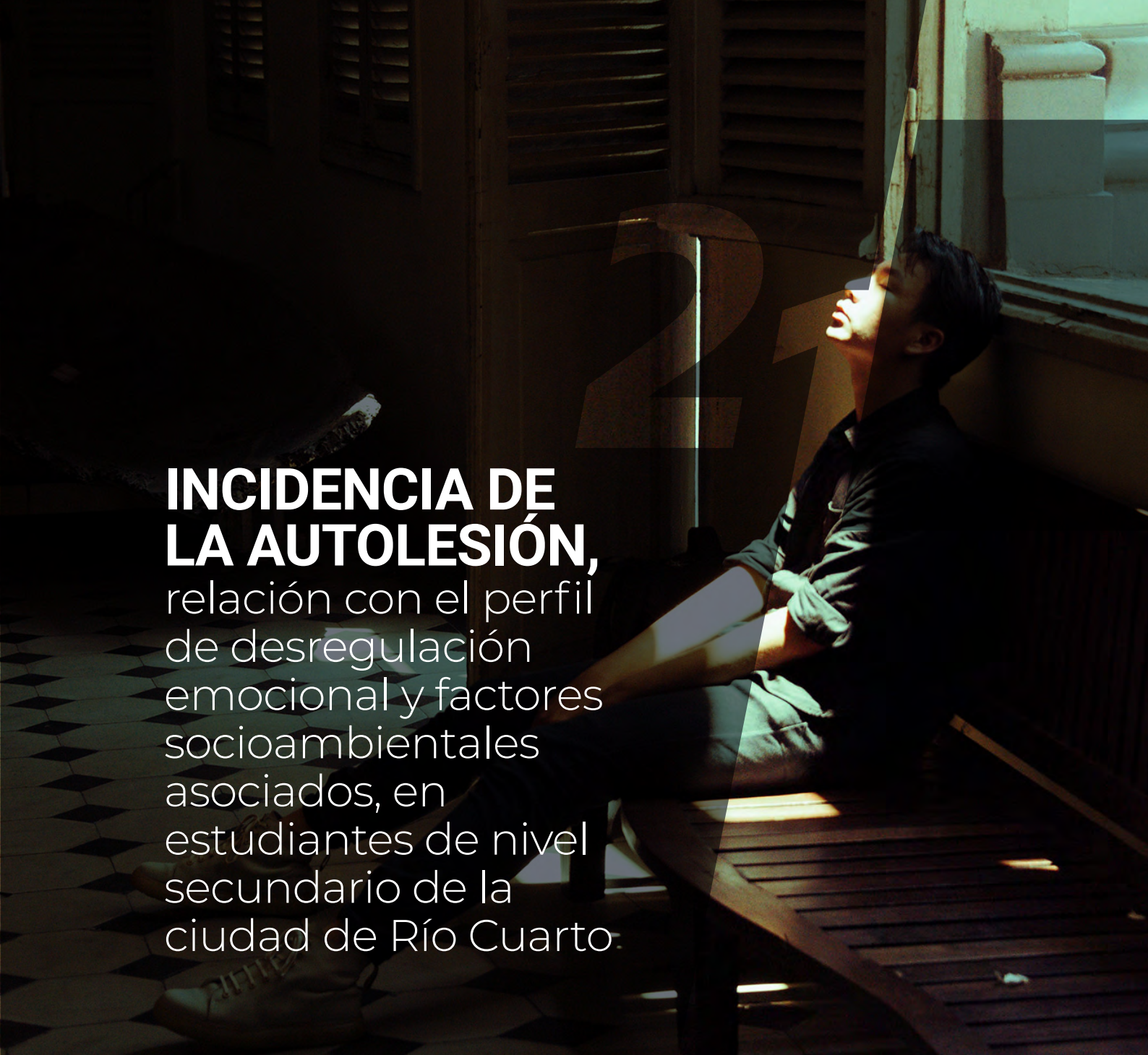
Descripción del contexto: Debido a la prevalencia y el costo en aumento que presentan los problemas de salud mental, se hace hincapié en la necesidad de invertir en la investigación y en la prevención de estos padecimientos. En este contexto el uso de tecnologías resulta un recurso valioso. Dentro de la amplia disposición de tecnologías en el campo de la salud mental, las aplicaciones en Smartphone (apps) resultan prometedoras y presentan un creciente interés.

Objetivos: El presente proyecto de doctorado propuso desarrollar una aplicación móvil que sea eficaz para el entrenamiento de estrategias cognitivas de regulación emocional.

Enfoque Teórico: El desarrollo de la app se fundamenta en los abordajes cognitivos-conductuales y la neurociencia cognitiva.

Metodología: El método aplicado en el presente proyecto varía en función de las fases involucradas. En las primeras fases, se aplicaron: a- revisiones sistemáticas de los antecedentes para delimitar el contexto teórico en el que se basaría la app; y b- análisis psicométricos sobre las versiones on-line de las escalas necesarias para evaluar la eficacia vinculada a la utilización de la app. En las últimas fases, el método estará vinculado al desarrollo propiamente dicho de la app, así como en los procedimientos experimentales que permitirán verificar la eficacia de la aplicación móvil.

Principales resultados: A la fecha el modelo teórico ha sido bien delimitado, y se cuenta con evidencia de validez de constructo de las mediciones que son de interés para la evaluación de la app.



INCIDENCIA DE LA AUTOLESIÓN,

relación con el perfil de desregulación emocional y factores socioambientales asociados, en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Río Cuarto.

Dirección del proyecto	Mario Nicolás Gallo y Guillermo Aizcorbe
Email	Nicolas.gallo@ues21.edu.ar guillermoaizcorbe@gmail.com
Equipo de investigación	María Gisela Constantino, Beatriz Monica Saino, María Sol Alvarez, Agustina Carbonari, María Paz Lavalle, Agustina Rocio Meneghello, Agustín Boldrini Juy, Camila Bonetto Pressacco, Clara Lucia Demarchi, Milagros Llanes, María Zoé Natera, Laura Anabella Pauletti y Valentín Nicolás Vieyra Tomatis.
Palabras clave	Autolesión, Desregulación emocional, Adolescencia, Cutting

Descripción del contexto: La autolesión sin intención suicida es un fenómeno de creciente incidencia a nivel mundial; los distintos estudios epidemiológicos la ubican como una de las principales causas de consulta psiquiátrica y psicológica.

Objetivos: Determinar el nivel de incidencia de fenómenos autolesivos, su relación con el perfil de desregulación emocional y la asociación con factores socioambientales en estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Río Cuarto.

Enfoque Teórico: La autolesión se define como el acto deliberado de hacerse daño sin intención suicida. Diversas conductas pueden incluirse dentro del fenómeno de la autolesión, la principal y más extendida son los cortes superficiales en la piel, especialmente en los brazos, piernas y abdomen. Otras conductas tienen mecanismos y características equivalentes, por ejemplo, accidentes reiterados, arañarse, arrancarse el pelo, quemarse, golpearse, etc.

Metodología: Cuantitativo. Mixto.

DESPERDICIOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN COMERCIOS MINORISTAS (VERDULERÍAS) DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Análisis y caracterización en pos de un sistema alimentario sostenible



Dirección del proyecto	Gerardo Gasparutti
Email	gerardogasparutti@hotmail.com
Equipo de investigación	María Georgina Oberto, María Agustina Rizzi, Ana Laura Sanchez Salamanca, Natalia Cervilla, Vanesa Noe Oliva, Anabella Lis Rosello y Paula Agustina Serra.
Palabras clave	Desperdicio de alimentos, Verdulerías, Frutas, Hortalizas

Descripción del contexto: En nuestro país, el Ministerio de Agricultura ganadería y Pesca realizó en 2015 el primer ejercicio de estimación de las PDA para comprender el alcance de este problema. El cálculo estimó un volumen total de alimentos que representa el 12,5% de la producción agroalimentaria nacional, siendo las frutas y las hortalizas los productos que tienen mayor porcentaje de pérdidas y desperdicio. En similitud, este estudio demostró la necesidad de un diagnóstico más profundo que permita la mejor comprensión de las circunstancias y finalmente la elaboración de acciones para su tratamiento

Objetivos: GENERAL: Analizar los desperdicios de frutas y hortalizas generados en los comercios minoristas ubicados en distintos barrios de la ciudad de Córdoba en el período 2021/2022. ESPECIFICOS: • Describir los comercios minoristas de frutas y hortalizas en términos de la categoría y variedad de productos que comercializan. • Identificar los factores relacionados con el criterio de compra de mercadería por parte del comerciante, como así también la práctica de manipulación que incide en la vida útil de los productos. • Caracterizar de manera cuali y cuantitativa los desperdicios de frutas y hortalizas generados. • Determinar las causas de los desperdicios de frutas y hortalizas generados en los comercios minoristas.

Enfoque Teórico: La FAO estima que aproximadamente un 30% de los alimentos que se producen en todo el mundo destinados a consumo humano se pierden o se desperdician. Esta situación implica un gran impacto a nivel económico, ambiental y social.

Metodología: Estudio observacional, descriptivo, de corte transversal, no probabilístico por conveniencia. Se calcularon frecuencias absolutas y relativas para variables cualitativas y cualitativas de acuerdo a la muestra total y estratificada por grupo de frutas y hortalizas. Para la recolección de la información se confeccionó un instrumento adaptado de Food Loss and Waste Accounting and Reporting Standard (FLW Standard) y Metodología de Evaluación de Cadenas Agroalimentarias (MECA). Los datos obtenidos se procesan con el software Microsoft Office Excel. Los resultados se expresan en valores absolutos y porcentajes a través de tablas y gráficos.

Principales resultados: Actualmente se han relevado 33 comercios minoristas de 12 barrios de la ciudad de Córdoba. Se observó que se desperdicia el 13% de las frutas y hortalizas que se dispone en el comercio. Se evidenció, además, que dicho desperdicio tiene un comportamiento ligado a la estacionalidad, y en general, a épocas de temperatura altas (primavera/verano) siendo principalmente, dentro del grupo frutas, la banana y frutilla. En el caso de las hortalizas, las verduras de hoja y el tomate son las que en mayor proporción se desperdiciaron. Las principales causas de desperdicio fueron: exceso de maduración y lesiones y/o cambios en la apariencia. Con respecto al destino del desperdicio, el 95% de los comercios encuestados lo dispusieron como basura/residuo. Solo el 5% realizó una donación/distribución de las frutas y hortalizas que no fueron vendidas. En relación a la infraestructura del comercio, se observó que la

mayoría de las frutas y hortalizas que se desperdiciaron se almacenaban a temperatura ambiente y sin una ventilación adecuada. Se realizó convenio con U.C.C y con INTI para continuar profundizando en esta línea.



21


ESCALA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

para valorar riesgo en varones que ejercen violencia hacia sus parejas en la provincia de Córdoba

Dirección del proyecto	María Belén Gauna y Sandro Felipe Comba
Email	gauna.mb@gmail.com combasandro@yahoo.com.ar
Equipo de investigación	Gabriela Alejandra Homenuc, Javier Francisco Chilo, Victoria Chiapello, Sofía Belén Rivas Ruzo, Antonella Sol Alberoni y Paulina Rosa.
Palabras clave	Indicadores, Conducta Violenta, Estereotipos de Género, Potencial Machista

Descripción del contexto: Los números de denuncias por violencia de género aumentan significativamente cada día. El Centro Integral de Varones en situación de violencia es el encargado de valorar riesgo de nuevo ejercicio de violencia y de desarrollar la medida cautelar de tratamiento por violencia familiar. Ante el incipiente crecimiento de denuncias se toma como muestra a varones denunciados que acuden a la institución luego de ejercer violencia contra sus parejas o ex parejas.

Objetivos: Elaborar un inventario autoadministrado en las instancias de valoración de riesgo en base al discurso propio de los varones para la detección de indicadores de potencial machista y su vinculación con el consecuente comportamiento violento. **Enfoque Teórico:** Perspectiva y estudios de género. Tiene como principales antecedentes al Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia (Echeburúa; Fernández-Montalvo, 1998); al Inventario de Sexismo Ambivalente (Glick & Fiske, 1996); y la herramienta Distorsiones Cognitivas Asociadas al Rol de Género, desarrollada en el Centro Integral de Varones en Situación de Violencia dependiendo del Ministerio de la Mujer, Gobierno de la provincia de Córdoba **Metodología:** cualitativa. Se instrumenta con una entrevista semiestructurada, previa autorización institucional y firma de consentimiento informado. El procesamiento de los datos se realizó mediante software Atlas.ti **7 Principales resultados:** Confección de un inventario para la valoración de riesgo en base a la presencia de creencias estereotipadas de género.



MODALIDADES DE INCORPORACIÓN DE LA SEGUNDA GENERACIÓN DE MIGRANTES PERUANOS Y BOLIVIANOS EN ARGENTINA:

de beneficios
patrones espaciales,
estructura de clase
y movilidad social

Dirección del proyecto	Pablo Gomez y Laura Bustamante
Email	enclavepablo@gmail.com lauraabus@gmail.com
Palabras clave	Migraciones internacionales, Hijos de migrantes, Interseccionalidad, Estratificación, Segunda generación

Descripción del contexto: El devenir de los migrantes y de las “segundas generaciones” en sociedades receptoras es un tema con una larga tradición en las ciencias sociales y el discurso público y político en diversas partes del mundo. En el campo académico el debate gravitó en torno a los conceptos y desarrollos teóricos sobre la integración, asimilación, incorporación, el transnacionalismo, la asimilación segmentada, el multiculturalismo o la incorporación etnoracial estratificada, polarización ocupacional y racialización de la desigualdad para explicar estos procesos. Objetivos: El objetivo general de este proyecto es analizar de manera detallada los patrones de incorporación de migrantes e hijos de migrantes sur-sur (Perú, Paraguay y Bolivia) en Argentina en perspectiva longitudinal en el periodo 1990-2010 Enfoque Teórico: Existe abundante cantidad de investigaciones sobre lo que ocurre en Estados Unidos (Alba & Nee, 1997; Bohrt & Itzigsohn, 2015; Itzigsohn, 2009; Kasnitz et al., 2018; Kasnitz et al., 2009; Portes & Rumbaut, 2006; Portes & Zhou, 1993; Telles & Ortiz, 2009) y Europa (Beauchemin et al., 2016; Portes et al., 2016, 2018) sin embargo, existe relativa menor evidencia de investigaciones cuantitativas sobre lo que ocurre en Argentina. La discusión a nivel global sobre el devenir de los hijos de migrantes en sociedades receptoras se osciló entre dos grandes modelos analíticos (Bohrt & Itzigsohn, 2015; Gómez, 2019): la nueva teoría de la asimilación (Alba, 1998, 2005; Alba & Nee, 1997, 2003) y la asimilación segmentada (Portes & Rumbaut, 2001, 2005; Portes & Zhou, 1993). Metodología: Se prevé analizar los datos provenientes de dos fuentes secundarias: los censos argentinos de 1991, 2001 y 2010 y la Encuesta Permanente de Hogares del período 1990 a 2010. Los primeros están disponibles a través del proyecto IPUMS (Minnesota Population Center. Integrated Public Use Microdata Series, International, 2020), y se utilizarán para reconstruir hogares con al menos un padre nacido en Perú, Bolivia y Paraguay y analizar las diferencias por nacionalidades. Con los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares se analizarán de manera específica (a nivel agregado) los patrones de convergencia ocupacional y sociodemográfica. Combinamos esta información para potenciar las ventajas y superar las limitaciones que tiene cada fuente de datos. La información censal nos permite desagregar por nacionalidades, pero tiene la limitación que no nos permite analizar lo que ocurre en los periodos intercensales. La información de las encuestas periódicas nos permite analizar lo que ocurre entre los periodos intercensales, pero no nos permite analizar con suficiente detalle lo que ocurre con cada grupo migratorios (debido al tamaño pequeño de la muestra de estos grupos). Principales resultados: Los resultados obtenidos sugieren una incorporación estructurada por los vectores de género y generaciones. Las generaciones más jóvenes dentro del hogar (hijas e hijos tanto de población nativa como migrante) se incorporan en los segmentos más precarios y esta incorporación interactúa, de manera complementaria, con el género. Las mujeres hijas de hogares migrantes se insertan mayoritariamente en los segmentos más bajos de la estructura laboral mientras que, en el otro extremo, los hombres nativos se incorporan en mayor proporción en los segmentos más altos de la estructura laboral



EXPERIENCIAS MIGRATORIAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Dirección del proyecto	Sandra Gómez
Email	sandramaria.gomez@ues21.edu.ar
Equipo de investigación	Yamile Abed, Julio Romero, Daniela Fernández Paredes, Fernando Ramón Ferreyra, Lorena Vanesa Tapia, Pochmann Leonardo Raul, Fabiana Ceballos, Adriana Paola Escudero, María Guadalupe Viñuales Gomez, Montenegro, Viviana Mariel, Sebastián Maldonado, Pereyra Claudia Berta Marcela, Carmona Silvia Ines, Liliana Rian, Leonor Tulián, Florencia Luna, Karen Cocconi y Valeria Dominguez.
Palabras clave	Migraciones, Universidad, Estudiantes, Desarraigo, Adaptación

Descripción del contexto. Iniciar una carrera universitaria supone, en muchos casos, un proceso migratorio. Este proceso es el que se pretende comprender desde una mirada relacional y diacrónica. Dicha mirada permite dar cuenta de aspectos distintivos en los estudiantes considerando las trayectorias previas (personales, sociales, familiares y escolares), las transformaciones en la cotidianidad y los desafíos que se le presentan en la universidad.

Objetivos: Describir e interpretar las experiencias vividas por los estudiantes, desde la migración y los dos primeros años de arribo a la ciudad de Córdoba, y los sentidos otorgados a dichas experiencias; y por otro reconstruir y analizar los itinerarios reconstruidos por los estudiantes con relación al proceso migratorio y al proceso de integración al nuevo espacio social.

Enfoque Teórico: Perspectiva Humanista, abordaje psicosocial desde un enfoque estructuralista constructivista. **Metodología:** Se ha optado por un diseño con enfoque cualitativo, utilizando la entrevista con el fin de recuperar relatos de vida. **Principales resultados:** Migrar para estudiar en la Universidad implica un proceso decisorio en el cual se define qué, cómo, dónde, cuándo, con quiénes. Es una migración voluntaria con un proceso de preparación que permite ir organizando el proyecto de estudio como el de traslado, movilizad por la búsqueda de nuevos desafíos. El fenómeno migratorio puede producirse por múltiples situaciones y sostenerse por variedad de necesidades. Las experiencias migratorias son algo más que el hecho de reasentarse y cambiar el lugar en el cual vivir. Estudiamos las migraciones en estudiantes como procesos que conllevan desarraigo por la discontinuidad que se genera en la vida del sujeto. Este proceso se liga a un abandono en el que se pierden los espacios conocidos, los aromas, las formas cotidianas de hacer las cosas, el espacio propio. Dicho proceso puede tener distintos efectos en función de los recursos internos de los estudiantes como también de otros factores. Entre ellos son significativos: la acogida en un entorno agradable (la nueva casa, la universidad), la convicción del proyecto iniciado, el apoyo familiar, la seguridad económica, los lazos sociales generados. Si bien los sujetos reconocen, de distinta manera, el impacto de los cambios y el proceso de desarraigo, simultáneamente los desafíos de la ciudad y de una vida más autónoma los han empoderado. Las descentraciones producidas por las nuevas experiencias se viven como oportunidades de corte en la dependencia con los lazos parentales, como conquistas de autonomía en las decisiones de la vida cotidiana. La migración entrafia aspectos ambivalentes, la necesidad de independizarse y el disfrute por la posible independencia y autonomía. Extrañan y a su vez conquistan el espacio propio. Dicha experiencia coloca al sujeto en situaciones contradictorias, en las cuales se siente nostalgia por lo anterior conocido, pero a su vez, despliega oportunidades concretas de realización personal en el marco de un desapego constructivo respecto del espacio parental. Los jóvenes vienen a estudiar con la una idea inicial de probable retorno. A medida que pasa el tiempo aparece un sentimiento de "provisionalidad duradera" que se da entre dos espacios, el de origen y el actual.




BASES NEUROPSICOLÓGICAS DEL ESTRÉS

y de las estrategias de
intervención basadas
en Mindfulness o
atención plena

Dirección del proyecto	Fátima González Palau
Email	fatimagonzalezpalau@gmail.com
Palabras clave	Estrés, Funciones cognitivas, Mindfulness, Atención plena, Emociones

Introducción: El estrés es uno de los problemas más comunes que aquejan a la población actual. El estrés se encuentra acompañado de un incremento del sistema hipotálamo-pituitaria-suprarrenal (HPA), que a su vez ocasiona un aumento en la concentración de gluco corticoides y por ende implica una serie de consecuencias fisiológicas, emocionales y cognoscitivas, que impactan en diferentes áreas cerebrales. Objetivos: Los objetivos de la línea de investigación son: 1) La determinación de las especificidades del perfil neurocognitivo de estrés y 2) La indagación sobre las estrategias de intervención basadas en Mindfulness o Atención Plena como estrategia terapéutica y preventiva y sus correlatos e impacto a nivel neurobiológico, neurocognitivo y psicológico. Metodología: Se administrará una batería de pruebas neuropsicológicas y psicológicas a población saludable (control) y a población expuesta a situaciones de estrés crónico, en miras de determinar el perfil neurocognitivo del estrés. Asimismo, se aplicará un programa de mindfulness de 4 sesiones de duración dirigido a trabajadores y profesionales de la UES 21 y se recogerán los datos pre y post test, en miras de valorar el efecto del mismo en las áreas cognitivas y emocionales. Conclusión: Se espera estudiar los alcances de las técnicas de atención plena como estrategia que permita disminuir las consecuencias nocivas de la exposición al estrés agudo y crónico y mejorar la calidad de vida de los trabajadores.



SALUD MENTAL, EMOCIONES E IMPULSIVIDAD RASGO EN ADULTOS EMERGENTES:

análisis en función
del sexo, la altitud y
la latitud geográfica
de residencia y las
variaciones lumínicas
inter-estacionales

Dirección del proyecto	Lorena Cecilia López Steinmetz y Juan Carlos Godoy
Email	cecilialopezsteinmetz@unc.edu.ar jcgodoy9@gmail.com
Equipo de investigación	Esteban Jacinto Semino, Romina Lucrecia López Steinmetz, Shao Bing Fong, Candela Abigail Leyes, Florencia Tutanowski, Clara Lucía Demarchi, Laura Anabella Pauletti, Ana Lucía Azar, Lorena Gisele Manchini y Agustín Boldrini Juy.
Palabras clave	Salud mental, Emociones, Latitud geográfica, Altitud geográfica, Estaciones del año

Descripción del contexto: Este proyecto analiza diferentes aspectos del estado de salud mental (ESM), el reconocimiento y la regulación emocional y los rasgos de impulsividad en jóvenes – adoptando el concepto de adultez emergente – de Argentina. Con base en la literatura, incluye como regresores relevantes el sexo, la altitud y latitud geográfica de residencia y los cambios asociados a momentos estacionales opuestos (invierno/verano). Este proyecto pretende avanzar en el conocimiento de características comunes y específicas de adultos emergentes, e indagar relaciones y efectos prospectivos entre/de estas variables. Estos aspectos, combinados, no fueron estudiados aún en Argentina. De hecho, Argentina carece de una tradición en investigación sobre salud mental. Durante el desarrollo de este proyecto acaeció la pandemia de COVID-19, una situación sin precedentes. Por ello, aunque esta variable no estaba incluida al elaborar este proyecto, deberá ser considerada al interpretar los resultados.


Objetivos: Analizar el ESM, el reconocimiento y la regulación emocional y los rasgos de impulsividad en adultos emergentes de Argentina, en función del sexo (varón, mujer), la altitud (alta, media, baja) y la latitud (norte, centro, sur) geográfica de residencia y en diferentes momentos estacionales (invierno, verano), a fin de conocer características comunes y específicas, e indagar relaciones y efectos prospectivos entre estas variables.

Enfoque Teórico: Psicología, neurociencias.

Metodología: El diseño es ex post facto, prospectivo y factorial; incluye 4 factores (sexo, altitud, latitud, variación lumínica inter-estacional) y 36 grupos (2 [sexo: mujer, varón] x 3 [altitud: alta, media, baja] x 3 [latitud: norte, centro, sur] x 2 [verano, primavera]), con 2 medidas repetidas intrasujeto (verano, invierno). **Análisis de datos:** cuantitativo, usando el software R.

Principales resultados: La primera medición se realizó durante el verano de 2021 (febrero): N = 1184 participantes de las 23 provincias argentinas, media de edad = 22 años. La muestra estuvo desbalanceada en cuanto al sexo (82% mujeres). El 28% tenía antecedente de trastorno mental. El 11% tenía antecedente de intento suicida, el 43% tenía antecedente de ideación suicida y el restante porcentaje no tenía antecedentes de conducta suicida. Sólo el 12% no consumía bebidas alcohólicas. Las medias de puntajes grupales obtenidos durante la primera medición fueron [media (\pm desviación estándar)]: consecuencias negativas del consumo de alcohol 4 (\pm 3.91), depresión 19.26 (\pm 12.22), ansiedad rasgo 29.39 (\pm 12.02), riesgo suicida 34.70 (\pm 17.04), afecto negativo 90.99 (\pm 26.49), afecto positivo 17.71 (\pm 5.82), urgencia negativa 9.38 (\pm 2.82), urgencia positiva 6.68 (\pm 2.55), (falta de) perseverancia 7.74 (\pm 2.27), (falta de) premeditación 7.31 (\pm 2.24) y búsqueda de sensaciones 9.25 (\pm 3.12). La segunda medición se realizó durante el invierno de 2021 (julio/agosto); para ello, se contactó a los participantes que completaron la primera medición: sólo 490 respondieron completamente, 149 respondieron parcialmente, mientras que el resto no respondió. **Análisis de datos:** dado el alto porcentaje de deserción, se realizarán imputaciones en los missing data mediante

imputación multivariada por ecuaciones encadenadas (multivariate imputation by chained equations) usando el paquete mice. Luego, se efectuarán análisis multinivel de medidas repetidas (anidados dentro de los sujetos) para evaluar los cambios intrasujeto. Además, se realizarán otros análisis estadísticos relevantes.



TRATAMIENTO PSICOLÓGICO DE LOS DESÓRDENES EMOCIONALES CON TÉCNICAS PSICOLÓGICAS BASADAS EN LA EVIDENCIA:

replicación argentina
del modelo
español PsicAP

Dirección del proyecto	Luciana Moretti
Email	lsmoretti@gmail.com
Palabras clave	Desórdenes emocionales, Tratamiento transdiagnóstico, Terapia cognitivo-conductual, Ansiedad, Depresión

Descripción del contexto: Los desórdenes emocionales (DE) se caracterizan por niveles elevados de activación emocional y de malestar psicológico, y están asociados con estrés psicosocial; poseen una alta prevalencia, afectando el bienestar y funcionamiento cotidiano de millones de personas en todo el mundo. En este sentido, no recibir el tratamiento necesario puede impactar negativamente sobre las personas, reduciendo su calidad de vida, puede cronificar sus problemas emocionales, aumentar el uso de los servicios de salud, y aumenta significativamente el riesgo de suicidio. Objetivos: Evaluar la efectividad de un tratamiento cognitivo-conductual grupal transdiagnóstico para el tratamiento de los desórdenes emocionales en argentinos, replicando el ensayo clínico PsicAP España.

Enfoque Teórico: El ensayo clínico PsicAP España se basa en un enfoque transdiagnóstico (ET) de tratamiento de los DE que entiende que en estos trastornos existen una buena cantidad de puntos en común más que diferencias en los procesos sintomáticos. El ET ha motivado el desarrollo de una buena cantidad de estudios que han evaluado la eficacia y efectividad de sus intervenciones, así como en la búsqueda de dimensiones básicas comunes de los DE (Cordero-Andrés et al., 2017). De acuerdo con lo que sostiene Cano-Vindel (2014), el ET considera que los DE son el resultado de un proceso doble de aprendizaje emocional disfuncional a lo largo del tiempo: 1) el primero de ellos refiere a un proceso de tipo cognitivo y voluntario que toma la forma de sesgos cognitivos y fallos en la regulación emocional; y 2) un proceso de tipo asociativo y automático, con presencia de estímulos emocionales condicionados que tienden a ser evitados ya que generan malestar psicológico y una activación elevada al momento en que éstos se producen (Cano-Vindel, 2011a). Los procesos de aprendizaje y de adquisición de habilidades para regular estados emocionales parecen ser la base de algunas técnicas cognitivo-conductuales que han obtenido evidencia empírica a favor del tratamiento de diferentes DE, como los trastornos de ansiedad y del estado de ánimo (Butler, Chapman, Forman & Beck, 2006). De esta forma, los diferentes DE (e.g., distintos trastornos de ansiedad) tendrían un origen común y podrían ser atendidos conjuntamente, en el mismo grupo, mediante algunas técnicas cognitivo-conductuales, que son eficaces.

Metodología: En este estudio se está desarrollando un diseño cuasi experimental pre pos sin grupo control (León & Montero, 2003). Los participantes que cumplan con los criterios para recibir el tratamiento, establecidos luego de la evaluación psicológica (mediante la utilización de cuestionarios y entrevistas clínicas), recibirán un programa de tratamiento psicológico mediante técnicas cognitivo-conductuales. El programa consiste en la aplicación de una intervención grupal manualizada de siete sesiones de duración. Una vez administrado el tratamiento, se realiza una evaluación postratamiento para evaluar el impacto del programa. Principales resultados: Luego de haber realizado las adaptaciones necesarias al protocolo para adaptarlo al contexto de la virtualidad se comenzaron a desarrollar las entrevistas clínicas y evaluaciones de forma virtual mediante la plataforma Meet. A partir de marzo del 2022, se retomaron las instancias presenciales para aquellas personas que lo requerían. Hasta la actualidad, se han

desarrollado 151 evaluaciones de personas con síntomas de ansiedad y depresión. Los grupos de tratamiento están en desarrollo y se prevén abrir cinco instancias grupales en las cuales se aplicará el protocolo transdiagnóstico

21

EL CINE DE LA EXPERIENCIA COMO CATEGORÍA DISCURSIVA ANALÍTICA

Dirección del proyecto	Celina Morgan y Sofía Ferrero
Email	celinaisabelmorgan@gmail.com sofiaferrerocarrega@gmail.com
Equipo de investigación	Lucas Gianre, Macarena Perusset Veras, Valeria Riboldi, Patricia Rosa Lozano, María Luz Guadalupe Cisneros, María Jesús Mengo, Martina Castro, Ana Florencia Blanchero, Angeles Perez Cazal, Julieta Pilatti, Fernando Fabian Obregon y Juan Ignacio Capellano.
Palabras clave	Experiencia, Transformación, Memoria, Relato, Acontecimiento

Nos proponemos repensar algunos posicionamientos discursivos vinculados al cine ensayo que dan cuenta de experiencias de transformación. Para ello diseñamos una categoría analítica a la que denominamos “Cine de la experiencia”. La misma se compone de una relación trídica entre los siguientes elementos; la memoria como subjetividad, el relato como narrativa y un acontecimiento, como aquello que intervino el cuerpo del/la enunciador/a. Así la composición entre elementos deviene un particular juego de enunciación.


Hace algunos años que el campo audiovisual da cuenta de nuevas y diversas modalidades de expresión, modalidades que implican diferentes maneras de abordar y situarse en el mundo. Si bien podemos rastrear las raíces de esta expansión en el nacimiento de las vanguardias artísticas del siglo XX y de allí establecer relaciones y cruces entre ambas, es con el desarrollo tecnológico que dicha explosión de discursos asume, hoy, una mayor visibilidad.

En el presente trabajo proponemos abordar una manifestación audiovisual representativa de nuestra contemporaneidad por su innovación estética, su experimentación formal y de contenido, y la posibilidad de situarse alternativamente a “un” modelo de representación; a dicha modalidad la denominamos cine de la experiencia. Este es aquel que, recuperando la noción de realismo como sistema de representación, se constituye en una forma de articulación y relación entre un acontecimiento, la memoria (experiencia) del cineasta de dicho acontecimiento–y un relato, la película-.

Por otra parte, consideramos necesario su estudio ya que actualmente son varias las disciplinas, como la antropología entre las más destacadas, que incorporan las prácticas de registro de lo real como refuerzo a postulados teóricos previamente elaborados. Tanto en Europa como en nuestro continente –no así en Norteamérica cuya tradición merecerá un apartado especial– desde principios de los años noventa la academia se está preocupando por sistematizar su presencia a través de la creación de estudios de maestrías y postgrados, es decir como especializaciones para diversas disciplinas provenientes de las ciencias sociales y las humanidades pero enfatizando siempre su producción práctica (siendo el requerimiento formal para la obtención del título la realización de un documental). Tomemos como ejemplos paradigmáticos el Máster en

Documental de Autor de La Universidades Españolas Pompeu Favra y el de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Como género –lo distinguiremos así provisionalmente– esta modalidad experiencial abarca el ensayo fílmico, la escritura autobiográfica, los diarios filmados y el cine doméstico. Todos estos discursos poseen en común la construcción de un pacto (Lejeune) –o contrato (Verón)– entre realizador y espectador que recupera la noción de verdad como experiencia. En este y otros sentidos focalizaremos la atención, postulando a modo de hipótesis, que estas características lo configuran como discurso artístico/reflexivo, es decir, alternativo sobre el mundo.



GOBERNANZA EDUCATIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Dirección del proyecto	Analía Nieves
Email	draanalianievas@gmail.com
Palabras clave	Gobernanza, Educación, Universidades, Género

1 Fundamentación

La complejidad de nuestras sociedades se traduce en la complejidad de las instituciones educativas. Para la misma podemos apreciar como nexo la complejidad del conocimiento (Burns y Köster, 2016): multiplicidad de actores (stakeholders) involucrados, con culturas, motivaciones y expectativas diferentes. Los enfoques de gobernanza cristalizan el abordaje de esta complejidad, haciendo emerger prácticas virtuosas, en el marco de los derechos humanos.

En el sistema educativo, y en el aspecto organizacional de sus instituciones, se deberán formar sus propios cuadros de gestión y dirección, ampliando democracia y participación, transformando las dinámicas burocráticas (Feijoó, 2004), todo lo que exige reorganizar los procesos de gestión institucional, pero también los mismos procesos de enseñanza-aprendizaje. Podríamos decir que el impacto de la institución en términos de género se puede apreciar por el propio aprendizaje organizacional, con sus procesos de reorganización y orientación. En dicho proceso de aprendizaje organizacional considerar indicadores y estándares sensibles al género (Demetriades, 2009) es fundamental. Esta dimensión operativa de la gobernanza -pues la misma indica proceso sin duda, así como deliberación - permitirá precisamente la evaluación y seguimiento institucional en calidad de gobernanza con perspectiva de género. Es decir, que un enfoque de gobernanza con perspectiva de género tiene múltiples rasgos que suponen fuertes improntas para la innovación pública de futuro.

Objetivos

General:

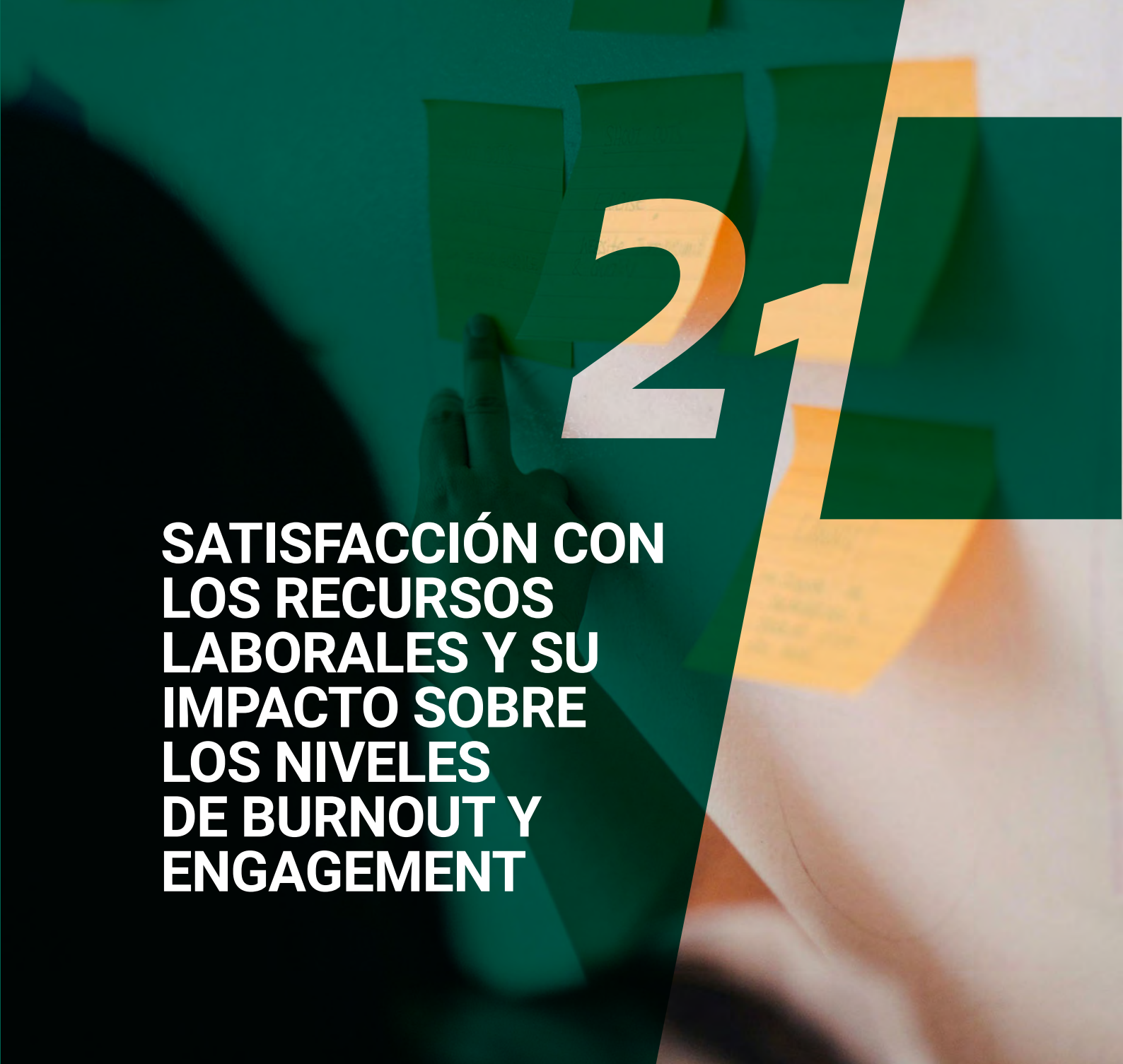
Generar una herramienta de autodiagnóstico con perspectiva de género que permita a las instituciones educativas valorar el estado y orientar acciones en el marco de los procesos de gobernanza con perspectiva de género

Específicos:

- Determinar modelos teóricos de gobernanza con perspectiva de género, así como indicadores y estándares de referencia
- Establecer dinámicas y actores involucrados en el proceso de adaptación de herramientas genéricas de autodiagnóstico a los rasgos institucionales específicos
- Producir un prototipo de herramienta de autodiagnóstico de gobernanza con perspectiva de género para instituciones educativas
- Rediseñar el prototipo con los actores involucrados luego de implementación del prototipo, creando a partir del proceso una herramienta de autodiagnóstico que podrá ser redefinida por cada institución conservando rasgos esenciales de la misma

2. Metodología

Como marco metodológico general se trabajará con la investigación-acción participativa, buscando definir colaborativamente el marco teórico que permita generar una herramienta de autodiagnóstico organizacional de la gobernanza con perspectiva de género. Esto exigirá definir los actores intervinientes, implementar la herramienta, establecer las categorías de análisis y evaluación, así como redefinir el prototipo de la misma, consensuando estándares e indicadores mínimos que cada institución respetará, pudiendo justificar la implementación de otros añadidos, en base a su idiosincrasia y contexto. Se usarán enfoques exploratorios y descriptivos así como también, diversas técnicas de recolección de datos (entrevistas, encuestas, grupos focales, etc.), así como herramientas diversas para análisis de contenido y procesamiento de información.



SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS LABORALES Y SU IMPACTO SOBRE LOS NIVELES DE BURNOUT Y ENGAGEMENT

Dirección del proyecto	Álvaro Ortíz y Leonardo Medrano
Email	aortiztulian@gmail.com leomedpsico@gmail.com
Equipo de investigación	Lucas Lapuente
Palabras clave	Satisfacción con los recursos, Engagement, Burnout, Bienestar de trabajadores, Estrés

Descripción del contexto: La promoción del bienestar y la salud de los trabajadores es un objetivo prioritario para el desarrollo social y se ha vuelto un tópico estratégico durante la pandemia por COVID. En este sentido, la identificación de aquellos factores que impactan sobre el burnout y el engagement se vuelve un objetivo de suma importancia. Objetivos: Identificar aquellos factores que impactan sobre el desarrollo del burnout y la promoción del engagement en trabajadores argentinos.

Enfoque Teórico: El modelo HERO propuesto por Salanova et al. (2012) y modelo explicativo sobre el burnout-engagement desde los autores Schaufeli et al. (1996)
Metodología: Estudio transversal de tipo cuantitativo.

Principales resultados: El nivel de satisfacción con los recursos laborales impacte sobre el burnout y el engagement de los trabajadores.

21

ANÁLISIS DE LAS VERBALIZACIONES EN LAS INTERACCIONES TEMPRANAS CUIDADOR/A-BEBÉ: aportes clínicos y preventivos

Dirección del proyecto	María Patricia Paolantonio y Ana Eugenia Faas
Email	maria.paolantonio@mi.unc.edu.ar ana.faas@gmail.com
Equipo de investigación	Beatriz Susana Ergo, Cecilia Raquel Agüero, Javier Ignacio Velez Ferrer, María Mauri, María Soledad Loyola, Edith Cristina Pinto y Julieta Ariana Becchio.
Palabras clave	Habla dirigida al bebé, Vínculo temprano, Mind-mindedness, Sintonía, Contingencia

Descripción del contexto: Investigar el habla dirigida a bebés (HDB) y su valor diagnóstico y pronóstico en la evaluación de la calidad del vínculo temprano y el desarrollo infantil es de inestimable valor dada la importancia de estos primeros dos años de vida en el desarrollo saludable. A partir de este estudio, se podrán realizar comparaciones con otras lenguas, aportando a la investigación transcultural y comparada de este particular fenómeno.

Objetivos: analizar el discurso de los/as cuidadores/as dirigido a bebés (Habla Dirigida al Niño o HDB) entre los 3 y 24 meses de vida del niño/a. Para ello se propone elaborar un corpus lingüístico de HDB.

Enfoque Teórico: Una vez creado el corpus, desde el enfoque de la lingüística de corpus, el mismo será utilizado para analizar el HDB desde el concepto del Mind-Mindedness (MM). En contextos de interacción, el MM se ha investigado principalmente en interacciones entre cuidadores y bebés, donde da una medida de la proclividad del cuidador/a a tratar al niño/a pequeño/a como un individuo con una mente, en lugar de simplemente una entidad con necesidades que deben ser satisfechas (Meins, 1997).

Metodología: estudio descriptivo de corte transversal con metodología de tipo cuantitativa (Hernández Sampieri et al., 2014). Se utilizaron filmaciones de sesiones de interacción cara a cara de díadas cuidador/a-bebé cuya lengua materna es el español rioplatense. El muestreo fue no probabilístico. Como instrumentos se utilizaron: sistema CHILDEs para la construcción del corpus, el cual se analizará de acuerdo con los criterios de la versión 2.2 del "Mind-Mindedness Coding Manual" (Meins y Fernyhough, 2015) y el perfil de observación del vínculo temprano desarrollado por Oiberman (2008).

Principales resultados: el 65% de los comentarios MM sincronizados a la conducta infantil (CMMS) se presentaron en aquellas díadas cuya calidad de interacción visual fue adecuada, mientras que el 35% de los CMMS correspondieron a díadas con interacción visual inadecuada y los comentarios no sincronizados a la conducta infantil (CMMNS) se distribuyen proporcionalmente entre las díadas. En relación a la interacción vincular corporal, se observó la misma distribución para los CMMS y CMMNS (adecuada 12% e inadecuada 88%, para ambos tipos de comentarios MM). A su vez, la gran mayoría de CMMS y CMMNS se observaron en las díadas con calidad de interacción verbal empobrecida (CMMS 63% y CMMNS 76%), mientras que cuando la interacción verbal era adecuada CMMS= 37% y CMMNS= 24%. La valoración global de la interacción visual muestra diferencias significativas entre las cantidades de CMMNS en función de la calidad vincular temprana [adecuada=3.5 (4.6), inadecuada=8.3 (5.6), $p \leq .01$], al igual que la interacción verbal [adecuada=2.7 (3.6), inadecuada=6.8 (5.8), $p \leq .02$]. También se observaron diferencias significativas en la cantidad de CMMS en relación con la interacción corporal [adecuada=2.4 (2.3), inadecuada=6.7 (5.9), $p \leq .02$].



INNOVACIÓN SOCIAL: CIUDADANÍA, ASOCIACIONES Y COMUNICACIÓN

Dirección del proyecto	Macarena Perusset Veras y Micaela Nancy Cerezoli
Email	macarena.perusset@ues21.edu.ar micaela.cerezoli@ues21.edu.ar
Equipo de investigación	Celina Isabel Lopez Seco, Débora Brocca, María Laura Moreno, Patricia Alejandra Rodríguez Aguirre, José Alberto Zini, Romina Magdalena Raposso, Ana Florencia Blanchero y Fernando Fabian Obregon.
Palabras clave	Asociaciones de la sociedad civil, Innovación social, Desarrollo, Organizaciones

Descripción del contexto: América Latina ha cambiado en estos últimos años y a pesar de los avances en alivio de pobreza, nuestra región continúa siendo la más desigual del planeta. De ahí que sea urgente contribuir a cerrar estas brechas de inequidad. En este sentido, nadie discute que la innovación social se ha convertido en un imperativo para resolver los problemas sociales del siglo XXI. Nuestras capacidades de financiamiento, de incidencia en política pública y de convocatoria y articulación de actores provenientes de distintos sectores y disciplinas nos permiten promover e impulsar cambios y transformaciones. Para ello, se necesitan, en consecuencia, soluciones nuevas y diferentes. Necesitamos complementar los enfoques tradicionales explorando otras formas de hacer las cosas, es decir, convocar a actores nuevos, actores no tradicionales, a movilizar la inteligencia colectiva de la sociedad civil y mejorar sus capacidades para resolver sus propios problemas.

Objetivos: Identificar el rol de las organizaciones de la sociedad civil como promotoras del desarrollo de los departamentos de Deán Funes, Colón y Punilla (Córdoba) en términos de innovación social con el fin de reconocer las relaciones que se dan entre factores institucionales y condiciones circundantes a nivel local y regional.

Enfoque Teórico: La investigación en innovación social se inclina hacia la búsqueda de actividades o servicios innovadores cuyo fin es satisfacer necesidades sociales. Cabe aclarar que estas actividades y servicios son predominantemente llevados a cabo a través de organizaciones de orientación social (Mulgan, 2006; Leadbeater, 1997). Dentro de este segundo momento, Cajaiba-Santana (2014) entiende la innovación social como fuente de cambio social, y lo explica en base a dos teorías: La teoría institucional y la teoría de la estructuración.

Metodología: Al tratarse de una primera investigación a un objeto de reciente indagación por parte del campo académico, como lo es la innovación social y el vínculo con las OSC, el tipo de investigación que llevaremos a cabo será exploratoria descriptiva. El diseño de investigación, por su parte será mixto y por etapas ya que combinará métodos cualitativos y cuantitativos. Al respecto, en una primera etapa, se realizará un relevamiento de tipo cuantitativo que buscará conocer cuántas y qué tipo de OSC se encuentran presentes en Punilla, Deán Funes y Colón en la provincia de Córdoba, así como en Famatina, Chilecito, Chamental y Sanagasta en La Rioja. Se realizarán, además, los contactos con integrantes de las OSC y con habitantes de las localidades, para luego realizar entrevistas y observación participante. Posteriormente se sistematizarán según las actividades realizadas con el fin de clasificar aquellas que realizan actividades que puedan ser calificadas como innovaciones sociales para analizar su influencia y posible impacto a nivel local.

Principales resultados: Estimamos que el impacto sobre un sector con características de vulnerabilidad social y económica de la provincia de Córdoba será significativo desde el momento en que, al consolidar el rol fundamental de las personas como sujetos

de derechos y actores fundamentales en el desarrollo, la participación y el bienestar conjunto de la población, impactará en la promoción de sociedades más democráticas e incluyentes e incentivará su transmisión a las nuevas generaciones. Al reconocer e identificar las principales problemáticas presentes en las localidades, se incentivará su abordaje para buscar soluciones que puedan, posteriormente difundirse a otros ámbitos con problemáticas similares. De esta manera, se espera que con la reducción de los problemas más apremiantes, la generación de nuevos ingresos, aumento de la productividad permitirá la disminución de los niveles de pobreza, así como aumentar la participación o defensa cultural.

21

CAMBIAR DESDE LA RAÍZ. INVESTIGACIÓN MULTICULTURAL EN RSU

Dirección del proyecto	Macarena Perusset Veras
Email	macarena.perusset@ues21.edu.ar
Equipo de investigación	María Margarita Bertolino, Hernán Cortés Mora, Yolanda García Juárez y Mariano Tomás Salguero.
Palabras clave	Responsabilidad Social Universitaria, Multiculturalidad, Latinoamérica, Educación superior, ODS

Descripción del contexto: Las investigaciones de los últimos años en torno al rol de las universidades en sociedades complejas, multiculturales y con grandes desafíos estructurales (desocupación, pobreza, analfabetismo, desigualdad, inflación, conglomeración urbana, etc.) junto al despertar de la conciencia de la unidad universidad como actor político y los procesos de autorreflexión impulsados por la dinámica de autoobservación y evaluación externa fueron preparando las condiciones para el surgimiento del concepto de Responsabilidad Social Universitaria. Esta aparición dio paso a una resignificación de la universidad y la extensión con respecto a su entorno, a la construcción de conocimientos y a la formación de sus estudiantes desde una perspectiva integrada sistémicamente. En este marco se inscribe es proyecto, de corte cualitativo en diagonal - Investigación Diagonal (ID), en el que se proyecta una relación dialéctica entre participantes de diferentes países con el fin de procurar el desarrollo de una caja de herramientas con soluciones innovadoras y dirigidas a atender las necesidades medioambientales y sociales, al mismo tiempo, se plantean los parámetros para atender los diferentes ODS desde la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Se toma como hipótesis el que a través del trabajo desarrollado a manera de curso-taller se enriquezca la información con que se cuenta entre los propios participantes y con la guía en RSU brindada por los expertos. La propuesta de investigación aplicada aquí presentada se considera de corte diagonal, porque se busca abordar la implementación de proyectos que impliquen sectores verticales, transversales y del sector público y privado y que se encuentren implicados en las propuestas de RSU presentadas, así la visión desde diferentes países de Latinoamérica y diversos sectores sociales coadyuve a mejorar los planteamientos para emprender proyectos más cercanos a resolver necesidades reales. Objetivos: Desarrollar un espacio con herramientas formativas y de discusión abierta para compartir experiencias e intereses académicos por el bien común con un enfoque en RSU, partiendo de las coincidencias académicas desde el encuentro base de tres universidades latinoamericanas; México, Argentina y Colombia: Universidad de Guadalajara, Universidad Siglo 21 y Universidad Nacional de Colombia.

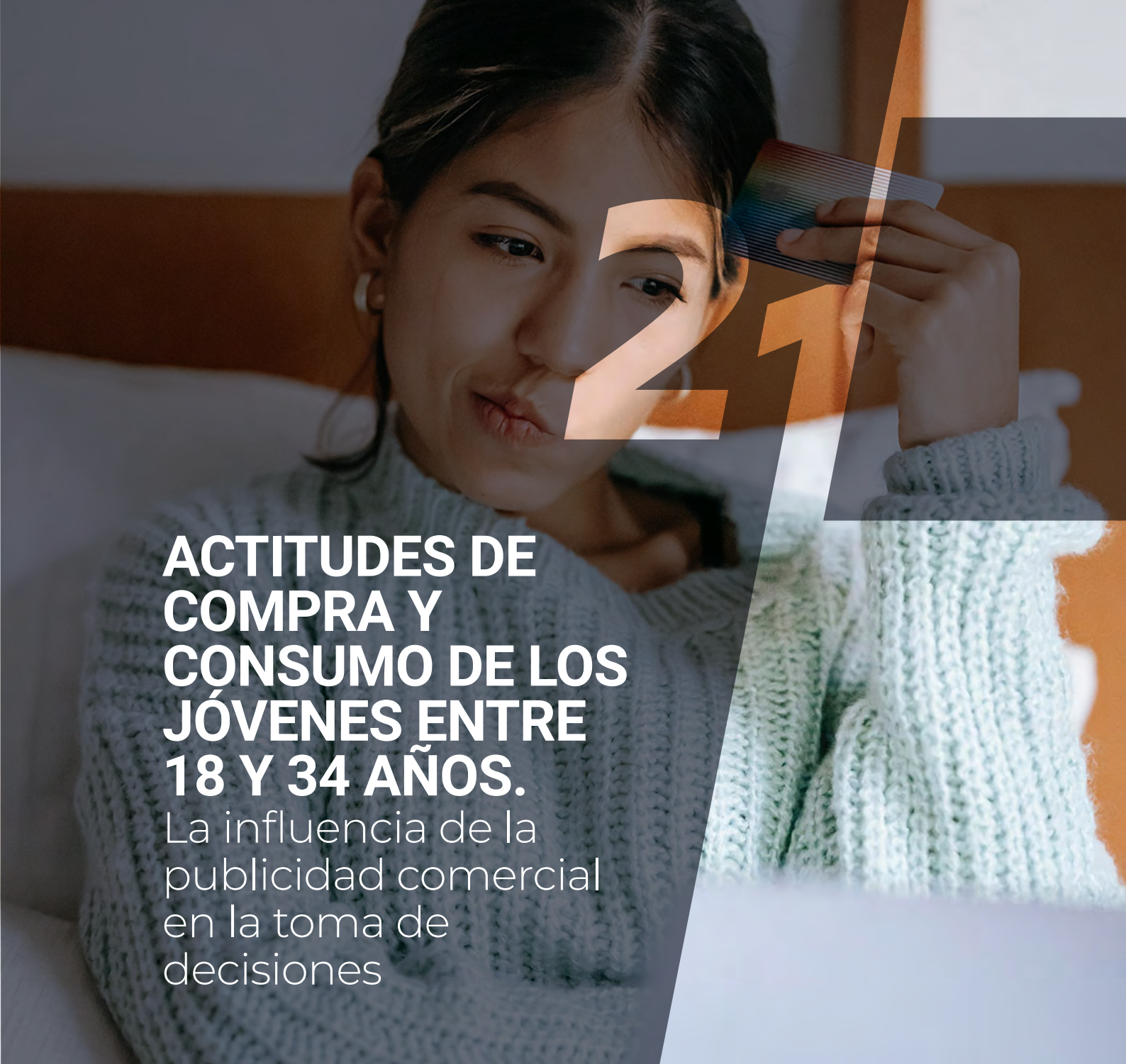


PLURALISMO, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA EN ARGENTINA

Dirección del proyecto	Damián Cantón
Email	damian.canton@ues21.edu.ar
Equipo de investigación	Matías Parmigiani, Micaela Zapata, Johana Carolina Ginestar, Rocío Belén Scavuzzo, Natalia De la Vega, Bernardo Llorens, Nahuel Colque, María Valentina Cantarero Frandino, Bruno Morini, Arantza Figueroa Herrera, María Becciu, Fabio Eduardo Lemos, Mateo Ghisolfi, Camila Requena y José Gabriel Revigliano Moiso.
Palabras clave	Pluralismo, Ciudadanía, Democracia, Argentina, Interculturalidad

Descripción del contexto: Es posible observar que existe una particular herencia del nacionalismo entendido como una forma subjetiva que expresa un sentimiento de lealtad al Estado nacional y que supone que este expresa la forma legítima ideal de organización política y que es la fuente suprema de creación cultural y bienestar económico (Kohn, 1949). En el caso de Latinoamérica, tiene surgimiento a finales del siglo XVIII y en los primeros años del siglo XIX junto con la conformación de los estados nacionales que se entronca en un liberalismo político que buscaba generar en el plano cultural un “alma” del pueblo, desde la cultura popular alentada por los pueblos criollos. Esta idea de espíritu roussoniano que convierte el mutuo y libre acuerdo de las partes involucradas en un contrato social, dio lugar a la construcción de mitos simbólicos que trascienden hasta nuestros días que se imponen en un complejo entramado que ha trascendido a través de diferentes figuras. Así la construcción identitaria del argentino se ha concebido desde una forma criolla/europea que esconde de alguna manera sus raíces indígenas o afrodescendientes y que incluso, se constituye contra estas. Objetivos: Identificar claves que permitan profundizar acerca de la noción de derecho y ciudadanía en relación a la pluralidad de colectividades nacionales minoritarias “no argentinas” en el país.

Enfoque Teórico: Teorización anclada donde se desarrolla teoría desde el terreno. Metodología: Cualitativa. El plan de trabajo, en términos metodológicos, será realizado desde una perspectiva inductiva, orientada a la “Teorización Fundamentada”, metodología cualitativa desarrollada por Strauss y Corbin (1992), para la cual se ha escogido una muestra que cuenta, durante este tercer periodo serán tomados como muestra a la población Tehuelche (Patagonia) y Qom (Noroeste), en el caso de los pueblos originarios junto a uruguayos y chilenos (Ciudad de Buenos Aires y Rio Negro). Principales resultados: De manera muy sintética para el presente formato, se han observado resultados que ubican la población uruguaya como permeable a la articulación con la sociedad de acogida, pero reticente a asumir una nacionalidad argentina. Por su parte, se detecta una incomodidad del pueblo Techuelche ante la visión “positiva” y “rígida” otorgada por la población argentina, afirmando que “no somos parte del pueblo argentino, no somos propiedad de nadie”. En relación a los chilenos se observan dos generaciones: la primera afectada a conflictos bélicos y limítrofes y la segunda con jóvenes que intentan mejorar su formación académica aprovechando la oferta pública argentina. Por último, el pueblo Qom expresa ser víctima de estigmatizaciones y violencia por parte de los “criollos” exacerbado en el periodo de pandemia.




ACTITUDES DE COMPRA Y CONSUMO DE LOS JÓVENES ENTRE 18 Y 34 AÑOS.

La influencia de la publicidad comercial en la toma de decisiones

Dirección del proyecto	María Elisa Sabre y José Luis Taricco
Email	mariaesabre@hotmail.com joseitari58@gmail.com
Equipo de investigación	Rodolfo Bellomo, María Belén Montes de Oca, María Fernanda Gamerman y Anna Paula Mancini.
Palabras clave	Publicidad, Consumo, Jóvenes, Actitudes, Medios de comunicación

Es innegable que los cambios que se originan a partir de las nuevas tecnologías de la información y comunicación han dado paso a un nuevo ideal de consumidor, más crítico y consciente de su poder y de su impacto no sólo a través de sus decisiones de compra, sino de su influencia en la compra de los otros. Es así que los espacios de comunicación se han convertido en espacios de conversación, donde los consumidores participan en un diálogo permanente y mutante con la publicidad, que se retroalimenta y adapta a los vaivenes de un entorno digital simultáneamente construido por todos los participantes. Este proyecto tiene como principal objetivo conocer y comprender las variables que influyen en el consumo de los jóvenes entre 18 y 35 años y analizar de manera particular el rol de la publicidad en esos procesos de toma de decisión. Para ello se diseñó un estudio exploratorio descriptivo que busca identificar y describir patrones de consumo, así como los procesos del consumo publicitario. Este estudio utiliza una triangulación metodológica en la cual se aplicaron y combinaron métodos cuali y cuantitativos. A partir del estudio internacional de la consultora Nielsen se elaboró un cuestionario que abordaba las principales variables de estudio. Para verificar la validez de este instrumento y para poder establecer las categorías de cada pregunta adaptadas al contexto argentino, se diseñó un primer abordaje cualitativo a partir de la realización de una serie de grupos focales. Por otro lado, la instancia cuantitativa buscó recoger información acerca de la frecuencia, distribución y correlación entre las variables objeto de estudio. Para ello, se utilizó un cuestionario autoadministrado que recogió la información a partir de la formulación de preguntas acerca de hábitos de consumo, actitudes frente a la publicidad, uso de tecnologías de la información y comunicación y datos sociodemográficos de la población estudiada. Para la aplicación del cuestionario recurrimos a técnicas de muestreo no probabilístico. En este caso, participaron en el estudio 222 sujetos, estudiantes de diversas carreras de grado y posgrado de una universidad pública y otra privada, y de un centro de enseñanza terciaria de Córdoba. Los resultados más destacables son aquellos que demuestran que para los jóvenes, las opiniones difundidas boca a boca son la fuente de información y el canal de recomendación más fiable y motivador para la compra. Esta efectividad del boca a boca no se limita al entorno offline, sino que se extiende al ámbito de Internet en el llamado boca a boca electrónico. En este sentido, es más probable que los consumidores confíen en los consejos y opiniones de sus pares (aunque sean personas desconocidas) que en los anuncios que provienen directamente de la marca a través de la publicidad tradicional a la hora de tomar una decisión de compra. Esto también se aplica a cualquier consejo previo a la compra e información sobre los productos que se obtienen a través de dichas interacciones.



ACTIVISMO DE GÉNERO Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES.

Procesos de
participación de
estudiantes de escuelas
de secundarias

Dirección del proyecto	Marina Tomasini y Natalia Gontero
Email	marinatomasini@hotmail.com ngontero@yahoo.com.ar
Equipo de investigación	Claudio Rosa, Camila Monso, Jazmín Mosquera y Silvia Noemí Escalante.
Palabras clave	Género, Sexualidad, Participación estudiantil, Educación sexual

Descripción del contexto: El proyecto se propone comprender el proceso de construcción de identidades juveniles en torno a la participación en acciones de visibilización, reclamo o protesta en temas de género y sexualidad. Se centra en el activismo de género de estudiantes secundarias vinculado con el movimiento Ni Una Menos y el proceso de debate de la ley de legalización del aborto.

Objetivos: Comprender los devenires identitarios de estudiantes secundarios que participan en acciones, dentro o fuera de la escuela, para transformar las relaciones sexo genéricas.

Específicos:

- Analizar los sentidos que adquieren los reclamos, las demandas y acciones en la escuela sobre temas de género y sexualidad para las y los jóvenes estudiantes de escuelas secundarias
- Caracterizar los repertorios de acción que llevan a cabo con el fin de identificar las tensiones que perciben en sus procesos de participación
- Reconstruir las emociones que circulan en las relaciones intersubjetivas, en torno a sus acciones y espacios de participación
- Identificar las significaciones en torno al feminismo y los posicionamientos de las y los estudiantes ante el mismo
- Reconocer las eventuales transformaciones que experimentan a partir de sus acciones de participación

Enfoque Teórico: Se entiende la identidad como un devenir, tal como es planteada por Stuart Hall desde los estudios culturales. Desde esta perspectiva las identidades son relacionales, incompletas y en proceso. Se producen marcando diferencias y se conciben en el registro de la multiplicidad. Este enfoque implica teorizar rupturas, discontinuidades y micro movimientos (Renold & Ringrose, 2008) en los que se van transformando los significados de las demandas y acciones juveniles y de las imágenes de sí de jóvenes o de sus colectivos de participación.

Metodología: Se enmarca en un paradigma cualitativo de investigación para estudiar una variedad de prácticas y significados subjetivos sobre el objeto en estudio. Se realizan registros (notas de campo y fotográfico) de actividades en escuelas (talleres, charlas, jornadas) y entrevistas con estudiantes que participan en acciones que abordan temas de género y sexualidad. El análisis de datos se basa en la Grounded Theory, con el fin de generar teoría categorías y proposiciones y fundamentarla en los datos construidos en el campo empírico.

Principales resultados: La politización del género y la sexualidad en el marco de la "marea verde violeta" – expresión de la masificación de la lucha feminista- protagonizada por

jóvenes adolescentes, genera distintas repercusiones, analizadas en dos dimensiones: socio institucional y subjetiva. En la primera, se observaron escenarios variados, desde cuestionamientos a los códigos de vestimenta escolares considerados sexistas, la demanda de implementación efectiva y adecuada a sus intereses de la ESI hasta los pronunciamientos y exigencias al Estado en torno a vivir una vida sin violencia. En la dimensión subjetiva, el devenir identitario está ligado a la experiencia de una nueva conciencia del mundo que las rodea y su lugar en él, qué cosas les suceden y cómo las explican. Este aspecto tiene un sentido dual: 'tener conciencia de lo que pasa' las motiva a participar y, a su vez, porque se involucran y participan 'se dan cuenta' de violencias y desigualdades de género naturalizadas.

21

FORMAS INCLUSIÓN DE LAS TICS EN ESCUELAS PRIMARIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

durante el período de
aislamiento social,
preventivo y obligatorio
por pandemia
coronavirus

Dirección del proyecto	Jorgelina Yapur
Email	jorgelinayapur@gmail.com
Equipo de investigación	Sandra María Gomez, Monica Georgina Luque, Natalia Inés Caudana, Teresita del Valle Jalin, Agustina Leonor Prates y María Lorena Novoa.
Palabras clave	Inclusión de TICs, Educación remota, Escuelas primarias, Continuidad pedagógica

Descripción del contexto: Esta investigación ha tenido como propósito relevar y sistematizar experiencias educativas en la escolaridad de nivel primario tras la situación de emergencia sanitaria transitada durante el año 2020, los impactos en las prácticas educativas y en los vínculos docentes, estudiantes, familias durante el período de educación remota.

Objetivos: El objetivo general propuesto supuso indagar en los modos de incorporación de las TICs en las escuelas de nivel primario como recursos imprescindibles para garantizar la continuidad de la escolarización de los estudiantes en tres escuelas primarias de la provincia de Córdoba. Los objetivos derivados fueron: Sistematizar los recursos tecnológicos institucionales (plataformas, aulas virtuales, mails, etc) puestos a disposición para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes; Relevar los modos de inclusión de las TICs por parte de los docentes; Sistematizar apreciaciones de los docentes sobre las formas de acompañamiento escolar en las familias durante el período de cuarentena social, preventiva y obligatoria.

Enfoque Teórico: El estudio se realiza desde un enfoque socio antropológico, que recupera la singularidad de las experiencias transitadas desde la perspectiva de los agentes involucrados en ellas. El aislamiento social, preventivo y obligatorio ha impactado en todos los aspectos de nuestras vidas y también en la escuela. Esto puso en jaque los modos habituales de organización laboral, y nos desafió a enseñar y a aprender en el marco de una educación remota, y a garantizar el derecho a la educación. Al respecto, Daniel Korinfeld (2020) sostiene que nos encontramos ante una situación disruptiva, que nos altera, nos conmueve, desregula y desestabiliza. Y sin lugar a dudas, en este particular contexto, el acompañamiento a las trayectorias escolares se ha constituido en un tema de inminente relevancia. La escuela surge como una concreta materialización y espacialización del tiempo que literalmente separa o saca a los alumnos del (desigual) orden social y económico (el orden de la familia, pero también el orden de la sociedad en su conjunto) y los lleva al lujo de un tiempo igualitario. (Masschelein y Simons, 2004) Ese espacio y tiempo escolares se han visto trastocados, y del mismo modo la igualdad promovida a partir de estos.

Metodología: El estudio ha sido exploratorio y cualitativo ya que supuso realizar una indagación sobre una situación excepcional por la que atraviesa el mundo ante el avance de coronavirus. Se tomaron como caso tres instituciones que brindan servicios educativos de nivel primario, se seleccionó el primer y el sexto grado de la escolaridad como unidad específica de observación. El trabajo de campo ha consistido en la realización de encuestas a docentes y entrevistas semiestructuradas a docentes y directivos.

Principales resultados: El estudio realizado ha permitido develar las diferentes condiciones materiales en las que las instituciones educativas han tenido que afrontar la educación remota mediante la inclusión de TICs; los desafíos a los que se enfrentaron

los docentes ante los cambios en sus condiciones de trabajo y los nuevos vínculos generados entre escuelas y familias en el sostenimiento de la escolaridad durante el período abordado.



EVENTOS

UNIVERSIDAD

SIGLO **21**



OPEN LAB

UNIVERSIDAD
SIGLO **21**

OPEN LAB

Evento de divulgación científica Universidad Siglo 21

Open Lab es una jornada de actualización, debate y reflexión que tiene como principal propósito la divulgación de los proyectos desarrollados por la Secretaría de Investigación y Transferencia Científica de Universidad Siglo 21. Es una instancia que propicia el intercambio y la vinculación de investigadores con docentes, estudiantes, egresadas y egresados, constituyéndose en un entorno de aprendizaje y enriquecimiento colectivo. Se busca que sus resultados puedan ser difundidos, transferidos al aula y tengan impacto sobre la realidad. En 2022 el evento se realizó el 29 de septiembre en modalidad tanto presencial como virtual.

Las charlas pueden verse en
<https://contenidos.21.edu.ar/microsites/open-lab/>

ACTIVIDADES REALIZADAS

9.30 a 12.30 Hs.

CONVERSATORIO DE EXPERIENCIAS EN INVESTIGACIÓN

- Búsqueda de Financiamiento
- Internacionalización
- Divulgación
- Presentaciones orales efectivas

OPEN LAB

Evento de divulgación científica Universidad Siglo 21

13.30 a 15.30 Hs.

PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN PSICOLOGÍA. REFLEXIONES DESDE EXPERIENCIAS EN INVESTIGACIÓN

Moderadora: Dra. Ana Estefanía Azpilicueta

Expositores: Lic. Guillermo Aizcorbe | Esp. Alicia Barabraham | Dra. Macarena Perusset

INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Moderadora: Mgter. Silvia Lanza Castelli

Expositores: Mgter. Débora Brocca | Dr. Ricardo Medel | Dr. Luis Bravo | Dra. Rosa Palamary

16 a 18 Hs.

NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO, TRANSVERSALIDAD E INTERSECCIONALIDAD

Moderadora: Dra. Carolina Arriola

Expositores: Esp. Gabriela Eslava | Dra. Analía Nieves | Dra. Marina Tomasini | Dra. Candela Villegas

PERSPECTIVAS DE EMPLEO E INCLUSIÓN SOCIAL

Moderador: Mgter. Mariano Romero

Expositores: Lic. Gastón Utrera | Mgter. Andrés Pallaro | Esp. Mirna Lozano | Lic. Rocío Scavuzzo

18.15 a 19 Hs.

CONVERSATORIO DE CIERRE:

OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN EN UNIVERSIDAD SIGLO 21



CIENCIA 21

UNIVERSIDAD
SIGLO 21

CIENCIA 21

Jornada de intercambio, debate y reflexión

Ciencia 21 es una jornada de intercambio, debate y reflexión que tiene como principal propósito encontrar junto al sector socio productivo soluciones científicas para potenciar el desarrollo social y económico.

Este evento articula las líneas estratégicas de investigación de la Universidad con los aportes de reconocidos actores sociales y de los Observatorios del Futuro y de Tendencias Sociales y Empresariales.

Tiene como objetivo constituirse en un puente que conecte la ciencia y la academia con el sector socio productivo para generar cambios sociales y organizacionales de amplio impacto.

CRONOGRAMA

1 de noviembre de 2022

Mesa 1: La generación de conocimiento científico como aliado estratégico para el desarrollo socioproductivo

Expositores:

Rafael Estrada. Secretario de Investigación de Universidad Siglo 21

Daniel Passerini. Viceintendente de la Ciudad de Córdoba

Leonardo Medrano. Vicerrector de Innovación, Investigación y Posgrado de Universidad Siglo 21

Walter Abrigo. Partner y Managing director de Santex

Presentadora:

Celina Morgan. Directora de la Licenciatura en Periodismo de Universidad Siglo 21

Mesa 2: Ciberseguridad: ámbitos de impacto. Amenazas y oportunidades

Expositores:

Salvador Samper Alenda. Presidente del Observatorio Español de Delitos Informáticos

CIENCIA 21

Jornada de intercambio, debate y reflexión

Alejandra Torres. Secretaria de Planeamiento, Modernización y Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Córdoba

Martín Gutiérrez. CISO en NaranjaX

Coordinador:

Luciano Monchiero. Director de la Especialización en Ciberdelincuencia de Universidad Siglo 21

Mesa 3: Liderazgo en entornos VICA (Volatilidad, Incertidumbre, Complejidad, Ambigüedad)

Expositores:

Sebastián Visotsky. Global Business Development Manager en InsFocus

Soher El Sukaria. Diputada nacional por Córdoba

Walter Abrigo. Partner y Managing director de Santex

Coordinadora:

Cecilia Pantano Secretaria Académica de Posgrado y Formación Continua de Universidad Siglo 21

Mesa 4: Inteligencia artificial, ciencia y políticas públicas

Expositores:

Hugo Álvarez Sáenz. Miembro de Unidad Especializada en Litigios Complejos del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires

Gustavo Saín. Asesor del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

Luciano Crisafulli. Director General del Laboratorio de Innovación Pública y Social de Córdoba

Fernando Frías. Director de la Maestría en Inteligencia de Negocios y Exploración de Datos. Director de Vertical S.A.

Coordinador:

Javier Chilo. Director Licenciatura en Criminología y Seguridad de Universidad Siglo 21

CIENCIA 21

Jornada de intercambio, debate y reflexión

2 de noviembre de 2022

Mesa 5: Planificación e inteligencia territorial en las agendas locales

Expositores:

Lito Bevilacqua. Ministerio de Gobierno de Córdoba

Horacio Bozzano. Investigador principal en Conicet. Profesor en UNLP

Fabrizio Díaz. Intendente de Capilla del Monte. Subdirector de Participación ciudadana, Gobierno de la Provincia de Córdoba

Matías Sotomayor. Director general de RRII del Consejo Nacional de Políticas Sociales.

Carolina Ulla. Directora de Licenciatura en Ambiente y Energías Renovables en Universidad Siglo 21

Juan Carlos Perea. Presidente Rotary Club Capilla del Monte

Coordinadora:

Vanesa Crissi. Investigadora en Universidad Siglo 21. Becaria postdoctoral CONICET.

TALLERES

Cómo abordar desde las instituciones educativas la violencia de género digital

Expositor: Salvador Samper Alenda

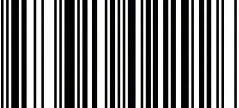
Cómo abordar desde las instituciones educativas la Ciberseguridad

Expositor: Luciano Monchiero



UNIVERSIDAD
SIGLO 21

ISBN 978-631-90229-2-6



9 786319 022926